AÑO XXI N.o 7,312
Fundado el 14 de Enero de 1917

LA NACION

(EMPRESA PERIODISTICA "LA NACION", S. A.) (M. C. R.)

Agustinas 1269 — Casilla 81-D.
Teléfonos 82222-7

EDICION DE 22 PAGINAS

SANTIAGO DE CHILE, VIERNES 3 DE DICIEMBRE DE 1937

PRECIO EN TODO EL PAIS 60 CENTAVOS

FRANCIA Y G. BRETAÑA NO PERMITIRAN QUE EL REICH CUMPLA SUS PLANES DE EXPANSIONISMO EN EL ESTE DE EUROPA

Tal es la promesa que hará el Canciller Delbos en su visita a esa parte del Continente

DELBOS Y COMITIVA LLEGARAN ESTA TARDE A VARSOVIA DESDE DONDE INICIARA SU GESTION

Actitud casi segura que encontrará en cada uno de los diversos Gobiernos que visitará — La fidelidad de Checoeslovaquia a Francia.— Rumania vuelve a su "círculo"

PARIS, 2. — (U. P.) — Acompañado de unos cuantos expertos y secretarios, el Ministro de Relaciones, Joan Delbos, salió de París a las 19.15 horas, en el expreso a Varsovia vía Berlín, en un importante viaje diplomático que le mantendrá viajando a través de diez países para visitar cuatro capitales en los próximos 17 díaz. Va con la única misión diplomática de juzgar el valor actual de la red de alianzas militares y pactos de ayuda mutua y diseminar la voz en el Este de Europa que Gran Bretaña está tan resuelta como Francia a impedir que Hitler lleve a la realidad los capítulos de "Mein Kampf" relativos al sueño de expansión alemana hacia el Este y Sur hasta tener en su poder todos los pueblos de habla alemana de Europa.

Cuando el expreso del Norte llegue a Berlín mañana, poco antes de las 9 horas, M. Delbos despertará en caso que Hitler envíe algún emisario para el cambio de cortesías, pero no se ha dispuesto en el programa ningún alto en Alemania, como tampoco nada para el canje de informaciones.

Acompaña a Delbos el joven e inteligente Charles Antoine Rochat, jefe del personal del Quai d'Orsay. La prueba de su capacidad diplomática es que Rochat ha llenado la misma misión confidencial con los Ministros de Relaciones Laval, Flandin y Delbos bajo cuatro diversos Gabinetes, desde la coalición nacionalista centrista al Frente Popular.

LLEGA A VARSOVIA HOY

La comitiva llegará a Varsovia el viernes a las 16.32 horas. Allí esperará en la estación el coronel Beck, pero las primeras conversaciones políticas sólo ocurrirán el sábado por la mañana, después que Beck haya pasado la noche en la Embajada de Francia como huésped del Embajador León Noel.

En las conversaciones del sábado tomará parte también el Premier de Polonia, general Skladowski.

Durante los cuatro días que pasará M. Delbos en la capital polaca visitará también al Presidente Moscicki y el mariscal Rydz-Smigli. También habrá recepciones diplomáticas en casa de Beck y en la Embajada de Francia a que serán invitadas diversas personalidades literarias y científicas, porque las relaciones de Francia con Polonia son culturales y literarias tanto como políticas, simbolizadas por la eminente Mme. Curie, descubridora del radio, nacida en Polonia y francesa por educación y matrimonio.

Ha podido notarse cierto entusiasmo de la prensa polaca, especialmente desde que las conversaciones de Londres demostraron la absoluta unidad de los puntos de vista de Francia y Gran Bretaña sobre los problemas de la Europa Oriental y los deseos expansionistas de Alemania.

ACUERDO DE LAS POTENCIAS

Podrá decir Delbos en Varsovia, Praga, Bucarest y Belgrado que las potencias occidentales están en completo acuerdo en no tolerar ninguna infracción unilateral del statu quo continental.

Oficialmente nada ha habido que insinúe que Francia pudiese apartarse de su alianza militar con Rusia si las conversaciones de Delbos convencen al Gobierno de que tal medida traería nuevamente la incondicional alianza polaca y estrecharía la Pequeña Entente, que dieron señales de desintegración desde que Francia firmó el pacto con Moscú. Pero extraoficialmente, sobre toda en la prensa nacionalista, se dice sin ambages, que es ese uno de los propósitos del viaje de Delbos. Sin romper bruscamente con Moscú, puede Francia recuperar cierta libertad de acción que satisficiese a polacos y yugoeslavos lo suficientemente para atraerlos otra vez a la órbita francesa arrancándolos a la germano-italiana.

Hasta que Francia ligó su suerte a la de Moscú, Polonia y la Pequeña Entente eran los únicos aliados de Francia en el Este, y bastaban para rodear por completo a los antiguos imperios centrales, Alemania y Austria-Hungría. Cuando Francia negoció el pacto de ayuda mutua con Moscú, Polonia y Yugoeslavia se apartaron de París, mejoraron sus relaciones con Berlín y profesoraron seguir una política equidistante.

FIDELIDAD CHECOESLOVACA

Checoeslovaquia fué el único aliado del Este en seguir la directiva de Francia y adoptar una política de absoluta dependencia de Moscú. Mientras fué Ministro de Relaciones Exteriores, Titulesco trató de hacer firmar a Rumania un tratado análogo con Moscú, pero los altos círculos militares que rodean a Carol, germanófilos en vez de francófilos por sus ideas, lograron impedirlo. Titulesco fué derribado, Carol fué a Varsovia y firmó un cierto acuerdo secreto por el cual ambos países unen sus fuerzas militares en contra de Rusia en caso de ser invadido uno de ellos. Al mismo tiempo Carol transfirió los pedidos de armamentos de las fábricas francesas a las fábricas alemanas, pidiendo también maquinaria para fabricar armas a Alemania que será entregada en breve plazo, esto con el propósito de independizar a Rumania de los fabricantes franceses de municiones.

LOS PLANES DE STOYADINOVITCH

Del mismo modo, Yugoeslavia se negó a entrar en un acuerdo militar con Rusia, no obstante la insistencia del Frente Popular francés, y las relaciones entre Belgrado y París no han sido muy cordiales desde hace un año. El Premier yugoeslavo, Milán Stoyadinovitch, no ha cambiado de planes por el viaje de Delbos, antes al contrario, está siguiendo sus propósitos de ir a Roma, donde debe llegar el domingo en la noche, para pasar tres días en Roma y un día en Milán, "examinando detenidamente" todos los problemas ítalo-yugoeslavos. Eso permitirá a Stoyadinovitch regresar a Belgrado dos días antes de la llegada de Delbos, el 13 de diciembre.

Cuando Stoyadinovitch visitó París y Londres últimamente, anunció la intención de ir a Roma y quizá también a Berlín, para retribuir las visitas de Ciano y von Neurath a Belgrado, de modo que el viaje fué acordado antes de decidir Delbos visitar las capitales del Este de Europa.

Créase en general en París que Stoyadinovitch aprovechará su permanencia en Roma para tratar de mejorar los intercambios comerciales entre ambos países, porque las importaciones de Italia procedentes de Yugoeslavia han disminuido por bajo el nivel prometido.

EL PACTO ANTI-COMUNISTA

Probablemente negociará también la firma por Yugoeslavia del protocolo de Roma, que ha sido ya firmado por Austria, Hungría y Alemania, que se refiere a la prioridad comercial en esa parte de Europa, pero se niega definidamente en Belgrado que haya alguna posibilidad de que Yugoeslavia adhiera al pacto anti-comunista tripartito firmado últimamente por Roma.

Italia es mucho mejor cliente de Yugoeslavia que Francia, de modo que Delbos tendrá que ofrecer ventajas políticas para volver nuevamente a Yugoeslavia a la plena y activa alianza político-militar. En general, sin embargo, los observadores políticos parecen estar acordes en que en los últimos años ha habido un cambio en la política europea por el cual los pequeños países, arreglando diferencias con los vecinos inamistosos, eliminaron el roce que hizo tan necesaria la política de pactos

(PASA A LA PAGINA 9)

MURIO RENE DOUMIC, SECRETARIO DE LA ACADEMIA FRANCESA

Rasgos biográficos del eminente crítico y Director de la "Revue des Deux Mondes"

PARIS, 2.—(U. P.)—A los 77 años de edad ha fallecido M. René Doumic, secretario perpetuo de la Academia Francesa.

M. Renée Doumic fallecido en las últimas horas de la mañana, había estado enfermo durante algún tiempo. El cardenal Baudrillart se encontraba a su lado en el momento del deceso, también su hija y nietos. A pesar del mal estado de su salud continuaba trabajando en la "Revue Des Deux Mondes", hasta ayer en la tarde.

PARIS, 2.— (U. P.)— Nacido en París eu 1860, Rene Doumic estuvo identificado con la literatura franmesa durante 40 años y había pasado a ser una de las figuras típicass. Sus críticas le valieron un gran renombre. Fué elegido miembro de la Academia hace 25 años, (1909), siendo aun comparativamente joven: 50 anos. Era secretario perpetuo de la Corporación desde 1923. Hasta el momento de su muerte era director de la 'Revue des Deux Mondes."

Fué educador durante algunos años, hasta que entró a la prensa, en donde su nombre comenzó a decollar a causa de sus críticas. Fué profesor en el Lycee Estanislas, en donde se educan las más prominentes figuras de Francia: uno de sus alumnos fué Edmond Rostand. Desde su elección a la Academia, jamás faltó uno sólo de los días en que los Inmortales se reúnen para preparar el diccionario.

Entre sus obras pueden mencionarse: "Retratos de escritores"; "Elementos de historia literaria" (1888); "De Scribe a Ibsen" (1893); "Escritores de hoy día" (1894); "Estudios sobre la literatura francesa"; "El rol social del escritor" (1896); "Ensayos sobre el teatro contemporáneo" (1897); "Escritores de hoy día" (1898); "Los hombres y las ideas del siglo XIX" (1903); "Cartas de Elvira a Lamartine" (1905); "Madame de Sevigné" (1911); "Historia de la literatura francesa" (1912); "George Sand" (1909); "La comedia humana en Saint Simon" (1914), etc.

EL CONDE DE PARIS REPUDIO A NOMBRE DEL DUQUE DE GUISA LA ACTUACION DE L'ACTION FRANCAISE"

PARIS, 2. — (U. P.). —El Conde de París repudió hoy francamente la campaña de 30 años que ha estado haciendo L'Action Francaise", en favor de la restauración de la Monarquía, a nombre de su padre, el Duque de Guisa, pretendiente al trono de Francia actualmente en el destierro.

En una declaración formal de 5 páginas entregada a la prensa el Conde de París hace un enérgico ataque a los directores del referido órgano realista, León Daudet y Charles Maurras, que son famosos por la virulencia de sus campañas y polémicas, y declara que su clase de realismo no lo representa ni a el ni a su padre.

Esta declaración ha sido la secuela del manifiesto expedido hace algunos días, y en el cual el Duque de Guisa y el Conde de París, por medio de su propio diario, "Lé Courrier Royal", iniciaron la más seria de las campañas monárquicas de la época actual.

EL AVIADOR CODOS LLEGO AYER A LA CAPITAL URUGUAYA

BUENOS AIRES, 2 (U. P.).— Partieron a Montevideo Codos y sus compañeros en el avion "Laurent Guerrero".

MONTEVIDEO, 2 (U. P.). — Codos aterrizó en el aeródromo de Pando a las 9.25 A. M.

Numeroso público se congregó esta mañana en el aeródromo de Pando, a esperar al "Laurent Guerrero" y a sus intrépidos pilotos, que efectuaron un aterrizaje en perfecta forma. Estaban presentes los representantes de autoridades militares, nacionales y aeronáuticas, funcionarios de la Air France, y un núcleo de alumnos del Liceo Francés, fuera de otros.

Los pilotos fueron saludados por el Ministro de Francia M. Francois Gentil, y recibieron las felicitaciones de numerosas personas. Más tarde los pilotos fueron a saludar a los Ministros de Defensa, señor Mendivil, y al de Relaciones, señor Espalter.

El Presidente de la República señor Terra, recibió a Codos y acompañantes en su residencia particular de la Avenida Agraciada.

A mediodía se sirvió un almuerzo en honor de los aviadores a bordo del vapor francés "Alsina".

EL EMBAJADOR TRUCCO CONFERENCIO AYER CON MR. SUMMER WELLES ACERCA DEL ALZA DE FLETES PARA TRANSPORTE DE FRUTAS

El vicepresidente de la Grace Line sostuvo una conferencia con la Comisión Marítima, sobre las quejas formuladas por intereses chilenos

WASHINGTON, 2 (U. P.)— El vicepresidente de la Grace Line, Mr. Dalton Mann, y otros funcionarios de ésta compañía, sostuvieron una conferencia con la Comisión Marítima, sobre las quejas formuladas por intereses chilenos, con motivo del alza de fletes. Los funcionarios de la Grace Line se negaron a hacer comentarios, mientras se prosigan las negociaciones.

El Embajador Trucco conferenció ayer con Mr. Summer Welles sobre este mismo asunto, y el Departamento de Estado anunció que aún no ha sido resuelta la cuestión. Agregó, sin embargo, un vocero de este Departamento que la Comisión Marítima ha recibido varias quejas, y actualmente estudia la situación marítima en la Costa del Pacífico.

Círculos no oficiales señalaron que el subsidio fiscal a la Grace Line en el Pacífico expira el día 1.o de enero, por cuyo motivo la solicitud para que sea renovado dicho subsidio debe ser hecha en breve. Dicen estos círculos que, por lo tanto, la atención que la Comisión Marítima ha prestado a las quejas chilenas tiene gran significado.

Mr. Dalton Mann dijo a la United Press que las informaciones, según las cuales los vapores "Santa" serían trasladados a la Costa del Atlántico, carecían por completo de base.

Declaró: "Nunca proyectamos ni tenemos el propósito de considerar este traslado de los vapores "Santa" al servicio en el Caribe. El vapor "Santa Rosa" debe zarpar de Nueva York el día 7 de enero, sobre la ruta del Caribe".

Agregó que no esperaba que la competencia con la United Fruit creara dificultades.

Sin embargo, círculos marítimos han estado especulando sobre la posibilidad de que surga una aguda competencia entre la Grace Line y la United Fruit en los mares del Caribe. Se sabe que la United Fruit se ha valido de todas sus influencias para impedir que la Grace Line ingrese al servicio en dichos mares.

Mr. Mann expresó que la Grace Line no tenía el propósito de solicitar un subsidio por el momento.

BELGICA NO ACEPTA NEGOCIACIONES COLONIALES SOBRE LA BASE DE LOS TERRITORIOS QUE TIENE EN AFRICA

Según "Evening News", así lo ha hecho saber a Gran Bretaña. — Senadores belgas discuten el problema colonial en el Senado

SCHACHT NO NEGOCIA ASUNTOS DE COLONIAS, DICE ALEMANIA

LONDRES, 2 (U. P.)—El redactor diplomático del "Evening News" dice que el Gobierno belga informó al de Gran Bretaña que "en ninguna circunstancia podrían considerarse arreglos que envolvieran la soberanía de las posesiones coloniales de Bélgica".

Y agregó: "Entiéndese que a nombre de su país, el Embajador portugués en Londres, señor Monteiro, esta haciendo otro tanto".

El Ministro de Relaciones Eden, dice haber informado hoy al Embajador alemán von Ribbentrop acerca de las conversaciones anglo-francesas.

BRUSELAS, 2 (U. P.)— Un grupo de senadores derechistas que discute el programa del nuevo Gobierno, resolvió pedir información sobre los rumores de que Alemania incluye el Congo Belga en sus demandas coloniales. También resolvió insistir en que fueran normalizadas las relaciones diplomáticas y comerciales con todas las potencias, incluso con Italia y la España nacionalista.

M. Paul Spaak declaró enfáticamente en el Senado que el Gobierno no aceptaría el estudio de proposición alguna sobre las demandas coloniales alemanas, que afectase los derechos coloniales belgas. Recordó las declaraciones alemanas con respecto al Congo, como asimismo el pronunciamiento de van Zeeland en 1936, respecto de la integridad de dicha colonia, que forma parte inviolable del patrimonio belga, y que será defendida por todos los medios al alcance de Bélgica.

M. Rollin, socialista, señaló que la cesión de cualquier territorio entregado a Bélgica bajo mandato, constituiría un acto contrario a la política colonial belga, y una traición a la Sociedad de las Naciones.

M. Spaak respondió que no se realizaba negociación alguna sobre las colonias y territorios bajo mandato belga.

La Cámara otorgo un voto de confianza al Gobierno por 129 contra 32 votos, y 4 abstenciones.

BERLIN, 2 (U. P.)—Una declaración inspirada en fuentes oficiales y utilizada por la prensa extranjera, ha desmentido las informaciones de procedencia exterior, de que Herr Schacht, presidente del Reichsbank, esté empeñado er negociaciones coloniales de carácter confidencial, pidiendo para Alemania no sólo sus propias ex colonias, sino que también algunas otras.

Se afirma que aquello carece de veracidad, tanto más cuanto que las pretensiones alemanas están limitadas a la restauración de sus propias ex colonias; agregándose que a Schacht se le conoce en general como un ardiente partidario de la devolución de las colonias, y que por esta circunstancia ha formulado varias presentaciones públicas. Esto explica por qué su nombre se encuentra ligado a las versiones que han circulado actualmente.

LONDRES, 2.— (U. P.)—En fuente muy fidedigna se anuncia que el Gobierno de S. M. ha dado seguridades a Australia y Nueva Zelandia de que las negociaciones referentes a las peticiones coloniales de Alemania no afectarán a Nueva Guinea, Samoa y otras islas que esos Dominios obtuvieron en la distribución de las colonias alemanas.

Al respecto, se explica que Alemania desea colonias ubicadas más cerca de Europa.

El Gobierno australiano había experimentado, segun se cree, cierta preocupación ante las peticiones coloniales de Alemania, porque Nueva Guinea ha resultado ser un centro en que se recoge abundante oro de lavaderos, metal que fué descubierto después que Australia se hizo cargo del mandato.

Las negociaciones del Ministro de Dominios, Mr. Malcolm MacDonald, con el Africa del Sur, son mucho más difíciles por cuanto la Unión Sudafricana teme que Alemania vuelva a sentar pie en Africa, siquiera como potencia mandataria.

CONSEJO EJECUTIVO DE LA UNION DE LA S. D. N SOLICITA AYUDA PARA CHINA

LONDRES, 2 (U. P.). — El Comité Ejecutivo de la Union de la SDN, aprobó una resolución, en que se solicita que el Gobierno ayude a la China, especialmente en el terreno diplomático, financiero y por medio de abastecimiento de medicinas. También se solicita que no se compren productos japoneses, para así demostrar el Gobierno britanico, que cuenta con el apoyo de la opinión pública.

Otra resolución hace ver que, a menos que se logre retirar los voluntarios extranjeros rápidamente, debía otorgarse nuevamente el Gobierno español los medios de adquirir material bélico, según le corresponde por derecho, de acuerdo con la ley internacional.

NO SE ALTERARA LA POLITICA ECONOMICA DEL TERCER REICH

BERLIN, 2.—(U. P.). — "No habrá ningún cambio en la política económica" dijo Herr Goering, ante los funcionarios del Ministerio de Economía, al hacerse cargo hoy de este Ministerio interinamente, durante el período de transición que termina el día 15 de enero, en que será fusionado el Ministerio con el Plan de Cuatro Años. Se recordará que Kunk asumirá la cartera el día 15 de enero.

Rindió homenaje a Schacht, diciendo que su labor había sido incomparable. Dijo que éste financista continuará prestándole su ayuda en calidad de consejero y amigo. Expresó que, aunque su cargo interino cesaba, el día 15 de enero, continuaría con el Ministerio durante todo el Plan de Cuatro Años, en cuya empresa le cabía al Ministerio gran parte de la responsabilidad.

Haciendo un llamado a los funcionarios a que continuaran trabajando con todo ahinco, dijo que tacharán de su vocabulario la palabra "imposible". A este respecto dijo: "Tened por seguro que ni el Fuehrer ni yo pediremos algo que sea imposible. El Fuehrer ha demostrado que pueden llevarse a la práctica proyectos, considerados por muchas personas como cosas imposibles".

El Japón desea poner término a la guerra antes del 1.º de enero

Chiang Kai-Shek rechazó ofrecimiento de paz presentado por el Embajador de Alemania en China, Dr. O. P. Trautman

Los japoneses preparan la campaña para la conquista de Cantón.— La aviación de ambos bandos ha demostrado gran actividad

SHANGHAI, 2. — (U. P.).— En despachos procedentes de diferentes partes de China se anuncian importantes acontecimientos políticos que posiblemente significarán la iniciación de negociaciones de paz entre el Japón y China.

Los diplomáticos extranjeros atribuyen una importancia considerable a la visita a Nanking del Embajador de Alemania en China, doctor Oscar P. Trautman. Chiang Kai-shek ha permanecido en Nanking a pesar de que la mayoría de los departamentos gubernamentales se han trasladado más al interior, a Hankow, Chang-sha y Ching-King. El Embajador alemán, quien va acompañado de una comitiva de seis personas, salió de Hankow, situada aproximadamente a 560 kilómetros de Nanking, en la parte alta del Yang-tsé, y debe llegar en breve a Nanking.

Su misión ostensible es tratar de obtener un acuerdo entre los chinos y japoneses para establecer en Nanking, una zona neutral que sería respetada por todos los combatientes pero en esferas habitualmente bien informadas, se hace notar que semejante misión no es lo suficientemente importante como para exigir la presencia de un diplomático con rango de Embajador. Se insiste en que su viaje obedece a otros propósitos secretos e importentes y se pronostica la posibilidad de "acontecimientos sensacionales" a la llegada del diplomático alemán a la oficialmente abandonada capital.

Hace algunas semanas se informó que Alemania se había ofrecido como mediadora entre la China y el Japón, habiendo circulado dicho rumor en la misma época en que las 19 naciones participantes en la Conferencia de Paz para el Extremo Oriente, reunida en Bruselas, trataba de obtener que el Japón participara en sus discusiones pero fueron desmentidos por la propia Alemania.

Otras informaciones procedentes de Peiping hacen saber que se estan realizando esfuerzos para poner término a la guerra, siendo el actual propósito japonés llegar a una solución antes del 1.o de enero.

Se dice también que el Japón observa atentamente las actividades de los Estados Unidos, Gran Bretaña, Francia y la Rusia Soviética pues cree qué esas potencias ayudan a China y fomentan la prolongación de su resistencia, y que su intención es asumir una actitud enérgica una vez que se hayan agotado los recursos del Japon para obligarlo entonces a aceptar condiciones de paz que le sean desfavorables.

Según informaciones de origen chino, el Japón ha esbozado tres alternativas:

Primera, realizar un poderoso esfuerzo para conseguir que Chiang Kai-shek negocie una solución directa y acepte las condiciones niponas, que aún no han sido dadas a conocer.

Segunda hacer un esfuerzo para vencer a los generales del suroeste Li Sung-jen y Pai Chung-hsi porque, en cierta época combatieron al Gobierno de Nanking, porque este no cedía a sus deseos de hacer la guerra al Japón.

Tercera, en el caso de fallar esos dos planes —que por otra parte no parecen destinados a tener mucho éxito— los japoneses volverían a traer a Tsao-kung de su retiro para instalarlo como Presidente de China, con su capital en Peiping, adoptando como lema la frase: "Volver a la República de 1924". Tsao-kung actuó como presidente de China desde el 10 de octubre de 1923 hasta septiembre de 1924, en que fué depuesto por el Gobierno provisional encabezado por Chang Tso-lin y Seng Yu-hsiang.

De fuente china se asegura que los japoneses anunciarían entonces que los "rebeldes" del Kuomin-tang, (partido nacional encabezado por Chian Kai--Shek) habían derrocado por la fuerza al Gobierno legal de la República. Se dice también que Tsao-kun que vive actualmente en Tientsin acepto reanudar sus funciones presidenciales en el caso de que se le invite a ello.

Sin embargo, los japoneses consideran que este es el último plan a que debieran recurrir, por cuanto contribuiría probablemente más a prolongar la guerra que a reducirla.

SHANGHAI, 2. (U. P.)— Círculos bien informados creen que las tentativas de mediacion de Trautmann en Nanking, se basan en la adhesión de China, al Pacto Anti-Comunista, y la aceptación de consejeros militares nipones, para una ofensiva contra Rusia, a traves de la China, en el caso de una guerra ruso-japonesa.

Se prevé que el Japón pida cooperación en otros terrenos abandonando su proyecto de implantar un territorio autónomo en el Norte de la China.

Se espera que Chiang Kai-Shek formula contraproposiciones.

HONG KONG, 2. (U. P.)— Se ha informado que el General Chiang Kai-Shek ha rechazado los términos ofrecidos por el Embajador alemán Trautmann. Chiang Kai-Shek los ha rechazado porque significan "una rendición completa".

EL PROXIMO ATAQUE A CANTON

HONK KONG, 2. (U. P.)—Se estima en general, que la ocupación de Canton será ahora el paso mas lógico de los japoneses por cuanto la eliminación de Shanghai convierte a Canton en el principal centro de actividad comercial de China y, además, serviría para destruir la situación especial de Hong Kong como punto de centralización y distribución del comercio interno del sur de China.

Se cree que las noticias anunciando el desembarco de 50.000 japoneses en Chak-Kai son muy exageradas y, al respecto, se hace notar que el trasporte de tan considerable contingente exigiría la movilización de toda una flota. Por otra parte, no sería lógico que el Japón eligiera a esa isla como base militar por cuanto un desembarco de tropas, en el continente, frente a Chek-Kai tendría que hacerse en el más difícil de los terrenos cercanos de Cantón.

Los informes chinos aseguran que solamente 300 soldados de marinería fueron desembarcados en Chek-Kai y se estima que lo más probable es que los japoneses se propongan establecer allí una base aérea adicional.

En los pronósticos que se hacen, se considera que la forma más probable de subyugar a Cantón sería mediante ataques aéreos y un desembarco efectuado al norte de Hong Kong, desde donde sería posible acercarse a Cantón por un terreno relativamente facil, siguiendo un rumbo paralelo al ferrocarril como el territorio situa Sin embargo se sabe que tanto el ferrocarril como el teritoio situado al Oeste del río están muy custodiados de suerte que el objeto de la ocupación de Chek-Kai sería tener una base para lanzar desde ella incursiones aéreas sobre Cantón.

El Cónsul japonés desmintió categóricamente la noticia dada por la Agencia Domei de que había advertido al Gobernador de Hon Kong de que era posible de que esta se viera envuelta en las hostilidades chino-japonesas.

"Decir que he hecho semejante advertencia a Hong Kong —dijo— o de que haya amenazado a su Gobierno, es cometer una clara equivocación".

El Cónsul explicó que una sociedad secreta está enviando cartas de amenazas a los comerciantes y otros que hacen operaciones con las compañías japonesas de navegación, y agregó: "A menos de que esto cese, es posible que se perjudiquen los sentimientos británico-nipones"

COMBATES AEREOS EN NANKING Y SHANGHAI

SHANGHAI, 2 (U. P.). — Las autoridades navales japonesas asombraron a los corresponsales extranjeros al anunciarles que, por primera vez desde el 29 de octubre, dos aviones chinos volaron separadamente, a mediodía, sobre Shanghai, a una altura de 3,000 metros, pero que ambos fueron perseguidos por los aparatos de caza japoneses de suerte que las piezas antiaéreas no tuvieron para que actuar. Uno de esos aviones dejó caer una pequeña bomba en el sitio en que estuvo anclado el Idzumo, en medio del río, y el otro bombardeó Woo-sung, sin causarle perjuicios.

(PASA A LA PAGINA 9)

SE REORGANIZARA EL ESTADO MAYOR GENERAL INGLES

Al frente de él ha sido puesto el general Vizconde de Gort, en reemplazo del mariscal Deverell

LONDRES, 2. (U. P.)— Esta noche se ha anunciado en el Ministerio de Guerra el nombramiento del Visconde Gort como jefe del estado mayor imperial y del reorganización del estado mayor general, incluso los departamentos de municiones.

Gort ha sido ascendido a general y sucederá al mariscal de campo Sir Cyrill Deverell, quien renunció como jefe del estado mayor, para permitir el ascenso de los oficiales más jóvenes.

Los círculos militares consideran la reorganización del ejército como algo de suma importancia y como el movimiento más revolucionarios de post-guerra. Se estima que el proyecto equivale al que tiene el consejo superior de guerra de Francia, que está destinado a que los elementos más jóvenes lleguen a ser los jefes del ejército. Por ejemplo, Gort tiene 57 años de edad y es uno de los más jóvenes que ha ocupado el puesto mencionado. Deverell tiene 63 ños de edad.

La parte principal del proyecto es que aquellos considerados como "los mejores generales para el combate" no estén en el Ministerio de Guerra, sino a cargo de las tropas que encabezarán en tiempos de guerra.

Los círculos oficiales destacan que la reorganización no se debe a ninguna preocupación por una cercana guerra; por el contrario, se cree que el peligro ha disminuído mucho para un conflicto internacional, por los acontecimientos de los días recientes, por lo menos en Europa, pero también se cree que el ejército debe estar preparado para cualquiera emergencia con la velocidad más grande posible.

Algunas fuentes declaran que Hore-Belisha hizo el movimiento más valiente, casi arriesgando su vida política, en vista de que los cambios afectan a altos oficiales con poderosas influencias políticas detrás de ellos.

Entre los nombramientos restantes, figura el de el Teniente-General Maurice Taylor, de 56 años de edad, quien ha sido nombrado Maestre Diputado; el coronel sir Arnold Adam, de 52 años quien ha sido nombrado Maestre diputado del Estado Mayor Imperial.

Italia e Inglaterra habrían acordado tácitamente suspender conversaciones hasta que Franco complete su ofensiva

(CORRESPONDENCIA CABLEGRAFICA EXCLUSIVA PARA "LA NACION")

ROMA, 2.—(ESPECIAL).—Fuentes diplomáticas generalmente bien informadas han dicho esta noche que Italia e Inglaterra han acordado tácitamente demorar la iniciación de las conversaciones para el arreglo de las principales diferencias hasta que se complete la ofensiva nacionalista en España, la que se estima inminente.

Si Franco logra la victoria, los fascistas creen que Mussolini encontrará más facilidad para discutir el arreglo europeo y Mediterráneo con Inglaterra. También se indica que Mussolini ha ordenado que los legionarios italianos en España permanezcan en el fondo del escenario, a fin de que Franco pueda decir que es una victoria "española;", en caso de que la ofensiva tenga éxito. La mayoría de los legionarios, sin embargo, permanecen en las reservas de los nacionalistas como medida precautoria, en caso de que la ofensiva de Franco no resulte. Un número limitado de batallones italianos han regresado a Italia, mientras varios pilotos italianos han entregado sus aviones a aviadores españoles.

Se informa que Mussolini cree que los nacionalistas tienen asegurada una victoria en España y quiere retirarse lo más posible de España, a fin de facilitar un entendimiento con Inglaterra. Pero no desea conversaciones abiertas hasta que esté seguro del éxito de la próxima ofensiva de Franco. Esto también puede explicar por qué Eden no quiso decir en la Cámara de los Comunes cuándo se podrían iniciar las conversaciones con Itala.

La prensa fascista continúa destacando los aspectos negativos de las conversaciones anglo-francesas en Londres y ha destacado la negación alemana para considerar cualquier "regateo" que pueda afectar sus demandas coloniales o debilite el eje Berlín-Roma.

En relación con ésto se ha mostrado otra vez la importancia de la adhesión de Italia al pacto germano-nipón anticomunista, cuando la misión militar japonesa especial llegó ayer a Roma, encabezada por el Barón Okura, para empezar un estudio de la organización aérea de Italia. Se supone que Italia no habría permitido una misión de esta clase si no existieran entre los dos países lazos militares estrechos.

.:. AVISOS ECONOMICOS CLASIFICADOS .:.

Indice de avisos económicos clasificados

AGENCIAS — DE — "LA NACION"

PARA LA RECEPCION DE AVISOS ECONOMICOS:

SAN DIEGO 1180.— Teléf. 79035.

Cigarrería y Camisería "El Record".

PORTAL EDWARDS 2748. Cigarrería.

PORTAL EDWARDS 2752. Cigarrería.

SAN PABLO 1515. Almacén de Música.

SAN PABLO 3258. Peluquería.

MAPOCHO 2874. Peluquería.

PROVIDENCIA 1340.

PEDRO LAGOS 1120.

RECOLETA 794. Peluquería "París".

ALONSO OVALLE 756. Lavandería.

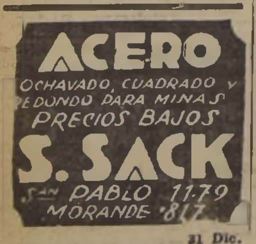
INDEPENDENCIA 319. Agencia de Empleos.

En las agencias se reciben avisos hasta las 8 P. M.

1) ALHAJAS, MONEDAS Y ANTIGUEDADES

¡¡NOVIOS!! PARA ARGOLLAS. Fábrica Sostin. Nueva York 66. 13 dic.

¡¡NO PAGUEN LUJO!!! "LA Perla" garantiza composturas relojes 2 años. Precios bajos. Argollas de oro $ 96 par. Monjitas 847, frente "La Bahía". 4 Dic.



31 Dic.

1) ALHAJAS, MONEDAS Y ANTIGUEDADES

"CASA REAL". ORO, JOYAS, brillantes fantasía, compraventa. Composturas. Compañía 1025 (frente Teatro Real). Teléfono 65855. 7 Dic.

ORO, JOYAS, BRILLANTES, plata, platino, boletos, compramos; pagamos más que nadie. Huérfanos 1121. Telef. 86747. 11 Dic.

PARA RELOJEROS COMPETENTES. Ahumada 68. 10—Enero

BOLETOS JOYAS BRILLANTES, compro. Nueva York 25, costado Club Unión. 16 Dic.

¡¡ORO!! JOYAS, PLATA, MONEDAS antiguas, necesitamos, pagamos precios increíbles. Bandera 152. 20 Dic.

SEÑORA TRANSFORME SUS joyas antiguas en modernas don de "Méndez". Galería Alessandri 18-C. 31-Dic.

COMPRA-VENTA JOYAS, BRILLANTES, oro, platino, boletos. Composturas relojes finos. "El Cronómetro Suizo". Agustinas 889, casa fundada 1916. 21 dic.

"LA ROYAL" ESTADO 56 compra brillantes, esmeraldas, plata, platino, pagando los precios más altos. 28 dic.

¡NOVIOS! ARGOLLAS DESDE $ 90. Ahumada 68. 10-Ene.

ARGOLLAS ORO, 14 Y 18 K. lates, macizas, grabadas, desde 96 par. San Diego 780. Relojería Sportman. Lo E.

2) AUTOMOVILES, COMPRAVENTA

CEMENTERIO AUTOMOVILES repuestos. Chevrolet, Ford. Delicias 2588. 7 Dic.

COMPRO, VENDO, PERMUTO automóviles. Facilidades. Iter. Sigio XX 146. 12 Dic.

COMPRA VENTA DE AUTOmóviles usados, de todas marcas y modelos. Sociedad Chilena de Automóviles. Delicias 70. 18 Dic.

LUIS MIRANDA, PROFESOR autorizado, enseña manejar automóviles. Almirante Barroso 755. 19—Dic.

CONTRA DOLOR DE CABEZA ¡¡Obleas Chinas Li-Wu-Pat!! 24 Dic.

PROFESOR TITULADO EN Córdoba enseña manejar automóviles dejando documentos. Echaurren 16. 10 Dic.

VENDO AUTOMOVIL STUDEbaker tipo Director, seis cilindros, año 1936, en perfecto estado. Dirigirse teléfono 87638, de 9 a 12 y de 15 a 18 horas. 3 Dic.

CAMBIO SITIO POR AUTO Ford o camión. Gran Avenida 5866. 4 dic.

$ 23,000. HANOMAG, 12 kmts. litro, 1936, perfecto estado. Escribir: Merced 80, departamento 1. 5 dic.

3) NEUMATICOS Y ACCESORIOS

TELA PARA CAPOTAS, PERgamoides y artículos tapicería; buen surtido y buenos precios, ofrece Santa Isabel 185. Teléfono 86150. 12 Dic.

VULCANIZACION "EL FErrocarril" Delicias 3417. Recibe trabajos de provincias contra reembolso. 6 Dic.

BATERIAS SPARK TIPO Ford $ 253. Delicias 1740. 18 Dic.

JUEGOS DE RUEDAS MODERNAS, de ocasión, vendo. Recibo equipo usado parte de pago. Avenida Matta 326. 13 dic.

RUEDAS FORD V-8, Y JUMbos, completas, recibo equipos 21 y 29, en parte pago. Londres 11. 5 dic.

4) RODADOS EN GENERAL

BICICLETA OCASION, COMpro. Delicias 2180. 4 dic.

5) ARRIENDOS BUSCADOS

CONTRA NEURALGIAS ¡¡Obleas Chinas Li-Wu-Pat!! 24 Dic.

6) ARRIENDOS OFRECIDOS

Casas y Sitios

$ 600, 420, 350, 260. ARRIENDO casas. Del Río, Bandera 552. 5 Dic.

300. ALMACEN ESQUINA CON estantería, mesón y casa habitación, arriéndase. Porvenir 638. Tratar Bandera 168. 3 Dic.

550. ARRIENDO BUENA CASA. Carmen 715. Tratar Morandé 440, oficina 3. 3 Dic.

$ 500, DIEZ PIEZAS. — PORbo 254. 3—Dic.

ARRIENDO CASA EN "EL TAbo", frente Avenida El Mar y terraza. 4—Dic.

$ 350, DEPARTAMENto central, 4 piezas, baño instalado, cocina. Antonio Arrique Z. Compañía 1331. 3—Dic.

CASA NUEVA, CINCO PIEZAS, arriendo. Verio: San Ignacio 1754. 4 dic.

CASITA DOS PATIOS, TRES piezas, arriendo $ 180. Colón 2097. 2 Dic.





31-Dic.

6) ARRIENDOS OFRECIDOS

Depart. y Piezas

GRAN SALA, BASTANTE LUZ, buenas reuniones, arriendo. 21 Mayo 585. 2.o piso. 7 Dic.

REGIA PIEZA AMOBLADA arriendo a caballero solo. San Diego 313. 3 Dic.

ARRIENDO PIEZA. CUMMING 44. 4 Dic.

ARRIENDASE DOS ESPLENdidas piezas vista plaza a personas respetables. San Pablo 1388. 3 Dic.

ARRIENDASE CENTRAL DEpartamento, baño, casa familia, con pensión a persona honorable. Avenida Matta 680. 7 dic.

BUENA PIEZA GUARDAR muebles. Sotomayor 512. 4 dic.

PIEZA GRANDE ARRIENDO $ 120. Carmen 718. 5 Dic.

CASA DE FAMILIA RESPETAble ofrece departamento de tres a cuatro piezas, hall, galería de servicio disponible a matrimonio solo o caballero extranjero. Riquelme 755. 9 Dic.

$ 350. DEPARTAMENTO central, 4 piezas, baño instalado, cocina. Antonio Anrique. Compañía 1331. 4 Dic.

7) TURISMO Y VERANEO

CARTAGENA, PLAYA CHICA, frente al teatro. Residencial Coello. Lo mejor en comidas, playas y atención. Departamentos para familia. Precio diciembre $ 15.00. 8 Dic.



31 Dic.

7) TURISMO Y VERANEO

REAPERTURA HOTEL REINA del Pacífico, Cartagena, Playa Chica, el 3 de diciembre, hasta 15 enero, cobraré mitad precio, según tarifa. Informe MacIver 282, teléfono 64463. 10 Nov.

CERCA CASINO PLAYAS, arriendo temporada verano chalet, cinco dormitorios, dos baños, garage, jardín. Viña Ecuador 50. 3 dic.

ARRIENDASE CASA AMOblada un paso Condell, cerca ascensor. Dinamarca 345. Valparaíso. 6—Dic.

ARRIENDO CASA EN EL TAbo frente Avenida El Mar y terraza.—Anrique. Compañía 1331. 5 Dic.

¿VA A VISA DEL MAR? Hospédese en la Residencial Week-end, cerca de playas y casino edificio de tres pisos, teléfono 80475, Arlegui esq. de Nieto. 28 Nov.

9) ARBOLES, PLANTAS Y FLORES

ARBOLES, ARBUSTOS, PLANTAS, tierra hoja, de litre, maceteros greda: ofrece: Criadero Corrial. Alameda esquina Arturo Prat. 6 enero

RECIBIMOS PLANTAS DE tomates, ají, berenjenas, camotes, semillas barmí, árabe. Semillería Valenzuela. Mercado Central. Despachamos provincias contra reembolso. Catálogo gratis. 6 Dic.

SE VENDEN NARDOS POR mayor y menor. Mercado Central. Rosa Suazo. 5—Dic.

JACINTOS DE HOLANDA, TUlipas Duc d'Toll, Darwing, Crocus, Bulbos, Azafrán comestible. Anémonas, Ranúnculos de Persia. Gladiolus, todos importados de Holanda, estoy despachando Aduana. Casa Importadora, Alejandro de la Guarda. Morandé 707. 3—Dic.

SIEMBRE AHORA RAYGRASS Lawhgrass trébol enano. Creening-Ben. Chépica alemana; hortalizas, recibidas Europa. Casa Importadora. Alejandro de la Guarda. Morandé 707. 3—Dic.

ROSAS FLORIDAS, BONITA colección, plantas trepadoras, arbustos floridos, almácigos de flores, ofrece jardín París-Midi. Avenida Manuel Montt 1079. 7 Dic.

10) ARMAS, CAZA Y PESCA

¡ARMERIA!! SAN DIEGO 59, atiende órdenes provincia. 24 Dic.

12) ABARROTES Y COMESTIBLES

PAPAYA "BROCKWAY" SIEMpre la mejor. Comerciantes, repartidores, buenos descuentos. Teléfono 51833. 10 Dic.

13) AVES, ANIMALES Y TALAJES

CACHORROS DANESES ARLEquín, vendo. San Diego 1350, casa 14. 3 Dic.

ALIMENTOS AVES, BUENOS y baratos. Fábrica Agrícola. San Diego 179. 10 Dic.

VITA OVO, ALIMENTO CONcentrado para perros, $ 3.20 paquete 2 kilos. San Diego 179. 10 Dic.

MASHFODD Y TODA CLASE de alimentos para aves. Molino "San Luis". Delicias 3484, teléfono 88611. 12 Dic.

VENDO CANARIOS FINOS, holandeses. Verlos en Carmen 1843. 4 Dic.

14) BELLEZA Y PELUQUERIA

SEÑORITA, CONSERVE SU ondulado usando la nueva brillantina para permanente. Véndese únicamente, Peluquería Japonesa. Delicias 2732. 18 Dic.

PERMANENTISTAS: EMpleen líquido al aceite preparado por Vitale. Véndese desde cuarto litro. Remitimos Provincias. Peluquería Japonesa. Delicias 2732. 18 Dic.

¡¡ONDULACION PERMANENte!! al Croquiñol, sin electricidad, desde 40 pesos. Peluquería de la Cruz. San Antonio 380. 11 Dic.

ONDULACION PERMANENTE, Croquiñol al aceite. Peluquería Japonesa. Portal Edwards 2732. 31—Dic.

15) COMPRAVENTA VARIAS

PARA COCHES GUAGUAS, vaya a Santo Domingo 1375, no tiene competidor en precios; y fabricación. Envío contra reembolso. Descuento 10 por ciento. 7 Dic.

LA FABRICA DE REFRIGEradores Cóndor, ofrece a su distinguida clientela un gran surtido de éstos a base de hielo, especialmente a comerciantes unos grandes para negocio. Rosas 1663. Teléfono 66458. Felipe Touzery. 6 Dic.

CONTRA NEURALGIAS ¡¡Obleas Chinas Li-Wu-Pat!! 24 Dic.

ARRIENDO PATENTE DE ALcohol, tengo en la Pasta Vende a precio razonable. Ofertas dicción Grajales, calle Grajales 2548. Santiago. 12 Dic.



8 Dic.

15) COMPRAVENTA VARIAS

DEL FABRICANTE AL CONsumidor. Jarcias acero, cordeles, hilos de cáñamo. Fábrica, Delicias 3786. Teléfono 65286. 27 dic.

SILLA INGLESA MONTAR, completa "Reinhardt" importada, cuero chancho, vendo. Beauchef 872. 4—Dic.

VENDO COLCHON DE LANA. Amunátegui 232. 4 Dic.

VENDO SACOS CARBONEros. Matucana 1115. 5 Dic.

SE VENDE COCINA GAS, DE ocasión. San Ignacio 531. 4 dic.

OCASION SILLA DE MONTAR completa, 150. Libertad 776. 5 Dic.

CAJONES MADERAS TERCIAda, compro cualquier cantidad. Tornería Modelo. Prat 747. 3 Dic.

16) SASTRERIAS E INDUMENTARIAS

PARA CAMISAS, CORBATAS, trajes, ropa interior, a la fábrica. Rosas 1188. Teléfono San Diego 971. Recibimos reembolsos. 20 Dic.

REGALAMOS CASIMIRES, desde $ 25, nacionales; desde $ 50, importados. Depósito de fábricas. Por mayor, precios especiales. Salazar, Bengoa y Cía. Ltda. Alameda 2783, esquina Libertad. 13 dic.

300 LE COSTARA UN TERNO sobre medida en casimir importado, en Sastrería Arauco: San Diego 971. 24 Dic.

31 Dic.

16) SASTRERIAS E INDUMENTARIA

FABRICA DE CASIMIRES Y CASINETAS. MOLINA 999. DOMB Y CIA. 17 Dic.

"SASTRERIA SALAZAR", EJEcuta hechuras, viraduras, composturas. Precios bajísimos. Alameda 2783. 13 dic.

SASTRERIA "LA ELEGANCIA" Ternos sobre medida, con grandes facilidades pago. San Pablo 2585. 4 Dic.

EL ZURCIDOR JAPONES. SAN Diego 228. Teléfono 86667. 7 Dic.

SASTRERIA MACK CONCEDE crédito 6 meses. San Diego 236. Teléfono 86667. 7 Dicb.

SASTRERIA "LA MENDOCIna". San Diego 255, teléfono 66665 concede créditos. 11 Dic.

SASTRERIA "ARGENTINA" San Pablo 1279, ofrece ternos con grandes facilidades. Casimires última novedad. 12Dic.

¡SASTRES! CASIMIRES Y FOrros, precios de mayoristas, desde un metro. Depósito de fábricas. Casa "Salazar". Alameda 2783. 13 dic.

SASTRERIA "EL CREDITO Nuevo", entrega ternos sobre medida, con facilidades pago.— San Pablo 2675. 14 Dic.

17) DIVERSOS

PARA ROMANAS Y BALANzas, gran fábrica Italo Chilena. Independencia 149. 4 Dic.

DENTADURAS, COMPOSTUras rápidas, precios bajos. Rosas 2059. 6 Dic.

18) EDUCACION E INSTRUCCION

CURSOS RAPIDOS, TAQUIgrafía, Pitman, modernizada, dactilografía, $ 8; contabilidad, aritmética, inglés. Estado 141 B. 24 Dic.

PROFESORES ESTADO GArantizan preparación exámenes. Delicias 411. 25 Dic.

BANDERA 154, PREPARANSE bachilleratos y humanidades. 31 dic.

INSTITUTO MORALES MAtus. San Antonio 79. Cursos diurnos, nocturnos. Contabilidad. Taquigrafía. Idiomas. Dactilografía, en 15 días. Matrícula abierta. 26 dic.

¡¡TRIUNFE UD.!!! ESCUELAS Politécnicas Profesionales "Díaz-Gascogne". Modas, Sombreros, peinados artísticos. Mecánica dental, Belleza, etc. ¡Apresúrese! Santo Domingo 670. 1.o—Enero

LA ESCUELA CHILE DE TElegrafía Eléctrica ofrece a la juventud de ambos sexos los cursos de telegrafía teórica y práctica. Solicite prospectos. Basculñán 260. 15 Dic.

20) EMPLEADOS OFRECIDOS

SEÑORITA CULTA, HONORAble, regular edad, atendería casa familia, caballero, niños u oficina; buenas referencias. M. E. R. L. San Diego 996, casa 8. 10 Dic.

JOVEN EXTRANJERO CON recomendaciones, ofrécese para ocupar cualquier puesto, dentro o fuera de la capital. Dirigirse a Leonardo Vadalia Ripzon. Correo 21, Santiago. 6 dic.

SEÑORA DISTINGUIDA, DE respeto se ofrece para dama de compañía, cuidar casa o llavera de fundo. Espléndidas referencias. Escribir: Natanael 277.— P. C. C. Santiago. 18 Dic.

21) EMPLEADOS BUSCADOS

PROFS PART.

GANARA $ 30 DIARIOS VENdiendo medias, calcetines; depositando importe condicional. Jofre 374. 5 Dic.

SEÑORITA CON PRACTICA trabajar en comisiones. Moneda 1367, oficina 1. 4 Dic.

AUXILIAR DE FARMACEUTIco, joven, necesito. Matucana 830. 3 Dic.

NECESITO BUENOS VENDEdores, para artículo fácil venta. Valparaíso 1142. 4 Dic.

EMPLEADO COMPETENTE mostrador, necesita. Botica Petrizzio. 4 dic.

DOMESTICOS

CONTRA GRIPPE ¡¡Obleas Chinas Li-Wu-Pat!! 24 Dic.

NECESITO COCINERA COMpetente, buenas recomendaciones, buen sueldo. Rancagua 0535. 3 Dic.

COCINERA ASEADA NECESIto, buen sueldo. Irarrázaval 3212, frente Macul. 1.o Dic.

EMPLEADA PARA LA MANO necesito con informes libreta. Carmen 418. 4 Dic.

EMPLEADA CON RECOMENdaciones necesito. República 62. 3 Dic.

COCINERA NECESITASE EN Avenida Irarrázaval 1739. 4 Dic.

CHIQUILLONA ASEO MEDIOdía. Alonso Ovalle 867. 3 Dic.

EMPLEADA PUERTAS AFUEra. San Ignacio 712. 4 Dic.

MUCHACHO ASEO OFICINA, mandados; sueldo $ 70. Tratar, 1 1/2 a 2 1/2. Catedral 1338, casa 2. 3 dic.

21) EMPLEADOS BUSCADOS

Domésticos

NECESITO EMPLEADA TODO servicio, con buenas recomendaciones. General ... 360 ...

SE NECESITA UNA COCINERA. Coquimbo 1044.

24) HOTELES Y RESTAURANTES

Residenciales y Pensiones

AITOR HOTEL, ESTADO ... Fono 84474. Cambió de ... Limpieza máxima. Habitaciones agua caliente. Propietario ...

Avda. B. O'HIGGINS 1740 ... moderno departamento, vista ... moda, piezas ...

RESIDENCIAL DE ... mejor instalada del barrio ... partamentos a la Alameda ... baño, calefacción central ... na española. Delicias ... léfono 88865.

CONTRA DOLOR DE MUELAS ¡¡Obleas Chinas Li-Wu-Pat!!

ARRIENDO PIEZAS CON PENsión, casa honorable. Lira ...

PIEZAS BAÑO ANEXO CON... sin muebles. Amunátegui ...

EN RONDIZZONI 1986 ARRIENDO ... diez pieza con pensión ... muebles. Precios módicos.

¡¡OJO!!! QUEEN HOTEL Monjitas 808, lado "La ..." Ofrece sus piezas amobladas ... muebles modernos. Completo servicio toilette, agua caliente. Teléfono 67454.

¡¡¡OJO!!! QUEEN ... provisto de modernas habitaciones con todo servicio ... Atención esmerada. ¡¡Véalo!! Queen Hotel. Monjitas 808. Teléfono 67454.

25) MODAS, INTERES PARA EL HOGAR

"BAZAR JAPONES" OFRECE gran surtido recién recibido alta novedad en juguetes ... tados, precios nunca vistos. ... jitas 809.

"CASA OTTO", SOMBREROS modelos elegantes, distinguidos desde $ 28. Transformaciones desde $ 5. ...

"MAISON VIRGINIA" ... Sombreros lindos, modelos ... desde $ 25. Transformaciones ... fectas desde $ 8. Teatinos ...

COMPRO MAMELUCOS PARA hombres y niños, directamente a la Fábrica. Morandé ...

MANIQUIES ORTEGA: ... nando sus trajes en maniquíes modernos. Provincias ... contra reembolso. ... sas 1869.

COMPRE SUS JABONES ... precios de fábrica. Fábrica ... neral de la Fábrica ... Recoleta. Catedral N.o ... léfono N.o 64797.

CREACION BUENOS ... Le ofrece la más alta ... modelos elegantes ... Recibo hechuras ... 24 horas, precios módicos.

COLCHONES, REFORMAS ... domicilio. Fábrica ... San Diego N.o ... metros Delicias.

Mme. MIRIAM, CONCEDE ... dito, trajes, abrigos ... Santa Rosa 280. ...

FABRICA CARTERAS ... cleto 90. Ventas al ... churas, composturas ...

CONTRA DOLOR DE ... ¡¡Obleas Chinas Li-Wu-Pat!!

"JEMALJO" OFRECE ... sombreros, modelos ... jeres, creaciones ... transformaciones ... esquina Bilbao.

CASA OTILIA, REALIZA ... ganas sombreros ... $ 30. Monjitas ...

DAMOS GRATIS ... sobres, trajes, ... Coquimbo 615. ...

CASA BENOVICH, ... la 424. Confección ... señoras, ropa ... con facilidades pago.

LA NACION

Santiago, diciembre 3 de 1937

MAGALLANES SE ACERCA

El vasto e interesante problema de la colonización y aprovechamiento de las riquezas magallánicas que con tanto acierto ha enfocado el Ministro de Tierras, es uno de esos aspectos de nuestro nacionalismo que por sí solo puede determinar una etapa nueva de vida para los intereses económicos del país.

Nuestro diario que, incansablemente desde hace tantos años, ha propiciado la iniciativa de abrir definitiva y ampliamente la ruta marítima costanera entre Puerto Montt y Magallanes, no puede sino felicitarse de que dos Secretarios de Estado, el de Fomento y el de Tierras, hayan puesto en práctica las sugerencias que las comisiones técnicas gubernativas habían formulado a fin de que fuera una realidad inmediata la incorporación de nuestras tierras australes a la vida, a las actividades y al ritmo de todo el resto del territorio de la República.

Era indispensable acercar a Magallanes, porque las buenas rutas naturales hacia la banda oriental iban desnacionalizando, si podríamos decir, paulatinamente esa rica zona, cuya capacidad productora era el fruto de esfuerzos considerables. Y era necesario aprovechar integralmente sus riquezas, porque no había derecho para restar a nuestra economía el aprovechamiento de una fuente de recursos que puede ser, en el futuro, una reserva de valor incalculable.

El Ministro señor Goytia, con una clara comprensión de los factores primarios que debían intervenir para la realización de esta labor, resolvió primeramente intensificar el tráfico marítimo, aprovechando la continuidad que tendrá pronto la ruta costanera con la apertura del istmo de Ofqui y, luego después, desarrollar una política de inmigración que sea suficiente para dotar de elementos activos de trabajo las tierras inexplotadas de la zona austral.

El primero de estos problemas, como lo informamos exclusivamente en nuestra edición de ayer, puede considerarse prácticamente resuelto. La ampliación del contrato a la Sociedad Explotadora de Tierra del Fuego, la ha acordado el Gobierno con determinadas condiciones que salvaguardian mejor para el porvenir los intereses fiscales. Se disminuye apreciablemente el área de la concesión, se aumenta en un penique por hectárea el valor del arrendamiento y se obtiene como regalía, de parte de los concesionarios, una cuota en dinero que sirva para cubrir el empréstito de 25 millones que tomará a su cargo la Empresa de los Ferrocarriles del Estado, a fin de establecer una línea permanente de vapores entre Puerto Montt y Magallanes.

Se calcula que con el producido de este empréstito pueden adquirirse tres pequeños buques que hagan el cabotaje interior, y otro de mayor calado que siga la derrota actual de la compañía naviera que ha mantenido hasta ahora el monopolio del transporte. En esta forma, ese largo corredor de agua, interrumpido hoy día por un pequeño obstáculo de kilómetro y medio de extensión, se transformará en una ruta de tráfico activo, abierta a todas las posibilidades del esfuerzo. Los comerciantes chilotes, que no pueden arriesgarse con sus pequeños buques a los peligros del mar abierto, seguirán seguramente el derrotero de la nueva línea de navegación. Ellos tienen productos agropecuarios que no alcanzan a consumir y que tampoco pueden llevar más al Sur, porque los fletes les absorberían la mayor parte de la posible utilidad; saben que existen zonas marinas ricas en pesca y que ahora les son inaccesibles, y esperan, finalmente, tener al alcance de su laboriosidad los bosques y las riquezas mineralógicas que no pueden aprovechar, porque no tienen facilidades para su transporte.

El segundo aspecto del problema, o sea, la colonización intensiva, piensa realizarla el Ministro de Tierras trayendo al país inmigrantes nórdicos, trabajadores de esas tierras semipolares, tan semejantes en climatología y en producción a nuestro territorio austral. Estima, con justicia, el señor Goytía, que no es posible el aprovechamiento racional de las riquezas en tierras desérticas, que no puede pensarse en aumentar considerablemente ni la industria ni el comercio de un país cuyo mercado interno no tiene capacidad suficiente de consumo.

Los pueblos que analizan con lógica su desenvolvimiento futuro, nunca cifran expectativas exageradas en sus posibilidades de exportación. La lucha por la conquista de mercados exteriores ha llegado al período máximo de la crisis. Debido a ella se advierte esa desconcertante paradoja de que haya naciones con una superproducción enorme y que tienen grandes masas de hombres que están hambreados y sin trabajo. Y si se ha saturado el mercado externo para las grandes potencias que han tenido necesidad de abrir camino a sus productos por la fuerza de sus armas, ¿cómo no ha de estarlo para nosotros que hemos sido siempre tributarios de los grandes y que no tenemos ni razones morales ni materiales para imponernos?

Es menester, por lo tanto, realizar por medios artificiales lo que la naturaleza no nos ha concedido; imitar la cuerda política del Brasil y Argentina, que han llenado sus cafetales y sus pampas con trabajadores de todas las latitudes. Es preciso abrir ampliamente la puerta de entrada al territorio para que los futuros colonos sean lo que fueron los alemanes que trajo a Chile, hace más de ochenta años, Pérez Rosales: burbujas de sangre oxigenada y nueva, que vengan a vitalizar las arterias, enfermas de pasividad, de nuestra vida criolla.

No podemos, por lo tanto, sino aplaudir entusiastamente las iniciativas del Ministro de Tierras, señor Goytía, antiguo funcionario que ha estado muchos años frente al estudio silencioso de las posibilidades nacionales y que, por eso mismo, está en condiciones de efectuar realizaciones prácticas inmediatas respecto de problemas sobre los cuales se ha teorizado mucho, pero que nunca se han abordado, como ahora, con el propósito decidido de transformarlos en factores de utilidad para nuestra economía.

EL EMBAJADOR DE CHILE EN GRAN BRETAÑA

Ha llegado al país el Embajador de Chile en Gran Bretaña, don Agustín Edwards, después de una temporada en Londres en que, como de costumbre, ha desempeñado con eficiencia su difícil cargo.

La recepción que se le ha tributado ayer en Valparaíso es un justo reconocimiento a la labor de este distinguido diplomático, que en numerosas ocasiones ha prestado al país calificados servicios. No ha sido, por cierto, ajena al éxito de su labor la amplia y profunda cultura que todos reconocen al señor Edwards y que le ha servido muy principalmente para conquistarse una situación de prestigio y respeto en los círculos internacionales del Viejo Mundo.

En esta oportunidad, le ha correspondido al señor Edwards un difícil instante de la política europea, pero ha sabido salir airoso de las dificultades que pueda haber encontrado en su misión, en forma de servir eficazmente los intereses de Chile y a satisfacción de nuestra Cancillería. El espíritu de trabajo del señor Edwards lo lleva, como es sabido, a intervenir personalmente en todos los asuntos que requieren la atención de su Embajada, sin que sea obstáculo para esa actividad el estado delicado de su salud.

Ultimamente, en la Sociedad de las Naciones le cupo una destacada actuación que le ha valido la aprobación del Gobierno, pues con su reconocido tacto y su singular preparación en estas materias, afrontó las delicadas cuestiones que se presentaron en esa entidad.

Pese a las críticas que en algunos sectores se hace a la labor del señor Edwards, hay que reconocer que sus condiciones y procedimientos lo colocan por encima de todas las sugestiones que quieren hacerlo aparecer como contraviniendo el interés nacional. El señor Edwards siempre y en toda ocasión ha servido con eficacia y patriotismo las inspiraciones superiores de la Cancillería, que lógicamente son las del país.

EL DOCTOR LUIS CALVO MACKENNA

La muerte inesperada del doctor Luis Calvo Mackenna constituye una pérdida irreparable en las actividades médicas de Chile. En pocas ocasiones estampamos el término irreparable con más evidencia de que su empleo se ajusta al sentir unánime de la opinión. El doctor Calvo Mackenna estaba formado en su personalidad de hombre de ciencia por virtudes excepcionales de seriedad, de abnegación, de entrega absoluta a la actividad que había elegido. Desde sus tiempos de estudiante mostró el vigor, la naturaleza de su carácter entero y noble y la delicadeza de sus sentimientos. Más tarde, al asumir, ya profesional, las responsabilidades del ejercicio de la medicina, destacó en plena luz la extraordinaria bondad de su espíritu y el admirable sentido humano de la ciencia. Hay una institución en la que, sin duda, no podrá borrarse nunca el recuerdo del doctor Calvo Mackenna. Nos referimos al Patronato Nacional de la Infancia. Los que actuaron cerca de él, en el contacto diario de la lucha por la defensa de la infancia, pueden aquilatar los desvelos incansables de que dió muestras y la constante energía con que se dedicó a impulsar todo ese gran programa de salvación del niño que encierra la institución nombrada.

Las Gotas de Leche, que funcionan en todas las más importantes ciudades de la República, puede decirse que fueron la obra del doctor Calvo Mackenna. No herimos con ello ningún sentimiento, porque todos los directores de esa altruista organización social saben y conocen la obra de este hombre singularmente bueno que acaba de desaparecer en medio de la consternación de nuestra sociedad y del Cuerpo Médico de Chile. Las "Gotas de Leche" han salvado de la muerte a millares de niños y han reintegrado a la vida a muchas madres desvalidas y sin recursos. En pocos establecimientos puede verse una función más noble y una aplicación más concreta y saludable de la ciencia. Los niños que el destino condena a ser víctimas de las enfermedades o de la muerte, son allí salvados y devueltos más tarde llenos de salud y de vigor físico. Y en esta obra puso el doctor Calvo Mackenna toda su ciencia y toda la inmensa bondad de su corazón generoso.

Pertenecía a muchas otras instituciones, porque en todas ellas encontraba la manera de servir y de ser útil a sus semejantes. Era, además de vicepresidente del Patronato Nacional de la Infancia, Consejero de la Junta Central de Beneficencia, Administrador General de la Casa Nacional del Niño, miembro del Consejo Nacional de Alimentación y Gobernador Rotario de Chile. Es decir, había entregado su concurso, su fe, su entusiasmo, a instituciones exclusivamente destinadas a servir a la colectividad. En la Universidad Católica de Chile era Decano de la Facultad de Medicina, y había desempeñado además una cátedra en esa misma Facultad, siguiendo con ello el impulso abnegado de su espíritu, que le llevaba siempre a ser útil y a entregar los conocimiento que había adquirido en beneficio de todos.

El fallecimiento del doctor Calvo Mackenna constituye para las organizaciones científicas de asistencia social, para el Cuerpo Médico de Chile, para la enseñanza médica y para nuestra sociedad una pérdida dolorosa e irreparable.

QUE EL "HUASCAR" SEA CONVERTIDO EN UN MUSEO HISTORICO

En la última reunión celebrada por el Comité de Conmemoración Histórica se acordó autorizar a su presidente, don Enrique Vergara Robles, a fin de que realizara las gestiones del caso, para obtener que el "Huáscar", que se encuentra abandonado en Talcahuano, sea colocado en una bahía tranquila, al alcance de los viajeros y se le convierta en Museo Histórico Naval, en el cual se podrían mantener recuerdos de los héroes de Chile y del Perú, Arturo Prat y Miguel Grau, colocando una placa de bronce en el lugar donde cayó herido de muerte Prat.

El duelo

La discusión acerca de las ventajas e inconvenientes del duelo —como medio de reparar el honor— es tan antigua como la institución misma. Y esta fué llevada a Europa por los germanos, en la forma supersticiosa de los "juicios de Dios". Alcanzó después gran auge en la Edad Media, y Francia le dió el sentido caballeresco que hasta ahora mantiene.

Condenado el duelo por casi todas las legislaciones, objeto de anatema por parte de la Iglesia, perseguido por "Ligas antiduelistas" en muchos países, se mantiene, sin embargo, como el medio comúnmente usado, entre caballeros, para resolver una cuestión de honor.

Y la verdad es que no resulta tan sencillo repudiarlo. Claro está que decimos esto sin dejar de rendir todo respeto a las conciencias de quienes vituperan el duelo por acatamiento a doctrinas religiosas.

Pero, eliminado este punto, cabe preguntar: ¿Qué hace un hombre que se ve injustamente agredido en su honra? Si acude a la justicia, por lo menos entre nosotros, no verá sancionada la ofensa sino después de años y años de difíciles y latas tramitaciones, exponiéndose, además, a perder la causa, en definitiva, por cualquier error de su abogado o por máxima habilidad del de su adversario. Por otro lado, toda la sociedad lo condena si recurre a la violencia, haciéndose justicia por su propia mano.

Le resta, así, únicamente el recurso del duelo, para obtener una explicación satisfactoria u obligar al ofensor a que arrostre las graves consecuencias de su acción injusta.

Porque esta es una de las características saludables del duelo: el agresor, desde el momento en que recibe el cartel de desafío, queda expuesto —si no otorga las explicaciones correspondientes— a que el ofendido haga uso del derecho de llevarlo a un duelo con arma y condiciones fijadas por éste. Todos los tratadistas sobre el Código del Honor están de acuerdo en que, cuando la ofensa es grave, corresponde al ofendido no sólo la elección de armas, sino también la fijación de las condiciones del lance. Respetada rigurosamente esta norma, el duelo pasa a constituir un poderoso freno para los asaltantes de la honra ajena, y evita que, por fuerza física excepcional o por destreza en el manejo de arma determinada, existan quienes se crean autorizados para mancillar honores a destajo.

Y no se crea que la institución del duelo tiene por finalidad esencial llevar a dos hombres a enfrentarse con armas. Generalmente se la estima así; pero su objetivo primario es, justamente, lo contrario: provocar una honorable conciliación, agotando para ello todos los medios razonables.

El deber primero y elemental de los padrinos es examinar si hay o no ofensa efectiva, y, una vez calificada la gravedad de ésta y establecido quién es el ofensor y quién el ofendido, todos sus afanes deben concretarse a buscar una fórmula de arreglo amistoso. Y sólo en el último extremo, cuando haya fracasado cuanto recurso de conciliación se hubiere propuesto, pueden concertar el duelo.

De allí que los padrinos no deban aceptar limitaciones de su mandato, porque ellas pueden importar, en el curso de las negociaciones, tropiezos insalvables para un finiquito amistoso. Se entiende que, al elegirlos, el interesado ha escogido a personas que sabrán tutelar su honor y, por consiguiente, no debe restringirles su confianza.

"Los padrinos —apunta un experto— deben tener una gran discreción, prudencia, firmeza, diplomacia, espíritu conciliador. Ellos son confidentes, conciliadores y magistrados de honor, antes que cargadores de armas". Este es el concepto que debe presidir el ánimo de todos aquellos que reciben el encargo nobilísimo de custodiar el honor de un amigo, en un momento difícil de su vida.

Por cierto, en esto como en todos sus demás problemas, la humanidad no ha obtenido una ecuación ideal. Pero el duelo no merece ser impugnado tan a la ligera como, por lo común, ocurre. Y es esto, únicamente, lo que hemos querido anotar.

D. A. G.

Textos de enseñanza

En la última sesión celebrada por el Senado, el señor Maximiano Errázuriz dijo que en conversación que tuvo, a su paso por la capital del Perú, con un alto representante de la sociedad y de la política de ese país hermano, le había llamado la atención sobre los textos de enseñanza que se usan en el Perú y también en Chile en los planteles de educación, y en los cuales se hacen alusiones desagradables sobre hechos verificados en estos países y que continúan inculcándose en el corazón de las nuevas generaciones de ambas naciones.

Ya en otras ocasiones este diario se ha ocupado de este asunto, y ha pedido a las autoridades correspondientes revisen los textos de historia, y se eliminen de ellos todas aquellas reminiscencias y recuerdos ingratos que tiendan a mantener esas alusiones que el tiempo y las buenas relaciones comerciales, intelectuales y sociales que, muy juiciosamente, se desarrollan entre ambos países hermanos, han hecho olvidar.

Hacer desaparecer de los libros y textos de enseñanza todo lo que pueda dividir a estos pueblos de la América es una buena y alta política. Seguir creando toda clase de vínculos simpáticos entre estas dos naciones y demás países sudamericanos; seguir abriendo toda suerte de horizontes para que estas nuevas nacionalidades se vinculen con lazos indestructibles, es crear motivos para que los intereses comerciales tomen mayor desarrollo y sigan activándose estos cambios de productos que, afortunadamente, han ido creciendo desde hace algunos años, intercambio que repercute simpáticamente en el corazón de ambos pueblos.

Por lo demás, nuestro Ministro de Educación concuerda ampliamente con estos buenos propósitos, y a este efecto se han nombrado comisiones especiales que estudian la mejor manera de eliminar de los textos de enseñanza todo aquello que pueda herir el sentimiento patriótico de estas naciones que están llamadas a realizar grandes destinos en América.

E. S.

El "chef" Burtin y el Coronel La Rocque

No he leído aún los últimos diarios llegados de Francia, pero entiendo que el coronel La Rocque es ya un hombre definitivamente al agua.

En Francia, como en cualquiera parte del mundo, no resulta difícil cometer varias badulacadas y hasta batir el record en la realización de ellas. Pero lo que resulta difícil es que esas faltas las ejeсute un individuo que quiera dárselas de Catón y de director moral de las multitudes. El profeta y el apóstol europeos tienen, en realidad, que ser un apóstol y un profeta de veras.

La Rocque tuvo la tontería de creer en el secreto político. Si hubiera leído la historia del Rey Midas, de seguro que no hubiera obrado como lo hizo. ¿Os acordáis, lector, de aquel lindo apólogo?

Cierto día un súbdito del rey Midas descubrió que éste tenía las orejas de burro. Sorprendido el rey en su defecto le ordenó que se acercara, y en voz baja, pero de intensa severidad, le dijo: —"Si te atreves a divulgar lo que acabas de ver, me responderás con tu cabeza".

Temeroso por su vida, el imprudente varón juró por Júpiter Olímpico y por sus buenos dioses penates que a nadie, por ninguna circunstancia, confiaría el secreto del que, desde ese momento, se hacía depositario.

Sin embargo, el volumen, la presión de aquella extraordinaria certeza, lo angustiaba en lo íntimo de su corazón. No podía dormir. No podía comer. No soportaba, por la tensión de sus nervios, ninguna idea ni descanso, pues el martillete de la visión de aquellas orejas formidables le golpeaba el cerebro sin piedad. "¡El rey Midas tiene orejas de burro! ¡El rey Midas tiene orejas de burro!"

Una mañana, sin poderse contener y antes de volverse loco, se fué al campo y en lo más despoblado de la verde planicie hizo un hoyito en la tierra y poniéndose de bruces sobre el pasto confió en la negra cavidad el secreto que lo angustiaba. Pero si es viejo el decir de que las paredes tienen ojos y oídos no es menos cierto que la tierra tiene lengua. Y si no que lo diga el cañaveral, que muy pronto surgió cerca de donde el desgraciado cortesano hiciera su confidencia solitaria; pues las raíces de las cañas cogieron el secreto que dormía bajo la esmeralda del césped y transportándolo por la savia de sus tallos armoniosos, pronto lo pusieron en las alas sutiles del viento que principió a derramar por toda la comarca la noticia de los ocultos y polliпezcos atributos del rey. Porque desde entonces las cañas no cesaron de gritar: "¡El rey Midas tiene orejas de burro! ¡El rey Midas tiene orejas de burro!"

A monsieur Tardieu le ha pasado otro tanto que al cortesano de la fábula, y con esto no ha hecho sino que cumplir la ley humana, que enseña que no hay secreto que no termine al fin por conocerse. La Rocque se vendió a Tardieu, quien, desde su cargo de Ministro, necesitaba, para sus planes políticos, de los servicios espectaculares del jefe de los "Croix de Feu"; y, naturalmente, el Ministro le fué fiel al coronel mientras el coronel le fué fiel al Ministro.

Pero llegó un día... ¿a qué precisar ese día?, el que siempre tiene que llegar en estos casos, y Tardieu, ya desvinculado de su "caro" servidor, lo puso de oro y azul, y muy dignamente, muy olímpicamente lo trató de vendido...

No es el caso de hacer sutilezas morales y de que nos preguntemos si no hay tanta mugre en comprarse la conciencia de un hombre como en vender esa misma conciencia.

Mas, Monsieur Tardieu es político, es decir, cocinero, y su papel está siempre orientado a servirle a la clientela electoral el plato del día.

Se trata hoy de aniquilar en los países democráticos cualquiera tentativa u orientación hacia las doctrinas totalitarias, y esto en los países democráticos —lo que a mí me parece muy bien— tiene un gran público.

Si La Rocque hubiera sido un hombre de honor y además un buen cocinero, bien habría podido en su momento hacerle la gran jugada al Ministro. Por ejemplo, cuando éste lo llamó para comprarlo. ¿Cómo no habría ganado el coronel si, entonces, con una hábil combinación detectivesca no coge en la trampa al político, y les entrega a sus ochocientos mil afiliados el jugoso plato de la tentativa de soborno?

Ah! el coronel La Rocque no supo aprovecharse tal vez de la más definitiva jugada que ponía ante su camino el dedo providencial.

Si este hombre, joven y audaz, hubiese conocido a Victor Burtin, el célebre jefe de cocina que acaba de morir en Dijón a la edad de sesenta y un años, no le habría ocurrido lo que ahora le ocurre.

Burtin, incomparable chef, le habría dicho cosas muy sustanciosas. Le habría dicho, por ejemplo:

—Los animales caros son los preferidos por lo general para los platos fuertes; y los baratos no tienen sino un público vulgar. Pero un plato fuerte debe ser muy bien rociado de los mejores vinos, y en ellos debe abundar el champagne. Trate usted a los poderosos como si fueran platos fuertes, rocéelos bien de Borgoña y no escatime el demi-sec; pero no se olvide que todo ese derroche de vino es para que usted se coma la vianda y la digiera, y no para que la vianda se lo coma a usted con iguales consecuencias...

También el difunto chef le habría dicho al coronel algunas anécdotas; por ejemplo, esa de Monsieur Bignon, el célebre fondista francés que hizo las delicias de los mejores gourmets del siglo XIX.

Este "chef" es fama que nunca dejó de cobrar menos de cincuenta francos por un solo plato. En cierta oportunidad llegó hasta la fonda el príncipe Soltykoff, pariente del Czar Alejandro de Rusia, y, dirigiéndose a nuestro hombre, le preguntó: —¿Escasean ahora los huevos, Monsieur Bignon?

—No, príncipe —le respondió el "chef"—; lo que escasean son los príncipes Soltykoff.

Ahí estuvo el error del coronel. Tardieu sabía que los platos a lo La Rocque son muy caros, pero por lo mismo muy apetecidos, y no titubeó en guisarlo; pero La Rocque no sabía que los platos "a lo Tardieu" eran también muy escasos...

A. I.

Al pasar

ATAQUES A CHILE

El publicista colombiano Cornelio Hispano, públicó no hace mucho en un diario de Colombia una serie de conceptos despectivos para nuestro país, que fueron brillantemente rebatidos por el Encargado de Negocios de Chile en Bogotá. Los diarios de esta ciudad que tenemos a la vista, llegados por el último correo, comentan la desgraciada e inconcebible actitud de Hispano, y creemos oportuno reproducir el comentario editorial del prestigioso diario **"El Tiempo"**, de Bogotá, de fecha 5 del presente, en el cual se condena la actitud del mencionado publicista:

"Es difícilmente comprensible — escribe el editorialista — el malsano deseo de Hispano de injuriar a un país que se cuenta entre los más sinceros amigos del nuestro. Con nimiedades despreciables, con detalles de ninguna significación, teje una sutil red de acusaciones infundadas que no solamente hieren al pueblo chileno, sino que también pretenden ensombrecer el orgullo colombiano. Es, pues, doble la protesta que aquí elevamos, porque no podemos admitir que progrese una campaña destinada a perjudicar a un país amigo, ni podemos tolerar que se asegure atrevidamente—como lo hace el publicista a quien nos referimos—, que Colombia se coloca voluntariamente en un plano de inferioridad delante de otra nación.

Repetimos hoy que Cornelio Hispano, al escribir sus infundados artículos, no interpreta, ni puede interpretar el sentir de la opinión pública nacional. Más aún, podemos declarar que sus opiniones en este caso no son compartidas por ningún colombiano. Y si nos detenemos a comentar tales escritos es únicamente porque creemos que un individuo que posee un renombre intelectual, que tiene un prestigio literario y que figura entre la élite espiritual del país, no tiene derecho para manchar ese prestigio con actuaciones de evidente pequeñez, ni puede comprometer la tradición fraternalmente americanista de nuestros medios intelectuales, representando el ingrato papel de sembrador de discordias entre dos pueblos.

No es amar su país pretender verlo humillado ante otro, al interpretar acomodaticiamente hechos históricos. La frase inmortal de Rousseau que Hispano reproduce en su crónica encierra una doctrina moral de grande alcance y de repercusión universal. Es un precepto de cordialidad, de armonía para los pueblos; amar a su país, es también respetar los otros, quererlos y tener con ellos relaciones de pacífica hermandad; no es, pues, un sentimiento egoísta y exclusivista, ni mucho menos una idea de discordia.

Mal momento tuvo Cornelio Hispano al escribir un artículo que en nada aumenta sus méritos, ni prestigia su figura".

EN TOCOPILLA

Los tocopillanos esperan la visita de los Ministros de Hacienda y Fomento a la ciudad, para exponerles la necesidad de resolver algunas de las cuestiones más urgentes de la población. Lo primero de todo, la carestía del agua potable. El metro cúbico de agua, pasados los cincuenta de consumo, cuesta cuatro pesos cincuenta centavos. Y la Municipalidad de Tocopilla invierte mensualmente en el riego de los jardines de la Plaza la suma de mil seiscientos pesos mensuales. Si Tocopilla fuera una ciudad de muchos árboles y mucha agua, podría pasarse sin estos lujos. Pero da la casualidad que es una ciudad sin agua y sin bosques, como que está en la región seca de Chile, en esa región en que a diario se suspira por un poco de verde, y se siente la nostalgia de las tierras del centro y del sur de Chile. Si hay algo que produzca una impresión triste en el ánimo de la gente es la ausencia de verde. Es probable que el santiaguino, por ejemplo, no se percate de que la ciudad está llena de plazas, parques y jardines. De tanto ver una cosa se llega a no darle importancia. Pero la verdad es que le basta sentir su influencia. El árbol es algo que obra como la luz que envuelve en su atmósfera. Por estas razones, los tocopillanos deben ser atendidos en la petición que harán. Que les bajen el agua. Ellos necesitan regar las pocas plantas y mantenerlas siempre verdes. En una tierra de caliches o mejor en una tierra seca, como es la del norte, el verdor de los árboles es una gloria, y el agua un verdadero deleite, no sólo para el cuerpo, si no para el espíritu.

Saben ganar plata

En estas tres palabras, o "ábrete Sésamo" de la vida americana queda condensada la superioridad indiscutible de los extranjeros.

¿Ha notado el lector en cualquier barrio donde resida, la calidad de los negocios y las formas de prosperar de sus habitantes? Las bodegas de leña, de diversos frutos de la tierra, las farmacias, los garages, las ferreterías, sederías, lanas, ¿en poder de quiénes están? La independencia económica, ¿quiénes la disfrutan?

Un chileno privilegiado suele heredar dinero, pero heredar dinero no significa absolutamente nada si ignoramos el secreto para ganarlo.

No soy de los que alaban demasiado las "buenas cabezas" de los jóvenes herederos que conservaron su patrimonio. Claro que es mejor conservarlo; no obstante, en innumerables casos, los herederos conservaron su patrimonio mediante cualidades negativas, tales como la indolencia, la inhibición elegante de las actividades nacionales o la avaricia. Esa clase de ricos son muy respetables si se quiere, mas, en ningún caso, interesantes. Hay padres que mantuvieron a sus hijos alejados de sus métodos de trabajo, o que dieron deliberadamente a su prole masculina un carácter contrario al suyo. Cuando esos hijos hereden carecerán de la práctica del trabajo; podrán ser rentistas, pero no trabajadores.

Un tendero cualquiera, si pone a su hijo desde los catorce años en la tienda, enseñándole el precepto simple de comprar barato y de vender caro, resume mayores probabilidades de hacerle feliz que poniéndole en la Universidad.

Ocurre que los mismos extranjeros, aun los de humilde origen, caen en las tentaciones de la ostentosa vida criolla, y entonces otros extranjeros prosiguen la obra de constante renovación. En el hogar del extranjero casado con criolla el drama comienza a los veinte años de vida conyugal. El drama de adaptación. La madurez de las hijas, cuando se vuelven casaderas, coincide con el invariable vicio de mestizos consistente en inventar nobleza de abolengos y desviar el negocio fructífero, aunque no heráldico de la tienda, hacia la vida de ostentación. Entonces llegarán otros extranjeros a reemplazar o a tomar el lugar de ellos en el comercio. La vida de investidura, de plumas o de escudos, seduce al criollo. De ahí nuestra sociedad parecida al bosque: capas sucesivas de hojas caídas son el humus o suelo donde saca su energía el verdor renovado de los follajes. No en el símil de los muertos abajo y los vivos en la copa de los árboles, sino en la alegoría de las familias venidas a menos, y los extranjeros llegados a más. ¡Cuántos chilenos, emplumados y vestidos moralmente de púrpura en sus fantasías, carecen de lo indispensable para vivir! De pronto dicen: "todo eso, el barrio, la provincia, perteneció a mi bisabuelo"

Solamente una parte pequeña de la agricultura y la industria de vinos permanece en nuestras manos. ¿Por qué? Porque los hijos de los agricultores han visto trabajar a sus padres de generación en generación y saben como se mueve el asunto. A la viña del primer vizcaíno modesto han agregado un escudo, una pluma, una etiqueta encastillada a la botella. Esa frivolidad no hace mal a nadie, siempre que el fundo siga en poder del apellido.

El padre trabajando a la vera del hijo es más padre en la acepción bíblica de la palabra. Hijo y padre en el mismo estudio, tienda o industria. La niñez es imitadora. Dinero y títulos solamente sirven en casos excepcionales. Lo esencial es conocer ese secreto sutil y sencillo de la práctica comercial, tal como el israelita lo conoce. Es muy difícil que un judío comerciante, un vasco, un italiano, un catalán, un sirio o armenio, mueran de hambre. Los sirios y armenios, invasores de Canaán, son los comerciantes más ladinos y astutos de la tierra; maman el comercio. En Argentina y Brasil, los sirios u "otomanos" integran en sus filas a los mayores multimillonarios. Pronto reemplazan a Anchorenas, Martínez de Hoz, Alvearez y Del Carriles.

La astucia criolla, atacada, amenazada, inventó la burocracia, la enorme muralla, la jungla de papel sellado, el procedimiento, la fiscalización, el tanto por ciento sobre los trabajos de que somos melancólicos espectadores.

La fuerza productiva de Canaán permite eso y mucho más.

Es verdad que en nuestra paleta el color favorito es el negro. No conviene abusar de él. De los liceos salieron, fuera de los dos mil abogados santiaguinos, no pocos profesionales admirables en la arquitectura, medicina, dentística, ingeniería. La arquitectura es una profesión que dió millones. Es verdad que aún en esas ramas abundan los extranjeros y descendientes directos de ellos.

J. E. B.

Gestación de una convocatoria de accionistas del Club Hípico

Santiago, 2 de diciembre de 1937
Señor don Gonzalo Urrejola,
Presente.

Respetado señor:

La carta que Ud. me dirigió el día 27 la recibí a mi regreso del sur y ayer mismo la envié al grupo de caballeros que tiene a su cargo la gestación de una convocatoria de accionistas del Club Hípico, con el objeto de solicitar una explicación a actuaciones ya conocidas.

A este respecto puedo decir a Ud. que una de las personas encargadas de esta gestión y que fué el caballero que pidió su adhesión, don Ignacio Arteaga Undurraga, me ha dirigido en contestación a la carta publicada en los diarios de la mañana de hoy, la siguiente:

"Santiago, 2 de diciembre de 1937. Señor Augusto Ovalle Castillo, presente. Estimado amigo: con profunda sorpresa he leído en dos diarios de hoy la carta que te dirige don Gonzalo Urrejola.

"Yo fuí comisionado por las personas que tienen a su cargo la gestión a que se refiere el señor Urrejola para verlo a él, y después de una agradable charla, el señor Urrejola me manifestó que firmaba por tratarse de pedir "EXPLICACIONES" y que dentro de su espíritu legalista y normas acostumbradas en su larga actuación en la vida pública, no podía negarse, por estimar que estaba dentro de las facultades de los accionistas, a solicitar una reunión extraordinaria. Me agregó el señor Urrejola que para él sería plenamente satisfactorio que se exonerara del Directorio a una personalidad política que individualizó y a quien no lo ligaba ningún afecto personal. Le contesté cortésmente que no eran esas las finalidades de la convocatoria, como lo dice expresamente la solicitud.

"Réstame lamentar que el señor Urrejola haya dado a la publicidad una carta con fines que no me explico, pues habría bastado su insinuación para que su firma fuera inmediatamente retirada de la presentación en referencia, como ya se ha hecho en virtud de la carta que tú has trascrito al grupo de caballeros que recoge las firmas de los accionistas.

"Te saluda afectuosamente tu amigo y S. S. — IGNACIO ARTEAGA UNDURRAGA".

Junto con lamentar la importancia que Ud. ha querido dar al retiro de su firma de la solicitud referida, y no deseando hacer mayores comentarios alrededor de esta incidencia, quiero decirle que el señor Ignacio Arteaga Undurraga no forma parte del personal de "El Imparcial", como Ud. lo asevera en su carta.

Lo saluda con todo respeto, su S. S. — AUGUSTO OVALLE CASTILLO".

Curso militar de tres meses para los estudiantes

Funcionará desde el 10 de enero hasta el 31 de marzo del próximo año

Por decreto del Ministerio de Defensa Nacional se han fijado las siguientes guarniciones, unidades y número de participantes, para el curso de tres meses para estudiantes (primer período), que deberá funcionar desde el 10 de enero, hasta el 31 de marzo del próximo año.

Antofagasta: R. I. 7. "Esmeralda" 70 hombres; **La Serena:** R. A. 2. "Arica" 70 hombres; **Santiago:** R. I. 1. "Buin" 75 hombres, R. C. 2. "Cazadores" 70 hombres, y Grupo de Artillería a Caballo N.o 2 "Maturana" 70 hombres; **Puente Alto**, Batallón de Ferrocarrileros N.o 1, 70 hombres; **Concepción** R. I. 6. "Chacabuco" 75 hombres.

En total en las diversas guarniciones del país, deberán hacer su servicio militar 500 estudiantes. La Dirección de Reclutamiento y Tiro Nacional, deberá designar los candidatos participantes en este curso de tres meses para estudiantes.

RESIDENCIAS, CASAS Y CHALETS

125.000.— AV. JOSE D. CAÑAS, próximo Av. Salvador, chalet moderno, estilo español, rodeado de jardines, 474 mts. de superficie. Tres dormitorios, 2 baños instalados, recibos, chimeneas, dependencias. Deuda: 40.000. — Ossandón.

125.000.— CALLE RICHARD, 3 cuadras Irarrázaval, chalet muy bien tenido, aislado, 900 mts. de superficie. Siete dormitorios, baño completo, recibos, dependencias, jardín, árboles frutales, parrones, gallineros, garage, etc. — Bandera 168.

135.000.— SANTOS DUMONT, inmediata Recoleta, casa moderna, 2 pisos, muy bien tenida, 360 mts. de superficie. Recibos, chimenea, parquets, 5 dormitorios, 2 baños, dependencias, jardín y patio. Deuda: $ 84.000.— Bandera 168.

130.000.— AV. LAS DALIAS, inmediato Los Leones, chalet moderno, bien tenido, 15 x 40 mts. Tres dormitorios, baño instalado, recibos, dependencias, jardín, árboles frutales, entrada de auto. Deuda: 48,000.— Ossandón.

140.000.— PARADERO 5, TRES cuadras Gran Avenida, chalet moderno muy bien tenido, libre de contribuciones, 1,600 metros de terreno. 5 dormitorios, baño completo, amplios recibos con parquet, tres terrazas, dependencia, jardín, arboleda frutal, parrones, garage con pieza para el chofer, etc. Deuda: $ 70,000.— Ossandón.

140.000.— AGUSTINAS CERCA de Cumming, casa bien tenida, un piso, 9.40 por 34 metros, 6 dormitorios, 2 baños, recibos, dependencias y 2 patios. Deuda: 31 mil pesos. Bandera 168.

145.000.— BARRIO RESIDENCIAL dos cuadras del teatro Carrera, casa recién terminada, construcción moderna, concreto y ladrillo, 4 dormitorios, 2 baños completos, recibos, chimenea y dependencias. Ossandón.

145.000.— DOS CUADRAS DE Providencia, chalet recién terminado, 18 x 22 mts. Cuatro dormitorios, 2 baños, recibos, dependencias, jardín y garage. Deuda: 20,000.— Bandera 168.

150,000.— SAN GREGORIO, CERca de Capitán Fuentes, chalet moderno, rodeado de jardines.— Cuatro dormitorios, 2 baños, recibos con parquets, dependencias y entrada de auto. Deuda: 50.000. Ossandón.

150.000.— GAY, CERCA CARRERA, chalet moderno, construcción sólida, 247 metros cuadrados. 3 dormitorios, baño completo, recibo, chimenea, terraza, jardín y garage. Deuda: $ 45.000.— Bandera 168.

150.000.— GRAN AVENIDA, PAradero 29, chalet moderno, construcción de concreto, dos pisos, rodeados de jardines; 33 por 140 mts. Cuatro dormitorios, baño completo, toilette visitas, recibo, terrazas, dependencias, arboleda frutal y parrón. Deuda: 60.000.— Ossandón.

150.000.— LADO PLAZA BRASIL, casa muy bien tenida, un piso, construcción de ladrillo. Tres dormitorios, baño instalado, recibos amplios, dependencias y patio.— Deuda: 50.000.— Ossandón.

150.000.— INMEDIATA V. MAckenna, 2 cuadras de la Plaza Baquedano, casa de un piso, muy bien tenida; 15 x 30 mts. Cinco dormitorios, baño instalado, amplios recibos, dependencias y dos patios.— Bandera 168.

155.000.— DOS CUADRAS DEL Teatro Carrera, barrio residencial, casa recién terminada, esquina, dos pisos, construcción de concreto. Cuatro dormitorios, 2 baños completos, recibos, chimenea, dependencias y patio.— Ossandón.

160.000.— FONTECILLA, INMEdiata Delicias, casa moderna, dos pisos, construcción muy sólida. Tres dormitorios, baño completo, toilette visita, recibos, dependencias, garage. Tiene deuda.— Bandera 168.

160.000.— PROXIMO AV. SALVAdor y Bilbao, chalet moderno con calefacción central, construcción de concreto y ladrillo. Tres dormitorios, baño de lujo, closets, recibos, escritorio, dependencias, muebles embutidos, garage. Deuda: 50.000.— Ossandón.

160.000.— PROXIMO A LA AV. Providencia, chalet recién terminado, con los terminales instalados para la calefacción central; 18 x 22 mts.— Cuatro dormitorios, 2 baños, recibos, chimenea, dependencias, jardín y garage. Deuda: 20.000. — Bandera 168.

160.000. PROXIMO LOS LEONES y Providencia, chalet moderno, rodeado de jardines, 476 mts. de superficie. Amplios recibos, 3 dormitorios, baño completo, toilette visita, dependencias, pieza para guardar maletas, garage independiente. Deuda 50.000. Ossandón.

160,000. PROXIMO SEMINARIO e Irarrázaval, chalet recién terminado, construcción de concreto y ladrillo. Amplios recibos, terrazas, 4 dormitorios, baño completo, toilette visita, dependencias, jardín, entrada de auto. Ossandón.

160,000. Av. SEMINARIO, ESQUIna, próximo Irarrázaval, chalet moderno, bien tenido. Recibos, escritorio, 5 dormitorios, baño instalado, toilette visita, dependencias, jardín, garage. Bandera 168.

175,000. PROXIMO SEMINARIO Y Providencia, residencia moderna, dos pisos, construcción muy sólida. Cuatro dormitorios, baño completo, recibos, dependencias, garage. Deuda: 20,000. Ossandón.

175.000. PROXIMO PEDRO DE Valdivia, antes de Irarrázaval, chalet recién terminado, aislado, calefacción central y parquets; 15,50x27 mts. Tres dormitorios, baño completo, recibos, dependencias, jardín y garage. Deuda 60 mil. Ossandón.

175.000. Av. PEDRO DE VALDIvia, próximo a la Plaza, chalet moderno, estilo español, construcción de concreto y ladrillo. Tres dormitorios, 4 grandes clossets, baño completo, recibos, terraza, dependencias, jardín, garage. Deuda 81.000. Bandera 168.

195.000. INMEDIATA PROVIDENcia, antes de Antonio Bellet, residencia moderna, 2 pisos, 360 m2., Amplios recibos, terraza, toilette visita, 2 baños completos, 4 dormitorios, clossets, dependencias, jardín, garage, subterráneo, bodega, etc. Deuda 120,000. Ossandón.

200.000. TRES CUADRAS DE LA Plaza Ñuñoa, bungalow moderno, aislado, estilo "Tudor", 1,000 mts. de jardín y árboles frutales. Se compone de 3 dormitorios, 3 baños, amplios recibos, chimenea, dependencias, dormitorios de servidumbre independientes, gallineros modernos para 300 aves, garage. Deuda 115,000. Bandera 168.

200,000. Av. PEDRO DE VALDIvia, dos cuadras antes de Irarrázaval, chalet moderno, rodeado de jardines, 650 mts. de terrenos. Cuatro dormitorios, baño completo, recibos, toilette visita, dependencias, dormitorios de servidumbre independientes, árboles frutales, gallinero, garage. Ossandón.

200,000. Av. LYON, INMEDIATO Av. Bilbao, chalet moderno, rodeado de jardines, 800 mts. de terreno, libre de contribuciones. Amplios recibos, 3 terrazas, chimenea, escritorio, 4 dormitorios, 2 baños, dependencias, árboles frutales, parrón, gallinero, garage. Deuda 50,000.

220.000. DOS CUADRAS DE LA Plaza Pedro de Valdivia, bungalow moderno, construcción de todo lujo, 1,050 mts. de jardín y árboles frutales. Tres dormitorios, baño completo, amplios recibos, escritorio, dependencias, garage, gallinero. Deuda 115,000. Ossandón.

230,000. Av. VILLASECA (PROVIdencia), chalet moderno con calefacción central, rodeado de 1,000 mts. de jardín y árboles frutales. Cinco dormitorios, 2 baños completos, recibos, escritorio, toilette visita, dependencias, garage. Deuda 36,000. Bandera 168.

235,000. SAZIE ESQUINA, EN LA mejor situación, dos casas modernas, construcción de concreto y ladrillo; altos y bajos, independientes; 300 m2. de superficie. Cuatro dormitorios, 2 baños completos, recibos, chimenea y dependencias, en cada una. Deuda 68 mil. Ossandón.

240,000. Av. LAS VIOLETAS, AL lado de Lyon, chalet recien terminado, calefacción central y parquets; 15x42,60 mts. Cuatro dormitorios, 2 baños, recibos, terrazas, jardín, árboles frutales y garage. Ossandón.

250,000. Av. LYON, ESPLENDIDA situación, chalet terminándose, calefacción central y parquets en toda la casa, construcción asísmica. Cuatro dormitorios, 3 toilettes, recibos, escritorios, jardín y garage. Deuda 72,000. Ossandón. Bandera 168.

250,000.— AV. CONDELL, PROximo Providencia, chalet esquina, moderno, calefacción, 2 pisos; 15 por 46 mts. Tres dormitorios con closets, 2 baños completos, recibos, toilette visita, terraza, dependencias, jardín, arboleda frutal, garage. Deuda: 30.000.— Bandera 168.

260.000.— INMEDIATA AL NUEvo Parque Providencia, residencia moderna, dos pisos, calefacción central, 378 m2. de superficie. Cinco dormitorios, 2 baños, recibos con parquets, toilette visita, dependencias, jardín, garage. Deuda: 50,000.— Ossandón.

270.000.- PROXIMO AV. IRARRAzaval y Pedro de Valdivia, chalet moderno con calefacción central, rodeado de 1.150 mts. de jardín y árboles frutales. Amplios recibos con chimenea y parquets, escritorio, toilette visita, terrazas, 5 dormitorios, 2 baños de lujo, dependencias, subterráneo, garage.- Deuda: 100.000.— Ossandón.

270.000.— PROXIMO PLAZA P. de Valdivia, chalet terminándose, calefacción central y parquets, construcción asísmica. Cuatro dormitorios, 3 toilettes, amplios recibos, jardín, garage, etc. Deuda: 100.000.

275.000.— AV. BILBAO, ANTES de M. Montt, bungalow recién terminado con calefacción central; 14,60 x 58.50 mts. Cinco dormitorios, 2 baños, recibos, chimenea, jardín, garage, etc.— Ossandón.

280.000.— LADO STADE FRANcais, 2 cuadras de Providencia, residencia esquina, moderna, 2 pisos, calefacción central y parquets. Cinco dormitorios, 2 baños, recibos, jardín con pila, garage, etc. Deuda: 50.000.

280.000.— PROXIMA V. MACKENna y Plaza Baquedano, residencia moderna, dos pisos, calefacción, 300 m2 de superficie. Cuatro dormitorios, 2 baños completos, amplios recibos, toilette visita, dependencias, jardín, garage, subterráneo. Deuda: 50,000. Bandera 168.

285.000.— EDIFICIO MODERNO, esquina, con calefacción central, próximo Delicias y Teatro Carrera. Se compone de tres departamentos de todo lujo con calefacción central y un local esquina. Renta: 10 o/o. Deuda: 100 mil.— Ossandón.

290.000.— AV. PEDRO DE VALdivia, esquina, próximo Providencia, chalet moderno con calefacción central, rodeado de 800 m. de terreno. Se compone de 4 dormitorios, 2 baños completos, recibos, toilette visita, jardín, garage.— Bandera 168.

310,000.— AV. MIGUEL CLARO esquina, próxima Av. Bilbao, residencia moderna, 2 pisos, calefacción, 534 mts. de superficie. [illegible] dormitorios, 2 baños completos, amplios recibos, toilette visita, terraza, dependencias, jardín, garage. Deuda: 200.000. — Ossandón.

Carlos Ossandón B. -:- Bandera 168

ANTEOJOS Y ANTIPARRAS DE COLOR
DESDE $ 3.40
Casa SAFFIE
PUENTE 666
BANDERA 766

25) MODAS, INTERES PARA EL HOGAR

BLUSAS DE RICA SEDA Y pieles liquidamos menos del costo por cierre de la fábrica. Catedral 1773. G.

¡ATENCION SEÑORAS! "Madame Loberte", San Diego 219, ofrece para Pascua, abrigos 125, 145; 3|4, trajes, paletós, 140, 160, 180; batas sedas crepmongol, 85, 95. Hechos y sobremedidas. Provincias contra reembolso. 14—Dic.

¡MADAME ALICE! SAN DIEgo 289, liquida para Pascua: Abrigos, 125, 145; 3|4, trajes paletós 140, 160, 180; batas seda, crepé mongol, 85, 95; hechos y sobre medidas. Provincias contra reembolso. 14—Dic.

SEÑORA, LA PASCUA SE acerca! No pague precios altos por muñecas que duran un día. Vea antes los hermosos modelos de irrompibles, creación Lobert; animalitos en paño, felpa, gran surtido. Academia Lobert, Ricardo Santa Cruz 654. 5 Dic.

28) MUEBLES y MENAJES en GENERAL

AMOBLADOS DORMITORIOS, comedores, enchapados, imitaciones. Muebles sueltos. Precios bajos. Facilidades muy liberales. San Antonio 62. 18-Dic.

¡OJO! LOS MEJORES MUEbles mimbre para hall, colores fantasía, encontrará usted, San Diego 33. Coches cuna, catres, cochecitos, juguetes. Recontra baratos. 10—Dic.

¡ECONOMICE TIEMPO Y dinero! Visitando Mueblería Rosenblatt. Muebles finos, modelos originales, enchapados o imitaciones perfectas. Precios irrisorios. Facilidades. Bandera 539. 31 Dic.

¡¡ OCASION !! AMOBLADOS comedor, dormitorio, hall, muebles sueltos. Otorgamos créditos. Delicias 2456. 5 Dic.

¡¡ATENCION!! COMPRE SUS muebles nuevos o usados de ocasión. Máquinas "Singer". Grandes facilidades pago, únicamente. San Diego 1877. 18 Dic.

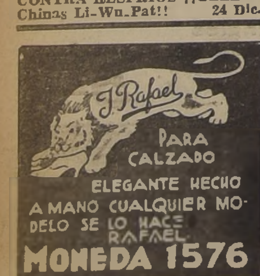
MUEBLES PARA COCINA Y cocinas económicas. Carmen 467 23—Dic.

VIAJE, REALIZO TODA CLASe muebles, rica máquina Singer, bobina. Carmen 790. 9 dic.

¡NO MALGASTE SU DInero! Aproveche la gran liquidación de la "Mueblería "Buenos Aires" por inaugurar su local. Amoblados de alta calidad al más bajo precio, con grandes facilidades. Bandera 649-655. 31 Dic.

URGENTISIMO VENDO, $ 350, dormitorio; otro, $ 580, amoblado comedor $ 490, confortable salita, $ 260 amoblado escritorio, máquina Singer, cocina gas, paragüero, mesa, sillas, ropero, catres. Lira 933. 4 dic.

CONTRA RESFRIOS ¡¡OBLEAS Chinas Li-Wu-Pat!! 24 Dic.



28) MUEBLES Y MENAJES EN GENERAL

¡¡¡OPORTUNIDAD UNICA!!! "La Magallanes", Avenida Matta 1006. Liquida todas sus mercaderías. 14—Dic.

"EL SUR", SAN DIEGO 1852. Fábrica de Catres, marquesas, somniers, colchones, ropa de cama; ha sido ampliada para mejor atención a sus clientes; ventas por mayor y menor, teléfono 50465. 27 Dic.

C O C I N A S ECONOMICAS irrompibles. San Alfonso 642. 11—Dic.

VENDO AMOBLADO CONFORtable, 7 piezas flamantes. Castro 29. 7 Dic.

¡¡COLOSAL LIQUIDAción!! Muebles modernos alta calidad, precios rebajados al costo, ocasión sólo este mes. Fábrica "Las Delicias", Alameda 3035. 31 Dic.

SE REALIZA TODA CLASE de muebles, precios rebajados. Cambiamos sus muebles antiguos por nuevos. Grandes facilidades. La Baquedano. San Diego 1283. 1.o E.

¡¡¡REGALOS DE PASCUA!!! Juguetes, artículos cerámica. Lámparas, con facilidades pago. Delicias 387. 25 dic.

COMPRO Y VENDO MUEBLES, pianos, máquinas de coser, catres, colchones, cocinas, baños. Carmen 360, teléfono 65831. 3 Dic.

URGENTE VENDO SALITA azulina, amoblado escritorio cuero, 260; comedor, 450; dormitorio, 550; par catres bronce, 350; colchón lana, sillón, paragüero, cocina gas Junkers. Santa Rosa 356. 3 Dic.

¡¡COCINAS ECONOMICAS!! Buenas, bonitas, baratas. Fábrica "Merida". Chacabuco 14. 11 Dic.

PARA CATRES, COLCHOnes, colchas y sobrecamas, La Familia. Delicias 2698 19 Dic

PARA COCHES GUAGUAS, vaya a Santo Domingo 1375, no tiene competidor en precios; y en fabricación. Envío contra reembolzo. Descuento 10 por ciento. 5 dic.

COMPRO MUEBLES, CATRES, menajes, máquinas coser, boletos agencia, cambio muebles modernos por usados. San Diego 1877. Teléfono 50139. 11 Dic.

CAOBAS: MUEBLES ANTIguos, encontrará. Catedral 2561. 14 Dic.

¡¡OPORTUNIDAD UNIca! Realizamos comedores, dormitorios confortables, precios irrisorios. Visítenos, economizará dinero. Otorgamos facilidades sin recargo. La Baquedano. San Diego 1283. 1.o E.

COMPRO MUEBLES, PIANOS, máquinas coser, catres, voy domicilio. Lira 933. Teléfono 51370. 5 dic.

COMPRO COLCHONES, LANAS sueltas, crín. Voy domicilio. Chacabuco 28 A. Teléfono 89244. 12 Dic.

CON PEQUEÑA CUOTA DE PIE y grandes facilidades, entregamos toda clase de muebles. Fábrica de Muebles "Afa". Roberto Espinoza 1284. Fono 52521. 12 Dic.

29) MATERIALES DE CONSTRUCCION

CEMENTO MELON. SACK. 1.o—Ene.

FIERRO, ACANALADO, GALvanizado. Morandé 817. 1.o—Enero

ZUNCHOS LISOS Y AMPOllados, donde Sack. 1.o—Ene.

PINTURA EN PASTA. 1.o—Enero

FIERRO REDONDO PARA construcciones. Sack. 1.o—Enero

FIERRO GALVANIZADO, LIso. San Pablo 1179. 1.o—Enero

PARA FIERRO. SACK. 1.o—Enero

S. SACK. BARRACA DE fierro. San Pablo 1179. Morandé 817. Precios bajos. 1.o—Enero

29) MATERIALES DE CONSTRUCCION

¡PUERTAS, VENTANAS! GAlerías, mamparas, el surtido más completo en plaza, listo para entrega, y también sobre medida. Despachamos provincias. Grandes Talleres "Fénix", Avda. Bernardo O'Higgins 739. 9 Dicb.

TECHO FONOLITA. AGENTE General para la venta, José Angelini. Galería Alessandri 237 C. Teléfono 82870. 9 Dicb.

CORTINAS METALICAS, FAbricanse con buenos materiales, planchas aceradas, negras, galvanizadas. Precios incompetibles. Nataniel N.o 1038. 9 Dic.

TECHO ECONOMICO $ 3.— plancha acanalada 1.10x80 Matucana 551. 6 Dic.

CAL, YESO, CEMENTO, MAteriales. "Bodega Artesanos". Artesanos 987. Teléfono 89482. 31 dic.

PAPELES PINTADOS, CONTInuamos liquidando, hasta agotar toda la existencia. Hay muchos saldos, algunos le convienen. Papelería Central. Estado 134. 31 dic.

ESTANQUES, TAPASCAMARA, desgrasadores. Chacabuco 14. 4 Dic.

PUERTAS ,VENTANAS, GALErías, tipo standard, completo surtido. Despachos rápidos a provincias. Fábrica Iriondo Hnos., Matucana 23. 24 Dic.

MATERIALES ESTANDARDIzados de cemento bloques. "Termo", M. R., escaleras caracol, lizas, terrajos y aceras, etc. Downey y Cía. Providencia 1970. Teléfono 40824. 17 dic.

GALVEZ 128, REALIZA TODA clase de materiales para construcción, a precios muy baratos. 3 Dic.

MADERAS MUY SECAS Y BAratas, postes para cierros, demento. Barraca Desvío Saenz. Franklin 200. Teléfonos 51653. 13 dic.

¡FERIAS MATERIALES CONStrucción! A mitad precio liquidamos toda la existencia de materiales. Tenemos un gran surtido en puertas, ventanas, vitreaux, pilastras, centros, tablas varias, vigas pino, roble, vidrios; balcones, escalas fierro y madera, zinc liso y acanalado, gran surtido vigas TT., fierros diversos, tijerales, fierro, ventilaciones, descargas, fitting, chimeneas, mármol, vidrios piso, balcones, etc. San Diego 1671. Teléfono 51000. 6—Dic.

PLANCHAS ZINC, CUALQUIER cantidad, compro. Av. Portugal 747. 8 Dic.

SEÑORES INGENIEROS, ARquitectos, constructores. Regia instalación de calefacción central, completa, con sus hornillos y calderos y con dieciseis salamandras. Ofréceles Rossi, Cortés y Cía., Tel. 51000. San Antonio 688. 12 Dic.

¡GRAN DEMOLICION! PUERtas, mamparas, ventanas, claraboyas, tablas cielo, piso, vigas pino, parquets nacional y americano, nitarios, tejas, zinc, baldosas, etc. San Antonio 688. 12 Dic.

LADRILLOS "SILICA" PARA construcciones ofrece Jara, Hille y Cía. Ltda. Estado 141, piso 4 o 12 Dic.

CAÑERIA GALV. Y NEGRA desde 3|8 hasta 4 pulgadas. 31 Dic.

CAÑONES IMPORTADOS DE fierro fundido grueso para descargas y ventilación de alcantarillados. 31 Dic.

CALIFONTS AUTOMATICOS A gas Splendid. Quizapú y Cóndor. 31 Dic.

REEMBOLSOS NORTE Y SUR. C. ESCOBAR E HIJOS, FONO 83833, Prat 151. 31 Dic.

DEMOLICION SAN DIEGO 1758, vendemos barato: Puertas, tragaluces, mamparas, planchas zinc, tablas piso y tapa, maderas surtidas y toda clase materiales. 14—Dic.

LA COLMENA
ESTADO 47
LIQUIDA TODAS SUS EXISTENCIAS EN FAJAS Y SOSTENES A PRECIOS INCREIBLES
TELEFONO 63227

30) MAQUINAS REGISTRADORAS, ESCRIBIR Y COSER

MAQUINAS SINGER LIQUIDAmos existencia conclusión negocio, facilidades pago. Claras 162. 8 En.

COMPRO MAQUINAS COSER, voy domicilio. Lira 933. Teléfono 51370. 4 dic.

MODERNIZAMOS, REPARAmos su máquina, escribir; precios módicos. Huérfanos 882. Teléfono 81024. 12 dic.

VENDO MAQUINA SINGER, cinco cajones. Gran Avenida 5866. 4 dic.

MAQUINAS CALAR, PLISAR, coser 61 W., tejer, repuestos, composturas, agujas, aceite. San Diego 276. Telef. 87590. 1.o En.

31) MOTORES, MAQUINARIAS y ARTICULOS ELECTRICOS

PALAS SEGADORAS, CULTIvadoras, rastras resortes, cuartas y reparaciones maquinarias ofrece. Unión Americana 245. 12 Dic.

DIESEL. GRUPOS PARA ILUminación casas de fundo. Ofrecemos a precios razonables. Herman, Lalanne. Delicias 1740 18 Dic.

HARNEROS (PLANCHAS PERforadas) para agricultura, molinos, minas, gran stovk y sobre medida, ofrece Fábrica Looser. Cumming 861. 20 Dic.

MAQUINARIAS, CALDEROS, correas, descansos, transmisiones, poleas. Ocasión, venden: Manuel y Emilio Sala. Rodolfo Phillippi 36. 4 Dic.

IMPRENTAS: TENEMOS EN venta de gran ocasión toda clase máquinas. Teléfono 67689. San Pablo 1263. 3—Dic.

LAMPARAS COLGAR, VELAdor, recién recibidas, y surtido completo artículos eléctricos — Casa Mariani, Compañía 1077. Teléfono 81447. 25 Dic.

BOMBAS CENTRIFUGAS "WEISE" de alta calidad y rendimiento, 1 a 4, entrega inmediata. Otto L. Rabe, casilla 13253. Morandé 536. 10 Dic.

COMPRO MOTORES COrriente continua 3 a 7 H. P. completo. San Pablo 2570. 3 Dic.

MAQUINA NUEVA FABRICAR helados, véndese ocasion. San Isidro 284. 4—Dic.

¡¡¡MOTORES ELECTRICOS!!! Alternos, continuos, 440 x 220 volts, dínamos, ocasión. San Diego 222. 1.o En.

SOLDADORAS AUTOGENAS, eléctricas: "Original Müller. Alta calidad, precios reducidísimos. Referencias cumbres. Delicias 975. 15 Dic.

32) NEGOCIOS E INSTALACIONES,

Compran y venden

VENDO BOTELLERIA Y PUESto varios, con casa, Irarrázaval 3407. 9 Dic.

SE VENDE GRAN TALLER DE Galvanoplastia, el más acreditado de Valparaíso, contando con la mejor clientela. Por ausentarse su dueño a Europa. Tratar "Las Heras" 454, Valparaíso. 6 Dic.

34) OPERARIOS Y OBREROS BUSCADOS

PELETERA COMPETENTE CON recomendaciones necesito. Castro 29. 28—Dic.

CONTRA GRIPPE. ¡¡OBLEAS Chinas Li-Wu-Pat!! 24 Dic.

DOBLADILLADORAS Y COSTureras para corbatas necesito. San Francisco 328, casa 52. 3 Dic.

AYUDANTE EN MODAS NEcesito. Esperanza 567. 4 Dic.

PELETERA CON RECOMENdación, necesito. San Diego 1859. 4—Dic.

COSTURERA COMPETENTISIma vestidos, necesito. Castro 111. 3—Dic.

NECESITASE AYUDANTA PAN talonera. Aldunate 669. 4—Dic.

JOVEN PARA LUSTRIN NECEsito. San Pablo 950. 3 Dic.

NIÑAS ENVASE NECESITO. Fábrica calzado, Colón 2349. 3 Dic.

34) OPERARIOS Y OBREROS BUSCADOS

ENGRAMPADOR Y RECORtador, necesito. Fábrica Calzado, Colón 2349. 3 dic.

NECESITO PELUQUERO. EYzaguirre 1015. 3 Dic.

SAQUERAS PAPEL NECESITA Imprenta Labor. Bandera 140. 4 Dic.

COSTURERAS COMPETENTIsimas para confecciones de señoras, en seda y lana, buena remuneración, necesítanse. Vicuña Mackenna 143. 7 Dic.

COSTURERA COMPETENTISIma para Overlock y que conozca corte, necesítase. Vicuña Mackenna 143. 5 Dic.

36) PROPIEDADES COMPRAN

SEPA UD. QUE LA OFICINA más activa para vender propiedades, como también dispone de un fuerte capital para comprar directamente, es Alfredo Gutiérrez, Huérfanos 1153. 3 Dic.

37) PROPIEDADES VENDEN

Casas, Sitios y Chalets

$ 240,000, VENDO PROPIEDAD, renta mensual $ 3,400, facilidades. Del Río, Bandera 552. 5 Dic.

EMPLEADOS PARTICULARES. Aprovechen los servicios de mi oficina, tengo propiedades le todos precios aceptables por la Caja. Doy máxima facilidad. Alfredo Gutiérrez, Huérfanos 1153. 3 Dic.

VENDO TERRENO, EDIFICIO antiguo. Precio conveniente. Tratar: Toesca 2807. 7 Dic.

VENDO CASITA 7 MIL PESOS, 3 piezas, luz y agua. Macul. Las Acacias, Pasaje París 20. 3—Dic.

VENDO TERRENO, APROPIAdo instalación fábrica, 11.000 metros. Santa Rosa próximo Matadero. 4—Dic.

150.000, ESPLENDIDA CASA en Los Leones, 780 metros, superficie, cinco dormitorios, dos toilettes instaladas, espacioso hall, jardín. 3—Dic.

75.000, CHALET, UNA CUADRA Irarrázaval, cuatro dormitorios, local para negocio, pequeño jardín. 3—Dic.

150,000, ESPLENDIDA CASA EN Los Leones, 700 metros superficie, cinco dormitorios, dos toilettes instaladas, espacioso hall, jardín. — Anrique. Compañía 1331. 5 Dic.

75,000, CHALET, UNA CUADRA Irarrázaval, cuatro dormitorios, local para negocio, pequeño jardín.— Anrique. Compañía 1331. 5 Dic.

35) OBJETOS Y ANIMALES 'PERDIDOS

HABIENDOSE PERDIDO TItulo por 5 acciones del Stade Francaise de Martín Guerra, queda nulo por haberse dado aviso correspondiente. 5 Dic.

39) PRODUCTOS MEDICINALES Y DROGAS

¡¡GONORREAS RECIENTES!! antiguas, rebeldes estrecheces urinarias, dolores vejiga curan "Glóbulos Pérsicos". Base: Cubeba hexametilentetramina. 10 Dic.

ENFERMOS ULCERAS ESTOmago, duodeno, ardores, acidez, flatulencia, gases, mala digestión, dispepsias, fermentaciones gástricas, mal aliento, cura "Gastrisan" Base: Anestesina, alcalinos. Llegó Daube. Droguería Francesa, boticas. 14 Dic.

CLINICA FISIOTERAPICA PAra el tratamiento natural de las enfermedades. García Reyes 730. Especialmente enfermedades crónicas y rebeldes a todos los sistemas (sífilis, pulmón, corazon, estómago, reuma, riñones, anemia, parálisis, neurastenia, epilepsia, histerismo, enfermedades señoras y niños, etc.). Régimen y tratamientos escritos, personalmente y por correspondencia 4 Dic.

¡¡GONORREAS!! ¡¡FUERA!! Sana rápido con "Uretrosán". $ 4.80 frasco. Base: Zinc. 26 dic.

39) PRODUCTOS MEDICINALES Y DROGAS

CONTRA RESFRIOS ¡¡OBLEAS Chinas Li-Wu-Pat!! 24 Dic.

¡AGOTAMIENTO NERVIOSO! Decaimiento físico cerebro cansado, falta de sueño, pérdida memoria debilitamiento sexual. Tónico reconstituyente "Cerebrol". Base: Fósforo, fierro, calcio. 10 Dic.

¿ESTA UD. ENFERMO DEL hígado? USE CRETOL. Se sentirá inmediatamente mejor. Cajita de 40 tabletas, $ 4.60. Sobre de 3. $ 0.40. 24 Dic.

GONORREAS BLENORRAGIAS antiguas, rebeldes, se combaten rápidamente, sin lavados, peligros, ni molestias y sin que nadie se entere, con "SELLOS WONDER KELLER". Antiséptico, microbicida de las vías urinarias. Bases: Balsámicos. Pidalos: Farmacias surtidas. 14—Dic.

¡¡¡IMPOTENCIA SEXUAL!!! Debilidad nerviosa, agotamiento prematuro. Pérdida memoria, tómese "NEUROCEBROL". Reconstituyente vigorizador. Aumenta fuerza sexual, energía nerviosa y cerebral. Contiene magnesio, fósforo. Pídase farmacias surtidas. 14—Dic.

40) PRESTAMOS, ACCIONES, BONOS Y SOCIOS

DINERO LISTO, HIPOTECAS, desde $ 10.000. Del Río, Bandera 552. 5 Dic.

NECESITO CIEN PESOS, PLAzo corto, pago buen interés. Correo 8. Herminio D. 6—Dic.

41) PROPUESTAS PUBLICAS Y PARTICULARES

DIRECCION GENERAL DE Obras Públicas.— Departamento de Hidráulica. — Se piden propuestas públicas para el suministro de 3.500 metros de cañería EC de 450 m m de diámetro, de fierro fundido o acero, para el mejoramiento del agua potable de Talcahuano, las que se abrirán el 10 de diciembre, a las 3 P. M.— Antecedentes pueden consultarse en la Oficina de Partes.— El Director del Departamento. 9 Dic.

DIRECCION GENERAL DE Obras Públicas. — Departamento de Hidráulica. — Se piden propuestas públicas para la ejecución de las obras de Canalización del Estero Las Pocitas, de Concepción, las que se abrirán el 10 de diciembre, a las 4 P. M. Bases y demás antecedentes, en la Oficina de Partes. Santiago, 27 de noviembre de 1937. — El Director del Departamento. 9—Dic.

SE PIDEN PROPUESTAS: PAra la reconstrucción de los galpones destruídos por el incendio del Mercado Matadero. Las especificaciones se encuentran en la secretaría del Sindicato "El Progreso", Franklin 967, todos los días de 17 a 20 horas. Las propuestas se cerrarán el sábado 4 de diciembre, a las 12 horas. 4—Dic.

DIRECCION GENERAL DE Obras Públicas. Departamento de Hidráulica. — Se piden propuestas públicas para la construcción de las obras de extensión de la red de agua potable de Valdivia e instalación del servicio en el barrio Collico, las que se abrirán el 13 de diciembre, a las 4 P. M. — Bases y demás antecedentes, en la Oficina de Partes. Santiago, 2 de diciembre de 1937. El Director del Departamento. 12-Dic.

DIRECCION GENERAL DE Obras Públibas. Departamento de Hidráulica.— Se piden propuestas públicas para la construcción de las obras de agua potable de Puerto Saavedra, las que se abrirán el 13 de diciembre, a las 3 P. M. Bases y demás antecedentes, en la Oficina de Partes. Santiago, 30 de noviembre de 1937. El Director de Departamento. 12—Dic.



41) PROPUESTAS PUBLICAS Y PARTICULARES

PROPUESTAS DE FORRAJE. Pídense propuestas públicas para la provisión de forraje para el ganado de las unidades dependientes de la II División de Ejército, durante el periodo 1.o de abril de 1938 al 31 de marzo de 1939. Las expresadas propuestas serán abiertas el 15 de diciembre de 1937, a las 16 horas, ante los interesados que concurran en las oficinas del Cuartel General de la II División de Ejército (Calle San Ignacio N.o 177). Las propuestas deberán ser presentadas únicamente en el Comando de la II División de Ejército, tanto para las unidades de Santiago, como para las de provincias. Bases y demás antecedentes en la "Intendencia" de la II División de Ejército (San Igancia 177). G.

DIRECCION GENERAL DE Obras Públicas. Departamento de Hidráulica.— Se piden propuestas públicas para la construcción de las obras de agua potable de San Clemente, las que se abrirán el 15 de diciembre a las 3 P. M. Bases y demás antecedentes, en la Oficina de Partes.— Santiago, 3 de diciembre de 1937.— El Director del Departamento. 14 Dic.

42) PERSONAS BUSCADAS

DESEO SABER DE ANGEL Otegui Serrano. Bustamante 360. 6 dic.

44) RADIOS, PIANOS, FONOGRAFOS Y OTROS

REPARACIONES GARANTIdas, ejecuta acreditado taller. Radio Valparaiso. Morandé 757. Teléfono 82553. 3 dic.

RADIOS $ 200 CONTADO, MOdelos 1938, saldo grandes facilidades, garantidas, importadas. San Diego 949. 4 Feb.

RECUERDE. PARA MATEriales de radio le conviene visitar Central Electric, en su nuevo local. Morandé 281. 13 dic.

¡¡RADIOS PILOT, MODELOS 1938!! Corriente continua y alterna, onda corta y larga. Facilidades pago. Pasaje Matte 81, entrepiso, oficina 7. 14 dic.

DEPOSITO RADIOS R. C. A Victor, grandes facilidades. Liquidamos de ocasión desde 500 pesos. Recoleta 351. 14 Dic.

RADIOS $ 200 PIE, SALDO grandes facilidades, modelo 1938, importadas, garantidas. Victrolas y discos. Delicias 2887. Teléfono 81941. 2 En.

¡¡RADIOS!! REPARACIONES garantidas, servicio domicilio. Salinas, San Pablo 1226. Teléfono 89023. Pida Radios 1938 en demostración, sin compromiso. 15 Dic.

44) RADIOS, PIANOS, FONOGRAFOS Y OTROS

RADIO BRUNSWICK, ESTADO 91 4.o piso, oficina 25. Recibió los últimos modelos en Radios para 1938, desde $ 580. Damos grandes facilidades de pago. 24 Dic.

¡¡LIQUIDAMOS!! VICTROLAS ortofónicas Victor. Discos Victor nuevos $ 10. San Diego 835. 8 Dic.

$ 200, CONTADO, SALDO grandes facilidades radios Royal Erla, modelos 1938, importadas, garantidas. Delicias 845 y Huérfanos 1237. 26 Dic.

SE VENDE RADIO NUEVA Emerson. Buenos Aires 21. Blanqueado. 3 Dic.

48) TALLERES Y COMPOSTURAS

MAESTRO MARCOS, ESPECIAlista calzado ortopédico. Esmeralda 834. 23 Dic.

50) ARTICULOS SANITARIOS

¡¡CALENTADORES!! SOLIDOS, garantidos, Chacabuco 14. 4 Dic.



51) UTILES CIENTIFICOS

TAQUIMETROS, NIVELES, vendemos garantizados de gran ocasión. Compramos instrumentos aunque sea en mal estado. Se arreglan intrumentos, trabajo garantido. Visite nuestra casa. San Pablo 1129. 26 Dic.

53) FOTOGRAFIA y CINE

FOTOGRAFIA VERA. SAN Antonio 560. 6 Dic.

CAMARAS FOTOGRAFICAS, cinematográficas y toda clase de trabajos para aficionados. Casa Hans Frey, Huérfanos 1066. Fono 89199. 11 Dic.

54) JUDICIALES

EXTRACTO: CERTIFICO [illegible] escritura otorgada ante mí, con esta fecha, los señores José Fernández Sánchez y Aurelio Fernández Sánchez, industriales, de este domicilio, formaron una sociedad comercial colectiva, con el objeto de negociar en la plaza de Santiago u otra que creyeren conveniente, en el ramo de industria de panadería y similares. La razón o firma social será "Fernández Hermanos", que podrán usar ambos socios indistintamente. El capital social será la suma de cuatrocientos veinte mil seiscientos pesos veinticinco centavos, aportados en la siguiente forma: por don José Fernández Sánchez la suma de doscientos setenta mil setecientos pesos veinticinco centavos, en que se avalúan los establecimientos de panadería [illegible] que es dueño, y que se denominan: "El Cañón", ubicado en Andrés Bello seiscientos ochenta y cinco; "La Alemana Berlín", ubicado en Avenida Independencia mil seiscientos veinte; "La [illegible]cia", ubicado en Avenida Independencia quinientos dieciséis; "Las Baleares", ubicada en Avenida Independencia mil novecientos ochenta y ocho, todos de esta ciudad; y por don Aurelio Fernández Sánchez, la suma de ciento cincuenta mil pesos, que se encuentran invertidos en mercaderías, existencia que está en bodega en los diversos establecimientos que aporta el señor José Fernández y que se han indicado anteriormente. La duración de la sociedad sera de diez años a contar desde el veinticinco de noviembre del presente año y su domicilio será la ciudad de Santiago. Santiago, veinticuatro de noviembre de mil novecientos treinta y siete — Pedro Cuevas. [illegible]

QUINTO JUZGADO CIVIL. — Por resolución de 23 de noviembre en curso, concedióse posesión efectiva, herencia intestada de [illegible] Wenceslao Unanue Andrés a [illegible] Wenceslao Unanue Araneta, sin perjuicio derechos cónyuge sobreviviente doña Beatriz Araneta [illegible] Unanue. — Secretario. [illegible]

EL 10 DE DICIEMBRE DE [illegible] a las 10 horas, se practicará en la Secretaría del Primer Juzgado Civil, inventario solemne de los bienes de doña Clara Reed de [illegible] zo.

ANTE EL 1.er JUZGADO [illegible] de Mayor Cuantía, el 6 de diciembre a las quince horas, se rematará la propiedad de la Avenida OHiggins N.o 2332 al 2334. [illegible] ses y antecedentes juicio [illegible] do con León". Mínimum: [illegible] mil.

EL QUINCE DE DICIEMBRE 1937, a las diez horas, en oficina Bandera 341, practicaré inventario solemne bienes [illegible] res Eliana y Marta Pérez [illegible] — Puelma, secretario.

PRIMER JUZGADO CIVIL. [illegible] cedió posesión efectiva de [illegible] trio Hormazabal Saavedra [illegible] minio y Cristobalina [illegible] Saavedra. Tramítase [illegible] tículo 40 al 44. Ley [illegible]

CAFE ESPLAY
VISITE EL SALON MAS FRESCO DE SANTIAGO DONDE ENCONTRARA LOS MEJORES HELADOS Y PASTELES FINOS. ATENDIDO POR SU DUEÑO
CATEDRAL ESQ. [illegible]
TELEFONO 62[illegible]

Manifestación en honor de D. Julio Bustamante.—

A las 13 horas de mañana, se llevará a efecto en el Club de la Unión el almuerzo que se ofrece en honor de don Julio Bustamante, Intendente de la Provincia, con motivo de cumplir seis años en el ejercicio de sus funciones.

La manifestación, a la que se han adherido numerosas personalidades, será ofrecida por el presidente del Senado, don Miguel Cruchaga Tocornal.

EL MINISTRO DEL PORTUGAL Y SRA.—

A bordo del "Asturias" llegó a Buenos Aires para continuar a esta capital, el Ministro del Portugal en Chile, Excmo. señor Joaquín Pedroso y señora.

DON JORGE MATTE GORMAZ.—

Hoy regresará a Santiago, por vía aérea, don Jorge Matte Gormaz acompañado de su hija señora Marta Matte de Aldunate. El señor Matte visitó Argentina y Uruguay.

MANIFESTACIONES.—

Los amigos del señor Federico Barillas Calzia y de la señorita Nieves Carril Echávarri, les ofrecerán una comida en el Grillón, el viernes 3 de diciembre, con motivo de su próximo matrimonio. Las adhesiones se reciben en la Administración del Hotel, hasta el viernes, a la 1 P. M.

—El sábado 4 del presente, se llevará a efecto en los comedores del Stade Francais, a las 9 P. M., la comida en honor de Miguel Binimelis Passig y Lidia Rodríguez de Binimelis, que le ofrecen un grupo de sus amigos y relaciones sociales, con motivo de su ascenso a Jefe de la Sección Informes del Banco de Chile.

Las adhesiones se reciben en la residencia del señor Manuel Soaje, Angamos 359. Teléfono 63876, hasta el sábado, a las 12 M.

SORTEO A FAVOR DEL APOSTOLADO DE INSTRUCCION.—

Continúa espuesta en las vitrinas de la Casa Deauville, la linda capa de piel de Skungs, perteneciente al Apostolado de Instrucción.

En dicha casa pueden adquirirse los pocos boletos disponibles.

El sorteo se verificará el 8 de diciembre, se ruega devolver los talonarios a las direcciones indicadas en las tarjetas.



Asistentes a la manifestación ofrecida en el Club de Golf a la señorita María Luisa Edwards Puelma y al señor Aurelio Bascuñán Antúnez para despedirlos de su vida de solteros

MATRIMONIOS.—

Circulan los siguientes partes matrimoniales:

Juan Francisco Tapia y María Pacheco de Tapia, participan a Ud. el matrimonio de su sobrina Hilda, con el señor Serafín Villalba Sancho, y tienen el agrado de invitarle a la ceremonia religiosa que se efectuará el 8 de diciembre de 1937, a las 16 horas, en la Parroquia de San Rafael, y después a San Diego 1130.

—Serafín Villalba Sancho participa a Ud. su matrimonio con la señorita Hilda Labbé Pacheco, y tiene el agrado de invitarle a la ceremonia religiosa que se efectuará el 8 de diciembre de 1937, a las 16 horas, en la Parroquia, después a San Diego 1130. Santiago, diciembre de 1937.

—Ayer se efectuó privadamente en el Sagrario, el matrimonio de don Manuel Caballero Villanueva, con la señorita Rebeca Valenzuela Harrison.

—El 25 de diciembre se efectuará privadamente el matrimonio de la señorita Elsa Ewing Hodar, con don Gustavo Avendaño Contreras.

—Ha quedado concertado el matrimonio del señor Julio Bustos Navarrete y la señorita Julia Ilabaca Santa María.

FALLECIMIENTOS.—

LA SRTA. ESTER PARODI MADARIAGA.—

Víctima de una penosa y larga enfermedad ha dejado de existir en esta capital la señorita Ester Parodi Madariaga.

Vinculada a conocidas familias de Parral, sus restos serán trasladados a esa ciudad hoy viernes, para ser sepultados en el mousoleo de la familia.

El desaparecimiento de la señorita Parodi Madariaga, cuyas prendas de carácter y espíritu bondadoso le habían granjeado el aprecio y estimación de cuantos la conocieron, viene a enlutar en Santiago el hogar del Dr. don Hernani Parodi.

La señora Elisa Rivera vda. de Castillo.— Profundo sentimiento de pesar ha causado el sensible fallecimiento de esta distinguida dama, en el numeroso grupos de sus relaciones.

Sus funerales se llevarán a efecto hoy viernes, a las 9 A. M., después de una misa que se oficiará por el descanso de su alma, a las ^ A M, en su residencia Bulnes 87.

Señorita Angela Montenegro. —Ayer falleció en Paine, la señorita Angela Montenegro, vinculada a conocidas familias de esta localidad. Después de una misa en el Convento de los Capuchinos, sus funerales se efectuarán hoy en Buin.

FUNERALES DE DON DANIEL YOACHAM BRICEÑO.—

Dieron lugar a una sentida manifestación de pesar los funerales efectuados ayer de don Daniel Yoacham riceño, cuyo fallecimiento ha sido tan hondamente sentido.

Despidieron el duelo los señores Ramón Yoacham B., Conrado Ríos Gallardo, Alfredo Ríos Gallardo, Alejandro Silva de la Fuente, Emilio Guerrero G., Eduardo y Fernando Silva Joachan, y el Director de la Caja de Crédito Prendario Sr. Garcés Silva.

ENFERMOS.—

Se encuentra hospitalizado en el pensionado del Van Buren, en Valparaíso, el señor Juan Bozzolo F.

—Mejor la señora Elena Valdivieso de Fabres que ha estado enferma de cuidado.

Se encuentra en París muy mejor de la enfermedad que lo aquejaba, don Jorge Larraín García Moreno.

En el Pensionado del Salvador fué operada la Sra. Bianca Mintel de Modrow, por los doctores señores Marín, Arriagada y Vieira. Su estado es satisfactorio.

Señorita Lily Pérez Freire, que ofrece esta tarde un interesante recital de canto en el Teatro Municipal.

Como ya lo hemos anunciado, este recital será el único de la temporada y en él figuran las más hermosas obras de su padre, el recordado compositor Osmán Pérez Freire y de Meche Pérez Freire. Además interpretará trozos de Debussy, Wockerlin, Rimsky Korsakov, Reinal Hahn, Jouvert, etc.

A juzgar por la demanda de localidades, este recital promete alcanzar pleno éxito.

Banquete a los Jefes de la Caja Nacional de Ahorros.—

En el Casino de la Asociación Deportiva "El Llano", se efectuó el miércoles un banquete que ofreció el presidente de la Caja Nacional de Ahorros, don Marcial Mora M., en honor de los jefes de la institución, con motivo de haber enterado dicha Caja la apreciable suma de mil millones de pesos en depósitos.

Ofreció la manifestación el Sr. Marcial Mora M., en elocuentes términos. Contestó el gerente general Sr. Ernesto Aguirre M., siguiéndole en el uso de la palabra el consejero Sr. Renato Marquezado M., y el jefe del Departamento de Propaganda de la Caja Nacional de Ahorros, señor Jorge Meléndez E. Cerró la manifestación el gerente de la Oficina Central de Santiago, Sr. Manuel Barrios B.

Asistieron a esta manifestación los siguientes invitados, señores: Otto Meyerholz, Guillermo Arthur, Renato Marquezado, Francisco Hinojosa, Ernesto Aguirre M., Manuel Barrios B., Roberto Galecio, Victorino Allende, Eduardo Alamos, Luis A. Echenique, Horacio Hiriarte, Luis Zaneta, Julio Gumucio, Jorge Meléndez E., Alejandro Ossa, Adolfo Mackenna, Pedro Garfias, Marmentino Céspedes, Jorge Varela, Manuel Gaete, Agustín Concha, Alfredo Ravinet, Armando Lorca, Jorge Luco, Oscar Aguirre, Ricardo Paredes, Víctor Olivas, Manuel Julio, Carlos Gray, Ramiro Rocuant, Huberlindo Aguilar, Ramón Barros, Oscar Sepúlveda, Agustín Risopatrón, Luis Olave, Roberto Lira, Humberto Machiavello, Ismael Pedregal, Francisco Albarracín, Agustín Zillinani, Víctor Wood, Pedro País, Lizandro Núñez, Francisco de la Cerda, Nicolás Labbé, Abraham Prado, Andrés Vargas, Luis Palacios, Oscar Ubilla, Guillermo Ferrari, Guillermo Vásquez, Ambrosio Estébez, Nicolás Laso, Roberto Salinas, Domingo Cordero y Leoncio Pineda.

DANZAS DE GINNA MAGGI EN EL TEATRO MUNICIPAL.—

Las siguientes señoritas tomarán parte en el concierto de danzas que presenta Ginna Maggi el 10 del presente, en el Teatro Municipal, a beneficio de las Colonias Escolares:

Alicia Groebe, Luisa Groebe, Gertie Stahl, Chela Malatesta, Cristina Salinas, Inés Tagle, Lucy Nagel, Ketita Berr, Matildita Montero, Rebequita Schokouck, Gaby Pérez, Estercita Guzmán, Amandita García, Pochita Núñez, Edith González, Nena Vera, Mireya Cortéz, Cecilia Maldonado, Magda Bert, Iris Lois, Irma Soto, Silvia Soto, Josefina Salfate, Adriana Melo, Olinfa Parada, Susana Rivera, Amneris Binfa, Nelly Muruaga, Edith González.

DINNER CONCERT EN EL CLUB DE GOLF "LOS LEONES".—

Para mañana sábado se prepara un gran dinner-concert de primavera, en el amplio y hermoso local del Club de Golf "Los Leones".

Se ruega a los señores socios hacer reservar con tiempo las mesas al teléfono 43837

NACIMIENTOS.—

En Cauquenes ha nacido Arturo Humberto Aníbal, hijo del señor Humberto Cuevas Larraín y de la señora Olga Badilla de Cuevas.

—Ha nacido un hijo de la señora María Moraga de Caldera y del señor Rafael Caldera Zúñiga.

SE HA POSTERGADO LA MANIFESTACION EN HONOR DEL SR. MAFFET.—

La Comisión Organizadora de la manifestación que estaba anunciada para mañana, en el Club de Setiembre, en honor del señor Hené Maffet, nos ha pedido hacer saber que ésta se ha postergado hasta el próximo sábado 11 del presente mes.

Las personas que deseen adherir pueden retirar sus tarjetas en los locales siguientes: Mesón del Club de Setiembre; Huérfanos 1153, oficina 18, y agencia comercial de la Línea Aérea Nacional, Agustinas esquina de Morandé.

CONCIERTO ARACENA INFANTA.—

El domingo 5 de diciembre, a las 18 horas, efectuará el distinguido maestro don Aníbal Aracena Infanta un gran concierto sinfónico en el salón de conciertos del Conservatorio Nacional.

BAUTIZO.—

En la Parroquia de San Lázaro fue bautizado Sergio Alfonso, hijo de don Jorge Rodríguez León y de la señora Graciela Villalobos de Rodríguez.

Fueron padrinos don Osvaldo Villalobos T., y la señora Adela Torres de Villalobos.

MISAS.—

Mañana, 6.o aniversario del fallecimiento de don Joaquín López Saldaño, se dirá una misa por el descanso de su alma, a las 9 A. M., en la Parroquia de San Saturnino.

—Hoy, en la Capilla del Cementerio General a las 10 horas, oficiaráse una misa en memoria de la señora Eloiza Elorza viuda de Gálvez, en el primer aniversario de su fallecimiento.

CLUB DE SEÑORAS.—

CINE.— Esta tarde, a las 6.30 y 9.45, reprise de la graciosa cinta de la Metro Goldwyn Mayer "Allá en el Lejano Oriente", creación de los inimitables bufos de la pantalla Laurel y Hardy.

VIAJEROS.—

VIA PANAGRA.— De Buenos Aires: Sr. Albert Staton, Sr. Thomas Lantenschlager.

A Buenos Aires: Sr. Alberto Sánchez Bonilla, Sr. Walter Kilnington, Sr. John T. Shannon, Sra. Ida de Shannon.

A México: Sr. Ricardo Urgoiti.

A Cristóbal: Sr. Yoshio Yoshikawa.

A Guayaquil: Sr. Hope Norton.

A Lima: Sr. Stuart Dunlap.

LINEA AEREA NACIONAL.— Pasajeros del Norte: Señores Fernando Guzmán, Humberto Fuenzalida, W. M. Charpe, Luis Cárdenas, Andrés Javalquinto, Jorge Hulssener, Alcides Arias, Luis Boschaner, Carl Albrecht, José Guzmán, Sra. María Posen. Pasajeros al Norte: Señores Carl Georg Neumann, Pedro González, Winold Tjardk, Marcial González, Juan Quiroz, Horacio Rodríguez, Agustín Miranda, Luis Castro, Pedro Navarrete, Guillermo Herborn, Horacio Adrtazola, Ignacio Palma, Jacobo Waisman. Sra. Adelaida Gallardo de Ossa.

—De Zapallar ha regresado el Encargado de Negocios de Rumania, señor Nicolás Mishu.

—A Valparaíso partió ayer el Subsecretario de Hacienda, don Guillermo Valenzuela.

—De Bolivia el Dr. don Alfredo Alcaíno y señora Chita Barros de Alcaíno.

DE EUROPA.—

Se encuentra en ésta, de regreso de un interesante viaje por Europa y Estados Unidos don Ernesto Onfray R.

GUIA PROFESIONAL

ABOGADOS

AGUSTIN BARROS JARPA. ERNESTO BARROS JARPA. HUMBERTO SILVA. Compañía 1288. NO

LISANDRO SANTELICES Huérfanos 1112. Teléfono 86831. de 10 a 11. 30 Dic.

SALAS ROMO Hnos. Trasladaron sus oficinas a Huérfanos 1294, 7.o piso. 6 Dic.

PABLO RAMIREZ

JORGE CRISTI RODRIGUEZ Huérfanos 1066. Telf. 87627. 5 Enero

ALEJANDRO SERANI B. Huérfanos 1294. Departamento 85 12 Dic.

MEDICOS

Dr. RAMON BRIONES Cirugía. Ginecología. Estética. Santa Rosa 271.—64621—(4 - 6) 9 Dic

LOPEZ Piel. Venéreas. Ahumada 71. 1.o enero

DOCTOR WAUGH ROJAS Cirugía. Aparato Digestivo. Impotencia Sexual. Tratamiento. Várices. Hemorroides. Teléfono 82149. — Miraflores 459. 7 Febr

CONSULTORIO MEDICO POPULAR Martínez de Rozas 3052. Medicina adultos. Venéreas, señoras. Atiende al público de 6.30 a 8.30. 28 Nov.

Dr. GORGEWSKY Rayos X Estómago—Hígado. Broncopulmonares—Diabetes. 3 - 6. Brasil 39. 6

PROFESOR STUTZIN Titulado Chile, Alemania, ex Director Hospital Berlín Riñón, vejiga, urinarias (urología). Personas psicofísicas, glandulares (sexología). Teléfono 61473. Central 15. 4 Dic

DOCTOR CASTANON Pulmón. 4 - 5. Agustinas N.o 1288. Edif. "LA NACION" 4.o piso. Teléf. 82222 y 61979 NO

Dr. EDUARDO YEPEZ Cirugía - Señoras Consultas, 4 - 6 Estado 360, 2.o piso Teléfono 67662 30 nov

A. WAISSBLUTH Especialidad: corazón pulmón. Rayos X, estómago, sífilis. Delicias 2294. 3.30 - 6.30. Teléfono 60092. 1.o dic.

Dr. LOPEZ CORTES Piel. Venéreas, 5-9. Ahumada 71 1.o dic.

ULTRATERMIA

Dr. RATINOFF Asma. Corazón. Broncopulmonares. Tuberculosis. Rayos X. Manuel Rodríguez 764. Teléfono 84639. 15 Dic.

GIANELLI Estudios Europa. Piel. Sifilografía, urinarias. Catedral 1338. Teléfono 81179 15 enero

KRUMBACH Especializado Alemania. Señoras. Impotencia. Venéreas. Urinarias. 4-6. Delicias 876. 26 En.

Dr. HUMBERTO PACHECO P. Médic. Cirujano. Irarrázaval 2201. Teléfono 43282 Medicina interna 1 - 3. tarde. NO

Dr. GRUNWALD Oídos. Nariz. Garganta. Estado 360. — 2 1/2 - 4. Teléfonos 67650 - 66500. 6 Dic.

BEDOYA HOUNDSDEERFFER Enfermedades sangre, piel venéreas, gonorreas. Rayos X. Para piel: 1-5. San Martín 71. 29 Dic.

DOCTOR OMAR SANTAPAU Especialidad vías urinarias, riñón, vejiga. Rosas 910. — Teléfono 86024. 1.o enero

DOCTORA BEHM Claras 663. 3 Dic.

FAIVOVICH Corazón. Pulmón. Estómago Rayos X. Natanel 426. Teléfono 63975. 25 Dic.

Dr. ERNANI PARODI Piel - Sífilis. Venéreas. 2 - 6. Prat 62. Teléfono 74621 20 Dic.

CLINICA Dr. RIVEROS Fundada en 1917. Partos, operaciones, Diatermia, rayos, laboratorio. Avenida Matta 576. Teléfono 50773 21 Dic.

RAMOS Piel, venéreas, sífilis, gonorreas, impotencia. Tratamientos ... úlceras. Huérfanos 1917. 1-6. 5 Dic.

Dr. GALAN Enfermedades de señoras. — Estados Unidos 375. Consultas 5 - 7. 4 Dic.

Llamados de urgencia

Asistencia Pública, San Francisco 80, teléfono 28; Posta N.o 2 de la Asistencia, Maule esquina de Chiloé, teléfono 85488; Posta N.o 3, de la Asistencia, Chacabuco esquina de Compañía, teléfono 83333; Asistencia Pública de Ñuñoa, Villaseca esquina de Irarrázaval, teléfono 43360; Oficinas y médicos de turno, 43363; Asistencia Pública de San Miguel, Avenida San Miguel 1017, teléfono 51542; Asistencia Pública de Providencia, Manuel Montt 803, teléfono 89953; Prefectura de Carabineros, Moneda esquina de Morandé, teléfono 28; Bombas, 25; Prefectura de Investigaciones, Teatinos esquina de General Mackenna, teléfono 82216.

Turno de Farmacias

Las siguientes farmacias estarán de turno del 28 de noviembre al 4 de diciembre:

Gómez, Catedral 2201; Andacollo, Mapocho 2309; Arica, Gral. Velásquez 407; Araya, Sto. Domingo 4362; Popular, San Pablo 3857; Agustinas, Agustinas-Riquelme; Pardo, Chacabuco 64; Mayo, 21 de Mayo 709; Petrizzio, Estado 93; Bruselas, San Diego 484; Esmeralda, San Diego 991; Orion, Franklin 448; Italiana, M. Montt-San Alfonso; Alhambra, Lira 701; Central, Gran Avenida 6321; El Llano, Gran Avenida 3458; Andes, G. Avenida 8934; Rosas, Bascuñán 1500; Lister, San Diego 2308; Aracena, V. Mackenna 1125; González, Carmen 1479; Eugenín, Av. España 294; Cruz Blanca, Av. Ossa 53 Los Guindos; Búlnes, Borgoño 311, P. B. Renca; Los Leones, Los Leones 2415; Juana de Arco, Irarrázaval 3411; Alemana, Independencia 1898; Prado, Independencia 2602; Sanitaria, Independencia 1016; La Paz, Av. La Paz 402; Purísima, Purísima 145; Valdivieso, Recoleta 1501; Ojeda, Av. M. Montt 769; San José, P. L. Cuadra 1119; Radium, M. Montt 2562; San Agustín, V. Mackenna 490.

DENTISTAS

Dr. MIGUEL CONCHA Dentaduras artificiales. Ultimos sistemas Ahumada 11. — Teléfono 85428. 7 Feb.

Dr. HECTOR PACHECO PIZARRO Cirujano-Dentista. Trabajos rápidos y extracciones difíciles. Consultas: 3 a 8. Agustinas 1269. 4.o piso. Teléfono 82222 y 61901. NO

JUAN VILLAVICENCIO Jefe Clínica Pierrez Ahumada 236 (9.o piso). Teléfono 67842. 11 Dic.

ARTEMIO BARRIENTOS Ahumada 71. Teléfono 80645 3 feb.

MECANICOS DENTALES

LABORATORIO VERGARA Mecánica dental. Composturas rápidas. San Francisco 456. Teléfono 84793. 27 Dic.

DENTADURAS Placas, composturas dos horas. Precios módicos. Barahona. — San Francisco 126. 17 Dic

OPTICOS

OPTICA HERRMANN Estado 40. Instituto especialista en anteojos. 12 Dic

OPTICA KOHN Pasaje Matte 23. Casilla 1569. 4 Dic.

MATRONAS

H. IZQUIERDO Partos. Atención esmerada. Riquelme 741. Teléfono 86576. 15 Dic.

BLANCA PINEDA Consultas gratis. Recibe pensionistas. San Diego 267. 1.o En.

ESTER MALDONADO Pensionado. Santa Rosa 672 Teléfono 89755 30 Dic.

CELIA JIMENEZ Catedral 2950. Teléfono 88395. 30 Dic.

BLANCA E. BARRA Ginecológica. Enfermas pensionistas, consultas gratis, 1-3. Arturo Prat 1088.

CELSA GUERRA REYES Casos urgentes. ... Teléfono 67694.

BLANCA FISHER Bascuñán 133. ...

ANA VARGAS Unión Americana ... 64237.

SEÑORA VICENTINI Avda. Macul 986. Teléfono ...

SEÑORA MORAL Embarazos normales ... General Mackenna ... (No hay plancha).

PRACTICANTES

ESCOBAR Urinarias. Venéreas. Inyecciones ... Antonio 281

O. REYES Vías urinarias. ... curaciones ... Arturo Prat 763. Teléfono ...

54) JUDICIALES

SOCIEDAD "DELPORTE HERMANOS y Compañía Limitada". — En Santiago de Chile, a veintidós de noviembre de mil novecientos treinta y siete, ante mí, Jorge Gaete Rojas, Notario Público y testigos cuyos nombres al final se consignan, comparecieron: don Martín Delporte de Wilde y don Mateo Segundo Delporte de Wilde, ambos chilenos, casados, comerciantes, domiciliados en la calle Puente número quinientos setenta y seis; don Gustavo Schoepen de Cavel, belga, casado, comerciante, del mismo domicilio y don Gastón Ruddoff Mazzocchini, italiano, casado, comerciante, domiciliado en la Avenida Bernardo O'Higgins número dos mil trescientos cincuenta y ocho, en representación de la señora Emilia Rodríguez de Ruddoff, según poder suficiente otorgado ante mí, con fecha dieciocho de octubre último; todos mayores de edad, a quienes conozco y expusieron: que han convenido formar una sociedad comercial de responsabilidad limitada, que se regirá por las disposiciones de la Ley de siete de marzo de mil novecientos veintitrés y por las siguientes estipulaciones: Primero: Esta sociedad se denominará: "Delporte Hermanos y Compañía Limitada", girará en esta plaza en el ramo de sastrería, ventas de ropa hecha y compra y venta de géneros al detalle, pudiendo los socios ampliar el giro en otras operaciones comerciales que estimen necesario. — Segundo: Los socios son Martín Delporte de Wilde, Mateo Segundo Delporte de Wilde, Gustavo Schoepen de Cavel y Emilia Rodríguez de Ruddoff. — Tercero: Los socios Martín Delporte, Mateo Segundo Delporte y Gustavo Schoepen, aportan juntos cien mil pesos, que los tres socios aportan por terceras partes y en partes iguales, en dinero efectivo y en mercaderías. La señora Emilia Rodríguez de Ruddoff aporta cincuenta mil pesos en dinero efectivo y parte en mercaderías conforme al inventario y avalúo que se protocolizan al final de este Registro con el número indicado al margen, en ejemplar firmado por las cuatro partes comparecientes, dándose así por enterados o pagados los aportes, los que son en propiedad. — Cuarto: El capital social es de ciento cincuenta mil pesos que los cuatro socios se comprometen a aportar en la forma indicada en la cláusula anterior, antes del treinta y uno de diciembre de mil novecientos treinta y siete — Quinto: Las responsabilidades de los socios se limitan únicamente a sus aportes. — Sexto: El plazo de la duración de la sociedad es de cinco años, contados desde el primero de diciembre de mil novecientos treinta y siete, fecha en que comenzarán las operaciones sociales. — Séptimo: El uso de la razón social lo tendrá el socio don Gustavo Schoepen quien queda expresamente facultado para abrir cuenta corriente bancaria, solicitar créditos y sobregiros bancarios, préstamos bancarios, cobrar y percibir, girar, endosar, cancelar cheques, girar, aceptar, endosar, descontar letras y pagarees y toda clase de documentos, comprometiendo los bienes sociales, pudiendo delegar en uno de los otros socios o en otra persona en parte o en total de las atribuciones a que se refiere este párrafo. En caso de ausencia, imposibilidad o fallecimiento del socio señor Schoepen, el uso de la razón social lo tendrán en conjunto uno de los señores Delporte con don Gastón Rudoff. — Octavo: Se harán balances anuales en treinta y uno de diciembre y las pérdidas y las utilidades se repartirán entre los socios por iguales partes. Durante los dos primeros años, ninguno de los cuatro socios podrá retirar dinero de las utilidades de la sociedad por ningún motivo. Las sumas que corresponderán a cada uno de las utilidades, formarán el aumento del capital aportado por cada uno de los socios a la formación de la sociedad. — Noveno: El tercer año los socios podrán retirar sus ganancias y también podrán dejar en la sociedad el todo o parte de sus ganancias, dinero que ganará el ocho por ciento de interés anual si declara el socio que lo deja en la sociedad por un plazo no inferior a seis meses. El mismo interés del ocho por ciento anual ganarán las sumas que prestan los socios a la sociedad.— Décimo: La señora Rodríguez de Rudoff gozará de un ocho por ciento de interés anual sobre la suma que ella aporte en mayor cantidad que los tres socio, desde la formación de la sociedad.— Undécimo: Don Martín Deporte se obliga a trabajar personalmente en la dirección y administración del negocio y tendrá un sueldo que los socios fijarán de común acuerdo y dejarán establecido por escrito. Los socios don Gustavo Schoepen y don Mateo Segundo Delporte tendrán también un sueldo en iguales condiciones como don Martín Delporte desde la fecha que prestarán sus servicios personalmente en la dirección y administración del negocio.— Duodécimo: Todas las confecciones que la firma Delporte Hermanos y Compañía Limitada podrá necesitar para sus ventas, serán hechas en los talleres de Ruddof y Compañía, y haciendo excepción deberá tener el visto bueno de su representante, don Gastón Ruddoff. — Décimotercero: La sociedad se disolverá y liquidará por la pérdida del treinta por ciento del capital social. En caso de fallecimiento de uno de los socios, la sociedad adquirirá su haber y su cuota de la sociedad, según el último balance anterior a su fallecimiento, pagando el valor en dinero efectivo que indique dicho balance, dentro de un plazo de noventa días a sus herederos. Los socios acuerdan someter a arbitraje las dificultades, interpretaciones o litigios que se presenten entre ellos, con relación al interés de la sociedad, a su administración y al cumplimiento de este contrato. El árbitro será un árbitro de derecho, pero en el procedimiento podrá dictar resoluciones para su mayor brevedad o mejor conocimiento del asunto, aún eliminando fórmulas o trámites del juicio. Este árbitro será don Mateo Delporte, comerciante, domiciliado en la calle Rosas número mil doscientos cuarenta, el cual será también liquidador en la sociedad en su caso. En caso de imposibilidad del señor Delporte para desempeñar el cargo por fallecimiento, renuncia u otro motivo, será árbitro la persona que designe el Juez de Letras de turno en lo Civil de Santiago. — Décimocuarto: El señor Gastón Ruddoff como marido de la señora Emilia R. de Ruddoff y de acuerdo con la Ley cinco mil quinientos veintiuno, da su consentimiento a ésta y firma la presente escritura en su doble carácter, o sea, de marido y mandatario. En comprobante firman, previa lectura. Fueron testigos don Carlos Cohl Lizana y don Carlos Alfredo Villalón Díaz, de este domicilio. Di primera copia. Se pagó al margen del Registro la suma de trescientos pesos por impuesto de estampillas. — Doy fe. — Martín Delporte. — Gustavo Schoepen. — M. 2.o Delporte. — G. Ruddoff. — Carlos Cohl L. — C. Alfredo Villalón Díaz. — Jorge Gaete R., Notario. 7 Dic.



7 Dic.

EXTRACTO. — CERTIFICO: que, por escritura otorgada ante mí, con esta fecha, los señores José Fernández Sánchez y Aurelio Fernández Sánchez, industriales, de este domicilio, formaron una sociedad comercial colectiva, con el objeto de negociar en la plaza de Santiago u otra que creyeren conveniente, en el ramo de industria de panadería y similares. La razón o firma social será "Fernández Hermanos", que podrán usar ambos socios indistintamente. El capital social será la suma de cuatrocientos veinte mil setecientos pesos veinticinco centavos, aportados en la siguiente forma: por don José Fernández Sánchez, la suma de doscientos setenta mil setecientos pesos veinticinco centavos, en que se avalúan los establecimientos de panadería de que es dueño, y que se denominan: "El Cañón", ubicado en Andrés Bello seiscientos ochenta y cinco; "La Alemana Berlín" ubicado en Avenida Independencia mil seiscientos veinte; "La Valencia", ubicado en Avenida Independencia quinientos dieciséis; y "Las Baleares", ubicado en Avenida Independencia mil novecientos ochenta y ocho, todos de esta ciudad; y por don Aurelio Fernández Sánchez, la suma de ciento cincuenta mil pesos, que se encuentran invertidos en mercaderías, existencia que está en bodega en los diversos establecimientos que aporta el señor José Fernández y que se han indicado anteriormente. La duración de la sociedad será de diez años a contar desde el veinticinco de noviembre del presente año y su domicilio será la ciudad de Santiago. Santiago, veinticuatro de noviembre de mil novecientos treinta y siete. — Pedro Cuevas. 4 Dic.

54) JUDICIALES

EXTRACTO DEL CERTIFICADO DE INCORPORACION Y ESTATUTOS DE LA SOCIEDAD ANONIMA EXTRANJERA "HURON STEVEDORING CORPORATION"

El principal objeto para el cual se ha formado la Sociedad es: Para mantener, conducir y dirigir los negocios de carga y descarga de vapores y barcos de toda clase y descripción; el manejo y movimiento de flete y bagaje de todas clases dentro, en o alrededor de diques, muelles, malecones y depósitos, y en general para dirigir los negocios de estibadores y estima en todas sus diversas incidencias y ramas.— El monto del capital social de la Sociedad es de veinticinco mil dólares, que formarán el capital común. — El capital social estará compuesto por doscientas cincuenta acciones de un valor a la par de cien dólares cada una. El monto del capital con el cual la Sociedad empezará los negocios será de un mil dólares. — El asiento de la oficina principal de negocios de la Sociedad ha de ser en el Distrito de Manhattan, ciudad, Condado y Estado de Nueva York.— La duración de la Sociedad es perpetua. — Las reuniones anuales de los accionistas para la elección de Directores y las transacciones de negocios generales se celebrará en la oficina de la Compañía en el día diez del mes de Mayo de cada año, a las cuatro horas, pasado meridiano, si no fuere día festivo legal; y si fuera un día festivo legal, entonces en el siguiente día de trabajo.— En todas las reuniones de accionistas, los tenedores de una mayoría del capital social emitido y corriente personalmente presente o por apoderado constituirá un quorum. Si no hay quorum presente en alguna reunión, una mayoría en interés de los accionistas presentes, personalmente o por apoderado, puede retardar la reunión de tiempo en tiempo y de lugar en lugar sin otro aviso que el anuncio dado en la reunión. En cualquiera de las susodichas reuniones postergadas en la cual haya quorum presente, puede ser tratado cualquier negocio que pudo haber sido tratado en la reunión originalmente convocada. — En todas las reuniones de accionistas, cada accionista tendrá derecho a emitir un voto, personalmente o por apoderado, por cada acción del capital corriente registrado en su nombre de él o de ella en los libros de la Compañía. Todas las cuestiones excepto las previstas en otra forma en estos Estatutos, y excepto las cuestiones cuya manera de tratarlas está específicamente regulado por el Reglamento, serán determinadas por una mayoría del capital emitido y en circulación. El interés de un accionista en cualquiera cuestión no lo inhabilitará para votar sobre ello, ni en forma alguna inhabilitará al susodicho voto. — Los negocios y asuntos de la Compañía serán manejados y controlados por un Directorio compuesto de cinco miembros, quienes no necesitarán ser accionistas de la Compañía.— Los Directores serán elegidos en la Reunión Anual de los Accionistas por una mayoría de votos de todo el capital emitido en circulación. Cada Director, después de los primeros Directores designados, servirán por el plazo de un año. Las vacancias producidas en el Directorio pueden ser llenadas por mayoría de votos de los Directores restantes — aún menos del quorum o por mayoría de votos de los accionistas en cualquiera reunión regulares o especial en la forma prescrita para la elección de Directores de una reunión anual de accionistas. — Constituirán quorum tres Directores. Cada Director tendrá derecho a un voto. El voto de la mayoría de los Directores presentes de cualquiera reunión será decisivo.— El Presidente tendrá el cuidado general de los negocios de la Compañía, sujeto al control y supervigilancia del Directorio. Firmará y ejecutará, como se prescribe más adelante, todos los documentos auténticos autorizados, bonos hipotecas, contratos y cualesquiera y todos los otros instrumentos en el nombre de la Compañía y con el Secretario firmará los títulos de acciones de capital de la Compañía. — El Presidente o cualquiera de los Vicepresidentes, y el Secretario o cualquiera de los Secretarios Ayudantes estarán autorizados y facultados en el nombre, hecho y acto de la Compañía para nombrar y designar agentes generales y especiales, representantes y apoderados para representar a la Sociedad en los Estados Unidos o en cualquier país o países extranjeros, y para prescribir, limitar y definir las facultades y obligaciones de los susodichos agentes, representantes y apoderados, y para hacer substituciones, revocaciones o cancelaciones en todo o en parte de cualquier poder o autoridad conferido en cualesquiera de susodichos agentes, representantes o apoderados. Todas las escrituras de poder u otros instrumentos según los cuales los susodichos agentes, representantes o apoderados sean así nombrados y designados, serán firmadas y cumplidas por el Presidente o cualquier Vicepresidente, y por el Secretario o cualquier Secretario Ayudante y se estampará en ellas el sello social. Cualquiera substitución, revocación o cancelación será firmada o cumplida en forma análoga, estableciéndose siempre que cualquier Agente, representante o apoderado cuando sea así autorizado por el instrumento que lo designa, puede substituir o delegar sus poderes en todo o en parte y revocar y cancelar las susodichas substituciones o delegaciones. No será necesaria autorización especial del Directorio relacionado con lo que antecede, pero estos Estatutos serán considerados que constituyen plena y completa autoridad para el personal superior más arriba nombrado para hacer todos los actos y cosas más arriba referidos y cualesquiera y todos los demás actos y cosas que puedan estimarse necesarios e incidentales a ellos o en relación con ellos. — Los presentes Estatutos pueden ser modificados por los Accionistas o por los Directores en cualquiera reunión regular o especial, previa notificación dada en el aviso de la reunión, y sujeto sin embargo, a las prescripciones de la subdivisión quinta de la Sección undécima de la Ley General de Sociedades, relativa a modificaciones por el Directorio. — Extracto visado por la Superintendencia de Compañías de Seguros, Sociedades Anónimas y Bolsas de Comercio, de conformidad con el Art. 124 del Decreto con Fuerza de Ley N.o 251, de 20 de Mayo de 1931. — (Firmado): L. Merino Lizana, Superintendente. — (Lleva un timbre). — En la ciudad, Condado y Estado de New York, Estados Unidos de Norte América, a 12 de Julio de 1937, ante mí, Catherine L. Purcell, Notario Público del Condado de New York con oficina en la calle Pearl, número 104, y en presencia de los testigos que suscriben: Comparecieron: los señores J. M. Fortune y J. E. Deegan, domiciliados en Passaic, New York, y en 41 Fifth Avenue, New York City, New York, respectivamente, mayores de edad y ciudadanos de los Estados Unidos de Norte América, quienes dicen hallarse en el pleno goce de sus derechos civiles, sin que a mí el Notario consta nada en contrario, y quienes a mi juicio tienen la capacidad legal necesaria para este acto, y dijeron: Que son Vicepresidente y Secretario, respectivamente, de la corporación designada "Huron Stevedoring Corporation", organizada y existente en conformidad con las leyes del Estado de New York, Estados Unidos de Norte América.— Que artículo 111, Sección 7, de los Estatutos de dicha corporación, ahora en pleno vigor y efecto, dispone lo siguiente: "El Presidente o cualquiera de los Vicepresidentes, y el Secretario o cualquiera de los Subsecretarios, estarán autorizados y facultados para nombrar, en nombre y como acto de la Compañía, agentes generales o especiales, representantes y apoderados que representen a la Compañía en los Estados Unidos o en cualquier país o países extranjeros; y para fijar, limitar, y definir las facultades y deberes de tales agentes, representantes y apoderados, y para substituir, revocar o cancelar en todo o en parte cualquier poder o autorización conferida a cualquiera de tales agentes, representantes o apoderados.— Todas las escrituras de poder u otros instrumentos bajo los cuales tales agentes, representantes sean designados y nombrados serán firmados y otorgados por el Presidente o cualquiera de los Vicepresidentes y por el Secretario o cualquiera de los Subsecretarios, y el sello social de la Compañía será estampado en los mismos.— Cualquiera substitución, revocación o cancelación será firmada y otorgada de igual manera siempre que tal agente, representante o apoderado este autorizado por el instrumento en que se le hayan nombrado para sustituir o delegar sus facultades en todo o en parte y para revocar y cancelar tales sustituciones y delegaciones. No se requerirá autorización especial del Consejo de Directores en relación con lo que antecede, y esta disposición de los estatutos se considerará como autorización suficiente y completa a los funcionarios arriba indicados para ejecutar todos aquellos actos y cosas ya expresadas y cualesquiera y todos aquellos actos que ellos estimen necesarios o incidentales o que se relacionen con el mismo punto". Yo, el Notario, doy fe de que el Estatuto preinserto es una traducción fiel de su original y que está redactado en conformidad con las leyes del Estado de New York y con los Estatutos de la Compañía, y que ningún otro precepto de dichos Estatutos ni ningún acuerdo de la Junta Directiva de la Compañía restringe, limita, deroga ni modifica el preinserto Estatuto. Continúan diciendo los comparecientes: que de acuerdo con el preinserto Estatuto otorgan en nombre de Huron Stevedoring Corporation y a favor del señor Luis Valverde, mayor de edad y del comercio, poder amplio, bastante y cuanto en derecho se requiere para que lo ejerza en representación de la expresada Compañía en toda la República de Chile con las facultades que pasan a expresarse: Primero. Facultan al mandatario para que tome todos los pasos necesarios para establecer la Compañía en la República de Chile y conseguir la autorización necesaria a fin de que pueda abrir agencias y sucursales en ese país, protocolizando, y registrando al efecto en la notaría y registro correspondientes, la escritura de constitución (de) y los estatutos de la Compañía, y cuantos otros documentos sean necesarios, inclusive este poder; y para que haya y practique todos los demás actos y gestiones y las leyes y reglamentos sobre la materia, que fueran expedidas en lo futuro, pues con este motivo se le confiere todas las facultades y personería de Gerente, para las controversias judiciales que ocurran, y para los negocios sociales establecidos o que se establezcan en Chile. — Segundo. Queda facultado el mandatario para nombrar apoderados, confiriéndoles los poderes que sean necesarios para los fines de la administración de los negocios de la Compañía en Chile, con autoridad bastante para contrafirmar, aceptar y endosar todos los contratos, cuentas, giros, letras de cambio y otros documentos escritos negociables hechos, girados o aceptados por o en representación de dicha Compañía, debiendo para hacer uso de estas facultades, firmar conjuntamente con otro de los apoderados de la firma sin cuyo requisito no podrán ser válidos sus contratos, giros, endosos, u otros documentos. También queda facultado el mandatario para cancelar dichos poderes. Nada en este poder se entenderá como una autorización a dicho apoderado para dar garantías de cualquier clase y dicho apoderado está por el presente expresamente privado de dar firmar u otorgar, en el nombre de la Compañía, cualquier garantía. Así lo otorgaron los comparecientes y habiéndose enterado de su contenido, manifestaron estar conformes, lo aprobaron, ratificaron y firmaron estampándolo con el sello oficial de la corporación que representan por ante mí, el Notario y los testigos instrumentales que conmigo suscriben, señores Howard N. Doyo y Gladys V. Bull, vecinos de esta ciudad, a quienes conozco personalmente y doy fe que no tienen impedimento legal para testificar. — J. M. Fortune, Vicepresidente.— J. E. Deegan, Secretario.— Howard N. Doyo, testigo. — Gladys V. Bull, testigo. — State of New York, County of New York; SS. Subscribed to before me this 12 day of July, 1937.— Catherine L. Purcell, Notario Público. — Hay un timbre seco del Notario. — Hay un sello de: Huron Stevedoring Corporation". "State of New York, County of New York, ss.: N.o 97,340, I. Albert Marinelli Clerk of the County of New York, and also Clerk of the Supreme Court in and for said county, Do Herebe Certify, That said Court is a Court of Record, having by law a seal; that Catherine L. Purcell whose name is subscribed to the annexed certificate or proof of acknowledgment of the annexed instrument was at the time of taking the same a Notary Public acting in and for said county, duly commissioned and sworn, and qualified to act as such; that he has filed in the Clerk's Office of the County of New York a certified copy of his appointment and qualification as Notary Public for the County of Kings (ment and qualication ad Notary) with his autograph signature; that as such Notary Public, he was duly authorized by the laws of the State of New York to protes notes; to take and certify depositions; to administer waths and affirmations; to take affidavits and certify the acknowledgemt and proof of deeds and other written instruments for lands, tenements and hereditaments, to be read in evidence or recorded in this state; an further, that I am well acquainted with the handwriting of such Notary Public and varily believe that his signature to such proof or acknowledgment is genuine In Testimony Wereof, y have here to set my hard and affixed the seal of said Court at the City of New York, in the County of New York, this day of 193. — Albert Marinelli. — Clerk. — Hay una firma ilegible al margen". — "El infrascrito, Consul General de Chile en Estados Unidos de América, certifica la autenticidad de la firma del señor Albert Marinelli — Funcionario de la Corte. — New York, 12 de Julio de 1937.— Fdo. Illanes, Consul General. — Hay estampillas del servicio consular debidamente inutilizadas con timbre del Consulado". — "N.o 6,680 legalizada en el Ministerio de Relaciones Exteriores de Chile la firma del señor Fdo. Illanes B., Consul de Chile en New York. — Santiago, 19 de Julio de 1937. — L. Goldenberg Godoy. — Hay un timbre que dice; Ministerio de Relaciones Exteriores, Chile.— Oficial de Partes. — Requerido por don Leovigildo Corcuera Gambe, agrego con esta fecha el final del protocolo del Notario don José Vicente Fabres, a quien reemplazo según Decreto Supremo, este poder en fojas tres y un agregado, le asigno el número treinta y cuatro y dejo constancia de su protocolización con esta misma fecha a fojas ciento setenta y seis vuelta del Registro de Instrumentos Públicos, donde agrego veinte pesos en estampillas de impuesto. El poder que se protocoliza está debidamente legalizado y tiene agregado en estampillas de impuesto cuarenta pesos en la legalización del Ministerio de Relaciones Exteriores de Chile. Para constancia firma don Leovigildo Corcuera. — Santiago, Julio veinte de mil novecientos treinta y siete. — L. Corcuera. — Jorge Richard B., Notario Suplente. — Entre paréntesis "de", "ment ad qualification ad Notary" no valen. — Entre líneas "y cosas ya expresadas y cualesquiera y todos aquellos actos" vale. — Conforme con su original. — Santiago, Julio veintiuno de mil novecientos treinta y siete. —(Firma ilegible). — Se anotó en el Repertorio con el N.o 21,785 y se inscribió hoy en el Registro de Comercio a fojas 2,224, vuelta N.o 790. — Santiago 22 de Julio de 1937. — En la Ciudad y Estado de New York, Estado Unidos de Norte América, a 24 de Septiembre de 1937, ante mí, Catherine L. Purcell, Notario Público del Condado de New York con oficina en la calle Pearl, numero 104, y en presencia de los testigos que subscriben comparecieron los señores Daulton Mann y J. E. Deegan, ambos domiciliados en la Ciudad y Estado de New York, mayores de edad y ciudadanos de los Estados Unidos de Norte América, quienes dicen hallarse en el pleno goce de sus derechos civiles, sin que a mí el Notario conste nada en contrario, y quienes a mi juicio tienen la capacidad legal necesaria para este acto, y dijeron: Que son Presidente y Secretario, respectivamente, de la corporación designada Huron Stevedoring Corporation, organizada y existente en conformidad con las leyes del Estado de New York, Estados Unidos de Norte América. — Que Artículo 111, Sección 7, de los Estatutos de dicha corporación, ahora en pleno vigor y efecto, dispone lo siguiente: El Presidente o cualquiera de los Vicepresidentes, y el Secretario o cualquiera de los Subsecretarios, estarán autorizados y facultados para nombrar, en nombre y como acto de la Compañía, agentes generales o especiales, representantes y apoderados que representen a la Compañía en los Estados Unidos o en cualquier país o países extranjeros; y para fijar, limitar y definir las facultades y deberes de tales agentes, representantes y en todo o en parte cualquier poder o autorización apoderados, y para substituir, revocar o cancelar conferida a cualquiera de tales agentes, representantes o apoderados. Todas las escrituras de poder u otros instrumentos bajo los cuales tales agentes, representantes o apoderados sean designados y nombrados, serán firmados y otorgados por el Presidente o cualquiera de los Vicepresidentes y por el Secretario o cualquiera de los Subsecretarios, y el sello social de la Compañía será estampado en los mismos. Cualquiera sustitución, revocación o cancelación será firmada y otorgada de igual manera siempre que tal agente, representante o apoderado esté autorizado por el instrumento en que se le haya nombrado para sustituir o delegar sus facultades en todo o en parte y para revocar y cancelar tales sustituciones y delegaciones. No se requerirá autorización especial del Consejo de Directores en relación con lo que antecede, y esta disposición de los estatutos se considerará como autorización suficiente y completa a los funcionarios arriba indicados para ejecutar todos aquellos actos y cosas ya expresadas y cualesquiera y todos aquellos actos que ellos estimen necesarios o incidentales o que se relacionen con el mismo punto". Yo, el Notario, doy fe de que el estatuto preinserto es una traducción fiel de su original y que está redactado en conformidad con las leyes del Estado de New York y con los Estatutos de la Compañía, y que ningún otro precepto de dichos Estatutos ni ningún acuerdo de la Junta Directiva de la Compañía restringe, limita, deroga ni modifica el preinserto Estatuto. — Continúan diciendo los comparecientes: Que de acuerdo con el preinserto Estatuto amplían el poder que en nombre de Huron Stevedoring Corporation se confirió con fecha 12 de Julio del año en curso ante mí, Notario Público del Condado de New York, a favor del señor Luis Valverde, mayor de edad, residente en la República de Chile, en el sentido de que, además de las facultades que se mencionan en dicho poder, tenga las que se indican en el inciso segundo del artículo octavo del Código de Procedimiento Civil, como ser: Desistirse en primera instancia de la acción deducida, aceptar la demanda contraria, deferir el juramento decisorio, aceptar su relación, absolver posiciones, renunciar los recursos o los términos legales, transigir, comprometer, otorgar a los árbitros facultades de arbitradores, aprobar convenios y percibir. Así lo otorgaron los comparecientes y habiéndose enterado de su contenido, manifestaron estar conformes, lo aprobaron, ratificaron y firmaron estampándolo con el sello oficial de la corporación que representan por ante mí, el Notario, y los testigos instrumentales que conmigo suscriben, los señores Howard N. Deto y Hamilton A. Long, vecinos de esta ciudad, a quienes conozco personalmente y doy fe que no tienen impedimento legal para testificar.— Howard N. Deyo. —Testigo.— Hamilton A. Long.— Testigo.— Dauton Mann, Presidente.— J. E. Deegan, Secretario.— State of New York.— County of New York. — SS.: Subscribed to before me this 24 day of September.— Catherine L Purcell, Notario Publico. —Hay un timbre seco de Notario". — "State of New York.— County of New York. — SS: N.o7,386. —I. Albert Marinelli, Clerk of the County of New York, and also Clerk of the Supreme Court in and for said county, Do Hereby Certify, That said Court is a Court of Record, having by law a seal; that Catherine I Purcell whose name is subscribed to the annexed certificate or proof of acknowledgment of the annexed instrument was at the time of taking the same a Notary Public acting in and for said county, duly commissioned and sworn, and qualified to act as such; that he has filed in the Clerk's Office of the County of New York a certified copy of his appointment and qualification as Notary Public for the County of Kings with his autograph signature; that as such Notary Public, he was duly authorized by the laws of the State of New York to protest notes; to take and certify depositions; to administer oaths and affirmations; to take affidavits and certify the acknowledgment and proof of deeds and other written instruments, for lands, tenements and hereditaments, to be read in evidence or recorded in this state; and further, that I am acquainted with the handwriting of such Notary Public and verily believe that his signature to such proof or acknowledgment is genuine.— In Testimony Whereof, I have hereunto set my hand and affixed the seal of said Court at the City of New York, in the County of New York, the ... day of September 1937.— Albert Marinelli ... —"El infrascrito, Consul de Chile en Estados Unidos de America, certifica la autenticidad de la firma del señor Albert Marinelli de la Corte del Condado de New York.— Nueva York ... de Septiembre de 1937.— F. Illanes, Cónsul General ... —"N.o 7.515. Legalizada en el Ministerio de Relaciones Exteriores de Chile, la firma de Fdo. Illanes B., Cónsul de Chile en Nueva York. —Santiago, 4 de Octubre de 1937.— L. Goldenberg Godoy.— Hay un timbre del Ministerio de Relaciones Exteriores de Chile".— Requerido por don Leovigildo Corcuera Gambe, agrego con fecha al final del protocolo del Notario don José Vicente Fabres, a quien reemplazo según Decreto Judicial, esta ampliación de poder en tres y un agregado, escritas por sola una ..., le asigno el número cuarenta y ocho y dejo constancia de su protocolización con esta misma fecha a fojas trescientas nueve vuelta del Registro de Instrumentos Públicos, donde agrego ... pesos en estampillas de impuestos por ... ción en conformidad a la Ley sobre Timbres, Estampillas y Papel Sellado.— La ampliación de poder que se protocoliza tiene agregado en estampillas de impuesto, veinte pesos en la legalización del Ministerio de Relaciones Exteriores de Chile. —Para constancia firma don Leovigildo Corcuera. —Santiago, Octubre cuatro de mil novecientos treinta y siete.— L. Corcuera.— J. Aníbal Basauri, Notario Suplente.— Conforme con su original.— Santiago, Octubre seis de mil novecientos treinta y siete.— (Firma ilegible). — Se anotó en el Repertorio con el número 30660, se inscribió en el Registro de Comercio a fojas 3,1... N.o 1.100, y se anotó al margen en la inscripción de fojas 2.224 vuelta N.o 790, del Registro de Comercio del año 1937.— Santiago, 6 de Octubre de 1937.— (Fdo.): Mamerto Espinosa. — "Autorización suprema para establecer agencias ... Stevedoring Corporation". — Sociedad de Estibadores. — En Santiago de Chile, a veinticuatro de Noviembre de mil novecientos treinta y siete, ante mí, J. Aníbal Basauri, Notario Suplente del propietario don José Vicente Fabres, según Decreto Judicial, de fecha dos de Noviembre actual, que corre agregado al final del protocolo bajo el número uno y testigos que se mencionan, compareció don Leovigildo Corcuera Gambe, español, casado, empleado, de este domicilio, calle Huérfanos número mil ciento ... y nueve; mayor de edad, a quien conozco y expuso: Que requería se extendiera una escritura pública en que se hiciera constar lo siguiente: "República de Chile.— Ministerio de Hacienda.— Santiago, diecisiete de Noviembre de mil novecientos treinta y siete.— Hoy se decretó lo que sigue: Número cuatro mil ciento cincuenta ... Vista la solicitud presentada por don Luis Valverde, debidamente facultado, en la que pide autorización para que la Sociedad Anónima extranjera denominada "Huron Stevedoring Corporation", pueda establecer una agencia en Chile y que se le permita la publicación en extracto de los estatutos sociales.— Con el mérito de lo informado por la Superintendencia de Compañías de Seguros, Sociedades Anónimas y Bolsas de Comercio en oficio número ... setecientos ... de veintisiete de Octubre último y por la Dirección General de Impuestos Internos en ... fecha cuatro de Noviembre en curso; y de acuerdo con lo dispuesto en el artículo ... sesenta y ocho del Código de Comercio, Decreto: Primero. Autorízase a la Sociedad Anónima extranjera denominada "Huron Stevedoring Corporation", constituida y domiciliada en ... de Nueva York, Estados Unidos de Norte América, para establecer una agencia en el país. — Segundo. La Sociedad girará en Chile con el nombre de "Huron Stevedoring Corporation", Sociedad de Estibadores. — Tercero. El domicilio de la Agencia Principal será la ciudad de ... —Cuarto. La Sociedad debe constituir ... de cincuenta mil pesos moneda legal, en ... colocados y realizables en Chile, para responder de las obligaciones que contraiga en el país ... que se formará con el diez por ciento ... utilidades líquidas de cada balance.— Quinto ... Sociedad debe poner en conocimiento del Gobierno cualquiera modificación que se opere en ... nización social, como asimismo el cambio de representante en Chile.— Sexto. Dése cumplimiento a lo dispuesto en el artículo ciento ... del Decreto con Fuerza de Ley número ... cincuenta y uno, de veinte de Mayo de mil novecientos treinta y uno.— Séptimo. Autorízase la publicación en extracto de los estatutos ... ciedad, de acuerdo con el texto visado por la Superintendencia de Compañías de Seguros, Sociedades Anónimas y Bolsas de Comercio.— ... Cúmplase con los artículos séptimo y ... la ley número cinco mil cuatrocientos ... cuatro.— Tómese razón, comuníquese y publíquese. —Alessandri.— F. Garcés Gana.— Lo que transcribo a usted para su conocimiento.— Dios guarde a usted.— Gmo. Valenzuela".— Conforme con su original que queda agregado al final de ... protocolo bajo el número treinta y ocho ... ga a esta escritura en estampillas ... cinco pesos en cada foja y además ... todo por contribución en conformidad ... bre Timbres, Estampillas y Papel Sellado ... comprobante firma, previa lectura, ante los testigos don Alcibíades Céspedes y don ... ca, hábiles para testificar, de que doy fe.— L. Corcuera.— Alcibíades Céspedes ... ca V.— J. Aníbal Basauri, Notario ... Pasó ante mí, firmo y sello con el ... rio; siendo esta segunda copia.— ... viembre veinticuatro de mil novecientos ... siete.— J. Aníbal Basauri, Notario ...

MUSICA

EL DOMINGO EN EL MUNICIPAL, SE CANTA RIGOLETTO

El próximo domingo, a las 6 de a tarde, se canta en el Teatro Municipal Rigoletto, que tantos admiradores tiene en nuestro público.

Esta vez el interés es mucho mayor, por cuanto los artistas que tienen a su cargo la interpretación de cada personaje, reúnen cualidades que estamos ciertos para asegurar un pleno éxito.

Emilio de Joannes, el duque de Mantua, nuestro joven tenor nacional, logra actualmente con su triunfos de crítica y de público en cada una de sus presentaciones.

Betty Sayers, que se presenta en el Municipal en el papel de Gilda después de cinco años de ausencia por Centro América, en cuyos escenarios ha conseguido halagadores triunfos por su muy bien timbrada voz y técnica impecable.

Federico Pinzi, el barítono, es uno de los mejores intérpretes de Rigoletto que hemos escuchado en Chile en los últimos años.

Augusto Rescaglio, en el papel de Sparapucile, es un bajo de notables condiciones que se desempeñará en forma brillante.

Zunilda Carrasco, que tiene a su haber un alarga y fructífera carrera.

La orquesta será dirigida por el maestro Enrique Giusti.

El resto del personal que actuará en Rigoletto, son personas escogidas y capaces, merecedoras de cooperar con tan distinguidos artistas.

FESTIVAL DE LILY PEREZ FREIRE

Como lo hemos anunciado, esta tarde, a las 19 horas, se efectuará en el Teatro Municipal la única presentación del año de Lily Pérez Freire, interpretando canciones y lieder de autores franceses, portugueses, rusos y escogidos trozos musicales de Osmán Pérez Freire y de su hermana prematuramente fallecida.

Existe, entre los entendidos, inusitado interés por concurrir a esta audición lírica, que promete obtener una simpática acogida.

CONCIERTO EN EL CLUB DE PROFESORES

El sábado, a las 18 y media horas, la profesora señora Berta R. de Drien presentará sus alumnas en un concierto en el Teatro del Club de Profesoras. Se desarrollará un interesante programa.

Se invita a las socias y demás personas que deseen asistir.

Exposiciones, Reuniones y Conferencias

EXPOSICIONES.—

Palacio de Bellas Artes. Salón Oficial.

—Sala Horizon, esculturas y grabados de Lidia Campusano.

REUNIONES.—

La Asociación de Canalistas de Chuchunco, cita a reunión general extraordinaria para hoy, a las 20 horas, en Iquique 331.

—El Círculo Femenino Héroes del Pacífico y Oficiales en Retiro, cita a reunión para mañana a las 17.30 horas, en Bascuñán 14.

—El Círculo de Estudios Hispánicos, cita a reunión para hoy a las 19 horas, en la sala de conferencias de la Universidad Católica.

—El Círculo de Jefes, Oficiales y Suboficiales de Ex Policías Comunales, cita a reunión para mañana, a las 15.30 horas, en San Diego 114.

CONFERENCIAS.—

En la Asociación Cristiana de Jóvenes, Arturo Prat 130, dictará una conferencia hoy, a las 19.30 horas, el Dr. I. Drapkin, sobre "Impresiones de la Isla de Pascua".

PRESENTACION DE ALUMNOS DEL CONSERVATORIO

Esta tarde, a las 19 horas, se realizará una presentación mixta de alumnos del establecimiento con obras para piano, canto y violoncelo. En ella se ejecutarán trozos de Bach, Haydn, Caccini Mozart y Schumann.

LA FUNCION DEL MARTES EN EL MUNICIPAL

Un verdadero acontecimiento artístico y teatral constituirá la función del próximo martes, a las 6 de la tarde, en el Teatro Municipal, que será en honor y despedida de Chile de la conocida soprano Matilde Broders.

Las simpatías que tiene entre el público de la capital Matilde Broders por sus condiciones de cantante y el buen elenco que interpretará la ópera Boheme en esta función, auguran un lleno completo a la función del próximo martes.

La presentación se hará con la orquesta, coros, decorados y utilería del Teatro Municipal.

Esta será la última oportunidad que tendrá nuestro público de aplaudir a esta soprano que se dirige el próximo mes a Buenos Aires, donde estamos seguros que obtendrá un éxito.

Las entradas están a disposición en la boletería del Municipal y se ruega reservarlas con anticipación, por la gran demanda que ha habido.

LA CIA. DE ALEJANDRO FLORES SE ESTRENA ESTA NOCHE EN EL TEATRO BAQUEDANO

SE PONE EN ESCENA LA OBRA DE BENAVENTE, "EL MAL QUE NOS HACEN", CREACION DE MARIA PALOU

Brillantes caracteres de reunión social y artística promete tener la presentación de la Cía. de Comedias de Alejandro Flores esta noche en el Baquedano. Por lo que hace al espectáculo mismo, el ensayo general de "El mal que nos hacen", efectuado anoche, ha revelado que la pieza benaventina será todo un suceso. María Palou la eminente primera actriz hispana del conjunto, hace en esta comedia una de sus más aplaudidas creaciones; Alejandro Flores tiene a su cargo un papel que le viene muy bien a sus facultades; Rafael Frontaura hará un magnífico Leoncio; Conchita Buzón en su Doña Teresa estará muy en carácter, como también Orlando Castillo y los dos nuevos elementos jóvenes del conjunto Amelia y Fernando Altavaz, en simpáticos papeles, completarán el cuadro.

"El mal que nos hacen" subirá a escena con decorados nuevos debidos al escenógrafo nacional Pedro Durán y con elegante mueblería y atrezzo.

La función de hoy se iniciará a las 22 horas en punto. Las boleterías del Baquedano atenderán durante todo el día la demanda de localidades, pidiéndosenos advertir a los aficionados que el balcón será numerado y que ya están en venta entradas para todas las funciones inclusive las del próximo domingo.

Mañana se inaugurarán a las 18.30 horas las secciones vermouths dedicadas a las familias.

Alejandro Flores, nuestro primer actor que se presenta hoy en el Baquedano al frente de su Compañía de Comedias



Llegó el milagro encantador de la pantalla

¡La sorpresa máxima! ¡El triunfo sin precedentes!



Quinientas bailarinas que enloquecen con su arte y su belleza . . .

Vida moderna, risueña y fastuosa... Piscinas que refrescan hasta el alma... Canciones deliciosas... Música para todos los gustos... Trajes femeninos para asombro de todas las mujeres...

Doscientos escenarios que han costado una millonada y por los cuales pasan las más curiosas, las más brillantes, las más locas atracciones.

Un torbellino de fiestas, un derroche de gracia, un torrente de ingenio...

Humoristas estupendos, actrices famosas, como Gail Patrick, e Ida Lupino; actores como Jack Benny y Ben Blue, el hombre más gracioso del mundo; zapateadores, equilibristas, cantantes, excéntricos y cien elementos nuevos de los más variados números toman parte en esta película que llega a refrescar el ambiente y a poner en todos los espíritus una nota de alegría...

No hay nada comparable a "ARTISTAS Y MODELOS". Se aparta de todo lo conocido y aparece como el espectáculo cinematográfico de mayor fuerza de la temporada...

Y para que nada le falte a esta película figura en ella un simpático romance amoroso por partida doble...

Nota importantísima.— Para solemnizar extraordinariamente la presentación de "ARTISTAS Y MODELOS" se completará el programa con la actuación de

LOS HERMANOS HERNANDEZ

REAL Martes ENTRADAS en VENTA

$ 3,500
EN REGALOS
PARA TODAS LAS LOCALIDADES
UN AMOBLADO
PUEDE SER SUYO!
PRIMER GRAN PREMIO
PLATEA Y BALCON

Una noche de gala inolvidable
HOY ESMIRALDA
Evite aglomeraciones! Todas las localidades en venta desde las 10 A. M.
EL FESTIVAL MAS GIGANTESCO Y FIRME DEL AÑO
Festival de bandas — Fuegos Artificiales — Sorpresas — Cine — Revistas — Variedades (Mayores)
BENEFICIO DE LOS EMPLEADOS
Primavera por JEANETTE MAC DONALD
Preludio de Amor por GRACE MOORE
Rendez Vous 1937 Sorpresas cinescas
Micro Revistas por la Cía. completa del T. Balmaceda
¡INCREIBLE! UN REGALO PARA CADA ASISTENTE

BENEFICIO DE LOS EMPLEADOS DEL VICTORIA

Con el entusiasmo propio de los muchachos de teatro, vienen preparando los del Victoria su función anual de beneficio, que se efectuará el jueves, en la noche con un programa especialmente seleccionado entre las mejores producciones del año y entre los artistas más distinguidos de la localidad.

El film que servirá de base al programa, es la bonita comedia que interpreta el galán francés Fernand Gravet, titulada "El rey y la corista", sirviendo de complemento la comedia corta, en colores por Sybil Jason, titulada "El relevo de la guardia", y la "Marcha del tiempo", con interesantes tópicos de actualidad. Se completará el programa con un acto de concierto.

EL LUNES SE BENEFICIA EL PERSONAL DEL T. REAL

Asegurado tienen su éxito los empleados del Teatro Real para celebrar su función de beneficio; las entradas están casi agotadas. El programa es el mejor que se puede confeccionar para una función de esta clase; el sólo anuncio de que se exhibiría "La Rancherita del Carmen" ha encontrado entre los habitués a esta sala, la mejor acogida. La parte del programa dedicada al Concierto de Arte, consulta números del más alto valor artístico, tanto por la calidad de las piezas elegidas como así también por sus ejecutantes entre los que adelantaremos el nombre de Dobrila Franulic, Francisco Piccione, Jaime Chernjak y Matilde Broders.





Warner Bros presenta a

Dick POWELL
siempre simpático

Doris WESTON
bella como un ángel

Hugh HERBERT
cómico como nadie, en

El MARINO ROMANTICO

WARNER BROS SE SIENTE ORGULLOSO DE HABER PRODUCIDO LA PELICULA MUSICAL QUE NO PODRA SER OLVIDADA EN MUCHO TIEMPO.

BAJO el cielo misterioso de la ciudad encantada de Shanghai, se desarrolla la romántica historia matizada con humorísticas aventuras dentro de un ambiente de exotismo y moción.

DICK POWELL, con su voz que ha conquistado al mundo, se presenta atrevido en la lucha, suave en sus conquistas, siempre alegre y seductor.

DORIS WESTON, de una suave belleza rubia, se revela como una actriz maravillosa que se inicia en el cine inmediatamente como estrella.

HUGH HERBERT, el campeón de la risa, en las más desternillantes situaciones, le demostrará que Ud. aún no conocía el humorismo.

(SOLO PARA MAYORES).

¡LA PELICULA MUSICAL QUE MARCARA UNA EPOCA!

Nunca Ud. ha oido tan lindas canciones como éstas:

"No se puede huír del amor",
"Ahora sí que sé",
"Los marinos se van"
"Porque mi nena dice que sí",
"La dama que no se dejaba besar",
"Noche en Shanghai".

ACTUARA EN EL MUNICIPAL LA BAILARINA ESPAÑOLA SOLEDAD MIRALLES

Una novedad dentro de nuestro ambiente teatral, será la célebre bailarina de rango español, Soledad Miralles, que ha sido contratada para que ofrezca una breve temporada en el Teatro Municipal. Soledad Miralles fué una de la mejores amigas del malogrado Federico García Lorca, quien dedicó a ella numerosas de sus famosas composiciones poéticas. La Miralles acaba de realizar una triunfal temporada en el Teatro Smart de Buenos Aires donde vino expresamente contratada por nuestro antiguos conocidos García León y Perales para actuar, exclusivamente, en la obra "Bronce y sol". Soledad Miralles tiene en España sólido renombre, llamándosela "la bailaora bruja", pues es una verdadera estrella del arte gitano. A sus dotes excepcionales como bailarina de rango, Soledad Miralles, es una mujer de arrestos, pues ha sido una de las primeras mujeres toreras que ha tenido España al implantarse la moda del toreo femenino. El pueblo español ha ovacionado a la Miralles en sus presentaciones en las plazas de toros de Madrid. Es una mujer simpática, de linda silueta y rara belleza. Su arte personalísimo como bailarina gitana le ha conquistado triunfos ruidosos no solamente en España sino en los diversos países de habla castellana. Soledad Miralles viene a Chile por primera vez, procedente de Buenos Aires y se presentará en el Teatro Municipal en la segunda quincena del presente mes de diciembre.

Soledad Miralles se hace acompañar en sus danzas por el joven maestro y virtuoso de guitarra, Albor Maruenda, artista que ha provocado los más entusiastas comentarios entre la prensa y el público de Buenos Aires, en los conciertos de guitarra que ha ofrecido recientemente.

LA MATINEE INFANTIL DEL DOMINGO EN EL MUNICIPAL

Pasado mañana, a las 15 horas se verificará en el Municipal la anunciada matinée infantil que ha venido preparando la conocida escritora Magdalena Petit. Interpretada por un grupo de distinguidos niños y niñas, se pondrán en escena el cuento de Perrault "Pulgarcito", y la comedia cómica "El cumpleaño de Rosita". El primero de estos cuentos ha sido escenificado por Magdalena Petit en su afán de tener para los niños la base de un teatro que tanta falta hace el día festivo. Los ensayos que hemos presenciado de ambas obras, nos han dejado el convencimiento de que el mayor éxito ha de alcanzar ésta iniciativa, en que la distinguida escritora ha sido secundada por la empresa concesionaria del Municipal, con todo entusiasmo. La matinee de pasado mañana será a beneficio de las obras de las Conferencias de San Vicente.

DALIA IÑIGUEZ EN EL SANTA LUCIA

La recitadora cubana Dalia Iñiguez continúa actuando con extraordinario éxito en el Teatro Santa Lucía. Hoy, en funciones de vermouth y noche, hará oír un nuevo y escogido programa, con poemas, cuya interpretación le han conquistado grandes triunfos.

Dalia Iñiguez es una de las personalidades artísticas que han pasado por nuestro país, que más hondo han logrado captarse las simpatías y la admiración de nuestro público. Su arte ha venido a revelarnos una nueva modalidad de la recitación.

Su voz, su elegante presencia, el dominio que tiene de la escena y el encanto plástico que presta a su actuación, son elementos que hacen de la artista cubana una figura de arte.

Hoy Dalia Iñiguez actuará conjuntamente con la exhibición de la superproducción Columbia "Antes de medianoche".

FESTIVAL DE HOMENAJE a CHARLO, HOY EN LAS REVISTAS DEL BALMACEDA

Hoy en vermouth y noche en la Compañía de Revistas Bataclánicas del Teatro Balmaceda se hace el festival de homenaje al cantante argentino Charlo, quien acompañado de sus tres guitarristas traídos desde Buenos Aires actuará en ambas funciones.

Los espectáculos de homenaje a Charlo se inician con "Vidas secretas" hermosa film de Briggette Hovney y enseguida la Compañía de Revistas hace dos representaciones de la revista chileno-argentina de Eugenio Retes intitulada "Puerto Nuevo" con participación del autor y de los Hermanos Contreras, Blanca Arce, Cantó, Villanova y el núcleo bataclánico de diez y seis segundas tiples bailarinas. En el cuadro central de Puerto Nuevo actúa Charlo interpretando la marcha del mismo nombre, sus últimos tangos, rancheras y milongas.

Charlo también hará interpretaciones en bandoneón, en guitarra y en piano.

TANCO-LORCA ESTRENA HOY EN EL CARRERA "KISS ME, PLEASE"

Hoy en vermouth y nocturna, la compañía de revistas Tanco Lorca, que con tanta aceptación está trabajando en el Carrera, estrena su tercera revista. Se titula "Kiss me, please" — Bésame por favor, — y es de ambiente netamente neoyorquino, al estilo del show que sirvió para debut del conjunto. En este nuevo espectáculo, alegre y variado, se presentará por primera vez ante nuestro público, la bailarina de tango español Paquita García, que directamente desde Hollywood ha venido a incorporarse al magnífico elenco de Tanco-Lorca. Además reaparecerá la simpática cantante Pepita Cantero, que por unos días ha estado alejada de la escena por enfermedad. Entre los muchos números de la revista de hoy, llamará la atención uno titulado "Llamada a la vida", hermosa coreografía escenificada por la aplaudida pareja de baile Clarisse and Christian. Toman parte además todas las atracciones.

CLUB DE SEÑORAS

El Teatro de las Grandes Exhibiciones. Equipo R. C. A., Sonido Perfecto.

HOY 6.30 y 9.45, a pedido, la última creación de los geniales bufos Laurel y Hardy:

Allá en el Lejano Oeste

(mayores y menores). Como jamás en espiritualidad y arte. Platea $ 3.40. Balcón $ 2.40.

Mañana dos grandiosas cintas: Vivir, Tito Shipa, y El Dominó Verde, Danielle Darrieux, en programa doble. Domingo matinée: Capitanes Intrépidos, F. Bartholo mew. Tarde y noche: Sangre y Marfil y otra estupenda cinta. Martes estreno: Y... Ellos le Dieron un Arma, Franchot Tone. Miércoles estreno francés; Rumbo al Paraíso.

NUEVO TITULO EN LAS REVISTAS CONDOR

Un nuevo título se agrega al cartel de las Revistas Bataclánicas Condor del Teatro Balmaceda desde mañana sábado, en la que se estrenará la revista cómica y musical de los hermanos Retes, "El séptimo cielo de Verdejo" en 10 cuadros de fantasía popular y festiva.

Este estreno servirá para presentar al público de este sector a la artista y cantante Ohela Bravy, de conocida actuación en nuestro medio artístico. Seguramente, las revistas Condor se verán muy reforzadas con este nuevo elemento. Los demás artistas tendrán una nueva oportunidad para lucirse. En cine irán las películas "Reunión de corazones" y "La conquista del desierto".

CHARLO ACTUARA EN EL POLITEAMA EL DOMINGO

Nuevamente se presentará en el barrio de la Estación Alameda, el cantante argentino de tangos, Charlo a pedido de muchas personas que no pudieron oírlo en su presentación de mitad de semana. Esta nueva presentación de Charlo en el Politeama, se efectuará el domingo, en tarde y noche, noticia que ha logrado despertar mucho entusiasmo por ser este artista admirado por el público del Politeama. Habrá un escogido programa de cine para esta ocasión.

¿QUIEN SOY YO?, ORIGINAL COMEDIA ESTRENADA ANOCHE POR LA CIA. HERRERO-SERRADOR

Crecida concurrencia atrajo anoche al Teatro Comedia el estreno de la hermosa comedia del distinguido autor español, Luca de Tena, institulada: "¿Quien soy yo?", y que la Compañía que encabezan Antonia Herrero y Esteban Serrador, supo interpretar con especial capacidad artísica.

"¿Quién soy yo?", es una de las obras teatrales de mayor originalidad que se han conocido últimamente y su farsa se desarrolla en un ambiente político, pero sin guardar relación con determinados Gobiernos o países. El autor ha ideado el caso de dos hombres idénticos en su físico y antagónicos en su carácter, lo que ofrece motivos para trazar regocijadas situaciones cómicas con abundancia de sátira. Ingenio y viveza corren por los diálogos de esta novedosa comedia que si bien es cierto encierra el propósito de entretener, no le falta el fondo filosófico que la entronca con ciertas piezas pirandellianas.

El público se siente atraído por la intriga y lo imprevisto de las situaciones que ha sabido pintar su prestigioso autor. La concurrencia de anoche dió prueba de su interés aplaudiendo a todos los artistas en forma muy entusiasta y también muy merecida, y especialmente a Esteban Serrador, que le corresponde una labor de serias dificultades escénicas, al delinear dos tipos de diversas psicología. Bien secundado por Antonia Hererro, y demas componentes del conjunto, la obra y la interpretación de anoche han significado un triunfo definido para la Compañía.

"¿Quién soy yo?", volverá mañana al cartel del Comedia, anunciándose para las funciones de hoy, la reposición de la celebrada comedia dramática de ... de Dena, "La millona".

GUIA DEL ESPECTADOR — TEATROS, CINES, Y VARIEDADES

TEATROS

BALMACEDA. — Artesanos esq. Salas. — Teléfono 88768. Cía. de Revistas "Cóndor".— Vermouth y noche: Charlo en Puerto Nuevo; y cine.

BAQUEDANO. — Plaza Baquedano. — Teléfono 65050. — Vermouth y noche: Alejandro Flores en "El mal que nos hacen".

CARRERA. — Delicias 2151. — Teléfono 86685.— Vermouth y noche: Cía. Tanco-Lorca.

COMEDIA. — Huérfanos 1180. —Teléfono 87630.— Cía. Herrero Serrador.— Vermouth y noche: ¿Quién soy yo?

IMPERIO. — Estado 239. — Teléfono 80130. — Cía. Córdova-Leguía. — Vermouth: Esta noche a las 8; Noche: La tela.

ESMERALDA. — San Diego N.o 1035. — Teléfono 55153.— Vermouth: Del mismo barro; Noche: Beneficio empleados: Preludio de amor, Primavera. Variedades por la Cía. del Balmaceda y la banda de Carabineros, además hermosos y valiosos regalos.

MUNICIPAL. —Agustinas esq. San Antonio. — Teléfono 84407. Vermouth: Concierto Pérez Freire.

POLITEAMA. — Portal Edwards. — Teléfono N.o 80064. Noche: Gran velada bufa. —Vermouth: De regreso.

CINES

ALMAGRO. — Plaza Almagro con San Diego. —Teléf. 83425 Vermouth y noche: Una mujer sin alma y El crimen del muñeco de cera.

APOLO. — Victoria esquina Juan Vicuña. — Teléfono 81427. Vermouth y noche: Canción de amor, El delator y Caballero fantasma, 6.a.

AVENIDA.— Vicuña Mackenna 624 — Teléfono 84966.— Vermouth y noche: El pequeño rey.

ALAMEDA. — Avenida Delicias 2987. — Teléfono 85254.— Vermouth: El dominó verde; Noche: Beneficio Cía. Bomberos.

AVDA. MATTA. — Avenida Matta 618. — Teléfono 61455.— Vermouth y noche: Rosa de otoño y El llanero.

BOLIVAR. — San Francisco esq. Tarapacá. — Teléfono 60985 Vermouth y noche: La amarga victoria.

BRASIL. — Av. Brasil esq. Huérfanos. — Teléfono 80306 Vermouth y noche: Hijo del carnaval y Esplendor.

BUENOS AIRES. —Teléfono 83099. — Vermouth y noche. Pobre Pérez y Daría mi vida.

CAPITOL. — Independencia 224 — Teléfono 89581.— Vermouth y noche: Hijo alegre y El sacrificio de una esposa.

CENTRAL. — Huérfanos 930 — Teléfono 66946. — Matinee, vermouth y noche: Batalla silenciosa.

CLUB DE SEÑORAS. — Monjitas 743. — Teléfono 85020.— Vermouth y noche: Allá en el lejano Oeste.

COLISEO. —Arturo Prat esq. Avda. Matta — Teléfono 52225. Vermouth y noche: Rancherita del Carmen.

COLON. — San Pablo esquina Maipú. — Vermouth y noche: El pequeño rey.

CHILE. — Avenida Recoleta 2104. — Teléfono 60728.— Vermouth: De regreso; Noche: Velada bufa.

DIEZ DE JULIO. — Avenida Diez de Julio 319.— Teléf. 80836 Vermouth y noche: Millones en el aire.

EXCELSIOR. — Independencia 1070. — Teléfono 60776.— Vermouth y noche: El caballero galante.

FRANKLIN.— San Diego 2117. —Teléfono 66783.— Vermouth y noche: Otra aurora y Aventuras de Frank.

HOLLYWOOD. — Av. Irarrazaval 2900. — Teléfono 42389 Vermouth y noche: Allá en el lejano Oriente.

IDEAL CINEMA. — Mapocho 4117. — Teléfono 62188.— Vermouth y noche: El bailarín y el trabajador y Reunión de corazones.

INDEPENDENCIA. — Independencia 373.— Teléfono 62702. Vermouth y noche: La millonaria pobre y Vivir.

IRIS. — Castro 130. — Teléfono 80336. — Vermouth y noche: Destrucción del hampa.

ITALIA. — Av. Bilbao esq. Avda. Italia. — Teléfono 41883. Vermouth y noche: Champagne Waltz y Melodía de arrabal.

IMPERIAL. — San Diego N.o 1344. — Teléfono 60964.— Vermouth y noche: Celos de madre y El retorno del lobo.

METRO. — Bandera esquina Unión Central. —Teléfono 83361 Matinée, vermouth y noche: Fantasma bohemio.

MINERVA. — San Pablo esq. Chacabuco. — Teléfono 63464.— Vermouth y noche: Madre alegría y El crimen del Dr. Crispín.

MIRAFLORES. — Miraflores 378. — Teléfono 66989.— Vermouth y noche: Otra aurora.

MONUMENTAL. — Alameda 3943. — Teléfono 81462. — Vermouth y noche: Crimen y perdón y Millones en el aire.

NOVEDADES.— Gral. Körner esq. Av. Portales. —Teléf. 85290. Vermouth y noche: El asalto.

ÑUÑOA. — Avda. Irarrazaval 2706. — Teléfono 43125. — Vermouth y noche: Otra aurora.

O'HIGGINS. — San Pablo-Cumming — Teléfono 86929 — Vermouth y noche: Allá en el lejano Oeste.

ORIENTE. — Providencia esq P. Valdivia. — Teléfono 41345 Vermouth y noche: La rancherita del Carmen.

PORTUGAL. — Avenida Portugal esquina Diez de Julio. — Vermouth y noche: El domino verde.

PRINCESA. — Avenida Recoleta 162. — Teléfono 60192. Vermouth y noche: Ya tiene comisario el pueblo y De regreso.

PROVIDENCIA. — Manuel Montt 62. — Teléfono 81364. — Vermouth y noche: Otra aurora.

REAL. — Compañía 1040.— Teléfono 65555. — Matinée: vermouth y noche: Rosa deshojada o Teresita de Jesús.

RECOLETA. — Avenida Re- Vermouth y noche: La gran barrera y Luponini.

REPUBLICA. — Avenida República 239. — Teléfono 83613. Vermouth y noche: Rosa del rancho y Shanghai.

ROGELIO UGARTE. — Ñuble 390. — Teléfono 89868. — Vermouth y noche: Melodía de arrabal y Shanghai.

SANTIAGO. — Merced ... — Teléfono 88888. — Matinée, vermouth y noche: Virgenes ... medianoche.

SANTA LUCIA.— Av. ... Delicias esq. S. Isidro. Matinée, vermouth y noche: Antes de medianoche y Dalia Iñiguez.

SELECTA. — Chacabuco ... — Teléfono 89394. — Vermouth y noche: Beneficio del personal: Cine y variedades.

SETIEMBRE. — Avda. ... Delicias 40. — Teléfono ... Vermouth y noche: Allá en el lejano Oeste.

SPLENDID.— Huérfanos ... — Teléfono 85815. — Matinée, vermouth y noche: Y... ellos le dieron un arma.

VALENCIA. — Sta. ... esq. Chacabuco.— Teléf. ... Vermouth y noche: Cielito ... do.

VICTORIA.— Huérfanos esq. San Antonio. — Teléfono ... Matinée, vermouth y noche: ... marino romántico.

54) JUDICIALES

VENTAJOSO REMATE JUDICIAL. —El 10 de diciembre próximo, a las 10 horas, saldrá a remate ante el señor Juez del 4.o Juzgado de Mayor Cuantía en lo Civil de Santiago, la propiedad signada con los N.os 1847 y 1845 de la calle San Ignacio y 1860 y 1856 de la Avenida Viel de esta ciudad, con una superficie de 6,198 metros cuadrados, más o menos. Mínimum: $ 180,000. El precio se pagará al contado. Demás bases y antecedentes juicio "Compañía Industrial con Hernan Martínez Binimelis y Arturo Pérez de Arce". Los títulos pueden consultarse en Agustinas N.o 1070, oficina N.os 207 y 208. Boleta: $ 18,000.—El secretario. 9 dic.

POR RESOLUCION PRIMER JUZgado Civil, amplióse decreto posesión efectiva de la herencia testada de don Eduardo Llewellyn-Jones Daniel, a su cónyuge doña María Lidia Gray de Llewellyn-Jones. 3 Dic.

ANTE EL ARBITRO SEÑOR ANdrés Lindor Peralta, Agustinas 1253, Dep. 505, están abiertas las Sucesiones de doña Clarisa Barrera de León y de don Zenón León Rojas. 3 dic.

REMATE. — POR ACUERDO DE los herederos de doña María Luisa Herrera viuda de Valdivieso, el 18 de diciembre próximo, a las 4 P. M. (16 horas), se rematará la hijuela Oriente de la Hacienda Pincha, ubicada en Melipilla, en el estudio del Partidor don Carlos Vicuña, Agustinas N.o 972, oficina N.o 501-502, por el mínimum de $ 292,950. Bases y antecedentes en el estudio del Partidor, Teatinos 370, hasta el 30 de noviembre y desde ese día, Agustinas N.o 972, y en la oficina del Actuario don Aníbal Muñoz A., Secretaría del Tercer Juzgado Civil. 6 dic.

CITASE A COMPARENDO ANTE el Primer Juzgado Civil, a los parientes de la menor doña Carmela Negrete, y al Defensor de Menores a la audiencia del 7 del presente, a las 10 horas, con el fin de proceder al nombramiento de curador de la expresada menor.—Puelma, secretario. 3 dic.

5.o JUZGADO CIVIL. — INVENtario solemne bienes de la interdicta doña Dominga Silva Alamos, practicaré el 14 diciembre a las 16 horas. Cito interesados para dicho día y hora a casa habitación interdicta. Ejército 215. —Castro, secretario. 10 Dic.

REMATE JUDICIAL. — EL 20 del presente mes de diciembre, a las 15 horas, saldrá a remate ante el señor Juez del Primer Juzgado de Letras de Mayor Cuantía de esta ciudad, la propiedad ubicada en la calle San José N.o 83 al 83 A, hoy Juana Ross N.o 153 y 157 nuevos, de la ciudad de Valparaíso. Mínimum: $ 10,000. El precio se pagará: reconociendo una deuda al Banco Hipotecario de Chile reducida a $ 6,229.12 y el saldo al contado. Bases y antecedentes en la secretaría del Juzgado mencionado, juicio del "Banco Hipotecario de Chile con don Mauricio Schwartstein". Los títulos y el avalúo pueden consultarse en las oficinas del Banco. Boleta: $ 4,000. — El secretario. 4 Dic.

REMATE. — EL 20 DE DICIEMbre, a las 15 horas, se llevará a efecto ante el Primer Juzgado Civil de Mayor Cuantía, el remate de la propiedad ubicada en la Población María, sitios 1 y 2 de la Manzana C, comuna de Conchalí de este departamento. Mínimum: $ 6,000. Bases y antecedentes Secretaría del Juzgado Menores. Etchegoyen. — Puelma, secretario. 3 Dic.

QUINTO JUZGADO CIVIL CONcedió, con beneficio inventario a doña María Eugenia Allende v. de Alvarez, a Clotario, Raúl, Jorge y Héctor Alvarez Allende, a René, Gloria y María Eugenia Alvarez Chamorro y a don Jorge Alvarez Pantoja, la posesión efectiva de don Clotario Alvarez Salamanca, sin perjuicio derechos cónyuge sobreviviente. Inventario solemne practicaré el 16 del actual, a las once horas en mi oficina. — Castro, secretario. 3 Dic.

NOTIFICACION. — EN EXPEdiente N.o 75933 del Primer Juzgado Civil Mayor Cuantía, la Caja de Retiros Ferrocarriles solicitó se notificara por avisos extractados a sucesión de José Miguel Ramos Castro, formada por Miguel Enrique y Ana Estela Ramos Rodríguez y Emelina Rodríguez viuda de Ramos, para que comparecieran a reconocer deuda de $ 28,269.79, correspondiente monto edificación sitio N.o 42 de la Población Obrera Maestranza San Bernardo, contraída por José Miguel Ramos Castro, bajo apercibimiento de tenerla por reconocida si no comparecieren o si fueren y dieren respuestas evasivas. En otrosí, solicita notificación por avisos extractados. Juzgado proveyó: Santiago, 20 de noviembre de 1937. A lo principal, como se pide y comparezca al tercer día hábil después de notificado a las diez horas y a las quince si fuere lunes; al otrosí, para proveer, practíquense previamente por un Ministro de Fe averiguaciones en correos, telégrafos y Dirección de Investigaciones, acerca del domicilio del demandado. Papel de $ 4. N.o 75933. J. Miguel Barrientos. — Puelma. Practicadas las búsquedas, Juzgado proveyó: Santiago, noviembre 24 de 1937. Con el mérito de la diligencia precedente, ha lugar a la notificación en la forma solicitada en el otrosí del escrito de fojas 6, debiendo hacerse por medio de tres publicaciones en "El Mercurio" y "La Nación", sin perjuicio de la correspondiente en el "Diario Oficial". — J. Miguel Barrientos. — Puelma. En consecuencia, notifico a los señores Miguel Enrique y Ana Estela Ramos Rodríguez y Emelina Rodríguez viuda de Ramos, para que comparezcan a la audiencia correspondiente, con el fin indicado y bajo el apercibimiento señalado. — Secretario. 3 Dic.

REMATE JUDICIAL. — EL 13 DEL presente, a las 15 horas, saldrá a remate ante Cuarto Juzgado Civil de Mayor Cuantía de Santiago, la propiedad Sargento Aldea N.os 1366 al 1370 de esta ciudad. Mínimum: $ 25,000. El precio se pagará: reconociendo deudas al Banco Hipotecario de Chile, reducidas a $ 4,475.72 y a $ 4,084.55 y el saldo al contado. Bases y antecedentes en la secretaría del Juzgado mencionado, juicio "Banco Hipotecario de Chile con Lucía Echaiz de Vergara".—El secretario. 7 dic.

APERTURA DE SUCESION.— ANte el albacea don Ernesto Zorrilla Larraín, domiciliado en esta ciudad, Avda. Bernardo O'Higgins N.o 208, se encuentra abierta la sucesión de doña Julia Larraín de Gormaz. 6 dic.

5.o JUZGADO CIVIL. — Por auto fecha 20 noviembre último concedióse a doña Carmen Farías v. de Contreras posesión efectiva testada quedada al fallecimiento de don Justo Contreras Arava.— El secretario. 4 dic.

POSESION EFECTIVA. — QUINto Juzgado Letras con fecha 30 noviembre último concedió posesión efectiva bienes de doña Elisa Marshall Henríquez a su hermano legítimo Enrique Marshall Henríquez.—El secretario. 6 dic.

POR AUTO QUINTO JUZGADO Civil concedió a don Daniel Argomedo Gálvez, posesión efectiva de doña Juana Fernández Ruz.—El secretario. 6 dic.

PRIMER JUZGADO CIVIL DE Mayor Cuantía, Santiago. — Concurso J. Simón Vergara. — En junta celebrada en este concurso con el objeto de designar síndico definitivo, no habiéndose reunido la mayoría legal, los acreedores concurrentes, solicitaron se procediera por el Juzgado a hacer la designación de síndico definitivo, y el Juzgado resolvió: Santiago, diciembre 2 de 1937. Con el mérito del acta de comparendo que precede, desígnase a don Darío Benavente Gorroño, síndico definitivo de este concurso.—J. Miguel Barrientos M.— Puelma, secretario. — El señor Darío Benavente, con fecha dos de diciembre de 1937, procedió a aceptar el cargo. — Arturo Puelma, secretario. 8 dic.

CAJA DE CREDITO HIPOTECario. Remate judicial.— El 29 de diciembre de 1937, a las 10 horas, se rematará en el Quinto Juzgado de Mayor Cuantía de Santiago, el inmueble signado con el N.o 0383, antes con el N.o 289, en la Avda. Francisco Bilbao de esta ciudad, que corresponde al lote 23 del plano respectivo. Mínimum: $ 50,000. El precio que se obtenga en el remate se pagará: a), reconociendo $ 40,769.47, saldo de una obligación a favor de la Caja de Crédito Hipotecario de $ 41,400, primitivos, en dinero al 3% de interés y 1% de amortización anuales; b), con el resto al contado, en dinero efectivo. Bases y antecedentes en la Secretaría del Quinto Juzgado Civil de Mayor Cuantía de Santiago. Títulos en el Archivo de la Caja Hipotecaria. Boleta por el 10% del mínimum.— El secretario. 7 Dic.

REMATE JUDICIAL. — EL DIEZ de diciembre de 1937, a las 10 horas, ante el Primer Juzgado Civil de Mayor Cuantía, de esta ciudad, saldrá a remate el fundo denominado "Quillañanco", ubicado en Lebu, Tercera Subdelegación. —El mínimum para las posturas será la cantidad de $ 265,000. Boleta: Diez por ciento del mínimum. Más bases y antecedentes secretaría del Juzgado, juicio "Dalutsso Salvador con Etcheverri. — Luis y Pedro. — Puelma, secretario. 3 dic.

7 PRESENTE, 10 HORAS, REMAtaráse ante Primer Juzgado Civil esta ciudad propiedad ubicada en Lo Ovalle, Población Colon N.o 27, calle Sebastopol s|n., Comuna San Miguel. Mínimum: $ 9,000. Boleta 10 o|o mínimum. Mas antecedentes secretaría Juzgado, juicio Correa de S. Victoria con Briceño Osvaldo.—Puelma. 7 dic.

BOMBAS

12.a Cía. DE BOMBEROS "CHILE Excelsior".— De orden del Director, cito a reunión extraordinaria para el próximo viernes 3 del corriente, a las 21.30 horas. Tabla: Renuncias del capitán y teniente 1.o, elecciones a que haya lugar y otros asuntos del servicio.— El secretario.

12.a Cía. DE BOMBEROS "CHILE Excelsior".— De orden del director cito a la Compañía a reunión extraordinaria para el viernes 3 del presente, a las 21.30 horas. Tabla: Reuniones del capitán y teniente 1.o y teniente 2.o, elecciones a que haya lugar y asuntos del servicio.—El secretario.

FRANCIA Y GRAN BRETAÑA...

(DE LA PRIMERA PAGINA)

de ayuda mutua en los quince primeros años de la post-guerra.

EL CASO TIPICO: POLONIA

Polonia es un caso típico. Después que negoció un claro entendimiento con Berlín, Polonia ha podido evitar las alianzas compromitentes y dice no necesitar ya de la protección de Rusia y Francia. Yugoeslavia arregló exactamente en la misma forma sus diferencias con Hungría, obteniendo la promesa de Budapest de no presionar para conseguir la devolución de las Provincias húngaras perdidas en la guerra.

En marzo pasado, cuando Ciano fué a Belgrado, los yugoeslavos negociaron un acuerdo económico político con Italia, que eliminó el rozamiento entre esos países y aseguró la calma política de Yugoeslavia y el constante crecimiento de las exportaciones sin prestar mucha atención a las alianzas y pactos de ayuda mutua.

PARIS, 2. — (U. P.) — El Premier M. Chautemps se hizo cargo del Ministerio de Relaciones Exteriores. Desempeñará estas funciones durante los 17 días que M. Delbos viajará por la Europa Oriental.

UNA ARDUA MISION

BUCAREST, 2. — (U. P.) — En opinión de los observadores rumanos M. Delbos, en su viaje por la Europa Central, tendrá que hacer frente a una ardua misión.

Se cree que en Varsovia el Ministro de Relaciones Exteriores francés tratará, de preparar el terreno para una reconciliación polaco-checoeslovaca y se recuerda que, cuando el Ministro de Relaciones rumano, Antonesco, hizo una tentativa semejante durante su visita a Varsovia, Beck le pidió, en forma categórica, que se desentendiera de ese asunto.

Se cree que el representante francés encontrará la mayor cortesía en Varsovia, pero como los estadistas polacos están convencidos de que Checoeslovaquia, en el caso de un conflicto, confía en la intervención de Rusia, con lo que se materializará la pesadilla polaca al ver tropas rusas en las fronteras de ambos países, hay muy pocas perspectivas de éxito para una intervención mediador de M. Delbos en Varsovia.

LA CONDUCTA DE POLONIA

La conducta de Polonia tendrá importante repercusión en la actitud de Rumania, país que, después de algunas vacilaciones, ha vuelto a una línea de política francófila de suerte que, en la actualidad, Alemania tiene escasa influencia en los ánimos rumanos. El Gobierno de Bucarest se propone mantener una estrecha amistad con Francia, países de la Pequeña Entente y Polonia, pero no con Rusia, y este es el eslabón que falta en la cadena de alianzas francesas, eslabón que Titulescu estaría dispuesto a facilitar, mientras que los dirigentes actuales vacilan más ante semejante paso.

Francia puede alegar que ha sido pródiga en apoyar a Rumania, tanto desde el punto de vista político como financiero y armamentista, pero en cuanto se refiere al problema ruso, el Gobierno de Bucarest tiene que tomar en cuenta la situación interna del país.

Frente a tal dilema, la actitud de Polonia tendrá necesariamente que afectar la decisión rumana.

NEUTRALIDAD DE YUGOESLAVIA

Los observadores rumanos creen que bajo la dirección de Stoyadinovitch, Yugoeslavia hará lo posible por mantener su neutralidad en cualquier conflagración que pueda estallar a menos de presentarse el caso improbable de que uno de los miembros de la Entente de los Balkanes sea atacado, respectivamente, por Hungría o Bulgaria.

Al parecer, durante la estada de Stayodinovitch en París, Francia le insinuó la ampliación de esa obligación a todas las posibles agresiones, lo que indudablemente habría favorecido a Checoeslovaquia desde que los otros miembros de la Entente no están, al parecer, expuestos a una agresión. Insinuaciones similares, formuladas anteriormente, habían sido rechazadas tanto por Yugoeslavia como por Rumania, y Stoyadinovitch reiteró el rechazo.

En el caso de que Delbos vuelva a plantear nuevamente ese tema en Belgrado, es probable que reciba, según lo creen los observadores rumanos, la misma respuesta. En consecuencia, no se cree probable que la misión de Delbos tenga mucho éxito, a menos de que pueda hacer nuevos e inesperados ofrecimientos.

NO HA VARIADO LA GRAVEDAD DEL ESTADO DE SALUD DEL GRAL. LUDENDORFF

MUNICH, 2 (U. P.). — El comunicado expedido a las 7.30 P. M. sobre el estado de salud de Ludendorff anuncia que "su estado no ha cambiado, ni para mejor ni para peor".

Nueva declaración de Italia sobre la indep. de Austria

Esperan estadistas austriacos para la Conferencia de Signatarios de Protocolos de Roma

VIENA, 2 (U. P.)—Austria espera que Italia renueve formalmente en la conferencia de los signatarios del protocolo de Roma, que tendrá lugar a mediados de enero en Budapest, la declaración que sostiene la independencia de Austria. En esa oportunidad discutirán Ciano, Schuschnigg y los estadistas húngaros la situación internacional resultante de las conferencias de Berlín y Londres y de la jira de Delbos por el Este de Europa.

Sin embargo, los observadores diplomáticos están escépticos y creen que el interés del Duce por Austria haya disminuído en la misma proporción que ha aumentado la intimidad entre Berlín y Roma. Sostienen algunos que el Duce concedió al Fuehrer libertad de acción en la Europa Central, incluso en Austria, siempre que se evite el "anschluss".

Los mismos círculos no comparten la opinión expresada por la prensa inspirada por el Gobierno respecto de los resultados de la conferencia de Londres por lo que atañe a la Europa Central. Observan que la frase del comunicado de Londres relativa a la Europa Central, que subraya "el común interés por la conservación del estado de paz en esa parte de Europa" que tienen Gran Bretaña y Francia, es vaga y se presta a diversas interpretaciones. Según ellos, Austria y Checoeslovaquia deben esperar ser llamadas a hacer importantes contribuciones para preservar dicho estado de paz.

Schuschnigg dijo últimamente a un amigo extranjero que su política respecto del Tercer Reich era:

1) Mantener el carácter nacional básico alemán de Austria;

2) Evitar dejarse provocar por los ataques del Tercer Reich.

Las potencias occidentales habrán de aconsejarle continuar esta política de cautelosa paciencia y posiblemente también de transacción con los elementos nacistas de Austria, a la vez que se prevé que Delbos dirá a los checoeslovacos que traten con guante de seda a la minoría alemana.

Al mismo tiempo, Austria habrá de emular a Hungría al cooperar al plan cuadrienal alemán. Se recordará que Miklas y Schuschnigg deseaban llegar a un acuerdo de Viena, Praga y Budapest antes de negociar este asunto con Alemania. Sin embargo, los estadistas húngaros frustraron este plan, celebrando un arreglo separado durante su visita a Berlín.

El "viaje de caza" de Goering al Austria, que, según se informa ha sido postergado, habrá de estar dedicado principalmente a este propósito.

TEATROS Y CINES

ESTA NOCHE SE BENEFICIAN LOS EMPLEADOS DEL ESMERALDA

Esta noche, a las 9.30 P. M. se iniciará el festival en beneficio al personal de empleados del Teatro Esmeralda, que se festejan con un magnífico programa de variedades y cine, en el que tomarán parte escogidos elementos artísticos de otras salas, que han decidido apoyar este beneficio en reconocimiento a estos modestos servidores.

Se iniciará este festival de gala con un concierto de bandas y fuegos artificiales para dar comienzo después al programa de variedades en el que tomarán parte Eugenio Retes, Blanca Arce, Rolando Caicedo, el trío colombiano Hnos. Contreras, San Brown, Juan Cantó, Guillermo Carvallo, etc., y las revistas del bataclán Condor. Además, otros artistas de los Teatros Carrera, Comedia y Politeama, han prometido hacer varias presentaciones en el escenario. En seguida se exhibirán las películas "Preludio de Amor", por Grace Moore, y "Primavera", por Jeanette Mac Donald y Nelson Eddy, como asimismo algunos actos de "Allá en el rancho grande", de Tito Guizar y "Rendez Vous", cinta musical en technicolor.

Hay premios de valor, donados por "La Capital", o sea un amoblado completo de hall y valiosos objetos de arte, y comestibles a las localidades altas.

VELADA BUFA HOY EN EL TEATRO ALAMEDA

Hoy se verifica en el Teatro Alameda uno de los actos más brillantes organizados por el Comité pro Fiestas Primaverales del Sector San Eugenio. Se trata de la Velada Bufa, en la cual será proclamada S. M. la reina Delfina I. y su Corte de Honor.

El programa incluye los siguientes números:

Exhibición de la hermosa película en castellano "Rumbo al Cairo"; el sainete en un acto, "Benito Pérez Pintado", por los aficionados del sector San Eugenio Hipólito Saavedra, Osvaldo Vergara y otros, acompañados de Minita González, Carmen de Talhia, la aplaudida cancionista española, hará oír sus números de mayor éxito; un original acto estara a cargo del popular humorista criollo Verdejo; Edith Harrison, celebrada danzarina, hará admirar sus artísticos bailables; el duo Cerey-Adasme, guitarristas de radio harán oír algunas de sus actuaciones.

S. M. Delfina I. recibirá el homenaje del poeta laureado, quien recitará su saludo lírico.

"LA LUZ", DE QUINTERO Y GUILLEN, ESTRENA MAÑANA CORDOVA-LEGUIA

HOY, "ESTA NOCHE A LAS OCHO", Y "LA TELA".

Dos de las obras que más acogida han encontrado en el público, figuran hoy en el programa del Teatro Imperio. Olvido Leguía y Lucho Córdova pondrán en escena, en la función de la tarde, a las 6.45, la graciosa comedia de Flers y Caillavett, "Esta noche a las ocho". En la función nocturna, a las 10, va "La tela", obra del famoso Muñoz Seca. En ambas obras, tanto la Leguía y Córdova, como los demás elementos de esta excelente compañía, tienen magníficos papeles.

Mañana, en ambas funciones se presentará uno de los estrenos que están llamados a obtener más éxito. Se trata de "La luz", la comedia más graciosa que han escrito Quintero y Guillén los aplaudidos autores de "Morena Clara". Cada frase es un chiste lleno de sal y de ingenio. La obra ha sido enviada por sus autores a Lucho Córdova, pues consideran que el personaje central se adapta perfectamente a las condiciones de este acto. Los autores no han quedado defraudados, pues, en realidad, Lucho Córdova hace una creación magnífica en el rol protagónico, secundado admirablemente por los demás elementos de su compañía. "La luz" está destinada a obtener un suceso y a ser uno de los triunfos más comentados de esta temporada que Olvido Leguía y Lucho Córdova han iniciado en el Imperio.

El domingo habrá una matinée infantil, poniéndose en escena, el delicioso cuento "Pinocho contra el brujo Pilulín". Esta será una novedad de interés para nuestro público, y una delicia para los niños.

FELIPE SASSONE DA MAÑANA SU 5.a CAUSSERIE EN EL MUNICIPAL

HABLARA ACERCA DE "MI CIGARRILLO, YO Y VOSOTROS".

Mañana a las 18.45 horas, en el escenario del Municipal, dará su quinta causerie, el aplaudido escritor peruano Felipe Sassone, continuando el ciclo de interesantes y amenas charlas que viene dictando en esta capital. Formando va un auditorio especial, cada día más numeroso, en el cual cuenta en gran mayoría el elemento femenino. Felipe Sassone con su palabra fácil y llena de sugerencias aborda temas que gustan y que resultan verdaderas fiestas espirituales. La causserie de mañana tiene como título uno muy sugestivo, "Mi cigarrillo, yo y vosotros" y se desarrollará conforme con el siguiente sumario: 1.a parte. El encanto de lo prohibido: ¡Mi cigarrito!—Su aliado el café—Placer de la mesa y la sobremesa: Los consejos de Brillat Saravin: L'enfant terrible: La comida y la música: Dinner danzant?: El café a manteles: Un poquito de alcohol: No comas nunca solo: ¿Y el tabaco? — 2.a parte. El tabaco y los médicos: Un poquito de historia: Solo dos animales fuman: El tabaco y algunos grandes artistas: El cigarro y el trabajo intelectual: El buen compañero: El cigarrillo y el silencio: Mi primera pipa: En el campo andaluz: Que las mujeres fuman: Pequeña trágicomedia hiperclorídica: ¡Ahora sí!

Holanda

LA SALUD DEL PRINCIPE BERNARDO DE LIPPE

AMSTERDAM, 2. (U. P.) — El príncipe Bernardo de Lippe pasó una noche espléndida y hoy tomó su desayuno como en días normales. Su mejoría progresa satisfactoriamente.

Su esposa, la princesa heredera Juliana, hace personalmente de enfermera hasta donde sus obligaciones se lo permiten.

Rusia

SE CONSIDERA MUERTO AL EXPLORADOR LEVANEVSKY

MOSCU, 2 (U. P.).— Vodopianov, jefe de la expedición Levanevsky y primer hombre que aterrizó en el Polo Norte declaró hoy, a raíz de haber regresado el martes de la isla Rudolf que se daba a Levanevsky por muerto pero que continuaba la búsqueda de su avión con la esperanza de tener éxito. Vodopianov regresó con tres de los aviones de la expedición, dejando los otros cuatro en poder de Chukhnovsky.

Agregó que en breve partirían los rompehielos en ayuda de los exploradores estacionados en el Polo Norte cuya seguridad peligraría si, en su deriva hacia el sur, llegaran hasta el grado 80, encontrándose actualmente en el 82.

Mientras no se vean amenizados por un dislocamiento de su campo de hielo, seguirán en sus investigaciones hidrológicas.

Polonia

FALLECIO EL PROFESOR ROSE

VARSOVIA, 2 (U. P.) — Durante una conferencia en la Universidad de Vilna sobre psiquiatría, falleció de un ataque al corazón el famoso hombre de ciencias de Varsovia dedicado a estudios cerebrales, Profesor Rose, a quien el Mariscal Pilsudski designó en su testamento para que le hiciera el examen de su cerebro. La labor de Rose al respecto estaba por terminarse, cuando le sobrevino la muerte.

CANJE DE CIUDADANOS ALEMANES DETENIDOS EN LA U. R. S. S.

MOSCU, 2 (U. P.).— En buena fuente se informa que 44 alemanes que han estado detenidos desde hace meses en las cárceles de Kiev y Kharkov bajo la acusación de sabotaje y espionaje han sido canjeados por las tripulaciones de los vapores rusos Komsomol y Smidovich capturados por los nacionalistas.

Se agrega que los alemanes cruzaron la frontera en viaje a Alemania, acompañados por dos pastores luteranos alemanes que antes residían en Leningrado.

Varios centenares de ciudadanos alemanes siguen aun arrestados en la Unión Soviética.

NUEVOS CONDENADOS A MUERTE

MOSCU, 2 (U. P.).— Seis personas han sido condenadas a muerte y una a 15 años de presidio, por contrarevolución y tentativa de restauración del régimen capitalista en la República de Kazakstan.

Tsiganof, ingeniero jefe de la mina de carbón número 1 de Kirghizia, fué condenado a muerte por sabotaje. Los otros 5 condenados a la pena máxima lo fueron por sabotaje en el ganado, en Sverdlovsk. Además, fueron ejecutados 9 bandidos en el Dagestan.

Alemania

SE HABRIA ATENTADO CONTRA LA VIDA DEL MARISCAL RUSO BLUECHER

BERLIN, 2. (U. P.)—El "Boersen am Mittag" publica en su primera página una información procedente de Varsovia, según la cual el corresponsal de la Agencia Porannys en Moscú dice haberse cometido hace algunas semanas, una tentativa para asesinar al mariscal Bluecher, mientras viajaba en el expreso de Vladivostock a Moscú.

Afirma que durante el almuerzo, Potemkine y el piloto Szpokow se sintieron repentinamente mal; pero que Bluecher nada sufrió, en vista de que llegó tarde al almuerzo. Agrega que el cocinero y dos mozos fueron fusilados inmediatamente.

EL JAPON...

(DE LA PRIMERA PAGINA)

Por otra parte, se anuncia que en un duelo aéreo, seis aviones nipones derribaron a 10 de 30 aviones soviéticos que defendían Nanking, y que, además, bombardearon a tres trimotores soviéticos en los momentos en que trataban de alzar el vuelo desde su aeródromo. Todos los aviones nipones volvieron a su base. Sin embargo, los despachos de Nanking, al referirse a la misma operación dice que estuvo a cargo de cinco aviones nipones que bombardearon los alrededores del aeródromos y que los aviones de caza chinos derribaron a cuatro de los enemigos. Agregan que doce aviones chinos operaron en la región de Shanghai y que cuatro de ellos fueron a bombardear Kiang-yin, regresando solamente uno.

Otras informaciones chinas anuncian que ha habido unas 1,500 bajas, entre muertos y heridos, en Siao-shan, como consecuencia de las incursiones aéreas niponas del martes y del miércoles. Recientemente los japoneses anunciaron que bombardeaban a Siao-shan por encontrarse allí el cuartel general del ejército chino. Sin embargo, los chinos dicen que son muchos los refugiados que figuran entre las víctimas.

Se dice, si bien la noticia no ha sido confirmada, que Chiang Kai-shek ordenó volar mañana los puentes y usinas japonesas de Tsing-tao.

Los empleados de la British American Tobacco Co. llegaron esta mañana a Shanghai y uno de ellos dijo:

"Recibimos orden de salir de Tsing-tao el lunes a la 1 de la madrugada. La compañía fué la que nos dió la orden pues todo estaba minado, había trincheras por doquier y cañones de campaña en las faldas de los cerros".

SHANGHAI 2. — (U. P.). — La proyectada marcha triunfal de las fuerzas niponas por la concesión internacional en esta ciudad, fijada para las 10.30 horas de mañana, viernes, dió lugar a rumores de una protesta por parte de las autoridades navales de Estados Unidos. Círculos navales norteamericanos sin embargo, niegan que haya sido formulada tal protesta.

Por otra parte, fuentes dignas de fé aseguran que tanto los norteamericanos como los británicos hicieron saber a las autoridades japonesas que consideraban el proyectado desfile como una acción inútil y desatinada.

Círculos chinos temen que los japoneses tratan de provocar incidentes con el desfile.

También tienen fijado otro desfile los nipones para el día sábado en la mañana.

LONDRES, 2. — (U. P.). — Extraoficialmente se informa que han sido drásticamente reducidos los embarques de material de guerra británica a la China, vía Hong Kong.

Círculos británicos bien informados declaran que continúan pasando por Hong Kong embarques de armas destinadas a la China de procedencia alemana en su mayor parte. Se dice que la supuesta gestión de Hitler para inducir a la China a aceptar la paz, está respaldeada por la amenaza de interrumpir los embarques de municiones a la China, y posiblemente retirar la misión militar alemana.

Se tiene entendido que, Tokio presionó a Berlín para que aceptara este medio para obligar a la China a aceptar las negociaciones de paz. Estiman los entendidos que, en el caso de ser interrumpidos los embarques de material a la China, por el puerto de Hong Kong, la China se verá en situación especialmente desventajosa, pues los embarques de Rusia demoran mucho tiempo en el transporte hasta el frente bélico, excepción hecha de los aviones.

Cabe mencionar que los embarques de municiones a la China, desde la Indochina francesa, cesaron a raíz de las veladas amenazas niponas ante el Quai d'Orsay.

LAS NEGOCIACIONES COMERCIALES DE CHILE Y ARGENTINA

Declaraciones del Director General de Aduanas de Argentina, señor Eduardo Ocantos

BUENOS AIRES, 2 (U. P.).— El ex Subsecretario de Hacienda y actual Director General de Aduanas, señor Eduardo Ocantos Acosta, que encabeza la comisión de funcionarios argentinos que interviene en las negociaciones comerciales con Chile, entrevistado por la United Press, se manifestó optimista con respecto a las conversaciones entabladas con los representantes chilenos.

Destacó el ánimo y la excelente voluntad que inspira a ambas partes, que es garantía que se llegará a algún acuerdo. Referente al estado en que se encuentra la negociación, se excusó de formular declaraciones, ya que por la naturaleza comercial de las mismas, no era prudente adelantar información.

Se trata — nos dijo — de dar al transandino el tráfico comercial necesario para su explotación económica. Los chilenos han formulado un pliego de peticiones para las franquicias de las mercaderías de su país, que están siendo estudiadas actualmente por los Ministerios de Agricultura y de Hacienda. En parte éstas han sido contestadas ya, en parte se hallan en estudio por las autoridades respectivas.

Además, agregó, entiendo que desde Chile se espera contestación a alguna consulta.

Generalizándose la conversación con relación al intercambio comercial argentino-chileno, el señor Ocantos se refirió a la solicitud de algunas producciones argentinas y chilenas, lo cual era una solución para la intensificación de un intercambio más laborioso; sin embargo, nos reafirmó su convicción de que se llegará a una fórmula conciliatoria de todos los intereses. En estos días, terminó diciendo, esperamos disponer de todos los antecedentes solicitados para poder reunirnos en los primeros días de la semana próxima con los representantes chilenos en sesión plenaria. Agregó que espera firmarse el convenio antes de fin de mes.

Nacionalistas lanzaron vigoroso ataque en Río Gallego - Alto Aragón

VIOLENTOS DUELOS DE ARTILLERIA SE HAN REGISTRADO EN SECTOR DE HUESCA

La aviación de ambos bandos ha demostrado gran actividad en los frentes de batalla de Aragón.--Las nevadas han paralizado las operaciones en algunos sectores del Norte

FRONTERA FRANCO - ESPAÑOLA, 2.—(U. P.).—Al mejorar las condiciones atmosféricas en el Alto Aragón se ha reanudado allí la actividad, especialmente en la región del Río Gallego.

En las primeras horas de la mañana de hoy, la infantería nacionalista inició un vigoroso ataque de frente contra las posiciones gobiernistas en los alrededores del cerro 1,557, que es una de las posiciones más avanzadas de los gobiernistas en esa línea. La operación se inició con un intensísimo bombardeo efectuado por la artillería nacionalista, que se mantuvo durante más de dos horas, antes de que avanzara la infantería.

La primera ola de asalto nacionalista fué contenida por un fuego sumamente intenso de ametralladores por lo que los atacantes tuvieron que detenerse hasta que, después de recibir refuerzos, pudieron seguir adelante.

Se produjo entonces un combate cuerpo a cuerpo en las posiciones avanzadas en el que los nacionalistas lograron apoderarse de varios nidos de ametralladoras, cuyos sirvientes fueron muertos o capturados.

A pesar de que las noticias referentes al resultado de esta operación son contradictorias, parece que los nacionalistas lograron mantener su ligero avance.

Simultáneamente, los destacamentos de morteros de trincheras nacionalistas iniciaron nuevamente, esta tarde, un nutrido fuego sobre Lecinosa donde, a pesar del fuego incesante de los nacionalistas, mantienen los gobiernistas fuertes contingentes. La artillería gobiernista contestó el fuego, pero, según aseguran los opositores, con escasos resultados prácticos.

En la orilla derecha del Río Gallego, al norte de Sabiñánigo y, particularmente, alrededor de Senegue, los ingenieros nacionalistas recibieron refuerzos hoy, y están trabajando intensamente en obras de fortificación.

El sector de Huesca se caracterizó nuevamente hoy por el intenso fuego de artillería de ambas partes, tratando los gobiernistas de destruír las poderosas obras de defensa levantadas en las afueras de Huesca.

Si bien no hay confirmación alguna de la noticia, se cree muy probable, en las esferas gobiernistas, que los nacionalistas realizarán en breve una tentativa decisiva para romper el cerco establecido alrededor de Huesca.

Durante las últimas 24 horas han sido traídos a ese sector considerables refuerzos marroquíes, acompañados por varias baterías de artillería de campaña.

Las posiciones de Chimillas, al noroeste de Huesca, han sido teatro de uno de los más encarnizados duelos de artillería que se han visto en ese frente. Ambos lados, utilizando cañones de grueso calibre, iniciaron esta mañana el bombardeo de las líneas enemigas, y siguieron en la misma forma, prácticamente sin interrupción, hasta las últimas horas de la tarde.

Los nacionalistas anuncian haber causado grandes perjuicios a las líneas gobiernistas de fortificaciones alrededor de Quincena.

Al suroeste de Huesca una escuadrilla gobiernista intentó volar sobre Almudéver con el propósito, probablemente, de bombardear la carretera que va de dicha ciudad a Huesca, pero fué rechazada por los aviones de caza nacionalistas.

En la zona comprendida entre Almudévar y Zaragoza, hubo durante toda la mañana, un intenso fuego de ametralladoras, mientras que, simultáneamente, ambas partes trabajan febrilmente en la construcción de fortificaciones, tendiendo líneas de refugios de concreto.

Esta mañana hubo varias escaramuzas en la "tierra de nadie", entre Osera y Villafranca del Ebro, con resultados variables, pero ninguno decisivo.

En los sectores de Mediana y Albortón, la aviación nacionalista desempeñó un papel activo realizando esta mañana múltiples incursiones de reconocimiento sobre el territorio enemigo y, como los aviones se mantuvieron a gran altura, la artillería antiaérea gobiernista no pudo alcanzarlos.

Al norte de Teruel y en el sector de Alcorisa, los nacionalistas se abstienen de toda iniciativa, limitándose a contener cualquier ataque de los gobiernistas con sus rifles y ametralladoras. Al sureste de Teruel la infantería nacionalista tomó la iniciativa en la tarde de ayer, realizando varios ataques contra las posiciones gobiernistas de las zonas montañosas de Castralbo, logrando capturar, según se informa, algunas posiciones de importancia.

Se anuncia que la aviación nacionalista ha desarrollado una actividad considerable al sur y noreste de Zaragoza, causando sus trimotores de bombardeo considerable daño a los puestos y concentraciones gobiernistas.

MADRID, 2.— (U. P.) Se anuncia oficialmente que la artillería gobiernista sigue bombardeando intensamente la carretera de Teruel a Zaragoza, a fin de dificultar el tránsito a los nacionalistas.

En la parte meridional del frente de Teruel, los aviones republicanos bombardearon las líneas enemigas, causando grandes destrozos. Los aeroplanos actuaron con mayor eficiencia en el sector de Río Gallego, en donde se ha notado un gran movimiento de fuerzas. La central eléctrica de Sabiñánigo ha quedado destruída por las bombas de los aviones republicanos. Desde Río del Ebro hasta Huesca se han registrado bombardeos y fusilería. En el sector de Sabiñánigo se registraron intensos duelos de ametralladora. Los nacionalistas intentaron golpes de mano contra la posición de La Soltera, pero fueron rechazados.

ZARAGOZA, 2.— (U. P.) En algunos sectores del frente aragonés está nevando, lo que paraliza aún más las operaciones militares. El tránsito se hace difícil, y se prevé un período de mal tiempo.

Hay fuego liviano de artillería, con fuego de fusilería esporádica.

Los observadores nacionalistas han constatado movimientos de tropas gobiernistas en la retaguardia, suponiéndose que están concentrando tropas en los pueblos al noreste y este de Zaragoza. Cada vez que la visibilidad lo permite, estas concentraciones son sometidas a bombardeo aéreo.

Se informa del frente de Teruel que allí reina un frío intenso, y que muchos soldados gobiernistas carecen de ropa adecuada para combatirlo, habiendo cruzado la línea gran número, para rendirse.



NOTICIAS DE AMERICA LATINA

BUENOS AIRES, 2.—(U. P.)— Procedente de Bolivia llegó a esta ciudad el doctor Carlos Calvo, destacada personalidad boliviana, que fué invitada a salir de su país por el actual Gobierno de Bolivia. Se radicará temporalmente en esta capital.

BUENOS AIRES, 2.—(U. P.)—Con 48 inscripciones se ha cerrado el registro de la carrera automovilística de las mil millas, que se realizará bajo los auspicios del Automóvil Club de Avellaneda, en la provincia de Buenos Aires el 12 del actual.

LA PAZ, 2.—(U. P.)—Contestando a la reclamación del Partido Republicano Socialista por la deportación de Bautista Saavedra, el Ministro de Gobierno expresa que las medidas en contra de Saavedra han sido tomadas en resguardo del orden público. Agregó: "El Gobierno otorga toda clase de garantías a los ciudadanos, siempre que ellos no estén al margen de la ley".

En el Ministerio de Gobierno se informó que la deportación de Carlos Calvo se debió a igual razón.

PUNO (PERU), 2.—(U. P.)—Ha llegado a esta localidad procedente de La Paz el ex Presidente boliviano señor Bautista Saavedra, quien va en viaje a Arequipa, a establecer allí su residencia.

LIMA, 2.—(U. P.)—Hay tres muertos por un rayo que cayó en la casa de la hacienda ganadera de Canta, a 35 kilómetros de Lima.

BUENOS AIRES, 2.—(U. P.)—Un avión procedente de Asunción, trayendo a los diplomáticos italianos y estadounidenses, señores De Angelis y Grovey, respectivamente, fué detenido al llegar a esta ciudad. Una vez revisado y desinfectado el aparato se concedió a los pasajeros el derecho de libre plática. Esta precaución ha sido adoptada en vista de la posibilidad de un estallido de fiebre amarilla en la frontera con el Paraguay.

EL RECONOCIMIENTO DE FRANCO POR EL JAPON

BURGOS, 2.— (U. P.) Al conocerse el reconocimiento del general Franco por Japón se le ha tributado alabanza en la prensa oficial y círculos periodísticos de la España nacionalista.

El periodista español Ruiz Albeniz, agregado a Franco como corresponsal oficial de guerra, dedica todo un artículo al Japón, calificando el reconocimiento de una "nueva victoria" en la lucha contra el comunismo.

De Sevilla viene el anuncio que una de las grandes avenidas del Parque de María Luisa será llamada Avenida del Japón, para perpetuar el reconocimiento.

Radio Sevilla comunicó que con motivo del reconocimiento oficial del Gobierno de Burgos por Japón el Ministro de Negocios Extranjeros, Hirota, envió al caudillo el siguiente telegrama: "Con la mayor satisfacción me dirijo a Vuestra Excelencia a fin de comunicarle el reconocimiento oficial por parte del Japón del Gobierno que V. E. tan dignamente dirige. El pueblo japonés demuestra también gran satisfacción por un suceso que estrechará los lazos de unión y amistad entre Japón y España nacionalista, la única legítima y legal. Esta fecha pasará a la historia y contribuirá a solidificar aún más el frente anticomunista".

REPRESENTANTE DE YUGOESLAVIA

SALAMANCA, 2.— (U. P.) Se asegura que el Gobierno del generalísimo ha concedido el "agréement" al Gobierno de Yugoeslavia para su representante diplomático, quién será el capitán de fragata Margloviten, hermano del Presidente del Senado, y antiguo ayudante del Rey Alejandro de Servia.

SESION PLENARIA DE LA FALANGE

BURGOS, 2.— (U. P.) El consejo nacional de la Falange Tradicionalista se reune esta mañana en su primera sesión plenaria para tomar solemnemente juramento en el histórico monasterio real de Las Huelgas, antigua residencia veraniega del Rey de Castilla, convertida por Alfonso VIII en convento de monjas cistercienses.

Franco presidió la ceremonia, que fué precedida por una misa solemne en la iglesia del siglo XIII oficiada por el cardenal Gomá, primado de España.

Tuvo lugar la elección de los seis miembros de la Comisión Ejecutiva del Consejo Nacional, después de haber prestado todos juramento, y Franco habrá de dar inmediatamente después los nombres de los otros seis miembros de la Comisión Ejecutiva designados por él.

BREVES NOTICIAS DE TODO EL MUNDO

CIUDAD DEL VATICANO, 2.—(U. P.)—Se anuncia oficialmente que Su Santidad, los Cardenales, altos dignatarios del Vaticano asistirán a los "sermones de vísperas", que tendrán lugar en la sala del Trono, sucesivamente en los días martes del mes de diciembre, 7, 14 y 21.

Mientras tanto, el Sumo Pontífice pondrá término al quinto día, con "ejercicios espirituales" que finalizarán el próximo sábado.

ROMA, 2.—(U. P.)—La Confederación Fascista de Obreros Industriales ha publicado una carta-circular que prohibe la contratación de operarios menores de 14 años.

BARCELONA, 2.—(U. P.)—Ha fallecido el astrónomo y director del Observatorio de Fabra, Sigr. Comassola, descubridor del cometa que lleva su nombre.

PARIS, 2.—(U. P.)—Falleció el poeta Raoul Ponchon, a la edad de 89 años. Era miembro de la Academia Goncourt.

Retiro de extranjeros acepta en principio el Gobierno nacionalista

Deducciones en torno a la nota: respuesta de Barcelona que ha sido estudiada ya en Londres

ALGUNOS PUNTOS DE LA NOTA DE FRANCO SEGUN REVELAN CIRCULOS DEL GOBIERNO

LONDRES, 2 (U. P.).— El estudio de la respuesta dada por el Gobierno español a las proposiciones no intervencionista revela que ella se refiere a los errores y contradicciones de las proposiciones no intervencionistas. En efecto, la nota recalca que el plan británico propone el establecimiento de oficiales internacionales en los puertos españoles, en tanto que el informe de van Dubin, cuyas proposiciones fueron recomendadas en el borrador de la resolución, rechaza el sistema de adoptar oficiales de observación en los puertos, el cual califica de difícil de administrar, costoso e innecesario.

La nota pide aclaración con respecto a si el retiro proporcional de voluntarios extranjeros se refiere solamente a proporción numérica o dice relación con las diversas categorías en que los auxiliares están ocupados.

También pregunta si se tomará en cuenta a los voluntarios entre los voluntarios extranjeros súbditos del Sultán de Marruecos que residen en el territorio marroquí mandados por España, y que combaten por el lado de Franco, y si cada fase del plan "aceptado integralmente" significa que en la aceptación del retiro de los voluntarios envuelve también la aceptación de los derechos de beligerancia.

Otra de las peticiones que hace es la de que se aclare si el reforzamiento del sistema de control se hará efectivo antes o después de la designación de las comisiones de censo, por cuanto hay una contradicción entre el plan británico y las proposiciones de la Comisión de no Intervención.

Esta última comisión recomienda que el sistema de observación en las fronteras y en la costa se aplique después del nombramiento de las referidas comisiones de censo, en tanto que el plan británico proponía lo contrario.

PARIS, 2 (U. P.).— Según el texto de la respuesta de Franco a la nota inglesa, obtenido en fuentes gobiernistas españolas, Franco acepta en principio el retiro de los voluntarios extranjeros y el nombramiento de comisarios neutrales, e insinúa el retiro inmediato de 3.000 combatientes, de cada lado siempre que se le concedan, inmediatamente también, los derechos de beligerancia.

Contrariamente a algunas informaciones anteriores, la cifra de 3.000 no representaría el total de los voluntarios cuya partida estaría dispuesto Franco a permitir, pues podrían gestionarse posteriormente mayores retiros pero el generalísimo nacionalista insiste en que no puede pactar semejante acuerdo sino con "completo estatuto internacional", lo que significa el reconocimiento de su beligerancia.

Hay motivos para creer en la autenticidad de ese texto, que según se cree, habría podido ser obtenido por el Gobierno de Barcelona, para su lectura, antes de redactar su propia respuesta, publicada hoy.

Franco se reserva además el derecho de formular algunas observaciones acerca de la formación y composición de las comisiones.

Los nacionalistas aceptan la proposición de estrechar el control terrestre y prometen estudiar la fórmula de restablecimiento del control marítimo.

La nota está firmada por el Sr. Sangroñiz, que desempeña las funciones de Ministro de Relaciones Exteriores del Gobierno de Franco y está fechada en "Salamanca, 18 de noviembre de 1937, segundo año triunfal".

BARCELONA, 2 (U. P.)— El siguiente es el texto de la respuesta del Gobierno español a la nota británica de 6 de noviembre:

"El 6 de noviembre, el Encargado de Negocios de Gran Bretaña nos transmitió una nota referente a ciertas medidas respecto de las cuales se había puesto de acuerdo la Comisión de no Intervención.

"En respuesta a ese documento, tengo el honor de comunicar a Vuestra Excelencia lo siguiente:

"Primero: La nota comienza: "La Comisión de no Intervención acordó adoptar los nueve puntos del plan británico del 14 de julio de 1937, referente al retiro de los voluntarios, concesión de los derechos de beligerancia y problema de control, conjuntamente con otras medidas consideradas necesarias para hacer más eficaz el control, teniendo presente más especialmente los arreglos referentes a ese aspecto contenidos en el informe van Dulm-Hemming".

"El Gobierno español recibió por el mismo conducto y en fecha posterior esos dos documentos suplementarios que pueden considerarse como esenciales en relación con el acuerdo comunicado.

"Segundo: En la Sección I, se nos pide cooperar al retiro de todas las personas que no son de nacionalidad española que participan en el presente conflicto o que no la hubieren adquirido antes de julio del año 1936, y se anuncia el nombramiento de comisiones encargadas de la misión de efectuar los arreglos preparatorios para ese retiro.

"Tercero: El Gobierno español, que propuso hace algunos meses el retiro de los combatientes extranjeros, mantiene firmemente su proposición, de suerte que está en completo acuerdo con que esa operación se realice bajo la supervigilancia internacional y se siente inclinado a aceptar la intervención de las comisiones citadas más arriba; pero el Gobierno español considera indispensable que se esclarezcan ciertos puntos para conocer exactamente el alcance de aquello a que se le invita.

"Es conveniente esclarecer los puntos referentes a la composición de esas comisiones para evitar ciertos rechazos, fáciles de prever, así como a su trabajo, para que no encontremos obstáculos que puedan impedirnos de darles el máximo de facilidades.

"Cuarto: El plan británico de 14 de julio, en su sección primera, se refiere a la supervigilancia del tráfico que entre por mar a España.

"La abolición de las patrullas navales y su substitución por el establecimiento, con el consentimiento de ambas partes, de oficiales internacionales en los puertos españoles, figura entre las proposiciones del informe van Dulm-Hemming y, de acuerdo con la nota que contestamos, debe darse especial consideración a ese punto, de suerte que el sistema enunciado en el plan británico es contradictorio cuando dice: "por las razones señaladas en nuestro informe, no creemos conveniente la implantación de tal sistema y creemos que no solamente sería muy caro y difícil de administrar, sino también completamente inútil".

"Respecto de esa abierta contradicción debe señalarse que la Comisión de no Intervención anunció, acerca del control, su propósito de adoptar "las medidas adicionales que se estimaran adecuadas", pero cuya naturaleza no se expone. Es natural que el Gobierno español desee conocer de antemano, especialmente desde que la forma de control propuesto se ejercería en nuestro propio territorio, si el sistema propuesto es el del plan británico de 14 de julio o si ese plan ha sido substituído por el del informe que la Comisión de no Intervención cita como resultado del acuerdo alcanzado en fecha posterior, el 20 de agosto, y, finalmente, cuáles son esas "medidas adicionales".

"Quinto: La Comisión acordó que el retiro de los voluntarios no españoles se hiciera gradualmente en proporción con su número por cada lado, pero nada se dice—, y ese punto debiera aclararse — acerca de si esa proporción será simplemente numérica o si se decidirá que se haga en relación con las diferentes categorías dadas a esos extranjeros tanto en las filas del Gobierno, como de los rebeldes.

"Sexto: Causa gran sorpresa al Gobierno español el hecho de que la Comisión de No Intervención no considere como extranjeros a los súbditos del Sultán de Marruecos, y desearía conocer el origen de esa definición que, fuera de impedir que se tenga el máximum de facilidades para el retiro de los combatientes extranjeros, es contraria, a la constitución de la República, y está en completo desacuerdo con el acuerdo internacional [...]

EL GOBIERNO DE BRASIL DISOLVE[...] HOY A LOS "CAMI[...] VERDES"

Austria
STARHEMBERG SE [...] PARARA A VOLV[...] LA POLITICA

"LOS DICTADORES ESTAN VENCIENDO A LAS DEMOCRACIAS",

expresó Lloyd George en un discurso ante el Consejo de la Acción Pro Paz y Reconstrucción

LONDRES, 2.—(U. P).— En un discurso ante el Consejo de la Acción Pro Paz y Reconstrucción declaró Lloyd George que los dictadores están venciendo a las democracias. Lloyd George dijo: "Lamento decir que en todas las crisis de los últimos años, los países democráticos siempre han abandonado el campo, culpándose los unos a los otros, en cada una de sus retiradas".

En otra parte de su discurso, dijo que la ruta del Mediterráneo estaría clausurada para la navegación británica en caso de guerra, y declaró que el Mar Rojo estaría bajo el dominio del Imperio Italiano. Opinó que, una vez terminada la tarea de Alemania e Italia en España, Gran Bretaña se hallaría en situación tan precaria, que no se atrevería a luchar.

Declaró que la SDN había dado muestras de una debilidad ridícula en relación con el asunto español, el de Etiopía y el de la China, y estimó que nunca, desde la Gran Guerra había sido tan grave la situación, como lo es hoy día.

Después de pasar revista a las agresiones, que han debilitado el prestigio de la SDN, dijo refiriéndose a la visita de Lord Halifax a Berlín: "Si queréis hacer las paces con Alemania, lo cual yo haría, no solamente con Alemania, sino con todos los demás países, hacedlo bajo condiciones honorables. Esto sería motivo de orgullo, y, en ningún momento, motivo de vergüenza".

Agregó que Alemania hace todo lo que puede dar la victoria a Franco en España, y Gran Bretaña, todo lo que puede para impedir que otros luchen por la libertad de España.

En seguida dijo: "No continuéis tratando las conversaciones con Alemania y las cartas secretas con Italia, meramente como una cuestión sobre lo que sucederá en Checoeslovaquia, o sobre que parte del Africa será transferida a Alemania. Es mucho más que eso. La libertad, la democracia y el derecho internacional están en peligro. Sus enemigos marchan hacia adelante, siempre más fuertes y más audaces. No encontraréis el apaciguamiento en la rendición. Hemos seguido esa senda putrefacta durante cinco años.

En seguida denunció el secreto que rodeó las conversaciones entre estadistas británicos y franceses. "¿La paz? ¿A qué precio?", preguntó el ex Canciller.

A continuación manifestó que existe la creencia de que Italia tiene el propósito de restaurar el Imperio Romano. Preguntó, por qué mantiene un enorme ejército en Libia. "Todo el porvenir depende de lo que nosotros hagamos".— dijo, y agregó: "Somos aún la autoridad más grande en el mundo. Tenemos aún la flota más grande de Europa. Francia, con su gran ejército, y su pueblo gallardo, debe saber por qué conferenciamos. Los dictadores, sí que lo saben. Ellos piden colonias, pero no nos darán nada en cambio. Yo apruebo que haya concesiones, pero las concesiones deben ser recíprocas. Una paz duradera debe ser una paz honorablemente habida.

AVIONES DE LA R.F.A. BRITANICA INICIARON UN RAID A AUSTRALIA

Participarán en las fiestas del 150.o aniversario del Estado de Nueva de Gales del Sur

PLYMOUTH, 2 (U. P.) — Cinco botes voladores de la Real Fuerza Aérea, de 10 toneladas cada uno, levantaron el vuelo a las 9.30 horas para emprender viaje a Australia ida y regreso (48,000 kilómetros), que será el vuelo más largo en formación que haya emprendido la R. A. F. Representará a esta institución en las fiestas del 150.o aniversario del Estado de Nueva Gales del Sur, que se iniciarán en Sydney en enero próximo.

Aunque no se dice oficialmente, es considerado además este vuelo como de importancia estratégica, para demostrar la posibilidad de una rápida comunicación aérea entre Gran Bretaña y los mas distantes Dominios en caso de una guerra.

Cada uno de los botes lleva seis tripulantes: dos pilotos, el oficial de ruta, el mecánico y el telegrafista. Están equipados con aparatos de radio que permiten mantener la comunicación con los demas botes voladores durante el vuelo. Uno de los botes voladores deberá permanecer en constante comunicación por radio con el Ministerio de Aviación y el cuartel general en Londres del comando de la R. A. F., enviando hora tras hora informaciones para recibir órdenes.

Durante todo el vuelo se mantendrá una formación abierta. Los botes voladores harán varias etapas largas sobre tierra, particularmente a través de Francia hasta Marsella, entre Alejandria y el lago Habbaniyah y a través de la India; desde Calcuta principalmente por la vía marítima a Singapore, donde pasarán los pilotos la Pascua y efectuarán los principales cambios de piezas antes de seguir a Australia.

Los botes deberán salir de Singapore el 10 de enero para llegar a Sydney el 26, donde serán huespedes del Estado de Nueva Gales del Sur, saliendo el 7 de febrero para efectuar una vuelta de Australia en forma de las agujas de un reloj, cubriendo 14,500 kilómetros. Deberán salir de regreso a Inglaterra a mediados de marzo.

Aviación

AVIADOR PERUANO REVOREDO LLEGO A MIAMI (FLORIDA)

MIAMI, 2. (U. P.)—El aviador peruano comandante Revoredo, llegó a esta ciudad por vía aérea desde Lima. Asistirá a las maniobras en que tomará parte toda la fuerza aérea de Estados Unidos, que comenzarán el próximo viernes y en las que hará acto de presencia como representante del Perú.

Declaró que no proyecta la compra de ningún avión, "al menos por el momento". Admitió, sin embargo, que estudia un vuelo sin escala: Nueva York-Lima; pero insistió en que se trataba por ahora de un simple proyecto.

Argentina

LA PARTICIPACION CHILENA EN EL CONGRESO AMERICANO DE UROLOGIA

BUENOS AIRES, 2. — (U. P.) A un acto de destacadas proporciones dió lugar la recepción ofrecida esta tarde por el Embajador chileno, señor Barros Borgoño, en la sede de la Embajada, en honor de los delegados americanos del Segundo Congreso Americano de Urología, así como a los miembros del Comité Ejecutivo del mismo.

Asistieron numerosos delegados de diversos países y todos los chilenos.

Los urólogos del Congreso asistieron esta mañana a las sesiones de operatoria en los hospitales Rawson, Piñero y Ramos Mejía. A las 10 horas, recorrieron las dependencias del hospital militar siendo atendidos por el director Dr. Carlos A. Mata y director general de Sanidad del ejército, Dr. Eugenio Galli.

En la Asociación Médica argentina se desarrolló esta tarde la sexta sesión plenaria del Congreso, considerándose los trabajos de la extensa nómina. Entre otros, se consideraron los siguientes trabajos chilenos: "Trastornos Humorales en la Transfusión Sanguínea", "Importancia Diagnóstica de Aortogramas en Infecciones Renales" e "Invalidez, Incapacidad de origen blenorrágico".

ENSAYO DE AVIONES PARA EL TRANSPORTE DE TROPAS

BUENOS AIRES, 2. — (U. P.) Son esperados mañana, procedentes de Puerto Belgrano, tres aviones pesados de trasporte, tipo Cóndor, recientemente adquiridos para destinarlos principalmente al trasporte de tropas.

En viaje mañana de Puerto Belgrano vendrán en uno de los aviones, 22 hombres de infantería con el armamento completo. El segundo avión conducirá a 8 camillas y personal de enfermeros. El tercero, con carga máxima, conducirá un motor completo de avión y otros elementos de reparaciones.

El Ministro de Marina estara encargado de inspeccionar los aviones.

CONSTRUCCION DE UN BUQUE AVISO PARA LA ARMADA

BUENOS AIRES, 2. — (U. P.) Prosiguiendo el programa de protección industrial local, el Ministerio de Marina ha encomendado al Astillero de la vecina localidad de San Fernando la construcción de un segundo buque-aviso para la Armada.

El primer buque de esa especie botado en el país, fue el aviso "Parker".

LA POLICIA FRANCESA DESCUBRIO DOS FABRICAS CLANDESTINAS DE EXPLOSIVOS DESTINADOS AL COMPLOT "CAGOULARD"

Fué encontrada una carta del barón Moreau de la Meuse que constituiría la primera prueba escrita de las relaciones del Comité Secreto con una potencia extranjera

EL ASUNTO PUEDE ADQUIRIR GRANDES PROPORCIONES DE UN MOMENTO A OTRO

PARIS, 2.— (U. P.)— La policía ha descubierto dos fábricas clandestinas de explosivos destinados a los Cagoulards, la primera en el bosque de Fontainebleau y la segunda en Boissy l'Aillerie.

Estos descubrimientos y los rumores de que una personalidad política destacada había sido interrogada en las oficinas de la Surete Nationale han señalado la reanudación de las actividades de la policía en el asunto de los Cagoulards. Además, la policía ha anunciado que, en relación con esa fabricación clandestina de armas en breve serían detenidos algunos técnicos y especialistas.

En una forma curiosa se descubrió una carta del barón Moreau de la Meuse referente a adquisición de armas. Al estudiarse en el Tribunal de Comercio la quiebra de la fábrica de armas automáticas de la Sociedad Racquigny, se descubrió inesperadamente su correspondencia con uno de los principales acusados pertenecientes al Comité Secreto de Acción Revolucionaria.

Es ésta una carta que constituye la primera prueba escrita de las relaciones entre el Comité Secreto y alguna potencia extranjera. En ella, Moreau de la Meuse pedía datos para la compra de armas de las más modernas, y terminaba diciendo: "Os pido esos precios porque espero poderos hacer en breve un gran pedido para un país extranjero."

La policía llamo inmediatamente a los anteriores directores de la Compañía para preguntarles si, en las conversaciones, referentes a la propuesta compra, hubo más específico referente a ese "país extranjero."

Mientras tanto, como las armas descubiertas hasta ahora representan un valor considerable, los diarios piden insistentemente a la policía que descubra de dónde procedía el dinero necesario para su adquisición.

El nombre del barón de Potters, que huyó el sábado del país, es citado por varios diarios que insisten en sostener que pertenece al Directorio de la Unión Pan-aria en el exterior y a otras organizaciones nazis, y que servía como agente de enlace entre ellas y el Comité Secreto de Acción Revolucionario francés. Esto indica que el asunto puede asumir, de un momento a otro, muy grandes proporciones, ya que la mayoría de las armas automáticas descubiertas son extranjeras y, a menudo, de fabricación alemana.

Durante el día ha circulado el rumor de que el juez de instrucción a cargo de la investigación referente a los Cagoulards citó a M. Tardieu y que éste se habría negado a concurrir al llamado, noticia que ha sido formalmente desmentida por el propio Tardieu.

La policía creía, en un principio, que descubriría las fábricas clandestinas de armas al interior mismo de París pero, posteriormente su estudio de la ubicación de los refugios de concreto la convenció de que el Comité Secreto de Acción Revolucionaria, al preparar su golpe, se dió cuenta del peligro de dejar que las armas y reductos quedaran encerrados en los barrios obreros.

Se cree que su plan militar se basaba, en primer término, en el aislamiento de la capital mediante una serie de fuertes establecidos alrededor de París, para que los grupos provinciales pudieran actuar sin intervención de París, y después traer a esos grupos provinciales para reforzar el cerco de la capital.

Mientras tanto, continúa descubriéndose armas abandonadas por doquier: la policía encontró en Villeneuve Saint Georges, a orillas del camino 1.472 granadas y un mortero de trinchera y, en la misma forma, en Ferrolle Attily, 960 granadas. En Grenoble se vió a un individuo que arrojaba un paquete al río Isére; el hombre escapó pero el paquete fué recuperado, encontrándose en él seis revólveres. En el Departamento del Norte, a orillas del estero Sains se encontró una ametralladora y, en Charenton, un pescador de caña, sacó del Marne un rifle automático.

La mayoría de los diarios ha dejado de bromear respecto del asunto de los Cagoulards, tanto más cuanto que el Ministro del Interior declaró que se proyectaba realmente de un complot contra la República.

PARIS, 2— (U. P).— La policía ha dado a entender que el motivo de la detención de Pozzo di Borgo y del general Dusseigneur fué el hallazgo de algunas armas— en uno de los primeros escondrijos ubicados por la policía— que estaba marcada "Para UCAD", que son las iniciales de la organización que dirigen los detenidos.

Yugoeslavia

MAÑANA PARTE A ITALIA EL PREMIER STOYADINOVITCH

BELGRADO, 2 (U. P.). — Se anuncia que el Premier Stoyadinovitch se dirigirá a Italia el 4 del presente. De buena fuente se informa que la visita tiene por objeto discutir el problema de las minorías yugoeslavia en Italia.

LOS CHILENOS EN EL TORNEO DE AJEDREZ DE SAO PAULO

SAO PAULO, 2 (U. P.).— En la décimanovena vuelta del torneo de ajedrez, Salas Romo derrotó al brasileño Cámara a las 17 jugadas; Flores y el brasileño Cif empataron a las 19 jugadas; Letelier derrotó al brasileño Charlier a las 43 jugadas.

René Letelier ganó el segundo puesto en el torneo.

FRANCIA TRATARA DE RECOBRAR VENTAJA EN LOS SUBMARINOS

Desde julio último, Italia ha tomado la delantera en esa materia

PARIS, 2 (U. P.)— Como preliminar de su petición de que se aumenten los créditos para la Marina en el presupuesto de 1938, petición que hará cuando el presupuesto de la marina vaya al Parlamento más adelante en el curso de este mes, los expertos navales advirtieron hoy que Francia ha cedido a Italia el primer lugar en el mundo como potencia submarina (el país que tiene la mayor y la mejor flota de submarinos).

La petición de aumento de dicho presupuesto está patrocinada por el presidente de la Comisión de Marina de la Cámara de Diputados, diputado Jean Michel Renaitour, y según se dice en círculos muy bien informados, el Ministro de Marina, M. Campinchi, se propone también prestarle su apoyo, por así habérselo aconsejado el Estado Mayor General de la Armada.

Las cifras que se adujeron hoy demuestran que hace un año, Francia todavía conservaba la mayor flota de submarinos del mundo, pero que ahora perdió ese puesto ante Italia, en julio último.

La situación es como sigue: Francia tiene 77 submarinos en servicio, de los cuales 75 son anticuados; otros 6 están en construcción y 6 más fueron autorizados en el programa naval de 1937, y sus quillas serán colocadas pronto. En cambio, Italia tiene 84 submarinos en servicio, de los cuales 75 están fuera de edad, pero tiene 32 más en construcción.

El total del presupuesto de marina para 1938, según ha sido presentado al Parlamento para su consideración, es de 2,460 millones de francos, y según él se contempla la construcción de 16 naves de guerra, que son: 2 portaaviones, 1 crucero, 6 torpederos, 5 submarinos y 2 lanchas torpederas.

"EL REICH DENUNCIO A GENERALES RUSOS RECIEN EJECUTADOS"

Afirma J. Bardoux, en "Le Temps", refiriéndose al mariscal Tukachevsqui y a los 7 generales rusos fusilados por Stalin

PARIS, 2 (U. P.)—En las altas esferas diplomáticas de esta capital se da crédito a la veracidad de un artículo publicado por Jaoques Bardoux en "Le Temps", en el que explica que Alemania fué la que traicionó y denunció a Stalin a los generales rusos ejecutados recientemente.

Dichas esferas estiman en primer lugar que esa traición es una prueba de que existen entre Stalin y Hitler relaciones muchos más cordiales de lo que parece, opinión que es compartida por los principales miembros de la Comisión de Relaciones Exteriores del Senado, y luego después que si el complot militar ruso hubiera logrado expulsar a Stalin, los nazis alemanes habrían temido que los generales alemanes, ante ese éxito, se sintieran envalentonados para intentar un golpe similar en Alemania.

Después de señalar que uno de los primeros actos de Hitler, al asumir el poder, fué prolongar hasta el 5 de mayo de 1938 el tratado secreto soviético-alemán del año 1926 que expiraba en 1931, dice Jacques Bardoux:

"Fué esta una reciente oportunidad que permitió a Hitler cumplir fielmente sus compromisos de acuerdo con el espíritu de ese pacto secreto de amistad y colaboración, cuyas estipulaciones eran incompatibles con las obligaciones de los Soviets para con Ginebra y con sus tratados firmados con París y con Praga.

"Al principio del año en curso, cuando el mariscal Tukachevski y otros siete generales rusos, inclusive el general Putna, diseñaron su plan para expulsar a Stalin y destruir la Tercera Internacional, con el objeto de inaugurar un nuevo régimen, cometieron el error de ponerse en contacto con el Estado Mayor General alemán. Hubo un intercambio secreto de correspondencia con el mariscal von Blomberg, y el jefe de la policía secreta nazi, Himmler, tuvo conocimiento de ella. En seguida, Himmler recibió orden de informar a Hitler de los preparativos del complot, y de sus actividades resultó la ejecución de los generales rusos. Era más importante decapitar al ejército ruso que derrocar a Stalin, pues es evidente que los nazis no creen que la Tercera Internacional constituya un peligro para la civilización ocidcental, y, en cambio, la consideran como una arma útil en la política interna de Alemania".

De fuente fidedigna se cree que la posibilidad de un acercamiento entre Alemania y Rusia fué incluída en las conversaciones habidas entre los Ministros británicos y franceses.

Gran Bretaña

INCENDIO EN EL QUEEN'S HALL

LONDRES, 2. (U. P.)—Un incendio causó considerables perjuicios esta mañana en el famoso Queen's Hall, sitio favorito de los amantes de la música, en donde la Reina Isabel, la duquesa de Kent y la condesa Thole asistieron anoche a un concierto sinfónico por la British Broadcasting Corporation.

Las llamas fueron circunscritas al segundo piso, en el cual están las oficinas, sala de ensayos y una pequeña sala de baile.

El fuego estalló después de un baile dado por los socios del Club de Rugby del Banco de Inglaterra, al cual siguió un concierto.

INCIDENTE EN LA CAMARA DE LOS COMUNES

LONDRES, 2. (U. P.)—En la Camara de los Comunes, durante los ataques al proyecto de ley del Gobierno, que enmienda el seguro de desocupación, un hombre de mediana edad se paró en la galería y gritó: "Ustedes, corrompidos diputados socialistas: esto es bastante para llevar a un asilo de locos a un hombre cuerdo; pretenden estar cuerdos, pero están todos Uds. locos como cencerros".

Al sacarlo del recinto los agentes, luchó violentamente.

LOS DUQUES DE WINDSOR EN EL "WHOS WHO?" DE 1938

LONDRES, 2. (U. P.)—Los duques de Windsor han sido incluídos en el "Quién es Quién?" británico de 1938, pero la duquesa y su esposo sólo ocupan la tercera parte del espacio dedicado a Walt Disney, creador de Mickey Mouse.

En un párrafo de siete líneas titulado "Hermanos que viven", aparece el ex rey Eduardo VIII y su ascensión al trono, su abdicación y su matrimonio.

Uruguay

LA ESCUADRILLA AEREA PRO FARO DE COLON

MONTEVIDEO, 2. — (U. P.). La Embajada de Cuba informa que la escuadrilla aérea que hace un raid de propaganda del Faro de Colón, partirá de esta capital mañana, no sabiéndose aún si se dirigirá a Buenos Aires o Asunción.

PARTIO A ITALIA EL GENERAL LONGO

MONTEVIDEO, 2. — (U. P.). De regreso a Italia en un avión de la Air France partió a Río de Janeiro, el general Longo, comandante de la escuadrilla italiana.

Paraguay

NO HAY EPIDEMIA DE FIEBRE AMARILLA EN EL PAIS

ASUNCION, 2. — (U. P.). — La Fundación Rockefeller ha manifestado a las autoridades sanitarias que se encuentra en condiciones de combatir la epidemia de fiebre amarilla, en caso de producirse.

En el Ministerio de Salubridad se informó a la United Press que el estado sanitario del país es en general bueno.

PROCOPIO PARTE HOY A SANTIAGO EN AVION

BUENOS AIRES, 2 (U. P.)—Por vía aérea partirá mañana a Santiago el tennista brasileño Alcides Procopio, que participará en el campeonato nacional que se desarrollará en ésa.



Estados Unidos

LAS VACACIONES DEL PDTE. ROOSEVELT

MIAMI, (Florida), 2. — (U. P.). — Mr. Roosevelt disfrutando de una excelente pesca a la altura de las Islas Portuguesas, próximo a Keywest, ha impartido órdenes al yatch "Potomac" para que permanezca el ancle por otras 24 horas, de tal manera que todos los miembros del grupo en vacaciones pueda obtener una buena pesca.

EL CONFLICTO HAITIANO-DOMINICANO

WASHINGTON, 2. — (U. P.). El Embajador de México en esta capital, señor Castillo Nájera, celebró hoy una conferencia con el Subsecretario de Relaciones, Summer Welles, a propósito de la situación política haitiano-dominicana.

Después de esta entrevista, Mr. Welles indicó que había la esperanza de que el desarrollo de los sucesos hiciera necesaria dentro de poco, la emisión de una declaración.

RECORD MUNDIAL DE BUCEO

MILWAUKEE, 2. — (U. P.). El buzo Max E. Nohl, de 27 años de edad, descendió a una profundidad de 128 metros en las aguas del lago Michigan, con lo cual estableció un nuevo record mundial de buceo. En efecto, sobrepasó el record mundial anterior, establecido por Frank Creilley en Pearl Harbor, Islas Hawaii, en 1915. En aquella oportunidad, Creilley descendió en alta mar a unap rofundidad inferior en 33.5 metros, a la alcanzada ahora por Nohl.

Se estima que cuando Nohl llegó a los 128 metros de profundidad, su traje soportaba una presión total de 275.000 kilos.

EL CASO DEL CORRESPONSAL DEL "NEW YORK TIMES" EN BUENOS AIRES

NUEVA YORK, 2. — (U. P.) El "New York Times" declaró que está investigando el caso de su corresponsal en Buenos Aires, John White, quien ha sido notificado por la policía de que debe abandonar el país.

El diario no hizo comentarios en espera de mayores informaciones.

DEFICIT FISCAL CORRESPONDIENTE A 5 PRIMEROS MESES DE 1937

WASHINGTON, 2. — (U. P.) El Tesoro completó los primeros cinco meses del año fiscal con un déficit líquido de 742.469.709 dólares, superior en casi 50 millones de dólares al total previsto para todo el año.

Las entradas alcanzaron en los cinco meses a 2.310.580.246 dólares, o sea superior en 670 millones, a las del mismo período del anterior año fiscal.

Los gastos subieron a 3.089 millones 329.406 dólares, lo que supera en cerca de 200.000.000 a los de los cinco primeros meses del último año fiscal. De modo que el gran déficit alcanza a 778.749.159 dólares, incluyendo más de 36.000.000 dólares invertidos en rescate de la deuda.

GESTIONES DE ARREGLO ENTRE LA F. N. T. Y LA C. O. I.

WASHINGTON, 2. — (U. P.) William Green, de la Federación Norteamericana del Trabajo, y John L. Lewis, de la Comisión de Organización Industrial, han fracasado en sus primeros días de tentativa para llegar a un acuerdo en la lucha obrera interna. Acordaron continuar las conversaciones mañana.

Se estima que el problema de los gremios competidores en las mismas industrias, es el principal obstáculo.

REDUCCION DEL PRECIO DEL COBRE ELECTROLITICO

NUEVA YORK, 2. — (U. P.). La American Smelting Refining Company ha reducido el precio del cobre electrolítico a diez centavos, a pesar de que la cotización de los productores permanece en 11 centavos. El cobre ha perdido ahora todo el terreno ganado desde fines de 1936. En marzo de 1937 llegó al nivel cumbre de 16 centavos.

La reducción de hoy día se ha atribuido a nuevos esfuerzos para provocar compras.

Italia

MENSAJE DEL PREMIER DEL MANCHUKUO A CIANO

ROMA, 2. — (U. P.) El Premier del Manchukuo envió el siguiente mensaje al Ministro de Relaciones Ciano:

"Tengo el honor de acusar conocimiento del reconocimiento de jure del Manchukuo por el Real e Imperial Gobierno italiano.

"Estoy convencido de que las relaciones normales de amistad entre nuestros dos países se mantendrán en el futuro, y deseo expresaros mi calurosa esperanza de que estas relaciones unan más fuertemente los lazos de nuestras dos naciones en íntima colaboración anticomunista, causa que contribuirá al mantenimiento de la paz en el mundo entero".

ACUERDOS ECONOMICOS CON AUSTRIA

ROMA, 2. — (U. P.) Se informa oficialmente que el Ministro de Relaciones Conde Ciano y el Ministro austriaco, Berger Waldenegg, firmaron varios acuerdos económicos.

ELOGIO A LOS LEGIONARIOS DE ESPAÑA

ROMA, 2. — (U. P.) La Editorial Aeronáutica publica hoy una edición especial en que elogia las hazañas de los legionarios italianos en la guerra civil de España.

Afirma que los pilotos italianos han derribado 455 aeroplanos gobiernistas.

En seguida publica una lista de los nombres de 35 pilotos italianos muertos en España, y mensajes del general Alfredo Kindelan, jefe de la aviación nacionalista española, y del general Millán Astray, fundador del Tercio Extranjero, en que se elogia a los voluntarios italianos.

Francia

DEPRESION EN EL MERCADO DE VALORES

PARIS, 2. (U. P.)—Una nueva emisión de la Tesorería deprimió el mercado. Las "rentas" del Gobierno bajaron medio punto; los bonos de Tesorería bajaron entre 10 y 15 francos. Otras acciones tuvieron fuertes bajas a consecuencia de las ventas para cubrir utilidades, a raíz de las alzas del martes y miércoles.

El dólar cerró a 29.4775 francos y la libra a 147.12 francos.

Inauguración del Instituto Traumatológico

Se inaugurará el 9 del presente. — Atención especializada de accidentados

El jueves 9 de diciembre próximo, a las 18 horas, se efectuará la inauguración del Instituto Traumatológico en su local de la calle San Martín N.o 771.

Este establecimiento es el primero que se funda en el país para la atención especializada de los accidentados y se debe a la iniciativa del jefe de la Sección Accidentes del Trabajo de la Caja Nacional de Ahorros, don Francisco Pérez Lavín.

SOBRE DESTROZOS EN PARQUE DEL TAJAMAR

El Alcalde, don Augusto Vicuña, ha enviado notas a la Empresa de los Ferrocarriles del Estado y Compañía de Gas, en las que comunica que en la madrugada del domingo 21 de noviembre, dos personas que resultaron ser empleados de esas instituciones, fueron sorprendidos causando destrozos en el Parque del Tajamar. Fueron conducidas a la Primera Comisaría, donde obtuvieron libertad previo pago de $ 50 cada una.

El señor Vicuña expresa en las notas mencionadas que ha tomado la determinación de comunicarles este hecho, a fin de que sirva de advertencia a las personas que por sus condiciones sociales y de cultura debieran dar ejemplo de respeto a los bienes públicos.

DE EDUCACION

CURSOS CULTURALES DE LA UNIVERSIDAD DE CHILE. —En la Universidad de Chile se desarrollarán hoy las siguientes actividades relacionadas con los Cursos Culturales Breves.

A las 19 horas: Tercera clase del Curso N.o 9, sobre: "Crecimiento y desarrollo normales y patológicos del hombre", por el Dr. Leoncio Andrade, y de acuerdo con el siguiente sumario: I. Leyes fundamentales:— (1) Ley del antagonismo ponderal morfológico. 2) Ley de las dos constelaciones hormonales. 3) Ley del crecimiento alternativo. II. Factores que influyen en el desarrollo: 1) Internos; 2) Externos.

A las 20 horas: Octava clase del Curso N.o 8, sobre: "Taquigrafía", a cargo de don Samuel Mardones.

A las 20.15 horas: Clase inicial del Curso N.o 7 sobre "Contabilidad para los pequeños comerciantes y los pequeños industriales". Esta clase se transmitirá por C. B. 138 Radio "El Mercurio". Este curso se desarrollará de acuerdo con el siguiente bosquejo: I. La contabilidad en las actividades económicas. II. El contador. Su actuación y responsabilidades. III. Forma en que la contabilidad contribuye al éxito de los negocios. IV. Sus beneficios para los pequeños comerciantes industriales y agricultores. V. Sistemas sencillos de contabilidad que les permitirán aprovechar sus beneficios.

A las 21.45 horas: Clase inicial del Curso N.o 15, sobre: "Algunos aspectos de la sociología chilena" a cargo de don Benjamín Cid Quiroz. Se transmitirá por C. B. 82 Radio "El Diario Ilustrado".

EXAMENES DE ADMISION A LA ESCUELA DE AGRICULTURA. — El lunes 27 se verificarán los exámenes de admisión en la Escuela Práctica de Agricultura, para cuyo efecto los interesados deberán presentar a la Dirección, antes del 20 sus certificados de nacimiento, estudios, conducta, de salud y de vacuna.

En la oficina de la Dirección se atiende diariamente a los aspirantes alumnos que soliciten prospectos u otros detalles relacionados con su incorporación a dicho establecimiento.

DEL M. DEL TRABAJO

LA FRUTA, ARTICULO DE PRIMERA NECESIDAD. — En el Comisariato se efectuó ayer una reunión a la que asistieron comerciantes en frutas, para tratar de los precios alcanzados por productos de esta clase y de la conveniencia de declarar artículos de primera necesidad a las frutas de mayor consumo.

Sobre este último punto, el Comisariato se pronunciará la próxima semana.

JUNTA ESPECIAL DE CONCILIACION. — El Ministro del Trabajo ha nombrado una Junta Especial de Conciliación para la industria minera de Calera.

CIERRE DE LOS BANCOS LOS SABADOS. — El Consejo Superior del Trabajo ha empezado a estudiar la presentación de gerentes de Bancos para que se autorice a las instituciones de crédito para abrir sus oficinas los días sábado en la tarde, en algunos casos especiales.

El Consejo ha pedido a los representantes de los empleados que presenten un informe sobre la situación que se les crearía con la autorización que se solicita.

CONTRATACION DE OBREROS DE BAHIA. — La Inspección General del Trabajo ha enviado una circular a las inspecciones ubicadas en los puertos en la que se les pide dirigirse a los sindicatos de obreros marítimos y firmas embarcadoras, a fin de que presenten, antes del 10 del presente, las ternas de candidatos para la constitución de la oficina de contratación de obreros de bahía.

FIESTAS DE LA PRIMAVERA EN LA COMUNA DE QUINTA NORMAL



Señorita Lily Delmas Delpino, Reina de las Fiestas de la Primavera de Quinta Normal, que se iniciarán el domingo próximo, acompañada de sus Damas de Honor señoritas Amanda Espinoza, Olga Barrera, Leontina e Inés Brunet, Toya Albornoz y Odilia Valdés

MANIFESTACION ENTRE PROFESORAS. — El 11 del presente se efectuará el te de las egresadas de la Escuela Normal de La Serena.

Esta manifestación se efectuará a las 17 horas, en el Club Coquimbo-Atacama.

EN EL CLUB WINKA. — Mañana, de 17 a 22 horas, el Club Winka efectuará una kermesse con motivo de poner término al año escolar.

La fiesta se realizará en el local anexo del Instituto Pedagógico, Avda. República N.o 517.

DEFENSA NACIONAL

Renuncias aceptadas.— Se ha aceptado la renuncia presentada por el Comandante de Escuadrilla don Enrique Fuñez Morgado de su cargo de Profesor de la Academia de Guerra en la asignatura de "Guerra Aérea", a contar desde el 1.o de noviembre último.

—Se ha aceptado la renuncia de su empleo al Subteniente Cirujano don Adriano Borgoño Donoso.

Gastos de las maniobras.— Se ha autorizado a la Administración de Caja del Cuartel General del Ejército, para girar contra la Tesorería Provincial de Santiago hasta por la cantidad de un millón de pesos a fin de que atienda a los gastos que se originen durante las próximas maniobras del Ejército en el presente mes.

—Destinaciones de Oficiales de Justicia Militar.— El Oficial 1.o de Justicia Militar don Raúl Infante Williams, de dotación de la Corte Marcial, pasará a seguir prestando sus servicios en la II Fiscalía Militar de Santiago.

El oficial 4.o de Justicia Militar don Alvaro Cáceres Larrañaga de dotación de la II Fiscalía Militar de Santiago, pasará a seguir prestando sus servicios en la Corte Marcial.

El oficial 2.o de Justicia Militar don Rafael Orrego Soto, de dotación de la Auditoría General del Ejército pasará a seguir prestando sus servicios en la II Fiscalía Militar de Santiago.

El oficial 2.o de Justicia Militar don Jorge Veloso Novoa, de la II Fiscalía Militar de Santiago pasará a seguir prestando sus servicios a la Auditoría General del Ejército.

El oficial 3.o de Justicia Militar don José Nogués Larraín de la Auditoría General del Ejército, ha sido destinado a la II Auditoría de la II División de Santiago.

El oficial 5.o de Justicia Militar don Rafael Celedón Silva de la II Auditoría de la II División de Santiago, pasará a la Auditoría General del Ejército.

Estas destinaciones comenzaron a regir desde el miércoles último.

JUDICIALES

PROYECTO DE AUMENTO DE SUELDOS DEL PODER JUDICIAL.— El Consejo General del Colegio de Abogados acordó hacer suyo en la mañana de ayer, la presentación formulada por un grupo numeroso de abogados, en la que solicitan el mejoramiento de los sueldos de los miembros del Poder Judicial.

Por otra parte acordó también dirigirse al Supremo Gobierno solicitando se incluya dicho proyecto en la convocatoria a sesiones del Congreso Nacional, a fin de que sea tratado durante el presente período

Nombramiento de un Capellán 2.o.— Se ha nombrado Capellán 2.o don Francisco Vistosa Meza quién continuará prestando sus servicios en el Comando de la III División de Ejército, Concepción.

Uso de condecoraciones extranjera.— Se ha autorizado al Coronel de Ejército don Víctor Labbé Vidal para que use las condecoraciones extranjeras que se indican: Comendador de la Orden del Nichau el Anouar, otorgada por el Gobierno de Francia; y Gran Oficial de la Orden de Leopoldo II, otorgada también por el Rey de Bélgica.

Sin efecto un nombramiento.— Ha sido dejado sin efecto el nombramiento del oficial don Germán Pimstein Ries para el curso de capitanes de la Escuela de Artillería. El capitán señor Pimstein continuará prestando sus servicios en el Instituto Geográfico Militar de esta ciudad.

Entrega de municiones. — Con motivo de los ejercicios que desarrollarán las Escuelas de Armas en su concentración de Los Andes se ha ordenado a la Dirección de Arsenales de Guerra la entrega en calidad de [illegible] gente de munición para [illegible] mento mayor y menor a los diversos establecimientos de Instrucción Militar. Esta entrega comprende munición de [illegible] y munición de fogueo.

Aceite de bacalao se dará a más de 100 mil escolares

Proyecto sobre el particular del Ministro de Salubridad doctor Cruz Coke

En la tarde de ayer se [illegible] con el Ministro de Salubridad, el Director del [illegible] Dr. don Eugenio [illegible] rez, con el objeto de [illegible] algunos detalles del proyecto [illegible] luego se pondrá en práctica para proporcionar aceite de bacalao a los escolares.

Sobre esta materia conversamos con el Ministro, Sr. Cruz Coke, quien nos manifestó que este proyecto está ya [illegible] financiado. Nos [illegible] que se daría aceite de bacalao a [illegible] de cien mil niños en [illegible] la República, a contar del mes de enero próximo. Este producto será preparado por el Instituto Bacteriológico en su planta de Valparaíso, y el Gobierno se haría cargo de la producción, a fin de distribuirla en los establecimientos educacionales junto con el desayuno escolar.

Nos manifestó finalmente el Dr. Cruz Coke, que esta [illegible] tenía como fundamento principal proporcionar [illegible] los niños, a fin de protegerlos en su crecimiento.

DEL INTERIOR

Un millón vale un repuesto para la Planta Eléctrica

TOCOPILLA, 2. — El vapor "Santa Inez", en su último viaje trajo a Tocopilla una pieza de repuesto para una máquina de la Planta Eléctrica de la Chile Exploration, cuyo costo es de un millón de pesos.

El peso de la pieza de acero es de 27 toneladas, y en los momentos del desembarque, estuvo a punto de irse al fondo del mar, pues se hundió la lancha en que había sido depositada para ser llevada a tierra quedando la pieza suspendida durante breves segundos de un cable, lo que permitió colocarla sobre una nueva lancha. — (Corresponsal)

ANTOFAGASTA
Anoche se iniciaron fiestas primaverales en Oficina Chacabuco

OFICINA CHACABUCO, 2. — Las Fiestas de la Primavera se iniciarán esta noche y terminarán el día 5.

Hay gran entusiasmo entre la juventud de la localidad, porque se espera serán muy brillantes. El concurso para la elección de la Reina de las fiestas está en su punto culminante, como lo demuestra la gran venta de votos a los simpatizantes de las distintas candidatas a este honor. El producto total de las entradas de las fiestas se invertirá en la adquisición juguetes para obsequiarlos a la población infantil en la Pascua que se aproxima. — (Marque. Corresponsal)

Hoy se iniciará el programa oficial de fiestas de la "Semana Antofagastina"

A mediodía habrá un desfile de fuerzas del ejército y la armada frente a la Intendencia, con motivo de la llegada del "Almirante Latorre" y del Regimiento Carampague. — Presentación de las reinas de la belleza del norte.— El Campeonato Nacional de Basketball comienza esta noche.— Los Ministros de Hacienda y de Fomento parten hoy en viaje a Antofagasta

ANTOFAGASTA, 2.— Toda la ciudad se prepara en medio de gran entusiasmo para asistir a las diversas festividades de la "Semana Antofagastina" que se iniciarán mañana.

AFLUENCIA DE VISITANTES

Los vapores y los trenes llegan repletos de forasteros que desean asistir a las fiestas de la semana. Se calcula que en los diversos hoteles hay alojados más de 1.500 visitantes, fuera de los que son atendidos en las casas de familia, muchas de las cuales han habilitado piezas especiales.



Señorita Berta Sagredo Vergara, que bajo el título de Berta I, presidirá las Fiestas de la Primavera que se efectuarán en Graneros durante los días 3, 4 y 5 del presente mes

CAMPEONATO DE BASKET BALL

Mañana en la noche se iniciará el campeonato nacional de basketball con participación de equipos de María Elena, Chacabuco, Antofagasta, Copiapó, Valparaíso, Santiago, Talca y La Unión. La mayoría de los jugadores se encuentra ya en este puerto y el resto llegará mañana en el "Orazio". El programa del primer día consulta partidos entre Chacabuco con La Unión y Talca con Valparaíso.

COMPETENCIA DE ATLETISMO

Durante los días sábado y domingo tendrá lugar la competencia regional de atletismo, en la que tomarán parte Arica, Iquique, Tocopilla, Pedro de Valdivia, María Elena, Chacabuco y Antofagasta. La primera prueba será la "postas con antorchas" que se correrá mañana en la noche sobre una distancia de seis mil metros.

FOOTBALL, BOX, NATACION Y CICLISMO

El sábado llegará el equipo del "Alianza", de La Paz, Bolivia, vencedor del Colo Colo, que jugará el domingo contra el seleccionado de Antofagasta.

El domingo tendrán lugar también las primeras pruebas de natación, entre María Elena y Antofagasta.

Para el día 12 se anuncia la gran carrera ciclista, ida y vuelta a Chacabuco, en la cual participarán corredores de todo Chile.

El mismo día, en la noche, pelearán Víctor Gatica con Torito Lorca y José Chamorro con José Garrido, en disputa del campeonato de Chile peso gallo.

PARTICIPACION DEL EJERCITO Y DE LA MARINA

El Ejército y la Marina participarán activamente en la "Semana Antofagastina" y su actuación dará singular brillo a las fiestas. Una concentración de 220 músicos de las bandas de los regimientos Exploradores, Esmeralda, Andino, Carampangue y Granaderos, bajo el mando del Director General de Bandas del Ejército, don Juan Casanova, amenizará los números del programa.

Además, habrá desfile de fuerzas militares y una gran parada, con participación de tropas de marinería de desembarco del acorazado "Almirante Latorre", que llegará mañana y en el cual viene el Comandante en Jefe de la Escuadra, almirante don Olegario Reyes del Río.

CONGRESO DE ALCALDES

El Congreso Nacional de Alcaldes será inaugurado el domingo a mediodía en el Teatro Latorre, con asistencia de delegados de todas las municipalidades de la República. Las sesiones del torneo terminarán el miércoles.

LAS REINAS DE LA BELLEZA

En los concursos de belleza efectuados en el norte ha sido elegida reina de Tocopilla, la señorita Nora Eldridge; de Taltal, señorita Lina Contreras; de María Elena y Pedro de Valdivia, señorita Lucy Orchard y de Calama, señorita Olga Polanco.

Reina de Antofagasta resultó elegida en la tarde de hoy, por 35.435 votos, la señorita Lucy Orchard; segunda la señorita Draga Manzoni, con 28,898 votos.

Todas las reinas de la belleza del norte participarán mañana en una presentación pública en la calle Arturo Prat.

LLEGADA Y DESFILE DE TROPAS

Mañana a las 11 horas llegarán las tropas del Regimiento Carampangue y la banda del Granaderos, de Iquique, que serán recibidas en la estación por los regimientos de la guarnición. Las tropas desfilarán poco después frente a la Intendencia de la provincia, donde recibirán el homenaje del pueblo.— (Sepúlveda, corresponsal).

PARTIDA DE LOS MINISTROS DE HACIENDA Y FOMENTO

Hoy en la mañana se dirigirá a Valparaíso para embarcarse en el "Santa Clara", la comitiva oficial que representará al Gobierno en las festividades de la Semana Antofagastina.

Forman la representación gubernativa los Ministros de Hacienda y Fomento, señores Francisco Garcés Gana y Ricardo Bascuñán; el jefe de la Oficina de Presupuestos y Director General de Estadística, don Roberto Vergara; el Subsecretario de Fomento, don Carlos Bolívar; el Director de los Servicios de Turismo del Ministerio de Fomento, don Domingo Oyarzún; y el secretario del Ministro, don Carlos Barrales Escobar.

VISITA A CHUQUICAMATA

El Ministro de Fomento, don Ricardo Bascuñán, contestó ayer la comunicación del representante general interino del asiento minero de Chuquicamata Mr. F. N. May, aceptando la invitación que se le hiciera para visitar, aprovechando su viaje al norte, el mineral de Chuquicamata.



Señorita Alicia Rodríguez Correa, Reina de las Fiestas de la Primavera que se iniciarán hoy en La Cisterna

Hoy se inaugurará local de la Cruz Roja de Talagante

TALAGANTE, 2. — Mañana, a las 17.30 horas, será inaugurado el nuevo local de la Cruz Roja.

Han sido especialmente invitados a la ceremonia el Ministro de Salubridad, doctor don Eduardo Cruz Coke, el presidente del Comité Central de la Cruz Roja, don [illegible] Brieba, miembros del Directorio de la institución, autoridades locales y periodistas.

Antes del acto inaugural, a mediodía, la Cruz Roja ofrecerá un almuerzo a las personalidades asistentes. — (Corresponsal)

CHILOE
Ayer se efectuaron los funerales del ex Alcalde de Castro

CASTRO, 2. — Los funerales del ex Alcalde, don Luis [illegible]za, efectuados hoy constituyeron una sentida manifestación de duelo. Asistieron las autoridades, los alumnos del Liceo, de las Escuelas Públicas, el Cuerpo de Bomberos, brigadas de scouts, y delegaciones de los pueblos cercanos. El cortejo [illegible] encabezado por la banda del Club Musical, que tocó marchas fúnebres durante el traslado de los restos al cementerio. En la Necrópolis hicieron uso de la palabra once oradores a nombre de todas las instituciones locales. — (Triviño, Corresponsal)

AGENCIA GENERAL "LA NACION"
CALLE BLANCO 1161

VALPARAISO

CASILLA 109-V.
TELEFONO 4427

MOVIMIENTO MARITIMO

LLEGADAS

Hoy:
LAGARTO, de Glasgow.
CALI, de Cristóbal.
MARNA, de Nueva York.

Mañana:
CHILOE, de Iquique.
NAGUILAN, de Corral.
MAGALLANES, de Quellón.

Domingo 5:
MAPOCHO, de Guayaquil.
LONTUE, de Arica.

Lunes 6:
SAARLAND, de Corral.

SALIDAS

Ayer:
BREDA, para Corral e intermedios.
SANTA CLARA, para San Antonio.
COYHAIQUE, para Arica e intermedios.
TERESA, para Coquimbo.
LA PAZ, para Liverpool e intermedios.

Hoy:
SANTA CLARA, para Nueva York
MAIPO, para Guayaquil e intermedios.
FRESIA, para Iquique e intermedios.
VIÑA DEL MAR, para Magallanes
LAGARTO, para Liverpool e intermedios.
GILDA, para Iquique e intermedios.
REINA DEL PACIFICO, para San Antonio.

Lunes 6:
SAARLAND, para Hamburgo e intermedios.

Martes 7:
REINA DEL PACIFICO, para Liverpool e intermedios.
NAGUILAN, para Arica e intermedios.
TALTAL, para Iquique e intermedios.
SANTA BARBARA, para San Antonio.
MUENCHEN, para Hamburgo e intermedios.

Don Eduardo Budge ha sido designado Alcalde interino

Hoy asumirá el cargo de Alcalde Interino de Valparaíso, el regidor don Eduardo Budge, quien desempeñará estas funciones mientras dure la ausencia del titular, don Oscar Ruiz Tagle, que parte esta tarde a Antofagasta, presidiendo la delegación porteña que concurrirá al V Congreso de Municipalidades y demás actos de la "Semana Antofagastina".

"AMPLIO AMBIENTE EXISTE EN BOLIVIA PARA QUE SE INTENSIFIQUEN RELACIONES"

expresó a su llegada a Valparaíso, don Alberto Serrano Pellé, miembro de la Misión Comercial

A bordo del "Reina del Pacífico", llegaron ayer a Valparaíso, los señores Alberto Serrano Pellé, Enrique Valenzuela Iglesias y Efrén Silva Davidson, que formaron parte de la Misión de nuestro país que fué Bolivia a estudiar las relaciones económicas entre ambos países.

El señor Serrano Pellé, a su llegada en la tarde a Santiago, nos declaró que el ambiente en Bolivia es muy amplio para nuestros productos comerciales y que en todas las esferas se mira con profunda satisfacción las negociaciones realizadas por los Gobiernos de Bolivia y Chile para intensificar sus relaciones económicas.

SITUACION DE BOLIVIA

La situación de Bolivia, nos agregó el señor Serrano Pellé, es bastante promisora. El país se ha levantado con rapidez de la situación en que quedó con ocasión de la guerra y avanza por una senda segura hacia días mejores.

Sus gobernantes están preocupados de realizar proyectos de enorme trascendencia, especialmente los que se refieren a los elementos trabajadores, a fin de que su situación sea cada vez mejor.

El señor Serrano concurrió ayer mismo a la Cancillería a saludar al Ministro de Relaciones Exteriores.

Oficina de Turismo de Valparaíso dió comienzo a su labor

La Oficina del Comité Local de Turismo de Valparaíso y Viña del Mar, ha comenzado su labor en el local ubicado en la Avenida Errázuriz, frente a la Estación del Puerto. La oficina está atendida por competentes funcionarios [illegible] proporcionarán a los [illegible] veraneantes todos los [illegible] que soliciten, como [illegible] guías, planos, tarifas, etc.

Discurso pronunciado en la Cámara de Diputados por el Ministro de Hacienda, señor Garcés Gana, sobre los Presupuestos para 1938

Damos a continuación el discurso pronunciado en la Cámara de Diputados por el Ministro de Hacienda, don Francisco Garcés Gana, sobre el Cálculo de Entradas y Presupuesto General de Gastos para el año 1938:

El señor AMUNATEGUI (Presidente).— Tiene la palabra el señor Ministro de Hacienda.

El señor GARCES GANA (Ministro de Hacienda).— Antes de comenzar mis observaciones, voy a rectificar de paso una afirmación que acabo de escuchar al honorable señor González.

Dijo el honorable señor Diputado que las derechas se habían opuesto al alza de las contribuciones que pagan los agricultores.

Creo que en esto hay una mala interpretación de Su Señoría, como puedo demostrarlo con la lectura de los siguientes datos que constan del informe de la Comisión correspondiente.

"Se acordó elevar en 1 1|2 por mil el impuesto territorial; se acordó elevar también de 4 a 7 por ciento la presunción sobre el impuesto global complementario; se elevó de 20 a 30% la presunción de renta anual mínima imponible de los arrendatarios de predios agrícolas y se destina el 5% de las rentas municipales a proveer a las necesidades del desayuno escolar.

Quería dejar bien en claro esta situación.

El señor GUARELLO.— ¿Me permite una interrupción?

Recuerdo perfectamente que cuando se discutió en la Cámara el proyecto de que es autor el honorable señor Irarrázaval y al cual quise introducirle una modificación cuyo objeto no era otro que dejar a los agricultores en las mismas condiciones tributarias que los demás ciudadanos de la República; hubo oposición cerrada de parte de las derechas y, como la izquierda estaba distraída en ese momento, fué rechazada mi indicación.

Las alzas de impuestos a que se refiere Su Señoría no son más que un débil paliativo en esta situación.

Los agricultores tienen una situación tal de privilegio que no pudieron negarse a aumentar las rentas presuntas, pero le negaron al honorable señor Irarrázaval, que es también un latifundista (como se llama a los poseedores de grandes extensiones de tierras) la ocasión de probarle al honorable señor Aldunate cómo cada una de sus observaciones era por una era perfectamente erróneas, y cómo al aprobarse la idea por él sustentada la suma que habría llegado a percibir el Fisco alcanzaría a 40 o 45 millones en vez de los 6 o 7 millones que actualmente recibe.

El señor ALDUNATE.— ¿Me permite?

El señor GARCES GANA (Ministro de Hacienda).—Yo deseo, en lo posible, pronunciar algunas palabras que traigo preparadas acerca de los presupuestos. De manera que agradecería a los señores diputados que no siguieran en sus interrupciones.

El señor ALDUNATE.—Únicamente quiero dejar constancia que lo que se deseaba establecer era la falsedad de la afirmación del honorable señor González von Marees en el sentido de que la derecha se había opuesto durante la discusión del proyecto del honorable señor Irarrázaval, al alza de contribuciones a los agricultores...

El señor GONZALEZ (don Jorge).—¡Yo no dije eso!... Dije que se habían opuesto a que se equiparara la situación tributaria de los agricultores a la de los demás productores de la República.

El señor ALDUNATE.— En realidad en esta ocasión la derecha acordó una alza de contribuciones mucho más alta que las consultadas en el proyecto del honorable señor Irarrázaval, y, aun, se incluyeron nuevas contribuciones para los Municipios, que no aparecían contempladas en él.

El señor GARCES GANA (Ministro de Hacienda).— Señor Presidente:

El Ministro de Hacienda ha seguido con la mayor atención el interesante debate planteado en la H. Cámara sobre el Proyecto de Presupuestos para el año 1938 y desea hacerse cargo de las observaciones que se han formulado, aprovechar la oportunidad que se le presenta para exponer al país, una vez más, la política económica del Gobierno; manifestar la consideración que le merecen todos los fenómenos económicos que se desarrollan al presente y exponer el plan que piensa desarrollar, el cual le permite encarar con honrada confianza el porvenir, especialmente la situación del Presupuesto del año próximo, contra el pesimismo que parece apoderarse de algunos espíritus.

En los discursos pronunciados, se ha hecho caudal de cosas relativamente secundarias y de otras ajenas al Presupuesto mismo, como es el caso de los lavaderos de Oro, y otros semejantes que el Gobierno resolverá en su oportunidad, en forma definitiva. Detalles como el número de funcionarios de la Administración y otros gastos que parecen crecidos, se utilizan para formular severas críticas. No voy a referirme a estas cosas pequeñas, porque, aún suponiéndolas efectivas, carecen de importancia en el cuadro general. En cambio deseo ocuparme de los puntos fundamentales del problema del Presupuesto que han sido olvidados o criticados sólo de paso, sin otorgarles la importancia que merecen.

Para que este debate corresponda a la gran importancia del asunto es necesario situarlo en el plano de los altos intereses nacionales. Esos intereses que reclaman bienestar y tranquilidad social, estabilidad económica, honestidad y previsión en la marcha de los caudales fiscales y, como consecuencia de todo esto, confianza en el progreso ordenado del país.

Esto es lo fundamental. Los detalles carecen de importancia y además tienen mejor oportunidad para tratarse en la discusión particular del Presupuesto.

En todo caso, el Gobierno aprecia como una valiosa cooperación la que le prestan los honorables miembros de esta Cámara al recomendar en el Congreso la adopción de severas prácticas de economía y ciertamente ellas son la base del mantenimiento bien equilibrado de los Presupuestos, ya que este resultado es posible sólo dentro de un criterio de armonía entre los Poderes Ejecutivo y Legislativo.

Cálculo de entradas

Me ocuparé, en primer lugar, del Cálculo de Entradas.

Es evidente que es de una importancia trascendental un cálculo de entradas correcto. No hay posibilidad de una situación sana en el país si no hay un Presupuesto equilibrado.

Esto es esencial y al lado de este problema todos los demás parecen secundarios. El Gobierno ha declarado, reiteradamente, su resolución de hacer todos los esfuerzos necesarios para mantener este equilibrio y no ha desperdiciado la oportunidad de pedir al Congreso su colaboración en el mismo sentido. En la última exposición sobre el Estado de la Hacienda Pública decía sobre el particular, textualmente:

"El equilibrio del presupuesto ha sido una de las prácticas más sanas que el Gobierno ha ejercitado. A menudo se resta valor a este régimen de ponderada inversión de los presupuestos, estimándose que él constituye una política pasiva frente a los acontecimientos económicos. Sin embargo, la verdad es otra, porque del equilibrio presupuestario dependen el crédito público y privado, la defensa del valor de la moneda, la normalidad de los pagos fiscales y, en suma, el ritmo normal de los negocios. Cuando se produce el descalabro de los cálculos de ingresos y egresos, el Estado se ve en la obligación de ocupar el margen de crédito que corresponde a las actividades particulares y a las fuentes productoras, en gastos sin fin reproductivo, determinando con ello la desconfianza y un alza de intereses que retarda y dificulta el progreso de la vida industrial y comercial de la Nación".

Uno de los oradores ha hecho ironías a propósito del cálculo de entradas y de la forma cómo la Comisión Mixta lo aprobó; pero no analizó uno sólo de sus rubros ni demostró en ningún momento que estuviera mal hecho. El Ministro de Hacienda sostiene hoy día que el cálculo de entradas confeccionado en el mes de Julio para el año próximo, está bien hecho y que los acontecimientos posteriores lo confirman; y está en situación de explicar a la H. Cámara cada uno de los rubros que en él figuran, y de justificarlos ampliamente, como ya lo hizo ante la Comisión Mixta al analizar cada una de sus partidas más importantes.

El señor CHAMUDES.— ¿Me permite una interrupción, señor Ministro?

¿Cómo podría explicar el señor Ministro lo siguiente?:

En la exposición que hizo al país el 12 de Abril, sobre el estado de la Hacienda Pública, dice que no es conveniente estimar cifras de superávit para el año 1937, cifras que estarían comprendidas en las entradas del año 1938. En el presupuesto que nos presenta el Gobierno, estima que va a haber 10 millones y, posteriormente, cuando la Comisión Mixta de Presupuestos alzó en 30 millones más los gastos, el señor Ministro aceptó estos gastos, porque estimó que podría haber 10 millones más de superávit, es decir, en total, 20 millones. Sin embargo, el 12 de Abril decía que no es conveniente estimar superávit para el año 1937.

El señor GARCES GANA (Ministro de Hacienda).— Esa interrupción de Su Señoría, si me permite, se la contestaré en el curso de estas observaciones, para no interrumpir el hilo de ellas.

Superávit

Ha causado extrañeza que el Gobierno haya subido en el mes de Noviembre la estimación del superávit probable de este año. En Julio estimó que terminaríamos el año con un sobrante de 10 millones de pesos. Entonces no era prudente anunciar más. En una entrada total de 1,500 millones, de los que no se había recibido siquiera la mitad, no se podía hacer otra previsión. Ahora, a un mes de la terminación del año, pueden comprobarse algunos aumentos que permiten anunciar un superávit algo mayor. Lo natural es que el cálculo de entradas vaya variando momento a momento, según las circunstancias y no sé por qué puede esto causar extrañeza. El Ministro de Hacienda lo comprueba día a día y revisa cuidadosamente todo el cálculo de entradas y el de gastos; está constantemente atento a la situación financiera del Estado y lo natural es que estas cifras sufran alternativas de un mes a otro, de acuerdo con los nuevos factores económicos que se producen y con las nuevas necesidades que haya que satisfacer.

El Fisco no puede calcular sus rentas y hacer su presupuesto como un particular que tuviera invertido su dinero en bonos o un profesional que sabe de antemano los honorarios que ha pactado.

El rendimiento de las rentas fiscales está influenciado por factores muy diversos, que lo hacen esencialmente variable y obligan a calcularlo con gran margen de prudencia.

Estas consideraciones explican el aumento de 10 millones previsto últimamente en el superávit de este año, sobre la cifra calculada en Julio.

Naturalmente, para formular estos cálculos con la anticipación que deben hacerse, el Gobierno tiene que partir de factores normales y, por lo mismo, lógicamente previsibles. No puede dejarse llevar de optimismos excesivos, ni caer en pesimismos derrotistas. Si a pesar de esto, se bifurcan sensiblemente las líneas de ingreso y egreso, es deber del Gobierno rectificarlas para alcanzar de nuevo su correspondencia indispensable, sea creando nuevas rentas, o realizando economías o recurriendo a ambas cosas a la vez. Y si, por desgracia, trastornos más graves sobrevienen, el Gobierno debe tomar las medidas que permitan al país afrontar tales situaciones en la mejor forma posible.

Es oportuno hacer notar que la ley de Presupuestos importa en general una autorización de gastos, de la cual es necesario hacer un uso prudente y constantemente proporcionado al monto y expectativas de los ingresos.

Aumentos de rentas

Ahora bien, si se estudia atentamente el aumento de las rentas estimadas por el Gobierno para el año próximo, se puede ver que el Presupuesto está hecho sobre la base de una situación económica muy semejante a la que se ha producido en el segundo semestre del año en curso.

No se trata, pues, de un presupuesto optimista basado en el crecimiento de los negocios para el año venidero, sino de un presupuesto prudente fundado en la realidad actual. Los principales aumentos previstos en las entradas se deben a nuevos recursos de que se va a disponer o a mayores rentas producidas en este año con respecto al pasado.

Posibilidades de crisis

Una prudencia bien explicable hoy día, impide suponer mayor incremento en la curva de los negocios; pero tampoco puede, como he dicho, dejarse llevar de pesimismos exagerados que serían capaces por sí solos de agravar seriamente una crisis en un país como el nuestro, donde la economía nacional está tan estrechamente ligada al Presupuesto del Estado.

¿Se avecina una nueva crisis? ¿Ha comenzado ya?

Son preguntas de difícil respuesta.

Programas armamentistas de grandes potencias europeas, temores de una guerra en otros Continentes, esperanza de que se logre mantener la paz, son acontecimientos que determinan la formación o liquidación de stocks de materias primas provocando fuertes variaciones de precios y toda clase de reacciones en los mercados.

Durante estos últimos años, hemos vivido con estas preocupaciones y sin duda el recuerdo fatídico del año 1932 sobrecoge a muchos espíritus.

El Gobierno ha ido pacientemente preparando al país a fin de evitar que en el futuro puedan volver a producirse situaciones tan penosas. Ni aún una crisis exterior que determinara la caída de precios o disminución en el volumen de nuestras exportaciones tendría hoy, para el país, la gravedad que tuvo la crisis de 1932, porque antes de esa época el país vivía casi exclusivamente de su comercio exterior, con grandes importaciones de mercaderías y de capital extranjero. Desde aquella época el país ha transformado casi totalmente su economía: ha desarrollado su producción industrial y vive más ligado que antes a su mercado interno. Se importa solamente lo indispensable y se paga al contado.

Tiene este régimen ventajas innegables ya que va vigorizando nuestra economía interna en tales términos que si una crisis exterior llegase a afectar nuestras exportaciones, la desocupación consiguiente no sería tan difícil de resolver mediante la realización de numerosas obras útiles. Es verdad que se restringirían las importaciones, pero nuestra capacidad industrial y agrícola nos permitiría abastecer sin grandes dificultades las necesidades de nuestra población y mantener su standard de vida.

Plan de nuevas obras

Por otra parte, el Gobierno está preparando un verdadero plan de obras públicas reproductivas, destinadas a mantener y mejorar la situación de nuestros obreros y a servir el desarrollo futuro del país. Este plan, se manifestará en diversas leyes que en breve serán sometidas a la consideración del Congreso, y cuyo pronto despacho tengo especial encargo de S. E. el Presidente de la República de encareceros de antemano.

Entre estos proyectos figuran el del camino definitivo a San Fernando, que es una obra debidamente financiada de innegables proyecciones para la riqueza de la zona, que le permitirá indemnizarse con creces de las contribuciones que allí se establecen.

Se estudia la pavimentación de un camino de Osorno en que los vecinos han ofrecido contribuir con generosidad a su financiamiento.

También se estudia la pavimentación y terminación del camino internacional por Uspallata que, junto con unirnos más a la República Argentina, va a permitir un intercambio comercial más intenso que redundará positivamente en el mejoramiento de la balanza de pagos con ese país y en una mayor afluencia de turistas.

Se preocupa asimismo el Gobierno, del regadío en las provincias del norte, la ampliación de los servicios domiciliarios de alcantarillado y los de pavimentación, que permitirán a las eficientes oficinas que los dirigen, cumplir mejor con sus finalidades.

La Caja de la Habitación hará en el próximo año habitaciones para obreros por valor de 75 millones de pesos, y el Ministro de Hacienda se preocupa de que esta suma pueda alcanzar a los 100 millones.

En Santiago se procura realizar nuevos trabajos de construcciones para reemplazar a las actuales obras que se podrán terminar a mediados del año próximo.

Se harán construcciones educacionales por más de 20 millones de pesos. Se construirán habitaciones para suboficiales de las fuerzas armadas y de Carabineros por más de 30 millones y tal vez se llegue a los 60 autorizados. Se continuarán las obras hospitalarias por 15 o más millones.

Además puedo anunciar que ya el Gobierno tiene virtualmente resuelto el problema de la navegación austral hasta Magallanes, con un capital inicial de 25 millones, destinado a la adquisición de buques que vincularán esa gran región a la producción nacional y le ofrecerá por este medio posibilidades de progreso de incalculable valor.

También se le darán nuevos recursos a la Caja de Crédito Minero, con lo cual se va en oportuna ayuda de esta importante industria y el Gobierno estudia atentamente la forma de intensificarla de manera muy apreciable.

La ligera enumeración anterior, que comprende sólo parte de los proyectos que el Gobierno tiene actualmente despachados o en estudio avanzado y que el Ministerio a mi cargo procura financiar en estrecha colaboración con sus demás colegas, permiten al Gobierno encarar con optimismo el año próximo y asegurar de que, si oportunamente dispone de las leyes respectivas, se evitará todo peligro de cesantía, pues podría absorber fácilmente la desocupación que pudiera producirse y asegurar por lo menos el mercado interno en forma satisfactoria.

Ninguna región del territorio quedará pues, eliminada de los beneficios que comprende este plan de intensificación de trabajo, de creación de nuevas riquezas y de progreso general. Desde la región minera del norte hasta las tierras de Magallanes forman para el Gobierno un sólo conjunto igualmente apreciable en este programa de estímulo creador, cuyas líneas más importantes dejo esbozadas.

Mejor inversión del Presupuesto

A las preguntas formuladas en esta Honorable Cámara, sobre: ¿Qué se puede hacer con una política de gastos cuerdos; ¿qué se puede hacer con mil millones de pesos en cinco años?, al Gobierno le es dado contestar, basándose sólo en realidades: se ha defendido antes que nada el factor humano, creando trabajo y actividades que permitieran llevar a los hogares siquiera una vida modesta para substituír la miseria de un pueblo que se debatía entre las angustias de la ociosidad y del hambre; en seguida ha debido mejorar las condiciones de esa vida modesta, procurando el aumento de sueldos y jornales y la creación de riquezas que hicieran posible una mayor holgura y bienestar, y no ha podido aumentar la cesantía reparando únicamente en el miraje de ahorrar sueldos, olvidando que en época de cursos, tales economías no corresponden a un justo concepto de justicia social y, por otra parte, que son ocasionadas a crear dificultades y problemas más graves y difíciles de resolver que aquellos que se ha pretendido solucionar.

Además, durante este corto período, el país ha cancelado casi totalmente sus deudas de particulares en el extranjero; ha amortizado en fuerte proporción el monto de la Deuda Pública tanto interna como externa.

Ha logrado habilitar a las Cajas de Previsión Social, para cumplir con los fines a que están destinadas, amortizando extraordinariamente los bonos de sus carteras, produciendo así un constante aumento de trabajo y de actividad en las industrias nacionales.

Sin duda, no es justo disimular la trascendencia económica y las proyecciones futuras de semejante evolución.

La renta nacional

Quiero hacerme cargo de otro punto importante, mencionado en esta Cámara, relacionado con la Renta Nacional.

No pueden aceptarse las cifras en que se han basado las observaciones formuladas, pues al comienzo de esta Administración, en un memorable debate se esgrimieron análogos ataques y la evidencia de los hechos ha dado a los puntos de vista del Gobierno la más amplia conformación.

El señor Claro sostuvo que nuestro presupuesto ocupa una parte importante de la Renta Nacional, pero nada dijo de lo que ocurre en otros países al respecto, y si hubiera entrado en el terreno de las comparaciones, habría llegado a conclusiones muy diversas.

Debe tenerse en cuenta que en Chile la importancia económica del Estado es enorme, debido a que se trata de un país en formación, que espera del Estado casi todo el esfuerzo constructivo y en que los bienes nacionales forman el patrimonio principal de las importantes empresas. Bien podría, pues, ocupar mayor porcentaje de la Renta Nacional en su presupuesto, que otros países más desarrollados y en que la acción estatal no influye tan poderosamente en la formación de la riqueza privada.

Por lo demás, hasta hoy día la renta nacional es una incógnita y los estudios que sobre ella se han hecho son insuficientes, pues faltan estadísticas, particularmente industriales, para llegar a un resultado exacto.

Las observaciones del señor Claro se basan en un estudio que, entre otras cosas, omitió considerar la renta salitrera y es importante anotar que aún así, todas las conclusiones a que llega son astisfactorias. Podemos citar también la opinión del profesor Wageman, que hace dos años estimó nuestra renta nacional de aquel entonces, en más de diez mil millones de pesos.

Críticas al monto de los presupuestos

Paso ahora a referirme a las críticas hechas al Presupuesto mismo.

El H. señor Claro, al protestar del aumento presupuestario, insertó en su discurso un cuadro sobre la distribución de los gastos de los distintos Ministerios, que comienza en el año 1932. De este cuadro resulta que el Presupuesto de ese año fue de 609 millones y que el próximo será de 1,600 millones. Esta protesta sería justificada si fuera efectivo que el Presupuesto de 1932 hubiera alcanzado sólo a esa cifra. Es conveniente declarar, una vez más, que no es posible compararlo con los presupuestos siguientes, porque éstos contuvieron el total de los gastos fiscales, al paso que en 1932 y años anteriores se desarrollaron paralelamente presupuestos extraordinarios financiados con emisiones especiales que hicieron subir los gastos públicos en sumas enormes, desproporcionadas a la capacidad del país.

En ese año, además, se contrajeron compromisos cuantiosos que no pudieron ser pagados entonces y que esta Administración ha debido cubrir íntegramente. Ante la imposibilidad de hacer marchar al país con un presupuesto tan reducido, se realizaron crecidos gastos fuera de él y, a consecuencia de la estrechez de la Caja Fiscal, se dejaron sin pagar innumerables cuentas por sueldos, consumos, etc., que debieron ser atendidas con posterioridad por el actual Gobierno.

Insisto, por consiguiente, en que es engañoso para la opinión pública citar y hacer comparaciones a base del Presupuesto de 1932.

El señor CLARO.— Pero esos términos de comparación del señor Ministro no pueden tener por base el Presupuesto del año 33, porque el año 32 es un año anormal, que no puede servir de base de comparación.

El señor GARCES GANA (Ministro de Hacienda).— Antes de entrar a considerar los aumentos del Presupuesto que se discute, en relación con el de 1933, creo oportuno leer un cuadro comparativo de los presupuestos de 1927 a 1930, cuyos datos son por sí mismos bastante elocuentes para demostrar que el actual Presupuesto está muy lejos del más reducido de ellos si se considera que entonces el cambio estaba a 6 d.

LEYES DE PRESUPUESTO— AÑOS 1927 A 1930

	Ordinario	Extraordinario	Total ambos Presupuestos
Año 1927	$ 993.059,665.63		$ 993.059,665.63
Año 1928	942.688,707.10	$ 171.100,223.19	1,113.788,930.29
Año 1929	1,071.603,975.00	225.000,000.00	1,296.603,975.00
Año 1930	1,159.323,798.00	390.797,575.00	1,550.121,373.00

El señor GONZALEZ (don Jorge).— En esas cifras está incluído el servicio de la deuda externa.

El señor ROSSETTI.— Actualmente también existen presupuestos extraordinarios, con la agravante de que no están incorporados al presupuesto, tales como el de la Caja de la Habitación; el de la Edificación Escolar, etc.

El señor GARCES GANA (Ministro de Hacienda).— El presupuesto del año 1930 fué de $ 1.159.323,198, ordinario, y de $ 390.797.575 el extraordinario, o sea, un total de $ 1,550.121.373.

El presupuesto en estudio alcanza a la suma de 1,620.000,000 millones de pesos.

El señor ROSSETTI.— En esa cifra no está incorporado el servicio de la deuda externa.

El señor GARCES GANA (Ministro de Hacienda).— No pretendo hacer una comparación considerando que ese presupuesto es de pesos de seis peniques, y el actual es de pesos de penique y medio, porque creo que el valor adquisitivo interno de la moneda no se ha modificado en la proporción de la depreciación de la moneda y, de consiguiente, reconozco que una comparación no sería justa, pero, si se hiciera esa comparación, ese presupuesto del año 1930 habría correspondido en moneda de penique y medio, a un presupuesto de $ 4,500.000,000.

Comparación de los presupuestos de 1933 y 1938

Consideremos, sin embargo, las cifras de 1933 y comparémoslas con las del proyecto en discusión para 1938.

El último Presupuesto que figura en el cuadro del honorable señor Claro es el de Salubridad, que ascendía en 1933 a 29 millones de pesos. El Ejecutivo ha consultado para 1938, 101 millones y propuso nuevos aumentos en la Comisión Mixta, que lo elevaron a 110 millones de pesos.

¿Se atrevería alguno de los honorables diputados a votar la rebaja de este presupuesto a la cifra de 1933? Constantemente se levantan voces para reclamar del estado sanitario del país y cuando el Gobierno emprende una obra efectiva en tal sentido, se le hace aparecer como demasiado generoso con los dineros fiscales.

Sigue en el cuadro el Ministerio del Trabajo, que ha subido de 6 a 33 millones, debido principalmente a los 25 millones que se consultan para la Caja de la Habitación. Vuelvo a preguntar a la H. Cámara. ¿Cree oportuno reducir este presupuesto a la cifra anterior?

El Presupuesto de Tierras ha subido de 3 a 24 millones, debido a la Ley de Colonización; el de Agricultura, de 5 a 12 millones, para satisfacer las constantes exigencias de esa importante rama de la economía nacional; el de Fomento, de 6 a 220 millones, a causa de habérsele incorporado el presupuesto de obras públicas, que día a día se incrementa más y que los propios señores diputados solicitan con insistencia. El Presupuesto de la Defensa Nacional ha subido de 213 a 430 millones. ¿Cree posible la H. Cámara disminuir este presupuesto? Es evidente que si se estima que el país puede vivir sin fuerzas armadas, se las podría suprimir totalmente; pero el Gobierno disiente de esta opinión. El Ministerio de Justicia ha subido de 30 a 62 millones, debido principalmente a que el Gobierno, contrariamente a lo que el H. señor Claro opina, se ha preocupado, en cuanto le ha sido posible, de mejorar los sueldos del Poder Judicial y de dotar al país de Cárceles adecuadas. Finalmente, para no enumerar todos los Ministerios, el de Educación ha crecido de 160 a 287 millones, por las mismas razones con que se solicitaba con frecuencia del Gobierno el mejoramiento del profesorado y el aumento de las subvenciones.

El aumento que más puede llamar la atención es el del Ministerio del Interior, debido en parte a la creación de nuevas provincias, departamentos y comunas que, en general, se deben a la iniciativa parlamentaria, pero hay en él mayores gastos, por la creación de plazas de carabineros, que eran solicitadas insistentemente desde uno a otro extremo del país.

Presupuesto de Carabineros

Quiero hacerme cargo de paso de algunas observaciones formuladas ayer en esta Cámara por el honorable señor Carrasco en que, exhibiendo algunos cuadros comparativos, trata de comprobar un aumento desorbitado en el Presupuesto de Carabineros.

Comienza comparando este Presupuesto con el de Guerra en el año 1934 que asignaba a éste 67 millones de pesos, contra 41 de Policías y Carabineros juntos.

En seguida presenta el de Carabineros e Investigaciones en 1931, con 95 millones contra 90 millones de Guerra y llega en 1938 a 190 millones para Carabineros e Investigaciones contra 142 de Guerra.

Todos estos datos son incompletos porque en el presupuesto de 1934 no se contenían las Policías Municipales que eran numerosas y que después fueron fusionadas con las fiscales y Carabineros para formar el Cuerpo que hoy existe.

En 1931, en virtud de esta fusión creció lógicamente este Presupuesto al que se le agregó el Servicio de Identificación que estaba anteriormente separado.

En la actualidad no parece extraño que se encuentre aún más subido si —como lo he repetido en el curso de esta exposición— los presupuestos de aquellos años eran de 6 d. y no se habían extendido estos servicios a los campos y rincones más apartados para satisfacer las peticiones constantes de las diversas localidades del país.

Es una vez más engañoso para la opinión pública presentar estas cifras sin su correspondiente explicación que deja en claro su justificación, particularmente en este rubro que origina constantes peticiones de los señores parlamentarios, de la prensa del país y de las diversas organizaciones vinculadas a la producción, que reclaman mayor eficiencia en la vigilancia policial de los campos y ciudades.

Para hacer comparaciones justas no puede prescindirse de los desembolsos que el Gobierno ha realizado en las demás armas del Ejército, pues es necesario tomar el Presupuesto de Guerra en conjunto. De este modo cabría citar la forma de cómo ha sido atendido el mayor desarrollo de la Fuerza Aérea; cabría también recordar la manera cómo el Estado contribuye a la Previsión Social del Ejército y a los esfuerzos que en este momento realiza para proveer a las fuerzas armadas de recursos extraordinarios.

Pero no es mi propósito de dar cifras para rectificar las observaciones a que me refiero, pues el Gobierno estima que no es posible medir en porcentajes del Presupuesto la importancia y las necesidades del Ejército al cual está encomendada la honra del país en el exterior.

Escasa economía propuesta

Basta esta rápida enumeración para comprender que el presupuesto en discusión, a pesar de los pequeños defectos que puede tener, está bien estudiado y corresponde a las necesidades nacionales. La mejor prueba de ellos nos la da el propio señor Claro, quien al estudiar detalladamente el Presupuesto sólo encontró 27 millones de pesos de economías que proponer, de modo que a su juicio el proyecto presentado por el Ejecutivo era todavía reducido, pues él en sus economías ni siquiera llegó a proponer una suma equivalente al aumento experimentado por el Presupuesto en la Comisión Mixta.

Seguramente si hubiera concurrido el honorable señor Claro al estudio detallado del Presupuesto en esa Comisión, habría encontrado explicaciones de muchas de las cosas que han merecido su crítica.

El señor CLARO. — Yo no puedo hacer indicaciones relacionadas con los gastos fijos.

El señor ROSSETTI. — ¿Ha terminado el señor Ministro?

El señor GARCES GANA. — En algunos minutos más, honorable diputado....

El señor ROSSETTI. — Yo quería hacerle una pregunta al honorable señor Ministro, antes que terminara sus observaciones...

El señor GARCES GANA (Ministro de Hacienda). — Podría hacerme esa pregunta S. S., siempre que dispusiera de tiempo para dar término a mis observaciones.

El señor AMUNATEGUI (Presidente). — El señor Ministro puede usar de la palabra hasta las seis...

El señor ROSSETTI. — Yo desearía hacer una pregunta de fondo al Sr. Ministro relacionada con el cálculo de entradas, pregunta que ha sido planteada en una de las sesiones que ha celebrado la Cámara. Por lo demás, S. S. solamente se ha preocupado de rectificar algunas observaciones de un parlamentario.

¿S. S. tiene inconveniente para que en el Cálculo de Entradas figuren las provenientes de la venta de divisas del cobre y salitre que el Banco Central hace a la Corporación y que producen fuertes utilidades?

El Cálculo de Entradas que se nos ha presentado al Congreso este año es incompleto, falseado, porque faltan antecedentes, faltan rentas de que el Estado dispone.

S. S. no ha estado presente en toda la discusión de los presupuestos y, por consiguiente, no nos ha podido explicar una cantidad de cuestiones que aquí se han planteado.

Entre esas observaciones, figura aquella a que me acabo de referir y que se formuló casi con el acuerdo de los bancos de la derecha y de la izquierda.

Es preciso que no sigamos postergando este asunto, ignorando cómo se manejan los fondos de la nación.

Deseaba formular otra pregunta al señor Ministro, pero veo que el tiempo es muy restringido.

El señor GARCES GANA. — (Ministro de Hacienda). — Voy a terminar; después podría contestar a S. S....

Deseo mantener el hilo de mis observaciones.

Causas de los aumentos

No debe olvidarse que el país ha incrementado sus servicios, que se ha dado satisfacción en lo posible a la mayor parte de los anhelos de los diversos sectores del territorio, que el Gobierno es acosado a cada instante con peticiones de nuevas ayudas del Estado para toda clase de actividades de interés local o general y que los señores parlamentarios son los mejores abogados de tales peticiones. Si el Gobierno trata de satisfacerlas es evidente que lo hará a costa de las rentas nacionales.

Para el Gobierno, que ha resistido sistemáticamente los aumentos injustificados de los gastos públicos y que ha reclamado con insistencia para sí la iniciativa de las leyes de gastos, según consta de un mensaje que desde hace más de dos años se encuentra pendiente en esta Cámara, es sumamente grato oír voces de apoyo a esta conducta, pero no puede permitir que la presentación de un presupuesto lealmente estudiado, que consulta todas las obligaciones del Estado, sirva de blanco para críticas que no puede compartir por sí solo.

Las objeciones del señor Claro no debieron dirigirse al Presupuesto sino a las leyes permanentes que no estimare justificadas u oportunas y en cuya dictación el Gobierno comparte su responsabilidad con el Congreso que las ha aprobado y en su mayoría inspirado. Son innumerables los proyectos de leyes del Gobierno que han aumentado su costo por obra de las Cámaras y cabe citar como ejemplo palpable el de gratificación de 25 o|o a los empleados públicos cuya iniciativa correspondió, en verdad, al Ejecutivo, por razones de justicia que no se discuten, y que fué propuesto con un costo aproximado de 50 millones; sin embargo, salió despachada por el Congreso con un costo superior a 140 millones.

El señor CLARO.—Quiero dejar sólo en claro que mis ataques son tanto para el Gobierno como para el Congreso, porque creo que las responsabilidades del gobierno de la nación deben afrontarlas en conjunto ambos Poderes Públicos en este caso.

El señor GARCES GANA (Ministro de Hacienda).— Hay un rubro del Presupuesto que ha experimentado alzas considerables y es el de las adquisiciones, especialmente, el de rancho, forraje, vestuario, etc. ¿Podría el Gobierno haber consultado cifras iguales a las de 1933 a sabiendas de las alzas de precios sufridas por tales artículos? ¿O se debería haber consultado una cifra inferior a las necesidades reales de los servicios?

Desgravamen tributario

No es difícil descubrir en estos factores abundantes razones para el aumento del presupuesto que obligaron en su oportunidad a imponer los respectivos tributos para financiarlos, tributos que tampoco se mantienen en su integridad porque, como muchas veces se ha dicho, han sido reducidos en unos 200 millones de pesos.

En efecto la sustitución del impuesto del 2% a las ventas ha significado un menor rendimiento tributario que actualmente puede estimarse en cerca de 100 millones de pesos respecto del impuesto del 5% a la base. Se derogó además el impuesto de 3 1|2 por mil a la propiedad agrícola que hoy produciría más de 20 millones de pesos y el de cesantía que alcanzaría alrededor de 90 millones de pesos con todo lo cual se llega, más o menos, a la cifra antes indicada de 200 millones.

No puede desconocerse, sin embargo, que esta desgravación tan apreciable ha obligado con posterioridad a reemplazar en pequeña parte estos tributos.

OBJECIONES AL PRESUPUESTO

Departamento de Cobranza de Contribuciones Morosas

Entre las principales objeciones que se han formulado figura la relacionada con el Departamento de Contribuciones Morosas. Se refieren estas a la legalidad de su creación y a su utilidad.

Sobre el primer punto puedo declarar que la organización de este servicio fué autorizada por el Decreto con Fuerza de Ley N.o 148 del año 1931 que confirió al Tesorero General esa facultad, sin perjuicio, naturalmente, de la que corresponde al Presidente de la República de aprobar la reglamentación correspondiente.

El Reglamento aprobado por el Decreto número 1826 del año 1935, fué el resultado de un estudio que el Gobierno encomendó a una Comisión compuesta por funcionarios de la Contraloría General de la República, del Consejo de Defensa Fiscal, y de la Tesorería General con el objeto de buscar la manera de realizar con eficacia y economía para el Fisco y los contribuyentes la cobranza de las contribuciones en mora.

Con motivo de las leyes que ordenaron nuevas subdivisiones administrativas y en virtud de la autorización que ellas mismas implicaban, fué necesario aumentar la planta de la Tesorería General de la República y si bien es cierto que en algunos de estos puestos fueron designados funcionarios que estaban a contrata en el Departamento, ello se debió a que se trataba de empleados meritorios, traídos algunos de ellos de otros servicios públicos adonde eran empleados de planta, lo que hacía justificado otorgarles la estabilidad a que eran acreedores.

El hecho de que al integrar la planta de la Tesorería en la forma expresada, se haya incorporado a ella a algunos funcionarios del Departamento, comprueba que no se trata de un servicio creado artificialmente sino de una verdadera sección de aquel organismo fiscal.

Es justo decir que en el total de cargos creados en la forma antedicha, sólo un 30% correspondió al Departamento de que me ocupo.

El Gobierno ha sido contrario, en general, a una excesiva subdivisión administrativa del país, y ha resistido en cuanto le ha sido posible las iniciativas de esta naturaleza que no ha considerado justificadas. Sin embargo, se han despachado numerosas leyes de esta especie, la mayor parte de origen parlamentario, que han obligado a incurrir en los gastos necesarios para atender los nuevos servicios que cada nueva provincia, departamento o comuna forzaba a establecer.

En cuanto a la utilidad del Departamento, baste recordar que el Fisco destinaba en virtud de la Ley 4440 el 5% de las contribuciones morosas a atender esta cobranza, que año por año aumentaba y que su falta de unidad y control permitía toda clase de exacciones a los contribuyentes.

Ahora sólo se invierte el 1.5 por ciento de ellas y su resultado puede verse a través del siguiente cuadro:

Saldos de contribuciones morosas por cobrar:

Año 1934.	$ 125.000.000.—
Año 1935.	121.431.048.—
Año 1936.	109.112.869.—
Año 1937 (hasta Octubre) . . .	84.769.498.—

Estas cifras demuestran que, a pesar del natural incremento que con el mayor volumen de los impuestos, experimentan los saldos morosos al final de cada semestre, la cobranza actualmente organizada ha logrado irlas reduciendo considerablemente.

Fondos para el Servicio de Aduanas

En orden a las observaciones que se han formulado sobre la partida que consulta $ 1.882.500 más su correspondiente gratificación del 25% para contratar personal destinado al Servicio de Aduanas, puedo manifestar que dado el volumen de las importaciones y exportaciones que ese servicio debe controlar, su actual personal es absolutamente insuficiente y se hace necesario aumentarlo como mínimo en 154 empleados. Este personal no ocupará solamente los grados inferiores, pues la mayoría de ellos requerirá conocimientos técnicos, tales como los Vistas y otros análogos, motivo por el cual serán distribuídos en diferentes grados del escalafón en proporción a su responsabilidad, ya que deben controlar sumas apreciables. Además, hay actualmente muchos empleados a contrata que gozan de sueldos exiguos hasta de $ 200.— mensuales que hay que mejorar.

Incluye también esa partida una provisión de fondos necesaria para el financiamiento del proyecto de organización definitiva de la planta del servicio, en conformidad a las normas propuestas por la Comisión que estudia la reorganización de los Servicios Públicos. Hay que tener presente que el Servicio de Aduanas no ha tenido ningún ajuste en su planta desd hace

(PASA A LA PAGINA 14)

Socialistas pueden decidir la suerte de la Convención Presidencial de izquierdas

Al ser aceptada su proposición de ir con un tercio de los delegados, contarían con cerca del 40 por ciento a su favor. — El resto sería distribuído entre radicales, comunistas, radical-socialistas, democráticos y otras fuerzas. — Los radicales al postergar su convención, marcan un compás de espera

Terminada ya la lucha interna del radicalismo para elegir el candidato que el Partido debe llevar a la proyectada Convención Presidencial de Izquierdas, las actividades en los partidos frentistas se han reiniciado otra vez alrededor de esta materia que los preocupa preferentemente.

La posición que ha planteado el Congreso Extraordinario Socialista realizado recientemente, viene a concretar en definitiva la opinión de esta colectividad frente al problema de la sucesión presidencial en los partidos que forman el Frente Popular.

Desde luego, el socialismo ha aprobado por la unanimidad de su Congreso la idea de pedir del Frente Popular un tercio de los delegados que irán a la proyectada Convención.

Rechazada por esta combinación la idea propuesta primeramente por los socialistas, de ir a un plebiscito, el Comité Central del Partido la modificó posteriormente, exigiendo para la colectividad paridad de delegados con los radicales.

Se basaba esta petición en el hecho de contar el socialismo con tanta fuerza de arrastre electoral como el Partido Radical y de ser, junto con esta colectividad, el eje del Frente Popular y de la izquierda.

La proposición segunda tampoco encontró ambiente en el bloque radical-comunista-radical socialista, y la directiva del socialismo convocó a un Congreso extraordinario para que decidiera en definitiva la forma en que el Partido debía afrontar la cuestión presidencial en la izquierda.

El Congreso realizado recientemente adoptó el temperamento de exigir un tercio de los representantes y dejar que los otros dos tercios fueran distribuídos en la forma que el Frente Popular estimara más adecuada entre radicales, comunistas, C. TCH., radicales socialistas y democracia.

HABLA EL SR. GROVE

En la tarde de ayer tuvimos oportunidad de conversar con el senador don Marmaduke Grove, candidato a la Presidencia de la República, proclamado por el Partido Socialista, y cuyo nombre deberá ir a la Convención de izquierdas.

Con respecto a la situación actual, el señor Grove nos manifestó que la resolución del Partido, ratificada por el Congreso extraordinario era definitiva e inamovible. "El Partido—nos dijo— ha aceptado la modificación de las ideas del plebiscito y de la paridad de delegados con los radicales, y como último temperamento propone que se le dé un tercio de los delegados. Esa es nuestra posición que no puede ser modificada".

LA OPINION DE "EL SUR"

Editorialmente, "El Sur" de Concepción, en su edición de ayer, se refiere a la cuestión presidencial en la izquierda, y hace algunos comentarios relacionados con la petición del socialismo para participar en la Convención que se proyecta.

Refiriéndose a esta cuestion dice: "Aún sin nuevos elementos en las izquierdas, debe anotarse que el Partido Radical tiene 32 diputados, el Socialista 17, el Comunista 10, el Radical socialista uno, y las fuerzas dispersas representan por lo menos otros 10.

Así debería corresponder al radicalismo en la Convención general el 46 por ciento de la representación, al socialismo el 34 por ciento; al comunismo el 14, al radical socialismo, el 2, y a las fuerzas dispersas el 14".

LO QUE DICEN LOS CIRCULOS SOCIALISTAS

Los círculos socialistas estiman que la proposición de este partido debe ser aceptada por el Frente Popular, ya que elementos del propio radicalismo reconocen que se solicita con justicia reclamándose equidad y para no romper la unidad de la izquierda.

El socialismo, al sostener su tesis en la Convención Presidencial estaría ayudado por elementos que representaran a lo menos un seis por ciento de los delegados, de modo que contaría con el 40 o|o de las fuerzas que decidirían la elección del candidato único.

Los radicales, por su parte, hasta ahora, están apoyados por los representantes comunistas y el Radical Socialista, y en cuanto a la Democracia, no se sabe cuál será su posición frente a los diversos candidatos de la izquierda que se vislumbran con posibilidades de dar la batalla. En todo caso contaría ya con un 56 por ciento a lo menos de los delegados.

Sin embargo, con estas fuerzas el radicalismo no podría imponer un candidato, ya que las bases de la Convención exigen que el proclamado cuente por lo menos con los dos tercios de los votos, o sea, con un 66,6 por ciento.

Los círculos socialistas, como también otros sectores de la izquierda concuerdan en estimar que el Partido Socialista decidirá la elección y que sin sus fuerzas en apoyo de un candidato único, podría fracasar la Convención Presidencial.

LA CONVENCION RADICAL DE LA SERENA

Por otra parte, la Convención Radical ordinaria que debía inaugurarse hoy en La Serena, ha quedado de hecho postergada, con lo cual se posterga también el pronunciamiento de este partido sobre la cuestión presidencial en el campo de la izquierda.

Como partido mayoritario del Frente, el Partido Radical deberá antes que nada, en una Convención general, ratificar, rechazar o modificar la proposición aprobada en el Frente Popular de concurrir a la Convención Presidencial que determinaría la candidatura única.

En algunos círculos se cree que el Partido Radical estimaría beneficioso este compás de espera, entretanto no se aclare más el panorama en la izquierda y se estructure mejor el Frente Popular en el país.

Por otra parte, los acuerdos del Partido Socialista de no apoyar por ningún motivo cierta candidatura ajena a la izquierda y no aceptar en el Frente Popular a los elementos alejados de la colectividad, viene a fijar en forma más clara la posición del socialismo, y se estima que esta actitud es una notificación a la izquierda de sus propósitos inquebrantables para llevar adelante su acción futura.

PIDE INGRESO AL FRENTE LA FRACCION DEMOCRATICA

La fracción democrática que dirige el señor Raúl Ferrada Riquelme y de la cual forma parte el senador señor Morales, ha lanzado un manifiesto, en el cual expresa que el señor Ibáñez es el candidato que reúne mayor capacidad para el triunfo.

Critica la acción de don Juan Pradenas Muñoz por querer organizar un nuevo partido que, agrega, "con fina ironía pretende denominar Democracia Unificada", cuando él es el producto de una tercera división.

Esta misma fracción ha enviado una nota al Frente Popular pidiendo su reingreso a esta combinación política para los efectos de participar en la Convención de izquierdas.

Agrega que si el Frente rechaza esta petición propiciará una nueva combinación que agrupe a las fuerzas de izquierdas.

CITACIONES POLITICAS

AGRUPACION DEMOCRATA DE SAN MIGUEL.— Cita a junta general extraordinaria para hoy a las 20 horas, en Avenida Central esquina de Madrid.

CLUB SOCIAL HOGAR DEMOCRATICO.— Cita a asamblea para hoy a las 20 horas en Av. Bernardo O'Higgins 1120.

ASAMBLEA LIBERAL DE LA 2.a COMUNA SANTA ANA.— Cita a los asambleístas para los días 5, 6 y 7 del presente, en el Club de Setiembre, de 18 a 20 horas, para la votación de candidatos a municipales.

CENTRO DE LA JUVENTUD LIBERAL, 10.a COMUNA.— Cita a sesión para hoy a las 21 horas, en Santa Ana 23-A.

DEMOCRACIA UNIFICADA DE QUINTA NORMAL.—Cita para hoy a las 20 horas, en el local de costumbre.

Discurso pronunciado en la Cámara de . . .

(De la página 13)

muchos años, cosa que no sucede con otros importantes servicios de Hacienda.

Los cuadros adjuntos permitirán apreciar a la H. Cámara el desarrollo de este Servicio y la justificación de los que se persigue.

El primer cuadro muestra la forma cómo ha crecido el movimiento de la Aduana en los últimos cinco años y el segundo, la situación de su personal y de los sueldos en forma tan elocuente que ahorra mayores comentarios para justificar las partidas consultadas por el Gobierno en el Proyecto de Presupuestos.

Documentos	1932	1933	1934	1935	1936
Pólizas de exportación	7,972	9,671	12,607	12,306	13,855
Solicitudes reexportación	489	231	405	496	1,065
Pólizas de importación	27,416	22,533	48,793	73,615	91,388
Pólizas de rancho	2,159	2,920	3,401	3,465	3,183
Actas Enc. Postales	11,050	16,676	19,748	27,166	26,199
Pedimentos equipajes	1,007	723	575	537	779
Solicitudes trasbordo	1,116	928	1,137	1,465	1,487
Solicitudes tránsito	6,666	5,671	8,592	9,632	8,730
Solicitudes Adm. Temporal	329	460	621	959	302
Solicitudes redestinación	155	272	375	598	692
Cabotaje salido	69,336	67,121	76,363	71,973	76,378
Cabotaje entrado	69,336	67,121	76,363	71,973	76,378
Boletines ingreso	29.000	23.500	58,843	73,092	86,957
TOTALES	226.031	217.827	299.823	347,277	387,393

Designación	1920	1930	1937
Personal de planta	1,713	794	626
Guarda Muelles Particulares o contratados	80	118	66
Sueldos planta	$ 5.820,900	$ 7.276,800	$ 4.542,700
Sueldos Guarda Muelles	320.000	920.000	148,508
Gratificación	1.842,270	600,000	3.407,625
			86,704
Totales	$ 7.983.170	$ 8.796.800	$ 8.185,537
Cambio	14 d.	6. d	1,5 d.
Sueldo medio	$ 4,452	$ 9.645	$ 11,800
Sueldo medio básico	3,424	8.998	6,782
Renta recaudada	$ 194.733,330	$ 532,805.478	$ 780 millones
Porcentaje costo planta con respecto a la renta	4,1%	1,6%	con grat. 0,6 % sin grat. 1,05%

El señor CASTELBLANCO.— ¿Me permite una interrupcion, señor Ministro?

Los servicios de movilizacion que tenían las aduanas en esa época fueron trasladados posteriormente a la Administracion de Puertos, señor Ministro.

Por eso ha disminuído enormemente el personal de esta repartición.

El señor GARCES GANA (Ministro de Hacienda).—Yo me he referido a los empleados de este servicio que se comprenden en este documento, honorable diputado, y quiero repetir que esos empleados han disminuído cuando el trabajo se ha cuadruplicado, porque contra 22 mil pólizas el año 33, hubo 91 mil pólizas el año 36.

El señor CLARO.—¿Me permite, señor Ministro—una corta interrupción?

Con posterioridad al día en que pronuncié mi discurso, tuve oportunidad de ir a Valparaíso y de hablar personalmente con el señor Superintendente de Aduanas, funcionario que me dió datos de los servicios, que coinciden exactamente con lo que nos explica ahora el señor Ministro de Hacienda. También me demostró la necesidad que había de aumentar cierto personal debido a este mayor volúmen de trabajo; pero me confirmó también, como lo confirma el señor Ministro, que parte de esta cifra de $ 1.882,000 se destina a mejorar sueldos actualmente insuficientes del personal de empleados de planta.

Son esos sueldos injustos y bajos; en esto estoy de acuerdo. En el reajuste que tiene que hacer la Comisión que estudia la reorganización de los servicios públicos se propondran los aumentos respectivos; pero no es posible aceptar la corruptela de que se esté contratando al personal de planta para aumentarles sus sueldos.

Esta es la crítica que yo hago.

El señor ROSSETTI.—O sea, una crítica de derecho.

El señor CLARO.—Exacto.

El señor GARCES GANA (Ministro de Hacienda). — Se ha formulado otro cargo..

El señor ORTEGA.—¿Me permite, señor Presidente, una palabra?

Rogaría al señor Ministro quisiera permitirme un minuto para hacer una indicación.

El señor GARCES GANA (Ministro de Hacienda).— Para hacer una indicación, no tengo ningún inconveniente, honorable diputado.

El señor ORTEGA.—La Honorable Cámara ha acordado cerrar la discusión general de los presupuestos a las seis de la tarde en la presente sesión. Como quedan todavía algunos honorables diputados inscritos que no alcanzarán a hacer uso de su derecho en los cortos minutos que quedan, yo he tramitado un acuerdo con los Comités de esta Honorable Cámara para destinar la hora de incidentes a la discusion del Presupuesto, clausurándose ésta a las seis cuarenta y cinco, a fin de entrar de inmediato a la votación.

El señor ROSSETTI.—Y para que el señor Ministro nos dé algunas explicaciones.

El señor GARCES GANA (Ministro de Hacienda).— Por mi parte, yo no necesito de más de unos diez minutos para terminar.

El señor ROSSETTI.—Es que nosotros necesitamos mayor tiempo, señor Ministro, para hacer a su señoría algunas preguntas.

El señor AMUNATEGUI.—Si hubiera unanimidad en la Sala, se acordaría destinar la hora de incidentes de la presente sesion a continuar la discusión general de la hora de presupuestos, entendiéndose que se cerraría el debate un cuarto antes de las siete.

El señor COLOMA.—¿Y la discusión particular?

El señor AMUNATEGUI (presidente) – Se hara mañana honorable diputado.

El señor COLOMA.—¿Cuándo comenzaría la discusión por partidas?

El señor AMUNATEGUI (presidente).—La discusión y votación por partidas se comenzará en la sesión ordinaria de mañana, después de la cuenta.

Si no hay oposicion, quedaría así acordado.

Acordado.

Puede continuar el señor Ministro.

El señor GARCES GANA (Ministro de Hacienda). — Deseo referirme a otra de las observaciones que aquí se han hecho relacionada con el Ministerio de Fomento.

Gratificaciones en Ministerio de Fomento

También se han criticado ciertas gratificaciones concedidas al personal del Ministerio de Fomento. Voy a indicar el origen de este asunto:

Un día se presentó al Ministerio de Hacienda el Ministro de Fomento de esa época con el director general de Obras Publicas y los jefes de servicio a manifestar la gravísima situación en que se encontraba el Ministerio de Fomento, que debía atender la inversión de mayores sumas en obras públicas, y expusieron que el mejor personal tecnico del Ministerio estaba abandonando la Administración, debido a los sueldos altos que pagan en la actualidad los particulares; lo que creaba un delicado problema para la marcha ordenada de las obras en construcción. Ademas, iba a quedarse el Ministerio en la imposibilidad de estudiar nuevos proyectos para el desarrollo normal del país. Puedo citar que en materia de regadío, por ejemplo, es imposible iniciar la construcción de un mayor número de obras, aunque se disponga del dinero necesario, pues se carece de los estudios correspondientes.

Proponía el Ministro de Fomento como solución de este grave problema el contratar con mayores sueldos que los actuales a todo el personal. Por principio general, no pudo aceptar esa medida el Ministro de Hacienda porque estimaba que sólo se puede justificar la contratación del personal de planta en algunos casos aislados y muy calificados. Pero tuvo que apreciar en toda su gravedad la situación producida y aceptó entonces dar una remuneración extraordinaria; lo que está permitido expresamente en el Estatuto Administrativo. Por otra parte, las sumas gastadas fueron pequeñas y no elevaron el monto del presupuesto autorizado por el Honorable Congreso, pues se pagaron con cargo a las cantidades que no se van a invertir dentro del año y que normalmente quedan sobrantes en el presupuesto de ese Ministerio. Prueba de esto es que el Ministerio de Fomento no solicitará ningún suplemento para el año en curso.

Aumento de empleados públicos

Ha manifestado el honorable señor Claro que la cifra que se gasta en sueldos de empleados públicos es hoy día demasiado crecida para la capacidad del país. El cuadro que sobre el particular inserto a continuacion demuestra que, en los servicios propiamente civiles, sin considerar la educación pública, ese aumento es insignificante, lejos de corresponder al desarrollo del país.

CUADRO COMPARATIVO DE LOS SUELDOS FIJOS DE LA ADMINISTRACION PUBLICA ENTRE LOS AÑOS 1930 Y 1938

	1930 (o)	1931 (o)	1932	1933	1934	1935	1936	1937	1938 Proyecto Comisión
PRESIDENCIA DE LA REPUBLICA	401,180	268,800	201,600	201,600	201,600	201,600	441,200	497,200	497,200
CONGRESO NACIONAL	2.104.200	2.184,288	2.179,500	2.179,500	2.179,500	2.416,200	2.416,200	2.476,200	2.476,200
SERVICIOS INDEPENDIENTES	5.655,800	4.691,800	3.838,300	3.423,800	3.423,800	3.423,800	3.423,800	3.454,400	3.454,400
MINISTERIO DEL INTERIOR	104.044,864	95.656,800	86.365,700	107.091,900	114.008,900	121.738,800	122.057,000	123.888,200	130.314,900
MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES	7.657,100	6.825,800	2.351,500	810,700	810,700	825,100	825,100	825,100	825,100
MINISTERIO DE RELACIONES EN ORO	....	....	....	(oo) 528,750	1.789.800	1.873,800	2.106,000	2.136,600	2.188,200
MINISTERIO DE HACIENDA	24.232,300	21.628,800	15.156,600	15.447,500	15.447,500	16.000,400	16.531,900	19.716,600	20.550,300
MINISTERIO DE EDUCACION	115.170,861	116.831,355	99.907,092	109.209,303	112.319,830	114.337,980	157.034,564	159.838,204	163.793,311
MINISTERIO DE JUSTICIA	17.786,852	18.933,528	18.334,000	18.385,700	18.380,600	22.487,660	22.737,655	23.390,615	23.809,254
SUBSECRETARIA DE GUERRA	51.771,500	56.503,400	47.478,015	50.877,435	51.243,800	52.660,800	54.721,100	57.520,540	59.300,751
SUBSECRETARIA DE MARINA	59.282,716	51.321,220	36.628,120	41.572,720	43.268,850	46.830,170	47.565,770	48.776,170	52.007,000
SUBSECRETARIA DE AVIACION	5.311,000	10.061,000	8.624,620	9.518,650	10.057,200	11.111,400	11.772,400	12.036,300	14.557,831
MINISTERIO DE FOMENTO	7.338,400	4.822,400	2.426,300	3.571,900	3.571,900	3.541,300	3.565,300	3.603,100	3.579,100
MINISTERIO DE AGRICULTURA	1.935,000	2.442,700	1.580,900	1.572,700	1.572,700	1.579,900	1.579,900	1.579,900	1.578,900
MINISTERIO DE TIERRAS Y COLONIZACION	1.296,400	2.572,200	2.025,700	1.936,300	1.936,300	2.031,145	2.031,145	2.031,145	2.031,145
MINISTERIO DEL TRABAJO	1.939,400	3.429,000	2.770,800	4.810,000	5.089,400	5.454,425	5.384,025	5.398,425	4.891,175
MINISTERIO DE SALUBRIDAD	3.709,200	2.814,000	2.358,900	4.054,600	4.054,800	4.128,000	4.164,000	4.245,400	4.828,100
TOTALES	409.636,773	400.987,191	332.217,647	377.752,583	391.164,878	414.390,080	464.675,059	477.824,499	497.249,00[illegible]

NOTAS: Este cuadro demuestra el gasto en sueldos fijos. Considérese que las cifras de los años 1930 y 1931 corresponden a moneda de 6 d.
No se incluye en este cuadro la gratificación del 25 o|o.
(o) En los años 1930 y 1931 no existía la distribucion actual de Ministerios, razón que obliga a desglosar las sumas necesarias para establecer la comparación.
(oo) A contar desde el año 1933 figuran los sueldos fijos del personal Diplomático y Consular en oro, los que han sido convertidos a moneda corriente para los efectos de establecer la comparación del total de sueldos en cada año.

El señor ROSSETTI. — ¿Sin tomar en cuenta el 25 por ciento?

El señor GARCES GANA (Ministro de Hacienda).— Sin tomarlo en cuenta, Honorable Diputado.

El señor ROSSETTI.— ¿Ni las gratificaciones, sobresueldos, etc.?

El señor GARCES GANA (Ministro de Hacienda).— Sin tomar en cuenta nada de eso. Honorable Diputado.

Como he dicho al comienzo de esta exposición, en un país como el nuestro en creciente desarrollo, en que la intervención del Estado es tan decisiva en todos los esfuerzos de orden constructivo, nada tiene de extraño que los servicios públicos crezcan en proporción al progreso general.

Sin embargo, para poder reducir o modificar las plantas de la Administración Pública, el Gobierno ha debido esperar los informes que ha estado preparando la Comisión Reorganizadora, designada en el año pasado para estudiar este problema, labor a que sólo recientemente ha estado dando término por parcialidades en vista de lo complejo del problema a que ha estado abocada. No podía el Gobierno, lógicamente, considerar en el Presupuesto presentado en Setiembre último otras plantas que las consultadas en las leyes de carácter permanente, que regirán hasta que se dicten las nuevas que se propongan sobre la base de estos estudios.

Abunda el señor Claro en datos aislados para señalar anomalías en las remuneraciones de diversos servicios y funcionarios en relación con la importancia que atribuye a las funciones de unos u otros. Nada de esto puede remediarse en el Proyecto de Presupuestos que se estudia y todo deberá quedar científicamente analizado en los informes de la referida Comisión, designada a iniciativa del Gobierno y compuesta por personas que son garantía de competencia e imparcialidad.

No parece leal que, con estos antecedentes, se culpe al Gobierno de amparar una excesiva burocracia y de consultar en los presupuestos los gastos que las leyes vigentes imponen al respecto.

Sueldos Poder Judicial

Debo, finalmente, recalcar que el Gobierno ha hecho cuanto ha estado de su parte por mejorar la situación del Poder Judicial y al efecto, durante esta Administración se han dictado las leyes números 5414, 5650, 5867 y 5980, que aumentaron considerablemente las remuneraciones de estos funcionarios en la medida que las circunstancias lo permitían. Actualmente, el informe respectivo de la Comisión Reorganizadora indicará los nuevos aumentos que sean aconsejables.

No debo dejar pasar inadvertido, sin embargo, un dato que el Honorable señor Claro señala para demostrar la escasa renta del Poder Judicial. Me refiero a la del Presidente de la Corte Suprema que el Honorable Diputado hace llegar sólo a 52 mil pesos anuales. La verdad es que ese alto funcionario, en 1932 disfrutaba de una renta de 42 mil pesos y hoy día ella alcanza a $ 71.625.

Finalmente, conviene tener presente que un presupuesto no puede ser nunca una obra de acabada perfección. Seguramente no existe ningún país que lo tenga, porque no es posible dictarlo. En muchos casos contiene la satisfacción anticipada de anhelos de progreso de los cuales podría prescindir el interés general, pero que resultan tenazmente defendidos por los mismos Honorables Congresales que representan las diversas regiones del país; en otros contempla gastos que podrían reducirse por medio de leyes particulares, pero que son de muy difícil despacho.

Sostengo, sí, que en nuestro Presupuesto es ínfima la proporción de los egresos que están en semejantes condiciones. El propio Honorable señor Claro, manifiesta un criterio semejante al recomendar sólo una economía equivalente más o menos al 1 1|2 por ciento del Presupuesto, suma ésta, como antes lo he dicho, es aproximadamente igual al aumento que el proyecto del Gobierno experimentó en la Comisión Mixta.

La reorganización de los servicios públicos, realizada por medio de una ley que pueda irse cumpliendo a medida que se produzcan vacantes en la Administración, parece el único medio de llegar a tener un conjunto de funcionarios con la debida eficiencia y remuneraciones adecuadas.

El Gobierno se propone enviar a la consideración del Congreso lo antes posible el resultado de ese trabajo.

Pido excusas a la Honorable Cámara por la extensión que he debido dar a este discurso, y le agradezco la atención con que se ha servido escucharme. Cuanto he dicho está dictado por un propósito de la mayor franqueza en la exposición de los problemas y responsabilidad que a diario asaltan la atención del Ministro de Hacienda; y puedo declarar, todavía, que al presentar este cuadro he tenido toda la imparcialidad deseable, pues sólo soy un colaborador de última hora que ha encontrado el proceso económico que vengo hablando, realizado o en vías de realización.

Don Pedro Aguirre afianza su triunfo

En 195 asambleas lleva una ventaja de 1,154 votos sobre su contendor

A la secretaría de la Junta Central Radical habían llegado hasta anoche los siguientes datos relacionados con la elección interna realizada el domingo último para designar candidato a la Presidencia de la República:

"Resultados de 195 asambleas, faltando datos de Freirina, Río Frío y Gorbea, con un total de 119 asambleístas con derecho a voto:

Aguirre Cerda: 7,946 votos, Ríos, 6,792. Diferencia a favor del señor Aguirre, 1,154 votos".

PARTIDO RADICAL

ASAMBLEA DE SANTIAGO. — (VERSION OFICIAL).— Bajo la presidencia del 1.er vicepresidente, señor Gmo. Jofré Vicuña y del secretario, señor Alejandro Arce, celebró sesión esta asamblea.

Se dió cuenta: 1.o. De una nota del señor Fernando Fuenzalida, por la cual solicita copia de la versión de la conferencia sobre la Infancia Desvalida, dictada por el señor Samuel Gajardo; 2.o. De la renuncia que formula, en carácter de indeclinable del cargo de presidente de la Comisión Electoral de la Asamblea, el señor Antonio González N. La renuncia fué aceptada y se acuerda celebrar sesión el martes próximo para designar reemplazante; 3.o. De una comunicación de la H. Junta Central relacionada con la elección interna para candidatos a municipales.

Usó de la palabra, en primer término en esta hora, el señor presidente, quien da cuenta del resultado de la elección interna efectuada el domingo 28 en la asamblea.

A continuación habla el señor Calderón, quien se refiere a que el Ejecutivo está gestionando la dictación de una ley tributaria de cargo de los extranjeros residentes en el país, con el objeto de financiar el aumento de sueldos proyectado para el personal de Investigaciones. Hace indicación y es aprobada por la Sala, que en la discusión del proyecto en las Cámaras la representación radical luche por incluir dentro de este aumento de renta al personal de Gendarmería de Prisiones.

Otro asambleísta hace indicación que también es aprobada en el sentido de que la representación parlamentaria del Partido trate de obtener una ley de reajuste de las jubilaciones del personal del profesorado primario en relación con la depreciación actual de la moneda.

El señor Garretón dice que habiendo el radicalismo cumplido con la etapa correspondiente de elegir su representante ante la lucha presidencial, corresponde ahora que se avoque intensamente a la atención de la próxima campaña municipal. Hace una indicación que es aprobada por la Sala de nombrar comisiones de trabajo sobre esta materia y que los candidatos de la asamblea fijen de inmediato su programa de acción. A continuación se inicia un debate sobre el proyecto del señor Ugarte, de cambio de ubicación del Correo Central, en el que intervienen, entre otros, los señores Calderón y Flores.

El presidente pone en discusión un voto sobre actualidad política, presentado por el señor Daniel Valenzuela. El señor Hiriart analiza detenidamente los conceptos del voto. Se abre debate en el que participan los señores Muñoz, Artigas, González don Desiderio, Céspedes don Carlos y Morales Matus. Cerrado el debate sobre esta materia, se aprueba unánimemente el siguiente voto, redactado por una comisión compuesta por los señores Gmo. Jofré Vicuña, Isidoro Muñoz, Alejandro Arce, Armando Artigas y Daniel Valenzuela, que dice:

"La Asamblea Radical de Santiago, considerando:

1.o — Que en razón a la extructura eminentemente democrática que tiene nuestro partido sus luchas internas se caracterizan por su vehemencia, entusiasmo y, aún, aparente violencia;

2.o — Que estas luchas [illegible] tan a la unidad del [illegible] ni el prestigio de [illegible] narios que enrabecen [illegible] tas corrientes; y

3.o — Que, sin [illegible] prensa reaccionaria [illegible] nuestros procesos [illegible] hacernos aparecer ante la [illegible] pública como divididos.

ACUERDA:

a) Declarar que el [illegible] perfectamente unido [illegible] la doctrina del Partido [illegible] componentes apoyarán [illegible] mente al correligionario [illegible] Junta Central proclamó [illegible] candidato del radicalismo [illegible] cha presidencial próxima [illegible]

b) Protestar enérgicamente [illegible] interesada campaña de [illegible] ciada por la reacción [illegible] del Partido y de sus [illegible] ra presentarnos [illegible] ducir confusionismo [illegible] filas y en las del Frente Popular".

...mité relacionador tendrá a su cargo la acción de los parlamentarios del F. Popu...

...sidentes de los partidos que forman esta co... ...nación estudiarán las bases de la Con... ...ción de Izquierdas. — Se acordó el ingreso de la Democracia Unificada que preside el señor Pradenas Muñoz

(VERSION OFICIAL)

Presidido por don Gabriel González Videla, se reunió ayer el Comité Ejecutivo del Frente Popular, con asistencia de los delegados de los Partidos Radical, Socialista, Radical socialista y Comunista.

CUENTA.—Se dió lectura a una comunicación de la Democracia Unificada, en que junto con agradecer la invitacion para incorporarse al Frente Popular manifiesta que la última Convencion por unanimidad de sus miembros acordó acceder a dicha invitación. El Comité Ejecutivo acordó comunicar a la Democracia Unificada su incorporación oficial al Frente y la designación de uno de sus miembros como vicepresidente en la mesa.

Se dió cuenta también de una comunicación del Partido Democrático en la que pide su ingreso al Frente. De acuerdo con el art. 6.o del Estatuto, se acordó resolver esta petición en la sesión especial del jueves próximo.

ORGANIZACION DE LOS FRENTES POPULARES PROVINCIALES.— A indicación del presidente, se acordó proceder a la inmediata organización de los Frentes Populares provinciales, departamentales y comunales para cuyo efecto se fijó un plazo hasta el 14 de diciembre para que los partidos frentistas a través del país designaran sus delegados y procedieran en esa fecha a constituirse en forma definitiva; se propuso, además por la Mesa Directiva que los presidentes de los partidos frentistas y los candidatos proclamados iniciarán las siguientes jiras a través del país para solemnizar la constitución de las Juntas Provinciales.

Iquique, diciembre 14; Antofagasta, diciembre, 16; Copiapó, diciembre 18; Coquimbo, diciembre 20; San Felipe diciembre 23; O'Higgins, diciembre 27; San Fernando, diciembre 28; Curicó, diciembre 29; Talca, diciembre 30; Linares, enero 3; Cauquenes, enero 4; Chillán, enero 5; Concepción, enero 6; Los Angeles, enero 7; Angol, enero 8; Temuco, el 9; Osorno, el 10; Puerto Montt el 11 y Ancud el 12. Esta jira fué acordada por unanimidad, facultándose a la Mesa Directiva para dictar el reglamento interno, por el cual se regirán estos organismos regionales.

OPOSICION PARLAMENTARIA — El señor presidente dió cuenta también de haber redactado la organización del Frente Popular en el Parlamento, y hace la siguientes proposición que fué aprobada por la unanimidad de los miembros:

1.o Se designa una Comité Relacionador en la Cámara y en el Senado, formado por un miembro del Comité Parlamentario de cada Partido;

2.o Este Comité Relacionador tendrá la representación inmediata del Frente Popular en todas aquellas cuestiones [illegible] susciten dentro del [illegible] velará preferentemente [illegible] unidad de la acción [illegible] ría en la discusión y [illegible] aquellos proyectos de [illegible] se refieran a materias [illegible] das en el programa del [illegible] pular;

3.o En su acción [illegible] el Comité Relacionador [illegible] rá las mociones o votos [illegible] que los parlamentarios [illegible] formularen en la hora de [illegible] dentes;

4.o Los parlamentarios [illegible] tas están obligados a [illegible] partidos" en todos [illegible] yectos y mociones que [illegible] Relacionador, por la [illegible] de sus miembros, así lo [illegible] re.

5.o Los parlamentarios [illegible] drán presentar mociones [illegible] caciones en la hora de [illegible] tes, sin la autorización del Comité Relacionador.

6.o El Comité Re[illegible] fiscalizará y exigirá [illegible] de los parlamentarios [illegible] nes y comisiones; llevará [illegible] trol de los pareos y [illegible] parlamentarios a [illegible] plenas cuando así lo [illegible] veniente.

CONVENCION DE IZ[illegible] — Por la unanimidad de [illegible] legados se acordó entregar [illegible] comisión especial formada [illegible] todos los presidentes de [illegible] tidos aliados para que [illegible] las bases de la Convención [illegible] quierdas y propusieran [illegible] Ejecutivo un acuerdo [illegible] permitiera elegir el candidato [illegible] co a la Presidencia de la [illegible] blica.

Este estudio o bases [illegible] ser presentadas a la [illegible] jueves próximo para [illegible] tas por el Comité Ejecutivo.

El presidente señor González Videla hizo indicación [illegible] mas, para que esta comisión especial estudie el programa [illegible] Frente Popular [illegible] a la opinión pública en [illegible] cios electorales de octubre [illegible] mo y que ha de servir como [illegible] de la acción a desarrollar [illegible] el Gobierno de la República.

Hizo indicación, además [illegible] que los partidos aliados [illegible] se comprometieran [illegible] candidato único a la [illegible] de la República, sino [illegible] ra que prestara su más [illegible] peración a las tareas del [illegible] no y al presidente elegido [illegible] Frente.

ELECCION MUNICIPAL [illegible] acordó activar el estudio [illegible] blema municipal solicitado [illegible] Democracia Unificada con [illegible] en la presente semana [illegible] sentante a la Comisión [illegible]

ELECCION DE SECRE[illegible] Por la unanimidad de los [illegible] bros se designa secretario [illegible] mite Ejecutivo a don [illegible] vera Vicuña y como pro[illegible] de actas a don Bernardo [illegible] dreu.

Elección de miembros de la Junta Ejecutiva Liberal se realizará el lunes próx...

Para el próximo lunes, a las 19 horas, está citado el Directorio General del Partido Liberal a una reunión extraordinaria. Esta sesión tendrá por objeto elegir por un nuevo período los 24 miembros que forman la Junta Ejecutiva del Partido y la mesa directiva, en conformidad [illegible] tatuto y reglamento [illegible] tividad.

En los círculos liberales [illegible] ha informado que el [illegible] reelegiría a los actuales [illegible] bros de la Junta Ejecutiva [illegible]

Emp. ferroviarios celebran Velada Bufa esta noche

Se efectuará en el Teatro Politeama, y en ella será proclamada S. M. Magdalena I

Esta noche, a las 21.30 horas se realizará en el Teatro Politeama la velada bufa con que la Asociación de Empleados Ferroviarios celebrará sus fiestas primaverales y la proclamación de su Reina, S. M. Magdalena I, acompañada de su corte de honor.

Se ha preparado, con este motivo, un programa escogido de números de arte a cargo de artistas entre los que figuran la cantante Pepita Cantero, el tenor Emilio de Joannes, la soprano Matilde Brodersi el grupo de guitarristas "Los Huasos de Chincolco" que interpretará música chilena; la cantante Carmen de Thelja y dos artistas de la Cía. Tancogorca. Intervendrán, además, Alhambra Flori y sus alumnas, el humorista Luis Rojas Gallardo y otros artistas.

A la velada de esta noche ha sido invitada, especialmente, nuestra campeona de tenis Anita Lizana, a quien los ferroviarios y sus familias desean exteriorizar públicamente sus simpatías.

Para finalizar las festividades la Asociación de Empleados Ferroviarios llevaría a cabo mañana sábado, un torneo deportivo en el Estadio Militar y un baile de fantasía, a las 22 horas.

FIESTA EN HONOR DE LOS ASTURIANOS RESIDENTES

Hoy se inician las festividades en honor de la colonia asturiana residente, y a beneficio de las viudas y huerfanos españoles.

Con este motivo se efectuará un baile, a las 22 horas, en los salones de la Unión Española como primer número del programa de festejos.

El domingo próximo se oficiará una misa solemne en el Estadio Santa Laura, siguiendo a continuación una procesión a la Virgen de la Covadonga y de Ramos.

Por último al mediodía se servirá un almuerzo en la Bolera, continuando con una fiesta típica asturiana.

El M. de Hacienda visitará hoy la Esc. de Caballería

Ha sido invitado a almorzar en el Fundo "San Isidro", en Quillota

El Ministro de Hacienda, don Francisco Garcés Gana, que se dirigió en la tarde de ayer a Valparaíso, visitará en la mañana de hoy la Escuela de Caballería, en el fundo San Isidro, en Quillota.

El señor Garcés Gana, después de recorrer las diversas dependencias de la Escuela y de imponerse de sus necesidades, será festejado con un almuerzo que la dirección del establecimiento ofrece en su honor.

LA ILUMINACION DE LA CALLE AHUMADA

Un hermoso aspecto presenta desde el miércoles la calle Ahumada, con motivo de la iluminación especial instalada por la Compañía Chilena de Electricidad, de acuerdo con los propietarios de los establecimientos comerciales.

Esta iluminación se mantendrá hasta la una de la madrugada durante un mes.

Es así como desde anoche, se ve transitar por esta arteria santiaguina un numeroso público, el que conjuntamente con la iluminación especial de las vitrinas y los reflectores proyectados sobre las fachadas de los edificios, contribuye a darle un aspecto semejante al de las grandes capitales europeas.

Según se ha informado, para las fiestas de Navidad y Año Nuevo se instalarán en las aceras mesitas en que se servirá al público café, bebidas y refrescos, sistema que actualmente rige en otras ciudades.

FUNCIONARIO MUNICIPAL IRÁ A VALPARAISO PARA TRAER BUSTO DE MARTI

Un funcionario municipal ha sido comisionado especialmente para que se traslade a Valparaíso y traiga a la capital el busto del prócer cubano José Martí, que ha sido obsequiado a la Municipalidad de Santiago por la Municipalidad de La Habana.

El Gobierno desea incorporar a la economía nacional los elementos de producción y de riqueza de la Zona de P. Montt a Magallanes

Para impulsar su desarrollo se levantará un plano topográfico de la región, se construirán buenas carreteras y se establecerán líneas de navegación servidas por vapores modernos.— Para este último objeto la empresa de los FF. CC. del Estado dispondrá de $ 25.000,000.— Se traerán colonos de la zona norte de Europa

ACUERDOS TOMADOS AYER EN REUNION DE MINISTROS

En la mañana de ayer tuvo lugar una importante reunión en la sala de despacho del Ministro de Relaciones Exteriores y Comercio, don José Ramón Gutiérrez, con asistencia del mencionado Ministro y de sus colegas los señores Ministro de Hacienda don Francisco Garcés Gana, de Fomento don Ricardo Bascuñán y de Tierras don Medardo Goytía. Además estuvieron presentes, el Director General de los Ferrocarriles del Estado don Juan Lagarrigue, el jefe de la Oficina del Presupuesto don Roberto Vergara, el secretario de la Caja de Colonización Agrícola don Carlos Domínguez Casanueva, y altos funcionarios del Ministerio de Relaciones Exteriores y Comercio.

El objeto de la reunión era seguir tratando sobre un plan gubernamental de conjunto, tendiente a impulsar el desarrollo de la zona más austral del país, es decir, de aquella que se extiende desde Puerto Montt a Magallanes y cuyos elementos de producción y riqueza el Gobierno desea incorporar rápidamente a la economía general del país.

Los Ministros estuvieron de acuerdo en que el plan requería por igual, el levantamiento topográfico de la región en forma de poder apreciar el valor de aquellas tierras que hasta ahora figuran como regiones inexploradas en los mapas de Chile, la construcción de buenas carreteras desde el límite argentino y hacia los puertos de mayor importancia, así como el establecimiento de líneas de navegación servidas por vapores modernos. Por medio de este plan, el Gobierno espera sentar las bases de la gran prosperidad que aquella zona está llamada a tener, tanto por su extensión como por las positivas riquezas que encierra. De esta suerte, entre el Chile propiamente continental y Magallanes existirá una zona poblada y rica que rompe la solución de continuidad hoy existente.

Sobre levantamientos topográficos se acordó efectuarlos, ya sea utilizando los medios de que dispone o dispondrá nuestra aviación de guerra ya sea solicitando los servicios de alguna de las empresas extranjeras que se dedican a esa especialidad.

Sobre caminos, los Ministros de Fomento y de Tierras manifestaron que según el proyecto pendiente en la Cámara de Diputados el 10 o|o de lo que paguen durante el año 1938 los arrendatarios de tierra magallánicas será destinado a construir caminos, y a habilitar puertos y caletas en la zona comprendida entre el Lago San Martín, Ofqui y Puerto Montt, a fin de dar salida expedita a los ricos valles que se extienden hacia el límite argentino. Dicha suma se calcula en 12 millones de pesos para el año entrante. Ya se han enviado dos comisiones de ingenieros que estudien la forma y ubicación de estos caminos, a los cuales se destinará, desde 1939 para adelante, una cuota adecuada del Presupuesto.

Sobre navegación, el Ministro de Tierras manifestó que conforme a un acuerdo celebrado por él con las grandes empresas ganaderas de Magallanes, el Fisco podrá disponer de $ 500.000 anuales durante veinte años, suma que ponía a disposición del plan que se estaba elaborando para financiar un empréstito destinado a dotar a los Ferrocarriles del Estado del capital necesario para adquirir naves que hagan el servicio de Chiloé, Aysen y Magallanes. Por su parte los Ministros de Comercio y Hacienda expresaron que dentro del presupuesto de Comercio y sin alterar las cifras globales que hoy rigen, podía contarse además, con 2 millones de pesos para el financiamiento de la operación en proyecto.

El Ministro de Tierras agregó que había hecho considerar el caso por el Consejo de la Caja de Empleados Particulares, institución que facilitaría a la Empresa de los Ferrocarriles del Estado la suma de 25 millones de pesos para llevar a cabo el plan de navegación que se proyecta.

En consecuencia, después de oír al señor Lagarrigue y con su anuencia, se acordó poner a su disposición la indicada suma de 25 millones de pesos que sería subscrita por medio de debentures que recibiría la Caja de Empleados Particulares, amortizable totalmente en 20 años y que serían servidos por el Estado en la forma indicada más atrás.

El Ministerio de Relaciones Exteriores y Comercio quedó de hacer los estudios técnicos para llevar a la práctica cuanto antes la adquisición de naves adecuadas al servicio de la zona austral, entre las cuales figurará un buque de mayor tonelaje para la carrera directa entre Puerto Montt y Magallanes. Quedó entendido que otro de los itinerarios preferentes, consistirá en un servicio rápido entre Puerto Montt y Puerto Aysen.

El señor Domínguez por la Caja de Colonización Agrícola, manifestó que estaban muy adelantadas las gestiones que dicha Caja realiza para traer al país cierto número de familias belgas, que cuentan con un capital inicial de trabajo. En general, los Ministros estuvieron de acuerdo en aceptar como parte integrante del plan que se llevará a efecto para impulsar la zona más arriba indicada, la radicación de colonos venidos de la zona norte de Europa cuyo clima y topografía es del todo semejante al existente en las regiones australes de nuestro país. También tendrían cabida aquellos chilenos que deban abandonar la Patagonia argentina con ocasión de los planes que el Gobierno de la vecina República se tiene trazados al convertir en parques nacionales, algunos territorios que nuestros connacionales ocupan.

AYER LLEGO A SANTIAGO EL EMBAJADOR EN LONDRES DON AGUSTIN EDWARDS MAC CLURE

Tanto en Valparaíso como en esta ciudad fué saludado por personalidades de todos los círculos

Por el expreso de las 20 horas de ayer, en el coche presidencial que S. E. puso a su disposición, llegó a Santiago el Embajador de Chile en Londres, señor Agustín Edwards Mac-Clure.

Al descender del tren fué saludado en nombre de S. E. el Presidente de la República, por el Edecán de servicio, mayor don Alberto Briceño, por el Presidente del Senado, don Miguel Cruchaga Tocornal, por el Embajador de Gran Bretaña en Chile Excmo. señor Charles Bentick, por numerosas personas de su familia y relaciones sociales, que concurrieron a darle la bienvenida.

Entre cariñosas manifestaciones de afecto, el señor Edwards llegó hasta la plazuela de la estación Mapocho, donde en compañía del señor Cruchaga, se dirigió a su domicilio.



Don Agustín Edwards a su llegada a la Estación Mapocho

EN VALPARAISO

El señor Edwards llegó a Valparaíso ayer, a bordo del vapor "Reina del Pacífico", acompañado de su esposa señora Olga Budge de Edwards, y de su nuera señora Isabel Eastman de Edwards y sus hijitos Agustín Roberto, Sonia y Marisol Edwards Eastman.

Poco después de las 8 horas, cuando el barco atracó al malecón, subieron a bordo a dar la bienvenida a los distinguidos viajeros personalidades del Gobierno, políticas y sociales, todas las cuales cumplimentaron al Embajador en Londres y familia por su arribo al país.

Entre las personalidades que llegaron hasta el "Reina del Pacífico", anotamos al Intendente de Valparaíso, don Fernando Lira Ossa, que lo saludó en nombre del Excmo. Sr. Alessandri y del Ministro de Relaciones; al Director General de Investigaciones, don Waldo Palma; al Regidor de la I. Municipalidad de Valparaíso, don Juan Escala; a los directores del Banco Edwards, señores Nicanor Señoret y Searle; los Gerentes de la misma institución en Santiago y Valparaíso, señores Gustavo Olivares y Rafael Prieto y Roberto Leay, respectivamente, al subgerente en Valparaíso, don Jorge Diborn; al Director de "El Mercurio" de Santiago don Clemente Díaz León; al Director de la misma empresa en Valparaíso, don Joaquín Lepeley y altos jefes y empleados de ambos diarios; al Prefecto de Investigaciones de Valparaíso, don Armando Montaner Larenas; a don Federico Claude y familia; al Presidente del Círculo de la Prensa, don Eugenio Palacios Bate, a los directores, señores Jorge Arratia Urzúa, Carlos Díaz Vera y Eduardo Sandoval, a distinguidas damas y caballeros de la sociedad de Valparaíso y Viña del Mar, etc.

BREVES DECLARACIONES

El señor Edwards nos expresó a su llegada a Valparaíso, que sentía la satisfacción lógica que provoca el retornar a su patria.

"Con respecto a la misión que el Gobierno me confió al designarme en Gran Bretaña, agregó, nada puedo decirles mientras no dé cuenta de ella al Presidente de la República, Excmo. señor Alessandri y al señor Ministro de Relaciones Exteriores. Recuerden, añadió que soy un funcionario y que debo primeramente informar al Supremo Gobierno".

Accidente del trabajo hubo ayer en la mañana en calle Ahumada cerca de Compañía

Mientras un obrero se dedicaba a conectar con la corriente un gran letrero luminoso, éste se desprendió de sus soportes y cayó pesadamente a tierra. — El obrero accidentado sufrió la dislocadura de un brazo.

En la mañana de ayer, alrededor de las 9 horas, ocurrió en la calle Ahumada, al llegar a Plaza de Armas, un accidente del trabajo, del cual fué víctima un obrero electricista.

A la hora indicada y en circunstancia que transitaba por dicha calle un gran número de personas, cayó desde lo alto, sobre el techo de una góndola, un obrero que se encontraba dedicado a conectar con la corriente eléctrica un gran letrero luminoso, al centro del cual se destacaba un reloj accionado también eléctricamente.

El estruendo producido por el obrero al caer, llamó, naturalmente, la atención de los transeuntes, los cuales se precipitaron en rápida carrera a imponerse de lo ocurrido.

Después de algunos instantes de incertidumbre, y una vez que fué restablecido el orden, se pudo comprobar que este accidente había tenido su origen en un desprendimiento ocasional de los soportes del letrero, los cuales, al avanzar el obrero por los bordes, cedieron bajo el peso de su cuerpo, ocasionando la caída de las grandes letras, que constituían el conjunto de aquél.

Según nuestras informaciones, el obrero accidentado sufrió la dislocadura de un brazo, por lo cual fué necesario solicitar los servicios de la Asistencia Pública.

Debido a este accidente, el letrero destruído no pudo ser habilitado en las últimas horas de la tarde, como eran los propósitos de su propietario, para contribuir a la iluminación extraordinaria que ha comenzado a exhibir el comercio establecido en la calle Ahumada.

Como un detalle importante, vale la pena notar que este aviso luminoso estaba destinado a una réclame especial de la renombrada Crema de Belleza Cera Mercolizada, cuya bondad, comprobada a través de muchos años, constituye una prenda de garantía para nuestras damas elegantes.

Reformas para la aplicación de la Ley 4.054

Serán puestas en práctica a fines del presente mes. — Sobre premio a la mejor madre obrera

Hemos sido informados, en fuente oficial, que a fines del presente mes la Administración de la Caja de Seguro Obligatorio, dictará una serie de medidas que significarán una innovación trascedental en la aplicación de la ley 4054. Este proyecto de reforma quedará redactado definitivamente al regreso del Administrador General, don Pedro Lira Urquieta, quien se dirigirá hoy al sur en visita de inspección a los servicios. La reforma mencionada entrará a regir desde el 1o de enero de 1938.

Con respecti a la información aparecida en la prensa hace algunos días, relacionada con un premio de 20 mil pesos que la institución otorgaría a la mejor madre obrera, se nos ha pedido rectificarla en el sentido de que esa suma no será entregada a una sola persona, sino que será distribuída entre las madres, que a juicio de los distintos médicos del servicio de la Madre y el Niño, merezcan recibir algún obsequio, como ajuar para sus hijos, libretas de ahorro, etc. Con este premio la Caja trata de favorecer al mayor número posible de madres que hayan demostrado un mayor aprovechamiento de las instrucciones del servicio de la Madre y el Niño, en la mantención y cuidado de sus niños.

MECANICOS DENTALES ELIGEN DIRECTORIO

La Sociedad de Mecánicos Dentales de Chile celebrará una reunion general el martes próximo, a las 19.30 horas, en San Diego 114, con el objeto de elegir el nuevo directorio de la institución.

Una gratificación especial para los empl. de FF. CC.

Se pagará este mes y equivaldrá a un mes de sueldo o jornal

Por decreto del Ministerio de Fomento se ha autorizado al director general de los Ferrocarriles del Estado, don Juan Lagarrigue, para conceder una gratificación especial que equivaldrá a un mes de sueldo o jornal a todo el personal que preste sus servicios en la Empresa.

Esta gratificación especial será pagada conjuntamente con los sueldos y jornales del presente mes.

LA SEMANA DE LA NATURALEZA SE CLAUSURÁ MAÑANA

En el Salón de Honor de la Universidad de Chile se clausura mañana, a las 18 horas, la Semana de la Naturaleza, organizada por la Sociedad Protectora de Animales "Benjamín Vicuña Mackenna".

Durante el desarrollo del acto se hará la repartición de premios a los alumnos de las Escuelas Primarias que presentaron los mejores trabajos al concurso sobre la Semana de la Naturaleza.

El Telégrafo del Estado en las maniobras

El personal que participará, estará a cargo de don Alfonso Pizarro Reyes

Como en años anteriores, el Estado Mayor del Ejército ha solicitado la cooperación del servicio telegráfico del Estado para complementar sus propias redes de transmisiones durante las maniobras que se llevarán a efecto primeramente en el sector Coigüe-Victoria y en seguida entre Los Angeles y Guardia Vieja.

La Dirección General de Correos y Telégrafos ha designado ya al personal que tendrá a su cargo la atención de las diversas oficinas telegráficas de campaña, el que estará a cargo del jefe de la Sección Red don Alfonso Pizarro Reyes, quien se desempeñará como director del telégrafo en campaña con el grado de teniente coronel. El personal designado es el siguiente:

Zona Sur: don Carlos Iglesias Cárter, con el grado de capitán; don Manuel Oliva Narváez, con el grado de teniente; don Octavio Olivos, con el grado de teniente; don Alexis Gómez, con el grado de teniente; don Oscar Padilla, con el grado de teniente; don Osvaldo Valencia, con el grado de subteniente; don Arturo Meneses, con el grado de subteniente; y don José Morales Canales, con el grado de subteniente.

Zona Cordillera: don Julio Barra O., con el grado de capitán; don Fernando Ramírez M., con el grado de teniente; don Rosendo Jorquera B., con el grado de teniente; y don Arturo Meneses, con el grado de subteniente.

Todo este personal será revistado por el director general señor Phillips, hoy, a las 11 horas, y por jefes del Estado Mayor del Ejército.

Los destinados a la Zona Sur parten en el nocturno del mismo día a la zona de los ejercicios.



Se comunicó a la justicia la denuncia del diputado Gaete

El Intendente pide se investigue la existencia de un complot a que se refiere dicho parlamentario

El Intendente de la Provincia, don Julio Bustamante, envió en la tarde de ayer un oficio al Presidente de la Corte de Apelaciones de Santiago, en el cual pone en su conocimiento la denuncia formulado por el diputado, Sr. Carlos Gaete, en una de las últimas sesiones de la Cámara de Diputados, en el sentido de que se estaría fraguando un complot contra el Gobierno constitucional.

El Sr. Bustamante manifiesta que, como dicho delito está sancionado por la ley N.o 6,026, de Seguridad Interior del Estado, pone en su conocimiento dichos antecedente, a fin de que, si procede, se investigue el delito denunciado por el diputado Sr. Gaete.

Severo control sobre fábricas de explosivos

Ejercerán los comandantes de guarnición de acuerdo con autoridades civiles y carabineros

El Ministerio de Defensa Nacional ha enviado una circular a los comandantes de guarniciones, a fin de que se pongan en contacto con las autoridades civiles y de carabineros, con el objeto de ejercer un constante control de los establecimientos, fábricas o personas que importen, fabriquen o trabajen con materias explosivas, de acuerdo con las disposiciones vigentes sobre "Internación, transferencia y fabricación de armas de fuego, municiones y explosivos".

Se agrega en está circular, que las comandancias de guarnición deberán dar cuenta inmediatamente a la Superioridad Militar cada vez que ocurran en su jurisdicción explosiones o siniestros en establecimientos que comercien o trabajen con explosivos.

127.o aniversario del Regimiento de Infantería "Buin"

Los jefes, oficiales y tropa de la unidad celebrarán hoy el día del Regimiento. — Un cocktail

El Regimiento de Infantería N.o 1 Buin celebrará hoy día con un programa cultural y deportivo, su 127.o aniversario, que encuentra a la unidad en un magnífico pie de organización y disciplina bajo el mando del coronel don Numa Herbage.

Habrá conferencias alusivas al acto a cargo de oficiales y se desarrollará un torneo deportivo para los suboficiales y tropa.

UN COCKTAIL EN EL CASINO

A mediodía de hoy, los jefes y oficiales del Buin ofrecerán un cocktail en el Casino del nuevo cuartel de la unidad ubicado en la Avenida El Salto.

A este acto han sido invitadas diversas personalidades y jefes del Ejército.

Problema del Tránsito fué considerado por el Inst. de Ciencias Penales en la asamblea celebrada en el M. de Justicia

Miembros del foro, médicos, profesores, representantes de la Dirección del Tránsito y del Automóvil Club, participaron en el estudio de dicho problema.— Habrá una nueva reunión para dar término a un proyecto sobre Ley de Tránsito para toda la República

Ayer a las 19 horas, en el Salón de recibo del Ministerio de Justicia, se efectuó la asamblea de estudio del Instituto de Ciencias Penales con el objeto de considerar el problema del tránsito desde los siguientes puntos de vistas, y a cargo de las personas que se indican:

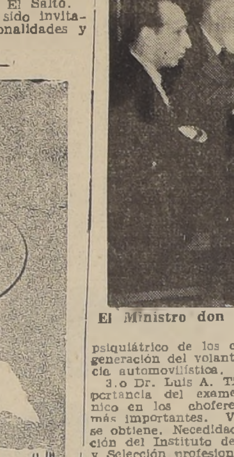
1.o Don Gregorio Schepeler: Estado actual de la legislación del tránsito; modificaciones por introducir.

2.o Dr. Israel Drapkin S.: El factor psicológico en los accidentes del tránsito. Examen médico-psiquiátrico de los choferes. Degeneración del volante. Delincuencia automovilística.

3.o Dr. Luis A. Tirapegui: Importancia del examen psico-técnico en los choferes. Técnicas más importantes. Ventajas que se obtiene. Necedidad de la creación del Instituto de Orientación y Selección profesional.

4.o Dr. Eduardo Brücher: Alcoholismo y tránsito. Investigaciones para determinar la cantidad de alcohol en la sangre. Importancia de este examen en los accidentes del tránsito.

Los señores Schepeler, Drapkin, Tirapegui y Brücher abordaron los temas de sus respectivas especialidades, aportando toda clase de ejemplos que objetivaron sus exposiciones.



El Ministro don Gregorio Schepeller hablando durante la asamblea del Instituto de Ciencias Penales

TRIBUNA LIBRE

A continuación el presidente del Instituto de Ciencias Penales, doctor Raimundo del Río, ofreció la palabra a los presente, entre los cuales había jueces de los Juzgados de Santiago, Ministros de las Corte, médicos, profesores universitarios, abogados, miembros de la Dirección del Tránsito, del Automóvil Club de Chile; Prefectura del Tránsito; Asociación de Dueños de Autobús, etc.

Durante este debate, expusieron sus ideas sobre la materia, miembros de la Dirección del Tránsito; el presidente del Automovil Club; el representante de los Dueños de Autobus y el doctor Benítez.

ASPECTOS REALES DEL PROBLEMA

A través de las exposiciones de las personas que participaron en el debate se puede sintetizar en los siguientes puntos, la realidad del problema del tránsito en nuestro país:

1.o Falta de una Ley de Tránsito Uniforme para toda la República, que contemple la creación de una Dirección General del Tránsito y el funcionamiento de un Juzgado del Tránsito.

2.o Carencia de orientación profesional y vocacional de los choferes, a parte de los numerosos casos concretos de anormales, que por factores de la herencia biológica o por efectos del alcohol cometen faltas, cuasidelitos, etc., atentando contra la vida privada de los habitantes.

3.o Impedir las autorizaciones para conducir vehículos motorizados a los delincuentes, reincidentes de faltas cometidas, etc., y exigirles el examen psico-técnico.

4.o Carencia de un Registro Nacional de Choferes en que se contemplen diferentes anotaciones fundamentales de las actividades de un profesional de esta naturaleza.

5.o Carencia de un Gabinete Psico-Técnico, que permita realizar las investigaciones fundamentales entre el gremio de choferes.

6.o Carencia de los conocimientos científicos y reglamentarios del tránsito de parte del cuerpo de carabineros.

7.o Tramitación lentísima de todos los juicios por faltas de esta naturaleza.

A parte de todos los hechos expuestos, se destacó tambien el problema del alcoholismo en los choferes, el que fué considerado como el determinante de la mayoría de las desgracias habidas con motivo de los choques, desvíos de vehículos, etc.

Cabe destacar que en la discusión del problema del tránsito, su estudio se hizo en forma integral. El afectó tanto a los tranvías, como a los automóviles, autobús, camiones, motocicletas, bicicletas, carretones, coches, etc.

LAS CONCLUSIONES

Momentos antes de ponerse término a la reunión, el presidente del Instituto, doctor del Río, hizo un resumen de los aspectos fundamentales del problema, señalando además, las siguientes conclusiones:

1.o Propiciar ante el Gobierno, la dictación por el Congreso Nacional de una Ley de Tránsito, para toda la República, con organización y carácter uniforme.

2.o Educar al individuo desde la niñez, en los aspectos del tráfico.

3.o Contemplar la creación de la Direccion General del Tránsito.

4.o Hacer un resumen escrito de todas las ideas formuladas en la reunión y citar a una nueva y amplia asamblea general a fin de dar término al estudio del problema y presentar a la consideración del Gobierno un Proyecto de Ley, sobre la materia.

NO HA SIDO ENCONTRADO EL CADAVER DEL SEÑOR FROEMEL

Hoy se tratará de secar el canal San Luis. — Están detenidos los dos asesinos.— Avelino Espinoza no puede conciliar el sueño, porque se le aparec la víctima

El comisario don Eustaquio Canales, que tiene a su cargo la investigación del crimen cometido en la persona del agricultor alemán don José Froemel, continuó ayer practicando infructuosas diligencias para hallar el cadáver.

Aunque, por las indicaciones dadas por los propios asesinos, se sabe a ciencia cierta que el cadáver fué arrojado al canal San Luis, la búsqueda no ha podido dar los resultados que se esperaban, a causa de que ha sido imposible obtener que se seque el canal por el tiempo necesario.

HAY DOS DETENIDOS

En nuestra información de ayer dimos cuenta de la detención de uno de los asesinos, quien confesó de plano su participación en el delito y sindicó como principal autor a otro sujeto que se encontraba oculto. El comisario Canales detuvo en la madrugada de ayer a este individuo, cuyo nombre es Armando Vargas Araya y quien confesó también su participación, dando detalles completos de cómo perpetraron el crimen.

EL MOVIL FUE LA VENGANZA

Los detenidos han declarado que el único móvil que los impulsó al crimen fué la venganza. En efecto, Vargas fué despedido de su trabajo por el señor Froemel, a causa de haberlo sorprendido robando porotos, y juró vengarse. El sábado último, cuando supo que el agricultor alemán regresaría tarde de Santiago a su domicilio de La Florida, invitó a Avelino Espinoza Ulloa para que le ayudara a matarlo. Como informamos ayer, lo esperaron en un sitio estratégico y lo mataron a pedradas.

AVELINO VE "VISLUMBRES"

En la tarde de ayer conversamos en Investigaciones con Avelino Espinoza Ulloa, uno de los autores de este crimen.

Es un muchachón de 20 años, fornido, con cierta viveza en la mirada y con un aspecto de ingenuo que provoca simpatía.

Le pedimos que nos relatara cómo y por qué había participado en este crimen. Dice que lo hizo "por ayuar a on Armando", y nos relata con toda sencillez la escena, hasta el momento en que arrojaron el cadáver al canal.

—¿Y no estás arrepentido de haberlo hecho?

—En las noches no veo más que vislumbres, señor.

—¿Qué es eso de vislumbres?

Que veo al veterano y me da un susto tan tremendo, que no puedo quedarme dormido.

CONTINUARA LA BUSQUEDA

En el día de hoy, y previas diligencias administrativas para obtener que se seque el canal San Luis, el comisario Canales y los agentes que lo acompañan en esta pesquisa, continuarán trabajando por hallar el cadáver del señor Froemel.

POLICIA

ANCIANA— PERDIDA. La señora María Elena Corona, domiciliada en Avda. Ecuador 3514, nos pide comunicar a los parientes o personas que conozcan a la anciana María Clarijo, v. de Guerrero, que actualmente se encuentra en su casa, se pongan en comunicación con ella.

Esta anciana llegó a la casa de la señora Corona el lunes 29 de noviembre a pedirle hospedaje y a pesar de que la ha interrogado insistentemente, no ha podido obtener de ella datos que permitan establecer cuál es su domicilio, etc. Parece estar con sus facultades mentales perturbadas, y dice no recordar nada de cuanto a ella se refiere.

ACCIDENTE A UN OBRERO. — A las 8.20 de la mañana de ayer, en circunstancias que el obrero José Ponce Maturana colocaba un letrero luminoso en calle Ahumada esquina de Compañía, éste se desprendió cayendo sobre el techo de un autobús sin pasajeros que en esos momentos pasaba por el sitio indicado.

Por su parte, Ponce perdió el equilibrio y cayó pesadamente sobre el pavimento. Fué recogido con lesiones graves, por la Asistencia Pública, en cuya posta central quedó hospitalizado.

ATROPELLADO POR UN TREN.— Un obrero cuya identidad no ha podido ser establecida, fué atropellado a las 11.5 de la mañana de ayer, en Matucana, frente a la calle Santo Domingo, por un tren que iba de Alameda a Yungay.

Tribunales de Jusiicia

CORTE SUPREMA

Primera Sala.

1, Competencia entre el Juez Letrado y el Juez de Policía Local de Copiapó, fallada. Debe dirimir la contienda la Corte de Apelaciones de La Serena.

2, Contra Carlos Rodríguez S., competencia. Corresponde a la Corte de La Serena.

3, suspendida.

4 Humberto Sepúlveda con Guillermo Cruz, acuerdo. Redactor señor Fontecilla.

5, Leopoldo Valenzuela con Serafín Zamora, acuerdo. Redactor señor Hermosilla.

6, Torres y Sardegna, acuerdo. Redactor señor Hermosilla.

7, Suspendida.

8, Trámite.

Las demas no vistas.

Segunda Sala.

1, María Farlwitz y otro con Pablo Ircang y otros, acuerdo. Redactor señor Robles.

2, Contra Guillermo Abasolo y otros, acuerdo. Redactor señor Rondanelli.

3, Contra Cipriano Urrutia, acuerdo. Redactor señor Campos.

4 y 5, suspendidas.

6, Contra Francisco Ocares C., acuerdo. Mac-Iver.

7, Contra Gilberto Romo D., acuerdo. Señor Ríos.

8, Caja de Crédito Hipotecario con Homero Carvajal, fallada Conf. resol. apelada. Fallos del acuerdo: Osvaldo Maffei y otro con Isabel Salinas, inadmisible forma.

Jacobo Sandach y otro con Banco Español de Chile, sin lugar fondo.

Borradores de fallo: El señor Hermosilla entregó en causa Rojas con Carvajal y el señor Peragallo en causa López con Quinteros.

Designación de Ministro: El señor Fontecilla en causa Ferrera con Ghigliotto.

CORTE DE APELACIONES

Primera Sala. — Relator señor Fuenzalida.

1 c| C. Donoso (D), revocada; 2, c| O. Cáceres (D), confirmada; 3, c| J. López y otros (A), revocada; 4, c| H. Contalba y otro (A), suspendidos efectos; 5, c| M. Galaz (D), confirmada con declaración; 6, D. Iglesias con Caja Nacional de Empleados Públicos y Periodistas (D), acuerdo; 7, F. García c| A. Olalde y otros (C), acuerdo. Las demás no vistas o suspendidas. Agregada: c| P. Videla y otros, revocada. Falladas en cuenta: R. Aquevaque con Fisco, sin lugar deserción; E. Sánchez con B. Sánchez, desistida. Fallada del acuerdo: Talice y Cía. con C. de Montero. Alegaron en la agregada don Omar Barrera Zorondo, revocando con don Omar Werth, confirmando; en la 7, don Pedro Bórquez con don Guillermo Fuentes Ramos.

Segunda Sala. — Relator señor Urrutia.

1, c| O. Contreras (A), aprobada; 2, c| L. A. Díaz y otros (A), aprobada; 3, J. Wilson c| J. Padilla (D), confirmada; 6, R. Serani con L. Roatti (D), confirmada; 7, S. Izquierdo con Dirección General de Impuestos Internos (D), alegatos pendientes para hoy a las 11 horas. Las demás no vistas o suspendidas. Agregada: c| J. Astorga, confirmada. Alegaron en la agregada: don Omar Barrera Zorondo, en la 3, don Benjamín de la Barra, revocando con don Jorge Wilson, confirmando; en la 6, don Humberto Serani, confirmando; en la 7, don Pedro Luis González con don Eugenio Ortuzar.

Tercera Sala. — Relator señor Puebla.

1, c| M. Llano (D), confirmada; 4, L. Pereira y otros, nombramiento partidor (A), acuerdo; 5, sin relator; 7, S. González con C. Castillo (A), acuerdo y diligencias; 8, L. Reyes y otros con Ferrocarriles del Estado (A), prescrita apelación; 9, M. Jaramillo con E. Flores (D) acuerdo. Las demas no vistas o suspendidas. Agregada: c| L. Carrera y otros, aprobada. Alegaron en la agregada don Rosamel Ramos aprobando; en la 4, don Daniel Schweitzer, revocando; en la 7, don Jorge Labarca con don Guillermo Martínez; en la 8, don Gabriel Vial, revocando; en la 9, don Santiago Lazo Preuss, por el recurso.

Cuarta Sala. — Relator señor Vasquez.

Las de tabla no vistas o suspendidas. Agregada: c| J. A. Vicuña y otros, confirmada. Acuerdo después de los alegatos la 4 a de ayer. Pendiente la 8 del lunes. Fallada del acuerdo: K. Simonetti y otros con Ferrocarriles del Estado, confirmada. Alegaron en la agregada: don Alfonso Uteau, revocando; en la continuación de la 4, don Mauricio Plafich y don Augusto Correa; en la continuación de la 6, don Rafael Figueroa y don Omar Barrera Zorondo con don Daniel Schweitzer.

Quinta Sala. — Relator señor Pemjean.

1, Infracción Ley de Elecciones (D), aprobada; 2, por infracción Ley de Elecciones (D), aprobada; 3, c| J. Cargnigni (D), confirmada con declaración; 6 F. Real con M. Hidalgo (C), desechado; 7, R. Labatut con E. González (A), confirmada; 8, H. Kurz con G. Woerdemann (A), acuerdo. Las demás no vistas o suspendidas. Acuerdo la pendiente N.o 5 de lunes, Espinoza con Alvarez. Del acuerdo: confirmada, D. del Canto con E. Cabrera, cuad. principal. D. del Canto con E. Cabrera, cuaderno de recompensas, confirmada con declaración. Alegaron en la 3, don Benjamín de la Barra, revocando; en la 7, don Daneil Mourguez; en la 8, don Jorge Labarca, revocando.

DEFUNCION

Ha dejado de existir nuestro querido esposo, padre, hermano, cuñado y suegro, señor

MANUEL PINTO PEREZ

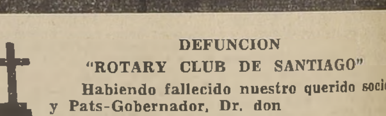
Sus restos serán sepultados hoy, a las 17 horas, partiendo el cortejo de su casa habitación, Rivera N.o 2098, esquina de Pastor Ovalle. — Rosario M. viuda de Pinto e hijos.— Feliciano 2.o Sánchez y familia. — Luis Castillo R. y familia.

DEFUNCION

Ayer ha dejado de existir, después de una violenta y rápida enfermedad, la señorita

OLGA HELDRYCH HUFAK.

Sus restos serán sepultados hoy a las 4 P. M., en el Cementerio General, partiendo el cortejo de Loreto N.o 460.—La familia.



DEFUNCION

"ROTARY CLUB DE SANTIAGO"

Habiendo fallecido nuestro querido socio y Pats-Gobernador, Dr. don

Luis Calvo Mackenna

se ruega a los socios de la institución la asistencia al traslado de sus restos de su casa habitación: República 380 a la Universidad Católica, hoy Viernes 3, a las 9 A. M. y a sus funerales que se efectuarán después de una misa que se dirá a las 9.30 horas, en Dirección al Cementerio General.

EL DIRECTORIO.

SOBRE INCIDENCIAS PRODUCIDAS EN LA COOP. "EL MAGISTERIO"

El ex presidente del Consejo de esa institución contesta apreciaciones del Pdte. de la Junta de Vigilancia.— Una declaración de los miembros del Consejo Administrativo

Con motivo de un artículo aparecido en la edición de ayer de nuestro diario, firmado por el presidente de la Junta de Vigilancia de la Cooperativa "El Magisterio", don Alfredo Torrealba, en la que alude al señor presidente del Consejo de esa institución, don Felindo Torres, hemos recibido de este último señor la siguiente carta, cuya publicación se nos ha solicitado:

"Señor Director de "LA NACION".—Presente.

Sin el ánimo de entrar en polémicas, porque no acostumbro y porque no deseo perder el tiempo en inútiles discusiones, deseo contestar al señor Alfredo Torrealba, presidente de la Junta de Vigilancia, por única vez su manifiesto, al magisterio nacional, ya que en él se me alude personalmente, costumbre muy arraigada en el señor Torrealba, de llevar al terreno personal los asuntos de alto interés general.

1.o Dice que mi actitud es contraria al progreso de la Cooperativa "El Magisterio". No le discuto, porque en realidad no debí renunciar, sino defender con mis compañeros el prestigio de la institución; pero fuerzas mayores y el interés de no dejar dudas de la corrección de nuestros procedimientos, es que no resistimos la entrega de la Sociedad a personas que no tienen ninguna responsabilidad ante los maestros; pero sí, salvamos la muestra de su posible liquidación. El tiempo nos dará la razón.

2.o Dice que los profesores deben estar seguros que el Comisario, Junta de Vigilancia, Interventor y parte del Consejo corregirán y enmendarán rumbos a la institución. Lo dudo. Del señor Comisario, sólo espero corrección; de la Junta e Interventor, nada, por cuanto no tiene facultades legales de administración la primera, ni un interés inmediato el segundo, ya que no conoce el problema del maestro.

3.o La Junta, en nombre de quien habla el señor Torrealba, no desea el afianzamiento de la institución; prueba de ello es el documento que obra en mi poder y que los accionistas conocerán en el momento oportuno, firmado por los señores Armando Plaza y Luis Singer, en que dan a conocer la campaña sistemática y nefasta en contra de la Sociedad y de sus dirigentes en la banca y comercio, por el que hoy se dice su defensor, campaña que no se detuvo siquiera en los aspectos más delicados de la vida privada.

4.o El señor Torrealba no puede tener cariño por la educación del pueblo, porque no es maestro que esté en contacto con él. El señor Torrealba fué profesor, graduado en la misma Escuela Normal y en el mismo curso del que fué alumno el gerente señor Aguayo. Este siguió brillantemente la carrera de maestro primario, con los niños de su pueblo; aquel se dedicó a comerciar con su profesión, estableciendo uno de tantos colegios de educación particular en beneficio directo de su haber personal.

5.o Dudo profundamente del desinterés que manifiesta el señor Torrealba por dirigir la Sociedad, cuando existen en poder de la Gerencia documentos que dan cuenta de reuniones del profesorado de Concepción, a instancias de un pariente del señor presidente de la Junta de Vigilancia, pidiendo se le designara a este señor Gerente de la Cooperativa. Este documento fué dado a conocer al Consejo de Administración.

6.o Estoy sí de acuerdo en que la Sociedad Cooperativa "El Magisterio" pudo haber sido la primera del país. La actitud personalista de un grupo, que desde principios de año se caracterizó por su labor negativa y tendenciosa, ha impedido este deseo, este anhelo de todo el magisterio.

Espero, como lo dije en una ocasión, que no está lejano el día que podamos mostrar ante la opinión de nuestros compañeros, a los sepultureros de la Cooperativa, a los que bajo un disfraz de cooperación y de cariño, ocultaron sus deseos de substraer de manos de los maestros la dirección de la Cooperativa para labrar su ruina y desprestigio. — **Felindo Torres Silva.**"

CONFIAN EN LA ACTUACION DEL COMISARIATO E IMPUESTOS INTERNOS

Por otra parte, el Jefe del Departamento de Cooperativas del Comisariato, don Ramón Plaza Monreal, nos ha entregado el siguiente documento firmado por miembros del Consejo Administrativo de la Cooperativa "El Magisterio":

"Los subscritos miembros del Consejo de Administración del Consejo de la Cooperativa "El Magisterio", en presencia de los hechos producidos en dicha Cooperativa y de la campaña de prensa a que éstos han dado lugar, declaran:

Que confían plenamente en la actuación del Interventor designado por el Comisariato y del Inspector de la Contraloría.

Que lamentan dicha campaña, la consideran perjudicial para los intereses de la institución y estiman que, en las circunstancias actuales, procede esperar serenamente las resoluciones que se adopten, para juzgarlas en su oportunidad.

Finalmente, se permiten encarecer a los cooperados y demás personas que estén vinculadas con la institución, que contribuyan a mantener una atmosfera de tranquilidad y de confianza en torno de la Cooperativa y a los intereses del magisterio que ella representa.

(Firmados) —**Rolando Coloma, Santiago Tejías, Adrián Jara, Jorge Alfaro.**"

"Certifico que el documento preinserto es copia fiel del original, archivado en este Departamento.— **Ramón Plaza Monreal**, jefe Dep. Cooperativas."

La Semana del Libro Alemán se inaugurará hoy

Acto público se realizará en la Biblioteca Nacional

En la Sala de Lectura de la Biblioteca Nacional se iniciará hoy a las 18 horas, la Semana del Libro Alemán, auspiciada por el Excmo. señor Embajador de Alemania, Barón von Schoen, y dirigida este año con la colaboración del profesor don Walter Roesner. La visita del escritor Dietrich von Vegesack, huésped actualmente de la capital, y la circunstancia de reunirse bajo la presidencia de don Miguel Cruchaga Tocornal el Comité llamado a ampliar la base de acción del Instituto Cultural Germano-Chileno, darán a esta semana especial brillo y relieve.

La labor del profesor Roesner contratado para nuestra Escuela de Bellas Artes, ha trascendido al público de Santiago, que ha podido admirar los retratos de una reciente exposición de cuadros tributándole un caluroso y merecido aplauso.

Los organizadores de la Semana del Libro Alemán han reunido una colección de libros recomendable por el valor intrínseco de las obras y digna del ambiente de buen gusto que el profesor Roesner le ha dado, por lo que puede asegurarse a la "Semana" el mejor y más completo éxito.

La distribución y presentación de los libros se ha realizado en forma práctica y atrayente, sin descuidar las normas de un moderno criterio bibliográfico. La novela y la poesía ocupan el sitio de honor, destacándose Buringer Lersch, Mensel, Schumann y Borries von Münchhausen en el género poético, y Blunck, Kolbenheyer, Strauss, Carossa, Ina Seidel, Binding, Johst y Tügel en la novela larga. Naturalmente están las obras del ilustre visitante Dietrich von Vegesack, entre ellas su obra cumbre intitulada "Tragedia del Báltico", y existe la mayor expectación por escuchar a Vegesack, que ha prometido su concurso para la ceremonia de apertura y estará a cargo de una de las charlas que consulta el programa.

Grandes y pequeñas obras de historia del arte, monografías, memorias, críticas literarias, manuales de arquitectura, forman el segundo grupo y constituyen una expresión vigorosa de ese espíritu de investigación que no se detiene en las fronteras de Alemania, sino que sale al mundo, ansioso de conocer la vida y costumbres de los pueblos. Impresiones de viaje alternan con tratados de geografía: frente a libros infantiles, ricamente ilustrados, están las obras didácticas llamadas a facilitar el estudio de las lenguas o a profundizar el conocimiento de la técnica y de las artes aplicadas. La revista, el boletín científico y los estudios de economía y política contemporánea ocupan también su lugar.

El Dr. Don Luis Calvo Mackenna falleció en la mañana de ayer víctima de un ataque cerebral

Su muerte significa una dolorosa pérdida para nuestros círculos científicos y sociales.— Acuerdos de instituciones a las cuales prestó su valioso concurso.— Condolencias recibidas por su familia.— Sus funerales se efectuarán hoy a las 9.30 horas

A las 9.30 horas de la mañana de ayer, dejó de existir en esta capital, el doctor don Luis Calvo Mackenna.

La muerte se produjo a consecuencia de un derrame cerebral que sufrió en la tarde del miércoles en la biblioteca de su hogar, mientras se encontraba entregado al estudio, y del cual dimos cuenta en nuestra edición de ayer. A pesar de las solícitas atenciones que le fueron prodigadas por varios de sus colegas que acudieron desde los primeros momentos, el distinguido facultativo no recobró el conocimiento, y falleció en la mañana de ayer, en medio de la consternación de los suyos.

PERSONALIDAD DEL Dr. CALVO MACKENNA

El doctor Luis Calvo Mackenna recibió su título de médico cirujano el 2 de septiembre de 1907, y desde entonces se dedicó por entero al ejercicio de la profesión, atendiendo de preferencia a las personas carentes de recursos. Su especialidad fué la medicina infantil, en la que encontró ancho campo para el desarrollo de su capacidad profesional y de su espíritu humanitario.

Personalidad ventajosamente conocida en nuestros círculos médicos y científicos, miembro de una distinguida familia de nuestra sociedad, su fallecimiento debe repercutir dolorosamente en todos los círculos, ya que era generalmente estimado por sus merecimientos profesionales, y sus condiciones de caballerosidad y hombría de bien. Era casado con doña Julia Eyzaguirre.

Muere el doctor Calvo Mackenna después de haber dedicado su vida a su profesión y al ejercicio del bien, desde la dirección de diversas instituciones de beneficencia.

Cirujano de reconocida competencia, se dedicó especialmente a la clínica infantil, especialidad en la que gozaba de merecido prestigio. Organizador del Primer Congreso de Gotas de Leche de Chile, en 1919, ligó su nombre desde entonces a cuanta iniciativa se materializó en nuestro país en favor de la salud de la infancia y de la higiene de las viviendas obreras.

En diversas ocasiones hizo viajes a Europa a perfeccionar sus conocimientos. En uno de ellos, en 1924, fué nombrado miembro de la Real Academia Nacional de Medicina de Madrid. En otro de ellos en 1927 fué nombrado por la Liga de las Naciones delegado de la Liga en América, en la sección de amparo a la población infantil. En cumplimiento de este


Dr. don Luis Calvo Mackenna

cometido le cupo al doctor Calvo Mackenna desarrollar una interesante labor, no sólo en Chile, sino en Argentina, Brasil, Uruguay, Bolivia y Paraguay.

Era profesor extraordinario de medicina infantil de la Universidad de Chile, Decano de la Facultad de Medicina de la Universidad Católica, miembro del Consejo de Alimentación Infantil de la Sociedad de las Naciones, miembro del Consejo Nacional de Alimentación, ex Gobernador del Rotary Club, médico y ex director de la Casa Nacional del Niño, miembro de la Academia Nacional de Medicina de Madrid y de la misma institución del Perú, vicepresidente del Patronato Nacional de la Infancia, ex director general de los Servicios de Beneficencia, etc.

MANIFESTACIONES DE CONDOLENCIA

Apenas se tuvo conocimiento del deceso del Dr. Calvo, su domicilio, ubicado en la calle República N.o 350, empezó a ser visitado por numerosas personas que deseaban expresar sus condolencias a la familia. Entre ellas acudieron Ministros de Estado, senadores, diputados, médicos y numerosos amigos personales del extinto. También llegaron hasta la casa mortuoria numerosas coronas, enviadas por sus relaciones sociales e instituciones.

LOS FUNERALES

Los funerales tendrán lugar hoy, después de una misa que se dirá, a las 9.30, en la capilla de la Universidad Católica.

Los restos serán sepultados en la bóveda de la familia, en el Cementerio General.

ACUERDOS DE VARIAS INSTITUCIONES

JUNTA DE BENEFICENCIA. —Presidida por el señor Ministro de Salubridad Pública, don Eduardo Cruz Coke, se reunió en la mañana de ayer la Junta Central de Beneficencia.

Como un homenaje especial a la memoria del Dr. Luis Calvo Mackenna, fallecido ayer, la H. Junta de Beneficencia acordó suspender su sesión.

Como se sabe el doctor Calvo Mackenna prestó por largos años servicios a la Beneficencia Pública, y llegó a ocupar en ésta cargos de gran responsabilidad, entre ellos el de Director General de los servicios, y el de Director de la Casa Nacional del Niño.

DIRECTORIO DEL ROTARY CLUB.— En la tarde de ayer se reunió en forma extraordinaria el directorio del Rotary Club de Santiago, a fin de tomar algunos acuerdos a raíz del sensible fallecimiento del Dr. Luis Calvo Mackenna, que durante tantos años formara parte activa del rotarismo nacional.

Entre los diversos acuerdos tomados, y que evidencian la honda consternación que ha producido en la institución el lamentable deceso del distinguido facultativo, podemos anotar: hacerse representar en masa en los funerales. Exteriorizar condolencias a la familia. Enviarle una corona. Designar al presidente, Dr. Alejandro Garretón, para que haga uso de la palabra en el Cementerio. Colocar su fotografía en la secretaría del Rotary. Levantar la sesión en señal de duelo.

Durante la reunión de ayer, se dió lectura a una enorme cantidad de telegramas de condolencia llegados de los clubes de provincia.

EL PATRONATO NACIONAL DE LA INFANCIA.— Ante el fallecimiento del Dr. Calvo Mackenna, acordó designar una comisión compuesta por el presidente, señor Salustio Barros, y los directores señores Domingo Edwards Matte y Guillermo Valdés Larraín, para que asistan a los funerales en representación de la institución. En el Cementerio hará uso de la palabra el señor Salustio Barros.

Se acordó, también, enviar una corona y el pésame a la familia, y entornar las puertas, en señal de duelo.

El Dr. Calvo Mackenna era actualmente vicepresidente del Patronato y el decano de los directores. Recientemente había cumplido 25 años de continuada labor en esa institución.

LA SOCIEDAD DE PEDIATRIA.— Se reunió ayer, tomó conocimiento del fallecimiento de su socio fundador Dr. Luis Calvo Mackenna, y acordó:

Manifestar su condolencia a la familia; enviar una corona; comisionar a su presidente, Dr. Gonzalo Moraga Fuenzalida para que haga uso de la palabra en el Cementerio; asistir a los funerales, y levantar la sesión en homenaje a la memoria del Dr. Calvo Mackenna.

El general Novoa se dirigirá esta tarde a S. Javier

Con el objeto de asistir a los ejercicios de las II y III Brigadas de Caballería

El Comandante en Jefe del Ejército, General don Oscar Novoa Fuentes, acompañado del Coronel Secretario, don Luis Opazo, del Mayor don Rafael Vigar, del Capitán don Armando Schmit y del Teniente don Jorge Quiroga, se dirigirá mañana en la tarde en automóvil a San Javier de Loncomilla, con el objeto de revistar los efectivos de las II y III Brigadas de Caballería, que ya terminaron su concentración en ese punto, bajo la dirección del Comandante de la División de Caballería, General don Germán Vergara Luco y su Estado Mayor.

El general don Oscar Novoa, presenciará el desarrollo de los ejercicios que realizarán las brigadas de caballería y regresará a la capital mañana, a fin de preparar su viaje a Collipulli, con el objeto de asistir a las grandes maniobras de las III. y IV., Divisiones de Ejército.

Rebaja de fletes a Est. Unidos ha pedido el Perú

Se ha unido a la campaña iniciada por Chile en este sentido

En la mañana de ayer visitó al Ministro de Relaciones Exteriores don José Ramón Gutiérrez, el Encargado de Negocios del Perú señor Germán Aramburu.

En esta entrevista el señor Aramburu expresó al Ministro que su Gobierno secundaría con el mayor empeño los esfuerzos del nuestro por obtener la modificación del alza de los fletes que en un 25 por ciento, decidió establecer la firma Grace Line entre los puertos sudamericanos y Estados Unidos.

PARTIERON A MARSELLA AYER 28 CHILENOS QUE RESIDIAN EN MADRID

En la Cancillería se nos informó que ayer partieron a Marsella desde Madrid, donde residían, veintiocho ciudadanos chilenos que vivían en la capital española desde antes de la guerra civil.

REUNIONES CIENTIFICAS

Servicio del Profesor Prunés, Hospital San Luis.— Celebrará reunión clínica hoy a las 9.30 horas en el Aula.

TABLA

Drs. Ramírez y Barría: "Antrax de la nariz".

Prof. Dr. Prunes y Dr. Chana: "Penfigo Foliaceo" (2.a presentación)

Dr. Ramírez: "Epitelioma del ala nasal derecha".

Prof. Dr. Prunes y Dr. Daniel Yáñez: "Tumor maligno de la pared abdominal en un Raynaud"

SOCIEDAD MEDICA.— Esta noche a las 21.30 horas celebrará sesión ordinaria de conferencias esta corporación en su local Merced 565.

La tabla es la siguiente:

1.o Anemia hipocroma esencial o cloro-anemia aquílica— Dr. Etchenaverry (Servicio del prof. Alessandri).

2.o Doctrinas actuales sobre hemotopoyesis.— Dr. Gasic (Cátedra de los profesores Noe y Alessandri)

3.o Enfermedad de Addison.— Drs. Meza Olva y Lamas.

4.o El factor coronario como causa de insuficiencia cardíaca en la hipertensión arterial Dr. Luis Hervé y Dr. Alberto Donoso (Servicio del Prof. Garretón Silva)

5.o Anatoxina estafilocócica y sus aplicaciones clínicas. —Drs. Eduardo Duvert y Luis Infante (Instituto Bacteriológico de Chile)

Segunda hora

Las funciones cinéticas y las funciones estáticas del sistema nervioso. Neo y paleocinetismo. Neo y paleoestetismo y sus relaciones con la vida anímica y vegetativa.— Prof. Lea-Plaza.

$ 1.400,000 PARA EL CUARTEL DE LA ESC. DE CABALLERIA

Se ha autorizado a la Administración de Caja de la Dirección de los servicios del Ejército para girar contra la Tesorería Provincial de Santiago, hasta la cantidad de un millón cuatrocientos mil pesos, a fin de que atienda a las construcciones y reparaciones de carácter urgente que haya necesidad de efectuar en el nuevo cuartel de la Escuela de Caballería en Quillota, y en otros edificios militares.

VOTO DE APLAUSO a S. E. APROBO AYER EL CENTRO PILOTO PARDO, de STGO.

Con la totalidad de sus miembros, y bajo la presidencia de don Alfonso Bóquez, celebró ayer sesión extraordinaria el Centro "Piloto Pardo".

Se trató especialmente de las actividades desarrolladas por el Centro, desde que se iniciaron los trabajos relacionados con las gestiones tendientes a obtener la dictación de la ley que creó la Caja de Previsión de la Marina Mercante Nacional hasta su feliz término y especialmente, hasta el nombramiento de Administrador de dicha Caja, recaído en el capitán don José Ollino Buzeta, uno de los más ardientes defensores de los intereses de la Oficialidad Mercante.

Por unanimidad de sus miembros se acordó un voto de aplauso a S. E. el Presidente de la República, Excmo. señor don Arturo Alessandri, por el decidido apoyo y desinteresada ayuda que, en todo momento, prestó al Centro en sus actividades relacionadas con la creación de la Caja, acordándose enviarle una nota de agradecimiento por haber nombrado como Administrador de ella, al capitán don José Ollino, principal propulsor de este proyecto. Se acordó igualmente dejar constancia de los agradecimientos del Centro para el Ministro de Defensa Nacional y para el Ministro de Salubridad.

Los miembros presentes estuvieron también de acuerdo en enviar sus agradecimientos a la prensa en general que, en todo momento, defendió el proyecto y prestó toda su cooperación en dicha campaña.

INSTALACION DE UN SANATORIO MILITAR EN S. JOSE de MAIPO

Se ha designado una comisión compuesta por el Jefe del Servicio de Sanidad del Ejército, General Cirujano, don Carlos Cortéz Díaz, que la presidirá del mayor don Alberto Polloni Roldán y del cirujano jefe de la II División del Ejército, mayor cirujano, don Ramón Vicuña Herboso, para que estudie todos los antecedentes relacionados con las gestiones que se llevan a cabo para la instalación de un Sanatorio Militar de tuberculosos en San José de Maipo.

Esta comisión deberá informar a la brevedad posible acerca de sus estudios al Ministerio de Defensa Nacional, pues se desea dar a este problema una pronta solución.

MINISTERIO DE EDUCACION PUBLICA

DIRECCION GENERAL DE ENSEÑANZA INDUSTRIAL Y MINERA.

CONCURSO

Llámase a un nuevo concurso público de antecedentes y de conocimientos para proveer el cargo de Profesor Jefe del Taller de Mecánica de la Escuela de Artes y Oficios de Santiago, con sueldo base anual de $ 16.125.00, más de $ 2,400 anuales por funciones de carácter administrativo por estar a cargo del Taller; y, además, aumentos de 10 o|o sobre el sueldo base por cada tres años de servicios en la Enseñanza Pública.

Los antecedentes se recibirán en la Dirección General de Enseñanza Industrial y Minera, Avenida B. O'Higgins N.o 969, hasta el 11 de Diciembre próximo, inclusive, acompañados del formulario en el cual los interesados deberán anotar los datos que se solicitan. Estos formularios se entregarán a los interesados en Santiago en la Dirección General y en la Escuela de Artes y Oficios, y en Provincias, en las Escuelas Industriales y de Minas.

LA DIRECCION GENERAL.

Fernandito y Carabantes ofrecerán mañana un gran combate

TODO ESTA LISTO. — ENTUSIASMO HA DESPERTADO ESTE MATCH. — SERA UNA PELEA HISTORICA

Estamos sólo a veinticuatro horas de uno de los encuentros de box profesional de más resonancia en los últimos cinco años. Nos referimos a la pelea concertada entre los pugilistas Antonio Fernández y Raúl Carabantes, que se realizará mañana, a las 21.30 horas, en el ring del Estadio Chile, el local más cómodo y amplio que hay en Chile en la actualidad para esta clase de reuniones deportivas.

Durante veinte días la prensa en forma unánime se ha preocupado de este encuentro, y ha dado detalles abundantes de los entrenamientos de los adversarios, y los aficionados en general están pendientes de cuanto detalle pueda interesarles sobre el combate evidenciando así, un interés extraordinario por el match que por todos sus aspectos ofrece espectativas de un alto interés y atracción.

La Empresa Livingstone y Aguilera que después de múltiples gestiones logró concertar esta pelea, debe sentirse satisfecha hoy, al ofrecer a nuestros aficionados un espectáculo de tal magnitud. Es indudable que ésto significa un esfuerzo extraordinario, máxime si se considera que, las mayores dificultades eran de carácter económico, haciendo elevar el costo del match a una suma aproximada a los ochenta mil pesos, lo que resulta una verdadera temeridad en estos tiempos.

IMPORTANCIA TECNICA DE LA PELEA

En cuanto a la importancia técnica de la pelea misma, no se puede exigir más entre elementos nacionales. Carabantes, casi invicto, pues cuenta en su vida de profesional con una sóla derrota de manos de Simón Guerra, derrota que casi podríamos decir ha vengado, aun cuando no ha vuelto a pelear con su vencedor, pero ha triunfado sobre Baby de la Paz, el que a su vez a derrotado a Guerra en forma amplia, quedando así de manifiesto la superioridad de Carabantes sobre su único vencedor.

Son innumerables los encuentros sostenidos por Carabantes en nuestros rings, en Argentina y Perú y en todas partes el muchacho ha debido dar la sensación de un crack ya hecho.

Es un peleador que nada tiene que envidiar a su rival de mañana como no sea la experiencia que Fernández ha logrado en sus largos años de profesional.

El crack Fernandito, que en Buenos Aires ha sido conceptuado como un "eximio" lo que no es poco decir de un boxeador, es un peleador de grandes recursos. Boxea admirablemente y pelea mejor, y siempre ha respondido en buena forma cuando ha sido exigido por los más altos valores del boxeo sudamericano y europeo, pues en Buenos Aires ha tenido como adversarios a los más destacados pugilistas extranjeros que han llegado por esos lados.

El estilo de ambos es científico y rápido. Casi podríamos decir que hay extraordinaria igualdad entre estos dos muchachos, lo que hará que el combate que sostendrán mañana en el ring del Estadio Chile, sea muy equiparado y lucido.

TERMINARON SU ENTRENAMIENTO

Definitivamente ayer terminaron los dos sus entrenamientos. Hoy descansarán todo el día, serán nuevamente revisados por el médico oficial de la Federación de Box de Chile, y descansarán hasta mañana en la noche.

Como ya informamos a nuestros lectores ayer, los dos han dado término a sus trabajos acusando un grado de preparación extraordinario, factor que influirá para que el combate sea interesante en el trascurso de sus diez rounds.

MAÑANA ES EL PESAJE

Conforme a lo dispuesto por la dirigente, mañana, a las 11 en punto de la mañana, deberán presentarse al pesaje oficial.

LA FEDERACION HA CITADO PARA HOY

Con motivo de hacerse hoy un nuevo examen médico, han sido citados por la Federación de Box de Chile para esta tarde, a las 19.30 horas, en su secretaría, todos los profesionales que intervienen en la reunión de mañana. Los que deben concurrir son los siguientes:

Herminio Rojas, Ricardo Jara, Isidoro Antivilo, Orlando Quinteros, Willie Santelices, Gerardo Díaz, Miguel Sepúlveda y Juan Cuvertino.

Se hace presente que la inasistencia será motivo para excluirlos del programa y castigarlos de acuerdo con el reglamento.

LA PELEA NO SERA TRANSMITIDA

De acuerdo con los contratos de los profesionales Carabantes y Fernández, la pelea no será transmitida por radio.

San Eugenio B. C.

Cítase a examen médico y pesaje a los siguientes aficionados para hoy en la Asociación de Box de Santiago, a fin de cumplir el último trámite para dar curso a los contratos con Sewel y Valparaíso.

Renzo Martínez, Luis Palavicini, Julio Rojas, Eugenio Córdova, Eugenio Bravo, Jorge Santana, Osvaldo Baeza, Manuel Sánchez, Armando Hoodt, René Herrera, Rolando Arias, Héctor Aguirre, Gregorio Donoso, Alberto Meléndez, Ramón Valdés, Alfonso Aguila, Julio Palma y E. Córdova.

También se cita a entrenamiento a Mario Estay, Luis Bastías y todos los nuevos.

El programa completo de mañana en el Est. Chile

Damos a continuación el programa completo de la reunión pugilística de mañana en el ring del Estadio Chile:

Primer preliminar a cuatro rounds entre los pesos gallo Herminio Rojas y Ricardo Jara.

Segundo preliminar a cinco rounds entre los pesos pluma Orlando Quinteros e Isidoro Antivilo.

Tercer preliminar a seis rounds entre los pesos liviano Willie Santelices y Gerardo Díaz.

Semifondo a ocho rounds entre los pesos mediomediano, Miguel Sepúlveda y Juan Cuvertino.

Match de fondo a diez rounds entre Antonio Fernández y Raúl Carabantes.

El chino Díaz pelea en el ring del Rafael Franco

Su rival será Miguel Torres en el festival del domingo próximo

El Rafael Franco B. C. ha logrado concertar para el domingo próximo un festival de extraordinario interés, en el que intervendrá un equipo de Rancagua contra los mejores elementos del club de la calle Pedro Lagos 1038.

Uno de los encuentros de mayor importancia será el que está a cargo de Manuel Díaz, el popular "chino" de Rancagua que tendrá como rival a Miguel Torres, uno de los peleadores más bien cotizados de la muchachada del R. Franco.

Oscar Viadallolid, también de grandes méritos, actuará ante Nicolás Taiba, de Rancagua, aficionado de actuación destacada en nuestros rings y en los de la vecina ciudad.

El programa:

El programa del domingo próximo en el ring del Franco, a las 18.30, será el siguiente:

Tres rounds:

José Casanova, del Rancagua, con Angel Aguilera, del Franco.

Artemio Caneo, del Rancagua, con Julio Silva, del Franco.

Reinaldo Droguett, del Rancagua, con Eugenio Guerra, del Franco.

Cuatro rounds:

Isaías Pinto, del Rancagua; con Armando González, del Franco.

Raúl Torres, del Rancagua, con José Torres, del Franco.

De fondo a 5 rounds:

Francisco Riquelme, del Rancagua, con Héctor Chacón, del Franco.

Nicolás Taiba, del Rancagua, con Oscar Viadallolid, del Franco.

Manuel Díaz, del Rancagua, con Miguel Torres, del Franco.

Campeonato Libre del Girardi

Damos a continuación el programa completo de la primera rueda del Campeonato Libre, que se iniciará mañana, en el ring de Santa Isabel:

Joaquín Castillo, v. Esmerindo Silva.

Jorge Díaz v. Guillermo Reyes.

Luis Gálvez v. Germán Salinas.

Aladino Remis, v. Gilberto Vergas.

Antonio Vega, v. Luis Bravo.

Ramón Pinto, v. Osvaldo Bravo.

José Pineda, v. Rolando Tapia.

Franco Pavedes, v. Segundo Reyes.

Filidor Bravo, v. Mario Díaz.

Nicolás Córdova, v. Manuel Cuevas.

SEMIFONDO

Osvaldo Ugarte, v. Miguel Baeza.

FONDO

Luis Pérez, v. Luis Gutiérrez.

Blanqueado y Providencia contra México B. C.

Mañana en la noche en el ring del México, San Pablo 1617, se efectuará una velada a cargo de elementos de este club contra un combinado entre Providencia y Blanqueado.

Esta competencia que contará con un programa extenso y de valor, ha de congregar en el local de San Pablo a un público numeroso.

Los encuentros anunciados son los siguientes:

Horacio Martínez, del México, con Hernán Herrera, del Providencia.

Rolando Saldivar, del México, con Luis Rodríguez, del Providencia.

Mario García, del México, con Alejandro Alvarado, del Blanqueado.

José Cerda, del Blanqueado, con Carlos Tejos, del Providencia.

Luis Muñoz, del México, con Francisco Durán, del Blanqueado.

Roberto Ruiz, del México, con Bernardo Mella, del Blanqueado.

Julio Hormazábal, del Providencia, con Arturo González, del Blanqueado.

René Orellana, del Blanqueado, con Héctor Toledo, del Providencia.

Luis Olarte, del Blanqueado, con Manuel Bordona, del México.

Deportivo Suplementero

Cítase para hoy a las 15 horas en el local de la Escuela, calle Huérfanos 1990, a los siguientes aficionados: Abdón Sepúlveda, Carlos Sepúlveda, Héctor Lalapiat, Luis Valderrama, Maximiliano Ramírez, Atilio Cerda, Atilio Rubio, Osvaldo Caballero, Osvaldo Ugarte y Enrique Romero.

En el Providencia

En el ring de Pérez Valenzuela se efectuará el domingo, a las 9.45, un interesante programa boxeril, con que el Providencia inaugura su temporada de box.

Mañana daremos a conocer el programa completo de este intercentro.

Pelean en San Antonio

El sábado próximo en San Antonio se efectuarán interesantes peleas de aficionados entre pugilistas del México B. C. y Esparta de esa localidad.

En esa oportunidad disputarán una copa donada por el señor Daniel García.

El programa que se desarrollará en el ring del Esparta, de San Antonio, es el siguiente:

Categoría mosca: Ricardo Cavieres, del México, con Oscar Quevedo, del Esparta.

Categoría gallo: Orlando Saavedra, del México, con Tulio Vidal, del Esparta.

Categoría pluma: José Espinola, del México, con Alfonso Pinto, del Esparta.

Categoría liviano: Máximo Vera, del México, con Raúl Castillo, del Esparta.

Categoría medio liviano: Julio Gallegos, del México, con Venancio Quezada, del Esparta.

La delegación santiaguina partirá el sábado en la mañana desde la Estación Alameda.

— D E P O R T E S —

El Congreso Nacional de Football se inaugurará el domingo

Delegados directos ya acreditados. — Trabajos y mociones de entidades del Norte y Sur del país

Un número apreciable de Asociaciones ha respondido ya con la designación de delegados directos al Congreso Nacional, convocado por la Federación Chilena de Football, para tratar con toda amplitud materias reglamentarias, sociales-deportivas y temas generales o libres en pro del engrandecimiento del popular deporte.

SESION INAUGURAL Y REUNIONES DE TRABAJO

El acto inaugural ha sido fijado para el domingo próximo, a las 10 horas, en las oficinas de la dirigente, Moneda 1429. Al final de esa reunión se elegirá la mesa directiva y las Comisiones Informativas del Congreso. Las asambleas de trabajo tendrán lugar el lunes y martes, en la tarde, y la reunión de clausura el miércoles 8, en la mañana.

DELEGADOS DIRECTOS YA ACREDITADOS

Han comunicado ya sus representantes directos al Congreso Nacional de Football las siguientes Asociaciones: **Lota**, su presidente, señor Víctor Chamorro; **Schwager**, su secretario, señor Guillermo Huerta M.; **Talca**, su presidente y secretario, señores Denio Martín y Luis Delgado T.; **Viña del Mar**, señores Manuel Espinoza, Luis A. González y Humberto Espinoza; Asoc. Alejo Barrios, **de Valparaíso**, su prosecretario, señor Hugo Reyes; **Caletones**, señor Juan David Soto B.; **San Bernardo**, señor Juan de la Cruz Rivera; **Talagante**, su presidente y vice, señores Francisco Ochagavía y Lucas Pacheco T.; **La Cisternas**, señor Alfonso Rossel Brieba; e **Illapel**, señor Héctor Bravo Alv.

Se aguarda recibir las designaciones de varios otros delegados directos, y desde luego de todas las Asociaciones de Aconcagua, Valparaíso y Santiago, que por estar tan cercanas tienen el deber de seguir el ejemplo de Asociaciones lejanas como Lota e Illapel.

Asimismo los presidentes y secretarios de las delegaciones zonales al Campeonato de Football Amateur, son también delegados directos al Congreso.

TRABAJOS Y MATERIALES PROPUESTOS POR DIVERSAS ASOCIACIONES

Se han enviado o propuesto los trabajos y materias siguientes: Asociación Concepción, sobre "El problema de los clubes particulares no afiliados a los organismos oficiales", y moción sobre "La Ley de Educación Física".

Asociación Ovalle, sobre "Personería jurídica de las Asociaciones"; "Campeonatos nacionales"; Asistencia social al deportista accidentado"; y "Observación general al reglamento".

Asociación Lota, sobre "Necesidad de rebaja del 50 o|o en pasajes para jiras de clubes o seleccionados"; "Designación de árbitros neutrales en los partidos de Asociaciones por el certamen nacional".

Asociación Profesional, sobre materias reglamentarias. Otros temas: fomento del football, entrenadores, árbitros, canchas y situación de jugadores seleccionados amateurs durante los campeonatos.

Anoche llegó el equipo de Talcahuano al Campeonato Nacional de Football

Hoy es esperada la delegación de Caletones, y mañana la de Talca

LOS CUATRO PARTIDOS QUE SE DESARROLLARAN EL DOMINGO EN LOS CAMPOS DE SPORTS

Un programa por demás interesante es el que se llevará a efecto pasado mañana en el field de los Campos de Sports de Ñuñoa y que consulta cuatro partidos, dos de ellos amateurs y dos profesionales.

POR EL CAMPEONATO NACIONAL

Dos lances eliminatorios por el Campeonato Nacional de Football se jugarán en la cancha mencionada, torneo que ha llegado a una de sus etapas más decisivas, toda vez que los vencedores quedarán clasificados para las semifinales.

En el primer encuentro de la tarde del domingo, dirimirán supremacías los conjuntos seleccionados de Talca y Caletones, match que habrá de revestir una especial importancia, ya que del segundo de los nombrados se tienen muy buenas referencias. Le tocará enfrentarse a un onco de reconocida capacidad, como lo es el talquino, a quien ya hemos tenido oportunidad de valorizar en otras oportunidades.

El otro match entre amateurs, que protagonizarán las selecciones de Talcahuano y Temuco, debe llamar la atención de nuestros aficionados por cuanto se trata de teams que en otro tiempo han contado con altos valores del balompié nacional. Talcahuano ha cumplido en este torneo una campaña espléndida y se apronta para llegar a las finales, con justificada razón.

También por esta competencia y ese mismo día, se efectuarán en Valparaíso dos encuentros, a saber: Iquique con Ovalle y Santiago con Viña del Mar.

LOS DOS PARTIDOS PROFESIONALES

Como lo hemos dicho con anterioridad, en la reunión de Ñuñoa se jugarán dos lances entre cuadros profesionales y que corresponden también a una eliminatoria que ha hecho la dirigente del football remunerado.

En efecto, Badminton cotejará sus fuerzas con Magallanes, lance que debe resultar de alternativas lucidas, y, a manera de número de fondo, actuarán los cuadros superiores de Audax Italiano y Unión Española, es decir, un clásico que siempre ha llamado la atención de los aficionados.

PROGRAMA COMPLETO

El orden del programa a que se sujetará la reunión del domingo en los Campos de Sports de Ñuñoa, es el que insertamos a continuación:

13.30 horas: Talca versus Caletones. Arbitro, señor Ernesto Valdebenito.

15.15 horas: Badminton versus Magallanes. Arbitro, señor Alfredo Vargas.

16.30 horas: Talcahuano versus Temuco.

18.15 horas: Audax Italiano versus Unión Española.

EL JUEVES LAS SEMIFINALES

Para el día jueves de la próxima semana se han fijado las semifinales, teniendo como escenario el field del Estadio de Santa Laura. Actuarán esta vez los dos ganadores de los matches amateurs y vencedor del partido Badminton-Magallanes con el Santiago Morning.

Como preliminar de la reunion del 8, es posible que juegue el team de la Unión Española, de Valparaíso, con el conjunto del Cemento Melón, de La Calera.

TALCAHUANO LLEGO ANOCHE

Anoche llegó a esta capital el seleccionado de Talcahuano, equipo sindicado como uno de los seguros finalistas del campeonato en esta ciudad y que por lo tanto deberá enfrentar al finalista que se clasifique en Valparaíso. La delegación se hospeda en el Hotel Royal.

CALETONES

En el día de hoy llegará a esta capital la delegación de Caletones que viene integrada por algunos jugadores de Sewell y Rancagua, con lo que se presenta en condiciones formidables para actuar en contra de los talquinos.

TALCA

El seleccionado de Talca arribará a esta capital mañana en la macana y quedará alojado en el Hotel Royal.

Cuartas del C. Atlético y el W. Müller

La competencia oficial del football amateur. — Juegan en tres canchas

La dirigente del football amateur de Santiago, ha fijado para el domingo tres programas oficiales, los cuales se realizarán en la mañana de ese día. Los encuentros de divisiones superiores, en la tarde han sido suspendidos.

División Chile, segunda serie: Cuatro Naciones v. Everton, cancha Ferroviaria, 11 horas, árbitro señor Miguel Sánchez, turno, delegado Ferroviarios.

División República, segunda serie: Borgoño v. Metropolitano, cancha Academia Humanidades, 11 horas, árbitro señor Hernán Arriaza, turno, delegado S. Lorenzo.

Tercera serie: Borgoño v. Metropolitano, cancha Academia Humanidades, 10 horas, árbitro señor Orlando González, turno, delegado S. Lorenzo.

Cuarta división: C. Atlético v. Walter Müller, cancha Cía. Teléfonos, 11 horas, árbitro señor Enrique Escobar, turno, señor Ricardo Rosales.

Para estimular al equipo de Talcahuano

Un grupo numeroso de hijos de Talcahuano y antiguos residentes se reunieron ayer en la tarde, con el fin de formar un Comité para recibir al equipo que en representación de esa localidad participará en el campeonato de football.

Y al efecto concurrieron en masa a recibirlos a la Estación Central, anoche a las 10.30 horas.

Como dice el epígrafe de esta información, otras de las finalidades de este Comité será el mantener una barra que aliente al equipo porteño, en el momento que actúe, levantando el entusiasmo de sus jugadores y estimulándolos en su acción.

Componen este Comité las siguientes personas: Enrique Valverde, Renato Pantoja, Víctor H. Villalón, Eduardo Riquelme, Arturo Torres, Eduardo Inda, Julio Fregonara y Guido Fregonara.

Para cualquier dato relacionado con las actividades de este Comité, se atiende en Bandera N.o 445.

Tres partidos de polo se juegan en el Club Hípico

Campeonato de Handicap de Chile, comienza mañana en la tarde

El campeonato de handicap de Chile, en disputa de la Copa Club Hípico se iniciará en la tarde de mañana, en las canchas que el Santiago Polo Club posee en el Club Hípico, con un programa que consulta tres importantes partidos que pondrá frente a frente a los teams Huique con Rebeldes, San Vicente con Condorito, y Graneros con San Vicente.

Esta competencia se disputará por eliminación en partidos a seis chukkers de ocho minutos cada uno, y contará con la participación de nueve equipos a saber: Huique, Graneros, Colpos, San Vicente, Condorito, San José, San Francisco, Gorila y Rebeldes. En la reunión de mañana se jugarán tres partidos, y el domingo, dos más cuyos vencedores quedará clasificados para jugar las semifinales el miércoles, y las finales el sábado próximo.

EL PROGRAMA DE MAÑANA

El programa completo para la reunión de mañana es el siguiente: 15 horas: Huique con Rebeldes; umpire, señor Luis Larenas. 16.30 horas: San Vicente con Condorito; umpire, señor Luis Larenas. 18 horas: Graneros con San José; umpire, señor Luis Larenas.

El domingo, a las 10 horas, jugará San Francisco con ganador del match San Vicente-Condorito, y a las 11.30 horas, Gorila con Los Colpos.

Quinteto del Baquedano con Univ. de Chile

Se cumplen mañana las semifinales de tercera del Campeonato de Primavera

En la cancha cerrada de Dávila, del Club Tracción Eléctrica, se efectuarán mañana en la tarde los encuentros semifinales de tercera división, en disputa del Campeonato de Primavera de Basketball Femenino.

LOS PARTIDOS

Tres partidos fija el programa de mañana, siendo los dos primeros por la rueda de ganadores, y el siguiente por la de perdedores, siendo el orden el siguiente:

A las 16 horas, General Baquedano con Universidad de Chile; a las 17, Cabrera Gana con Deportivo Valencia, y a las 18 Gath y Chaves con R. C. A. Víctor.

El programa que detallamos es el penúltimo de la temporada, debiendo jugarse en la semana entrante los encuentros finales de esta categoría, ya finalizados los de la primera.

Almte. Simpson irá a Rancagua a jugar con el Caupolicán

Un buen programa futbolístico se efectuará en la tarde del domingo, en el vecino pueblo de Rancagua, en donde intervendrá el conjunto superior del Almirante Simpson de Santiago, enfrentando al Caupolicán F. C. de la localidad.

El match en referencia, ha logrado despertar interés en la afición rancagüina, cuyo programa se iniciará a las 14 horas con dos preliminares; en la contienda de fondo, dará el puntapié inicial de la contienda la Reina de las Fiestas Primaverales, S. M. Alicia I, lo cual dará un mayor brillo a la tarde deportiva.

Campeonatos de Tenis de Chile comenzarán mañana

Anita Lizana, Alcídes Procopio, y hermanos Deik en el programa inicial. — En las canchas del Parque Cousiño

En las canchas del Club Santiago, ubicadas en el Parque Cousiño, se comenzará mañana los programas oficiales en disputa de los campeonatos de Chile, que este año prometen especial atracción por la calidad de los tenistas que intervienen, entre ellos Anita Lizana, la gran figura mundial.

PROGRAMAS

Los encuentros de mañana son los siguientes:

15.30 horas, cancha 10: Salvador Deik v. Germán Harnecker; cancha 11: Ricardo Lizana v. Pablo Ossandón.

16.30 horas, cancha 7: G. Marín v. F. Calvo; cancha 10, Anita Lizana y Loreto Lizana v. Rosa Yunis-señora Yunis; cancha 11, Leonidas Lagunas v. Lionel Page.

17.30 horas, cancha 10: Alcides Procopio v. Fuad Yunis; cancha 11, Deik Hno. v. Acevedo-Weinstein.

Domingo 5

9 horas, cancha 7: Señorita Loreto Lizana v. señorita Ercilia Paez; cancha 10, Andrés Hammersley v. Víctor Acevedo; cancha 11, Page-Fenner v. Roa-Besa.

10 horas, cancha 7: Señorita Clotilde Lizana v. señorita Marta Rodríguez; cancha 10, ganador Alcides Procopio-Fuad Yunis v. ganador Ricardo Lizana-Pablo Ossandón.; cancha 11, Bulnes-Harnecker v. Schlegel-Conrads.

11 horas, cancha 7: Señorita Olga Latrille v. señorita Rosa Yunis; cancha 10, señorita Lust v. señorita L. Soto; cancha 11, Marcelo Taverne v. José Yunis.

15.30 horas, cancha 7: Señorita Jesús Irarrázaval v. señora Daube; cancha 10, ganador L. Lagunas-L. Page v. ganador S. Deik-G. Harnecker; cancha 11, Ossandón-N. N. v. Lagunas-Yunis.

16.30 horas, cancha 7: W. Howard v. J. Justiniano; cancha 10, ganador A. Hammersley-V. Acevedo v. Elías Deik; cancha 11, señorita Gacitúa v. señora Johnson.

17.30 horas, cancha 7: Señoritas Rodríguez-Latrille v. señoritas Irarrázaval-Torres; cancha 10, Propocio-Taverne v. ganador Ossandón-N. N.-Lagunas-Yunis cancha 11, Lizana-Ferrer v. ganador Bulnes-Harnecker - Schlegel-Conrads.

Univ. Católica con Dep. Hindú en basketball

Finales de tercera y novicios se juegan esta noche. — Premios de temporada

En la cancha del Deportivo Nacional, Concepción 1367, se efectuarán esta noche dos partidos por la división de novicios y tercera del basketball metropolitano, programación que detallamos a continuación:

3.a Ascensos: Universidad Católica v. Hindú, a las 21 horas, árbitro C. Urriola.

Novicios "A": Comercio Atlético v. Deportivo Nacional, a las 22 horas, árbitro S. Zúñiga, director de turno Bando de Piedad.

El domingo jugarán por la 3.a de ascensos Eleocán con ganador Católica-Hindú; por la división novicios "A" Unión Española v. Deportivo Nacional y Comercio Atlético v. Deportivo Famae.

LOS PREMIOS

Han sido donados los siguientes estímulos para la temporada:

Primera de Honor, copa Alberto Escobar.

Segunda, tercera, cuarta y quinta de honor, copas Miguel Betinyani.

Primera división, copa Juan Jabbaz.

Segunda división, copa Elías Agar.

Tercera división, copa Deportivo Famae.

Cuarta división, copa YMCA.

Segunda de Ascensos, copa Bando de Piedad.

Tercera de Ascensos, copa Tracción Eléctrica.

Cuarta de Ascensos, copa Unión Española.

División Novicios, copa Bando de Piedad.

MARCAS COMERCIALES

Marcas solicitadas desde el 12 hasta el 27 de Noviembre inclusives.

Santiago, 1.o de Diciembre de 1937.

Clase 4. — Metales, ferretería, cerrajería.— "V. W", "PARKER KALON PRODUCTS".

Clase 7. — Piedras elaboradas, cementos, cales, yesos, bloques baldosas, tejas, pavimentos. — "BONDEX".

Clase 9. — Productos textiles vegetales preparados.—"VICTOR", "CASTILLO".

Clase 19. — Grasas, esencias y aceites industriales, alcoholes de uso industrial. — "BONDEX", "INTAVA" (facsímil).

Clase 20. — Adhesivos, pinturas, colorantes industriales, cera para pisos, betunes para calzado. —"BONDEX", "TITANOX", "ETERNOL", "AGRICOLOR".

Clase 21. — Jabón común y preparaciones para lavar, limpiar y descolorar, almidón, azul. — "PUN FIX".

Clase 28. — Herramientas, cuchillería, lijas, útiles de mano, molejones, bancos, yunques, esmeril —"SUPREMO".

Clase 32. — Aparatos de calefacción alumbrado y ventilación, velas, fósforos, etc. — "PLANET".

Clase 34. — Refrigeradores, filtros, aparatos para fabricar hielo y helados, etc. — "MINERVA".

Clase 37. — Telégrafos, teléfonos y radio; señales, avisos luminosos, — "VICTORY", "GLORY", "NIAGARA".

Clase 38. — Receptáculos de metales preciosos y sus imitaciones; piezas de ornato, etc. — "EN-PLATE".

Clase 41. — Recipientes y envases de vidrio, porcelana, loza y tierras cocidas, etc. — "KOHDE-LITH", "CRISTALERIA GIRAUDO".

Clase 42. — Maderas elaboradas, muebles, catres, etc. — "MEROCOCO".

Clase 43. — Hilos, hilados, cordeles. — "VICTOR".

Clase 46. — Colchones, ropa de cama, etc. — "ANCLA".

Clase 47. — Ropa de vestir y artículos accesorios. —"GARBIRCORD", "SERITEX", "SMART", "HILDA", "MUNDIAL", "AA".

Clase 48. — Pasamanería botonería, paquetería, joyería falsa, etc. — "VIC".

Clase 57. — Productos de perfumería y tocador. — "OLEO CARVELL", "FUMEE", "MARABO", "AMOUREUSE", "TOURBILLON", "EXOTIC", "GUITARE", "SUSUKY", "ZIBELINE", "MITSOUKO", "HAWAIIAN DREAMS", "LORELEY", "INDIANA", "DALTY", "INDIO", "SEÑORA PAULA", "DE PREAL", "GLOSTORA", "SONNIA", "FRISETTE", "FLORES DE SIRIA", "JUVENAL", "HORIZSA".

Clase 59. — Grasas comestibles. — "LA PATRONA".

Clase 60. — Mantequilla queso, leche y productos de lechería. — "IDEAL" (etiqueta), "LA CAMPESINA".

Clase 61. — Aliños y condimentos. — "ORITO", "LA PATRONA".

Clase 62. — Cereales, granos, frutas, algas, etc. —"ALGAMAR PARGA".

Clase 63. — Harinas, féculas, malta, cereales elaborados, fideos, pan. — "SINLAC".

Clase 66. — Productos de pastelería galletería y confitería, etc. — "MINITA", "WESTFAL".

Clase 67. — Alimentos especiales para niños y enfermos, etc. — Etiqueta "NESTLE", "SINLAC".

Clase 68. — Bebidas analcohólicas, aguas minerales de mesa, helados, hielo. — "PEPSI-COLA", "SIBERIA".

Clase 69. — Vinos y bebidas alcohólicas. — "CHAMPAGNE ACONCAGUA", "AD. KUNST" (3 etiquetas), "AD. KUNST" (etiqueta), "PISCO VARILLAL", "SAMO ALTO" (2 etiquetas), "MADRILLON", "J. L." (etiqueta), "FROUND BALLOR", "VIUNSA".

Clase 74. — Telas impermeables ropa impermeable, zapatillas de goma. — "GARBIRCORD".

Clase 75. — Productos químicos y farmacéuticos, levaduras, extractos, insecticidas. — "SCARLETT", "CAROID", "TOSANTYL", "EFRYL", "MANDELIUM", "ERCO", "LYSTRA", "ETERNOL" "BISMOTERRAN", "TRANSARGAN".

Clase 77. — Instrumentos aparatos y útiles médicos, quirúrgicos, dentísticos, ortopédicos y veterinarios, etc. — "LASTEXGOLD-SIRAGOMA", "CONTINENTAL".

Clase 81. — Artículo de escritorio, papeles, tintas, tizas, affiches, impresos no periódicos etc.— "GLORIA", "NANCY", "EL TATO", "MEROCOCO", "REFORM".

Clase 82. — Publicaciones periódicas. — "CINE-CARNET", "GLORIA", "BOLEMPLA", "TONTILANDIA", "OKEY".

Nombres de establecimientos comerciales, industriales y de instituciones diversas:

"OMEGA", joyería y relojería en la provincia de Santiago; "SICAM", establecimiento de elaboración y venta de piezas de cemento para construcciones; "LA SIERRA", mercería y ferretería en la provincia de Cautín; "HOTEL CARRERA", hotel, bar y restaurant en la provincia de Valparaíso; "PARIS", fábrica de carteras; "CAPULIN", establecimiento de bar y café en la provincia de Santiago: "CASA HENRY", establecimiento de modas y peinados de señoras, en la provincia de Santiago; "HOTEL HANSA", hotel, bar y restaurant en la provincia de Valparaíso: "CASA ROYO", tienda de géneros y ropa hecha en la provincia de Talca; "PUERTO RICO", tostaduría de café en la provincia de Santiago; "LA CORONA", laboratorio de productos químicos y farmacéuticos; "WESTFAL", fábrica de productos de pastelería; "CRISTALERIA GIRAUDO", establecimiento de fabricación y venta de artículos de cristalería; "FARMACIA SAN IGNACIO" botica y droguería en la provincia de Santiago: "LAFAYETTE" y "LA VIENESA", pastelería, confitería y salón de café en la provincia de Santiago; "CLUB EL LIBRO DEL MES", establecimiento de librería en la provincia de Santiago: "GUTTENBERG", talleres gráficos; "REBUCORP", oficina de tramitaciones y enseñanza comerciales, en la provincia de Santiago; "METRO", farmacia y droguería en la provincia de Santiago.

Se dá este aviso para las oposiciones a que haya lugar, las cuales deberán presentarse en la Oficina de Marcas dentro del término de treinta días, a contar desde la última publicación.

Los facsímilés y etiquetas que acompañan a estas marcas se exhiben en las vitrinas de este Departamento.

EL DIRECTOR.

UBICANDO GANADORES Y DESCUBRIENDO SORPRESAS EN EL PROGRAMA DEL CLUB HIPICO

1.a CARRERA.—1,300 METROS. —CONDICIONAL

SORPRENDENTE 60, P. Flores.— Va representando la clase, y en consecuencia debe ganar.

PRIAM 58, C. Leiva.— A 2 kilos del anterior, no se va a sentir muy bien a la llegada.

GERMINAL 54, J. Herrera. — Corral con el de arriba y ayuda que no le servirá de nada.

BROMURAL 57, J. Zúñiga. — Ahora lo tiene Jorge Vial. Si ha buscado a Zúñiga es porque le gusta. El caballo es capaz de todo.

MOSCATEL 57, M. Baeza. — Historia tan antigua como el que la pica.

OLEANDER 56, C. Rebolledo —Corriendo con suerte, puede meterse en uno de los placés.

FERRAGUS 54, V. González.— En provincias puede trabajarse el puchero; por estos lados pierde el tiempo.

TOCUYO 54, A. Valdés.— Un hijo de doña Bayeta inofensivo en cualquier parte.

OROPENDOLA 53, O. Maira.— Compromiso muy difícil para la de Salfate. También va en la 8.a carrera.

CUADRIGA 52, R. Zamudio. —Ultima la vimos finalizar cuando ganó Polvorienta a Blascq y eso que llevaba 44 kilos.

2.a CARRERA.— 1,800 METROS. —CONDICIONAL

HABLA MUCHO 56, M. Quezada.— Fué segundo de Aliviol a 1 cuerpo. Muy honrado el caballo, pero nunca falta uno que lo postergue a la llegada.

HERRERA 56, J. Morales. — Un Negrero en Ambiciosa, al que no le damos vela en este entierro.

MISTER LEE 56, A. Gutiérrez. —Llegó quinto en la de Aliviol, viéndose muy poco diestro para correr. Puede salir.

NIBLINTO 56, D. Guzmán. — Va muy bien a la distancia el escoltador de Kuriche y si no gana ahora, quiere decir que no ganará nunca.

KALAFA 54, J. Donoso.— Saludura la ganó a la marcha. No es nada del otro mundo la hija de Pregonero. Va en corral con Niblinto.

QUIVOLGO 56, L. A. Morgado.— Ya hemos visto desgraciadamente que es un muy malo el gran precio del año pasado.

ROEDER 56, M. Ocampo. — Se viene acercando al disco, pero de ahí a que gane, media algún trecho.

ROMARIN 56, J. Carrasco. — Un placesazo abonó cuando se clasificó tercero de Aliviol y Habla Mucho. En este tiro, no lo creemos.

ZANZIBAR 56, E. Saavedra.— Todas sus últimas performances son inhumanas de malas.

KANAZABA 54, O. Ulloa.— En días pasados se corrían una fija con ella y apenas tercera por allá por donde no se usa. La creen superior de lo que es.

3.a CARRERA.— 1,000 METROS. —CONDICIONAL

FOX TERRIER 57, M. Quezada.— No es malo el rosillo, y su triunfo es muy posible.

LONCOCAPIRO 57, J. Zúñiga.— Mucha monta para tan poca cosa.

ANACONDA 55, J. Silva.— La creemos superior al lote, y sin más ni más, la hacemos nuestra favorita.

RHEA SYLVIA 55, J. Carrasco.— Reaparece en buenas condiciones la de Cavieres, y tiene clase como para imponerse.

SALEMA 45, M. Ocampo. — Compañera de la anterior, pero ayuda poco efectiva.

ADIVINO 53, C. Leiva.—Hasta las galerías vendrá bien; después será otra cosa.

HEREJE 50, J. Marchant. — Ojalá que ganara, pero no lo vemos claro.

MISTICA 49, J. Morales. — Ahora va en su tiro y resulta un juego muy sensato. Para placé.

ROMANESQUE 44, G. Morales.— Es muy poca cosa la descendiente de Adúltera. Es corral con Mística.

ALMO CURA 45, J. Rodríguez. —Hasta aquí no le conocemos gracia alguna.

PIMIENTITA 45, E. Ulloa. — Antes se llamaba Wiastka. Por ahora pasamos.

PAMPALENTO 45, O. Maira.— No va mal y además paga bueno.

ESTATUARIO 44, H. Duque.— Haga cuenta que no corre.

4.a CARRERA.— 1,700 METROS —HANDICAP

SONAJA 58, J. Herrera.—Por buena que esté no la creemos capaz a estos pesos.

LA MARSELLESA 56, J. M. Godoy.— Si parte bien como el domingo, debe anotarse un segundo poroto.

MAMA LUCHA 56, P. Flores. —En estas pistas duras, corre mucho. Enemiga tiesa de la anterior.

GERARDO 51, J. Zúñiga.—El domingo lo creían fijo, lo jugaron por fardo, cerró favorita y al final llegó fuera del marcador.

SUNFLOWER 50, J. Donoso.— Si la conducen a la expectativa, bien podría meterse en la conversación a la llegada.

SANDIAL 48, M. Ocampo. Viene de clasificarse tercero. Nuevamente es opción destacada.

VIATKA 47, D. Guzmán. — Vendrá a atropellar cuando los otros estén en el disco.

CHIRIMOYO 46, J. Neira. — Está llegando último a todo toque.

DICTATEUR 44, J. F. Marchant.— Si deja sus mañas a un lado, es bien capacito de recoger la torta.

QUINTA CARRERA. — 1.700 METROS — HANDICAP

VISION DAY 61, A. Gutiérrez. — Lo ganó Mac Mahon por poco haciendo allí su "rentrée". La primera opción.

DIOSA 48, J. Donoso. — Campañera del anterior y que puede sacar la cara por él.

CABO VERDE 58, J. Zúñiga. — Ahora lo tiene Zúñiga y como se asegura está muy bueno, estará en la quemada.

ROSELLON 57, J. Carrasco.— Se vuelve pura facha: siempre lo creen robo y siempre, bueyes negros.

FRICADELL 56, O. Ulloa. — Su última performance fué bien desalentadora.

BOLIDO 54, J. Morales. — Es bravo el potrillo y con razón cuenta con muchos partidarios.

SEXTA CARRERA. — 2.400 METROS — HANDICAP

CATEADOR 61, L. A. Morgado. — Ya sabemos que este toro es capaz de todo.

FRICADELL 59, N. N. — Seguramente será presentado en la anterior.

RENEE ADOREE 49, O. Ulloa. —No creemos que ande bien en esta distancia.

IX 59, A. Gutiérrez. — A pesar de los 59, se gasta gran chance.

AGUSTIN, 54, J. Herrera. — En el Chile ganó como caballo de circo. Es posible la repetición.

SE RIE 51, J. Morales. — No va mal, a pesar que lo creíamos superior ya que Tzarevitz le faltó el respeto.

CASABLANCA 47, J. Donoso. —La ganó Jayún por calavera, pero como el de Pérez corre mucho, hay que reconocerle la mejor opción.

STINGAREE 44, E. Ulloa. — Al final la pasarán atracada, pues su calidad es muy poco.

OCTAVA CARRERA. — 1.100 METROS — HANDICAP

COMO SE PIDE 60, J. Herrera. — Hace rato que no asoma por el marcador.

GREGUERIA 55, C. Rebolledo. — Compañera de la anterior y que se encuentra en el mismo caso.

GABACHA 57, C. Bravo. — Por Peter Pan y Sin Duda. Por el momento, pasamos.

SADDIE MACKEE 57, E. Saavedra. — Al cuidado de Scala ahora, forma corral con Gabacha. Claro que puede.

PRETIL 57, J. Alarcón. — Hay que verlo conducirse primero para opinar sobre sus aptitudes.

MARTIN PESCADOR 52, F. Santander. — Está muy de capa caída el amigo Morris.

SER GUT 51, O. Ulloa. — un golpe con probabilidades. Le ha bajado la suerte al corral.

CHAMFLEURI 50, J. Olivares. —Como juego de cubierta es recomendable.

DECALAGE 50, J. Donoso. — Por ahí llegará metido. Placé para cartillas.

MALATESTA 49, L. Ahumada. — Buena opción y además yunta con Soria.

SORIA 48, E. Gaete. — Aunque parezca mentira, nos resulta la mejor carta en el piño. Nuestra favorita.

OROPENDOLA 47, O. Maira. —No conviene descuidarla del todo, porque esta carrera es como hecha para avería de proporciones.

ZURRONA 47, M. Ocampo — Es una bala pero al final se para como estaca.

PELU-I 44, H. Duque. — La queda grande cualquier lote.

PERQUEN 44, G. Sepúlveda. —De la mano con la anterior.

NOVENA CARRERA. — 1.600 METROS —CONDICIONAL

ES IGUAL 55, M. Baeza. — Su última performance fué bastante mala cuando ganó Clameur a Zaraza.

OLD ENGLAND 53, J. Carrasco. — Llegó de corista cuando ganó Polvorienta.

LEONCAVALLO 52, J. Zúñiga. — Con esta monta se hace rival peligroso.

FAR WEST 52, J. Morales. —En días pasados lo vimos correr bastante mal.

INSURRECTO 52, E. Saavedra. — Por esta vez lo vamos a eliminar del pronóstico.

TECLADOR 52, J. Olivares. —Estos descendientes de El Perla, son todos buenos. Téngase presente.

SUNFLOWER 50, D. Neira.— Inscrita en dos: en ambas se gasta cierta opción.

BURINOT 49, O. Ulloa. — Fuera de la tabla remató cuando Chatterbox galopó a Vert Galant, Sandial, Westfalia y otros.

VERT GALANT 49, J. F. Marchant. — Por "línea" nos resulta la mejor carta, ya que está corriendo con mucha regularidad.

WESTFALIA 47, M. Ocampo. —Fué cuarta cuando ganó Chattebox a Vert Galant y Sandial como decimos. De placé, no baja ahora.

MONAGUILLO 46, J. Donoso. —A estos mismos pesos escoltó en una oportunidad a Galopito precediendo entre otros a Eglantine y Decalage. Debe encontrarse entre los primeros.

DE INCIERTO RESULTADO SE PRESENTA EL CLASICO "JOSE LUIS LARRAIN",

prueba básica de pasado mañana en el Club Hípico. — Hasta el momento, nuestras preferencias están por Cachafáz

Sirve de base a la reunión de pasado mañana en el Club Hípico el clásico "José Luis Larraín", handicap sobre 1.300 metros para todo caballo ganador, y con una recompensa de doce mil pesos al vencedor.

Nueve competidores han ratificado inscripciones, y como se trata de un handicap muy bien confeccionado, seguramente presenciaremos un lindo final y todavía acompañado con dividendo remunerativo, pues las opiniones se verán muy divididas.

Encabeza la lista Torbellino con el "top weight" de 59 kilos. El hijo de Kodak es todo un crack en estos tiros, de manera que su triunfo no podría extrañar a nadie.

Mininco reaparece en buenas condiciones de training, y como ya sabemos los puntos que calza el de Cavieres, fuerza es reconocerle sino la mejor opción, una de las mejores; Peterhoy, después de correr a 70 kilos, baja ahora a 57, y tiene una espléndida oportunidad para conseguir un nuevo triunfo clásico a sus colores.

Cachafaz se vió sobresaliente al escoltar de cerca a Como no y Mac Mahon en el premio "Luis Aldunate", y en donde cargaba 7 kilos más que ahora; Aprietito ha caído a un peso muy cómodo, y otro tanto podríamos decir de Gabrielita, que mantiene su buen estado.

Coreo, después de su aplastante triunfo sobre Leoncavallo en el buen tiempo de 1.36 1|5 para la milla, hay que cotizarlo seriamente, ya que el del Macul parece que solamente ahora responde a sus grandes antecedentes, y, por último, One Penny y Guirigay, a 47 y 44 kilos, respectivamente, son sendos golpes bien probables, y en todo caso no desentonan en el conjunto.

Como se ve, después de lo expuesto, la prueba es bien abierta y la elección es simple cuestión de "tinca". Hasta el momento, nuestras preferencias están por Cachafaz.

A continuación damos las montas contratadas:

Torbellino, 59, L. A. Morgado.
Mininco, 58, J. Carrasco.
Peterhof, 57, J. Herrera.
Cachafaz, 51, P. Flores.
Aprietito, 50, J. Morales.
Gabrielita, 45, J. Donoso.
Coreo, 58, N. N.
One Penny, 47, E. Canales.
Guirigay, 44, J. Marchant.

LOS TRABAJOS DE AYER EN AMBOS HIPODROMOS

Club Hípico
(Pista de arena)

ARETINO, montado por J. Zúñiga, pasó 1,400 metros en 1.37.

VERT GALANT, montado por aprendiz pasó 800 en 54 3|5; repitió en 55.

CUADRIGA, montada por R. Zamudio, pasó 1.200 en 1.20.

DECALAGE y GERMINAL, montados por aprendices pasaron 400 en 25, repitieron en 25 2|5, llegaron iguales.

TAT-ATA, montado por J. Alarcón, pasó 700 metros en 47.

TORBELLINO, montado por L. A. Morgado, pasó a voluntad 700 en 45; repitió 600 en 37 2|5.

NATASCHA, montada por J. M. Godoy, pasó 1,000 metros en 1.9 2|5.

PATIÑO, montado por R. Zamudio, pasó 700 en 45 2|5.

MISTICA, montada por J. Rodríguez, pasó 500 en 31 1|5.

COREO, montado por O. Ulloa, pasó 700 metros en 43 3|5.

STINGAREE, montada por E. Ulloa y TRAFALGAR, por J. Zúñiga, pasaron 700 en 44 2|5; ganó Trafalgar por dos cuerpos, después repitió Trafalgar con Pretil, E. Saavedra, en 44 3|5; ganó Trafalgar por un cuerpo. Stingarée repitió 800 en 55.

PERTINAX, montado por D. Guzmán y LONJAZO, por aprendiz, pasaron 700 en 45 2|5; repitieron en 45 3|5, llegaron iguales.

SE RIE, montado por L. Salas, pasó 1.400 al carrerón en 1.43 2|5, después de un descanso repitió, con J. Morales, 700 en 44.

SONAJA, montada por aprendiz, pasó 800 en 54 3|5; repitió en 55.

HIJO MACHO, montado por aprendiz, pasó 500 en 34 3|5; repitió, montado por J. F. Marchant, 700 metros en 48.

PRIAM, montado por C. Leiva, y VIASKA, por aprendiz, pasaron 400 en 25 2|5, llegaron iguales; repitieron 600 en 38 3|5, ganó Priam por dos cuerpos.

OLD ENGLAND, montada por J. Morales, pasó 1.600 en 1.48 2|5.

BELISARIO, montado por J. M. Marchant, pasó una vuelta y 200 en 2.47 3|5; en la primera vuelta marcó 2.34.

ES IGUAL, montado por J. Rodríguez, pasó 700 en 46 3|5; repitió en 47.

MONARCH, montado por V. González, pasó 700 en 45; repitió en 46.

QUIVOLGO, montado por A. Gutiérrez, pasó 1,600 en 1.50 3|5.

PETERHOF, montado por J. Herrera, pasó 400 en 24 2|5; repitió en 24.

FLITAS, montado por aprendiz, largó 500 metros en 31.

BURINOT, montado por O. Ulloa, pasó 600 en 39; después repitió 700 en 45.

FROMENTAL, montado por J. Donoso, pasó 800 en 51 3|5.

ROMARIN, montado por aprendiz, pasó 800 en 52 3|5; después repitió en 52.

LAS PALMAS, montada por E. Castillo y SONNY BOY, J. Alarcón, pasaron 500 en 31 3|5; repitieron en 31 2|5, llegaron iguales.

Hipódromo Chile

PISTA DE ARENA (SUBIDA)

CALUGA (aprendiz), 600 metros en 38 3|5.

GOLD MINE (aprendiz), 1.200 metros en 1.18 3|5.

KAISER (E. Orellana), y Maurice (aprendiz), 200 metros en 13, llegando iguales.

LIRIO BLANCO (aprendiz), y Garipaucha (L. Soto), 600 metros en 39 3|5, repitieron en 38 3|5.

HUASCAZO (G. Sepúlveda), 400 metros en 25 2|5, repitión con Escama en 25.

SEA STAR y Mauritania (aprendices), 200 metros en 12 3|5.

AMOR PAGANO (E. Asenjo), 400 metros en 25 2|5, repitió en 25.

CLAVELLINA (C. Rebolledo), 800 metros en 54.

INSIPIDO (aprendiz), 200 metros en 12 2|5, repitió 400 en 25 3|5.

RHODEINE (G. Sepúlveda), 400 metros en 25 3|5, repitió en 26 3|5.

OMAHA (E. Canales), 600 metros en 39.

MOSCOWA (J. Silva) y Valiosa (M. Villena), 200 metros en 12, repitieron igual ganando Valiosa ambas veces por 1 cuerpo.

IMPARCIAL (L. Ahumada), 400 metros en 25 3|5.

CABOCLA (aprendiz), 600 metros en 37, repitió igual.

CHILITO (aprendiz), 1.200 metros en 1.23 3|5.

FERNANDITO (aprendiz), 600 metros en 41 4|5.

TRAGO AMARGO (L. Ahumada) y Habla Mucho (M. Quezada), 800 metros en 53, llegando iguales. H. Mucho repitió de bajada, 1.000 metros en 1.7.

ANONIMO (E. Asenjo), 400 metros en 26, repitió igual.

HENARES (aprendiz), 800 metros en 53, repitió en 52 3|5.

GIL ROBLES (E. Asenjo), 600 metros en 37 3|5, repitió en 37.

ASPERA (C. Rebolledo), 600 metros en 38 3|5.

VOLNEY (J. Silva), 400 metros en 26, repitió en 25 3|5.

LOS LAURELES (C. Rebolledo), 400 metros en 26, repitió igual.

VOLTERRA (M. Ocampo), 600 metros en 37 3|5, repitió igual.

NOCARINA (M. Ocampo), 600 metros en 37 2|5.

RODOLFO (aprendiz), 600 metros en 40 3|5, repitió en 37 3|5.

UROTROPINA (aprendiz), 600 metros en 40.

MOLULCO (J. Silva), 800 metros en 54 2|5.

PISTA DE ARENA (BAJADA)

ZURRONA (L. Soto), 200 metros en 12 2|5, repitió en 12.

CHIROLERO (aprendiz), 400 metros en 24 3|5, repitió en 24.

NOCALEA y Augusto (aprendices), 800 metros en 52 3|5.

PERQUEN (C. Bravo), 400 metros en 25, repitió en 24 2|5.

ESTATUARIO (C. Rebolledo), 200 metros en 12 2|5, repitió en 25.

FRITA (aprendiz), 200 metros en 12 2|5.

ANACONDA (J. Silva), 400 metros en 23 3|5, repitió igual.

COMO NO (J. Morales), 600 metros en 38 2|5, repitió en 37 3|5.

SONAMBULO (J. Silva), 800 metros en 50.

GREGUERIA (E. Canales), 1.000 metros en 1.8.

ROEDERER (M. Ocampo), 800 metros en 53, repitió en 52 2|5.

COMO SE PIDE (J. Herrera), 800 metros en 51.

ARRABAL (aprendiz), 200 metros en 12 2|5, repitió igual.

EL CLASICO "DOMINGO 2.o HERRERA", PRINCIPAL ATRACTIVO DE LA REUNION DEL CHILE

Un selecto grupo de 3 años disputará los $ 30,000 de recompensa. — Valiosa, Trafalgar, Malabar y Sensación, se perfilan como los favoritos

El primer atractivo de la reunión del domingo en el Hipódromo Chile, lo constituye la disputa del clásico Domingo 2.o Herrera, handicap sobre 1,500 metros, reservado a tres años nacidos en Chile y dotado con una recompensa de $ 30.000 al ganador.

Veintiún rivales han ratificado inscripciones, y de más está decir que en vista de la equitativa distribución de los pesos, hecha por el señor Bello, la prueba ha quedado muy abierta, y no será de extrañarse si la victoria corresponde a un out-sider.

Entre las mejores cartas, podemos citar a Valiosa, Nacarina, Malabar, Sensación, Trafalgar, César Borgia, Rodolfo y Sonámbulo, casi todos ellos de lucida actuación en las últimas reuniones, y por lo tanto, serán los que cuenten con las más altas cotizaciones.

Encabeza la lista Valiosa, a la que le ha correspondido el top-weight y que acaba de batir a Rosarina, conceptuada como el as de la generación. Esta sola hazaña basta para considerar a la hija de Isabelino con una de las mejores chances para adjudicarse la rica primicia.

Va en yunta con ella Gil Robles, que ha sostenido una brillante campaña en este hipódromo.

Nacarina reaparece después de un pequeño descanso, prestigiada con espléndidos aprontes, y como hemos visto lo que corre, bien puede resultar imponiéndose en un canter. Van en yunta con ella, Gil Robles, que ha tenido lucida actuación en este hipódromo y Volterra, que a 53 kilos destaca ciertas probabilidades.

Malabar produjo sugestiva performance en el Club Hípico al derrotar a César Borgia, que también es de la partida en esta oportunidad. Ambos potrillos han continuado su training sin interrupción y cuentan con numerosos partidarios.

Sensación intervino en La Huasca, en donde se clasificó tercera de Kuriche y Niblinto, performance más que suficiente para atribuirle destacada opción en esta difícil competencia.

Sonámbulo y Trafalgar intervinieron en un handicap ganado por Jónico, rematando detrás de él a escasa diferencia. Ambos bajan muchos kilos, y como lógicamente deben mejorar, seguramente estarán entre los primeros.

Rodolfo hizo galope de ejercicio delante de Felicote, performance inmejorable, y que le da justos títulos para intervenir con éxito.

De los restantes, los de más valer nos parecen Boxeador, Fox Terrier y Gold Mine, que se han desempeñado bien, y que al amparo de las ventajas que reciben, pueden ser los encargados de la sorpresa.

Volviendo al pronóstico de la carrera, y reconociendo las dificultades que éste encierra, diremos que nuestras preferencias están por Trafalgar, con Malabar y Sensación para los placés.

EL SEGUNDO REMATE DE CATEMITO

Cuatro valiosos productos importados han llamado la atención

Una agradable sorpresa ha recibido el numeroroso público que en estos días ha visitado el "Tattersall de la Sociedad de Criadores" al examinar los hermosos potrillos enviados a venderse por el "Haras Catemito" y convencerse que no se trata de un conjunto de desecho, como se temió por pertenecer a un segundo lote, sino al contrario, está formado por ejemplares correctos, sanos, bien criados y con orígenes tan perfectos, como son el de todos los criados en esta cabaña.

Vienen hijos de los acreditados padrillos Saint Emilion y Negrero, cuyos elogios creo innecesario recordarlos una vez más, ya que son demasiado conocidas por el público hípico sus condiciones indiscutibles de corredores y principalmente sus cualidades transmisoras de calidad y ligereza.

Suman además estos potrillos el mérito de haber sido engendrados en yeguas de los méritos de Sparkle, la madre de Diabólica, de ¿Quién Es?, ganadora clásica de más de $ 100.000, de Tirana, por Pandal, de ¿Dónde Vas?, madre de Duquier, Allá Voy y el crack limeño Gestor, de Ortie, por Rico, de Moussia, notable ganadora por Royal Alarm, de Calderilla, pagada un día en $ 30,000, de Araucanía III, ganadora en Argentina, etc.

Completan este lote 4 magníficos productos importados, procedentes del "Haras La Indiana" y criados desde la edad de 1 año en "Catemito" y por tanto inscritos en los clásicos chilenos; Estreno, Derby y Viña del Mar.

Todos ellos reconocen como padre al acreditado semental argentino Tanner, (Cracanour), cuyos descendientes, Parlanchín, Sapino y 100 más, se han encargado de labrarle una reputación envidiable.

Son solamente 4, un macho de nombre Malleco, en madre por Diadochos (Son in Law), y 3 hembras: Marplatense, Verbena y Malcorrida, hijas respectivamente de Maja Mía, por The Panther, de Miss Orsay, importada de Inglaterra y Malcelosa, por Diadochos. Han producido una impresión tan favorable, que cuantos los han visto están de acuerdo en estimarlos a la misma altura de lo mejor importado en los últimos tiempos.

Dado el interés despertado por el segundo lote de "Catemito", no nos llamaría la atención que superara el resultado obtenido por el primero.

GRAN INTERES OFRECEN LAS 7 PRUEBAS ORDINARIAS DEL PROGRAMA MATINAL DEL CHILE

PRIMERA CARRERA. — 1,200 METROS

ASPERA 56, L. Ahumada. — Debutante, por Eton y Suavecita, a la que no cotizamos por ahora.

LUZ DE ORO 55, A. Valdés.— Corrió en la que ganó Juanita, y no asomó en parte alguna.

SALEMA 54, J. Carrasco. — Fué tercera de Gold Mine y Viruta, performance que nos induce a señalarla para el primer puesto.

DARK FLOWER 53, C. Riveras.— Vemos a otras con mayores probabilidades que ésta hija de Agorero.

UROTROPINA 53, J. Silva.— Tiene abono al último lugar, y de ahí no se mueve por ningún motivo.

VILLALONGA 53, E. Saavedra.— Téngase presente, pues en su anterior corrió muy discretamente.

MARIDOWA 52, P. Flores.— Otra que lleva su narigada de chance, y paga una billetada enorme.

CALUGA 49, J. Rodríguez.— No será esta la ocasión en que logre conquistar la celebridad.

IMPIA 49, J. Donoso.— Escoltó a Hucha y Ligereza, y ahora es la rival precisa de Salema.

WIASKA 49, G. Sarmiento.— Es mala, con gusto a pésima.

MARIOLA 47, J. Gaete.— Para bolar cinco y recoger un ciento.

NEBUCANA 47, M. Ocampo.— Difícil es, pero en ningún caso imposible.

NORA MALA 44, J. F. Marchant.— Remató cuarto de Hucha, por cuya razón le concedemos el último placé.

SEA STAR 44, R. Zamudio. —Es una eterna abonada el sexto o séptimo lugar.

SEGUNDA CARRERA. — 1,200 METROS

LA CARIOCA 56, O. Maira. En el Club ha corrido y con resultado negativo. Aquí le ocurrirá otro tanto.

ROMA 56, J. E. Ulloa.— La tienen por corredora, y por lo tanto, puede lucirse a la primera.

SIN APURO 56, D. Guzmán. —Llega por estos lados en busca de nuevos horizontes. Nos parece que perderá el viaje.

FAVEUR 55, J. R. Becerra —Debutó en días pasados y con resultado completamente negativo.

SISTER ANN 55, P. Flores.— Va de oyente y sin esperanzas de verle el ojo a la papa.

NOALLA 54, F. Poblete.—Se inició hace quince días atrás, y al final desfiló entre las coristas.

VIRUTA 53, J. S. Olivares. —Viene de rematar segunda de Gold Mine, y al repetir esa actuación debe ganar. Nuestra favorita.

MOSCOWA 52, J. Silva. — Trabaja como para estafar, y a la postre, los estafados son sus partidarios.

RHOHEINE 52, G. Sepúlveda.— Se clasificó última en la de Hucha. No hay caso por esta vez.

TRAMOYISTA 51, E. Saavedra.— Se va aproximando, pues terminó cuarta en la de Gold Mine. Queda para tercera.

ALMO CURA 50, G. Sarmiento.— Ha corrido bastante y siempre lo ha hecho pésimamente.

PADLINA 48, E. Orellana.— Ya conoce el marcador, y por lo tanto, puede ser la encargada de la avería.

ISLA VERDE 44, M. Ocampo.— Puede que para el próximo año, logre tomar contacto con el marcador.

PADUTINA 44, J. F. Marchant.— Tiene muy mala suerte, pues siempre se le atraviesa alguna a última hora. Le asignamos el segundo puesto.

TERCERA CARRERA. — 1,500 METROS

MARTIN PESCADOR 58, J. M. Godoy.— A pesar de los kilos, es gran candidato y lo señalamos para tercero.

MACKENNA 55, E. Saavedra. —Tendría que haber mejorado mucho para tener cabe en esta pelea.

MON TRESOR 54, O. López. —El golpe preciso y precioso, y no le cuenten a nadie.

HENDERSON 53, E. Gaete. —Por su tercero de Epicureo y Yola, en el Club Hípico, le encomendamos la defensa del pronóstico.

MAROMERO 53, L. Soto. — Bueno y parejo se ha visto últimamente. Resulta juego sensato y bien remunerado.

VOLTEADOR 53, C. Leiva.— Ojo con éste, que viene con mala intenciones en contra de doña Cátedra.

HORTERA 51, M. Ortiz. — Malas y sin atenuantes, todas sus recientes performances.

MALAL 49, J. González.—Si se caen los demás y no alcanzan a pararse.

GUARAPON 49, J. S. Olivares.— Hace tiempo que nos tienen amenazados con este zuácate. A lo mejor sale ahora.

PRINCE NOIR 49, M. Ocampo.— A los aficionados a los batatazos les recomendamos este juego.

VIZCACHA 48, J. Rodríguez. —No es precisamente un fenómeno, y sin embargo, tiene opción.

TRAPITO 47, L. Jara.—Por ahí va a llegar; entre los diez primeros.

ADEREZO 45, J. C. Gaete.— Cuando empieza a atropellar los demás ya están en el disco.

PATIÑO 45, R. Zamudio. — Ojo con este ñato, que es muy capaz de darnos un mal rato.

CAMARERA 44, J. F. Marchant.— Remató tercera de Zapirón y Zurrona, y una vez más, le damos igual colocación.

CUARTA CARRERA.— 1,500 METROS

TELEMACO 56, P. Flores.— Muy malas sus últimas performances, para darle chance en esta oportunidad.

MATANCILLA 55, L. Ahumada.— Una veterana que debían dicarla a otras actividades.

ANGOLIN 54, A. Gutiérrez. —Se presenta después de un descanso. No nos gusta.

GUA B 54, O. Ulloa.— Viene de imponerse sobre El Fayúm, y no vemos inconveniente para que repita.

PANTERIC 54, P. Muñoz.— No fué tabla en la carrera citada anteriormente. Aquí le sucederá igual cosa.

KAREZAG 53, J. Herrera.— Va en inmejorables condiciones en el handicap. Nos seduce para uno de los placées.

DESTRONADA 52, J. C. Gaete.— La cubierta sabia para cualquier juego.

HABLADURIA 52, E. Canales.— Con un poco de suerte, puede meterse en la conversación, ya que medios no le faltan.

NOCALEA 52, J. Silva.— No hace mucho remató segunda de Stacatto. Nuevamente hará lucida pelea.

PERCALINA 52, J. Carrasco. —Le falta punch para los finales, pues, lo más que hace es llegar cuarta.

LOS LAURELES 51, C. Rebolledo.— Terminó cuarto en la que se adjudicó Zapirón. Le asignamos el tercer puesto.

MALATESTA 51, N. N. — Guarda con ésta, que de un momento a otro va a salir con una barbaridad.

GARIPAUCHA 50, J. Morales. — Venga un ganador en medias, por lo que pueda suceder.

FELONIA 49, R. Zamudio.— En todas sus presentaciones anteriores se ha clasificado de los últimos. Obligadamente hay que descartarla.

INSIPIDO 46, M. Ocampo.— Un mandoble de proporciones y que puede salir al amparo de la oblea que carga.

QUINTA CARRERA.— 1,500 METROS

AMOR PAGANO 60, E. Asenjo.— Mantiene su gran estado, y como es sufrido para el peso, lo recomendamos para ganador.

GIPSY GIRL 58, J. Carrasco. —Lleva dos al hilo la importada, y aquí se destaca como la rival precisa del pesado.

BANDOLERA 56, C. Rebolledo.—Otra que se ha visto sobresaliente. Nos gusta para tercera.

FLORENTINA 56, A. Gutiérrez.— Muy noble es la hija de Almodóvar, pues siempre llega en el marcador.

TAT-ATA 56, J. Alarcón.—Si la cosa se resuelve por sorpresa, éste puede ser el encargado de proporcionarla.

LAS PALMAS, L. A. Morgado.—Aseguran que está muy buena. Pasamos el dato sin reserva.

CELESTINO 55, J. Herrera.— Bajó de serie, razón más que suficiente para no descuidarlo en esta ocasión.

CESAR BORGIA 54, L. Ahumada.— También está anotado en el clásico. En ambas encontramos difícil el compromiso.

AMERICANITA 53, J. Morales.—Dista mucho de ser la buena yegua que conocimos en otras temporadas.

SEXTA CARRERA.— 1,500 METROS

CABOCLA 59, L. A. Morgado. —A estos kilogramos no le fiamos ni el diez.

ANONIMO 55, J. Carrasco.— Caballo de invierno, así es que tendrá que esperar hasta el próximo año.

RHEA SYLVIA 57, E. Asenjo. —La creen mejor de lo que es. A nosotros no nos entusiasma mayormente.

ARMANDE 55, P. Flores.— Nos han soplado este dato con mucho sigilo. Como Uds. ven, por nuestra boca nada se sabe.

BECASSINE 54, M. Quezada. —Muy bien la vimos desempeñarse en la de Jónico, terminando cuarta. Es nuestra favorita.

INSURRECTO 54, A. Gutiérrez.— De vez en cuando suele hacer unas asomadas peligrosas para la cátedra.

JUAN TENORIO 53, J. Silva. —Para los que andan a caza de lo inesperado.

PIOJITO 53, J. Alarcón.—Muy rápido se ha visto, pero las energías sólo le duran hasta las galerías.

VLADIMIR 52, C. Rebolledo. —Va mejorando y no sería raro que ahora anduviera entre los primeros.

MENTEUR 51, L. Ahumada. —Con nuestra recomendada Becassine tendrá que entendérselas a la llegada.

TAÑIDO 51, L. Soto.— En Concepción hizo rayas, pero aquí no le cunde el tranco.

MAGENTA 48, E. Canales.— Fuera de la salida de perdedores, no le conocemos otra gracia.

HIJO MACHO 50, F. Santander.—Ya se compuso y como va bien en el peso, lo indicamos para tercero.

KANNITA 50, O. López.—Una que viene armada en lance.

OCTAVA CARRERA.— 1,500 METROS

BLACK JACK 57, L. A. Morgado.— Representa la clase, pero mucho le tememos a los kilos.

CARMUNCHA 55, C. Rebolledo.— Van muchos ligeros, que le complicarán la existencia desde la partida.

CLAMEUR 55, E. Asenjo.—Se impuso en gran forma sobre Zaraza. Nos defenderá el pronóstico.

SONNY BOY 54, J. Alarcón. —A estos kilos se destaca como el juego preciso para el desquite.

CLAVELLINA 53, L. Ahumada.—Si la dejan arrancarse, puede hacer el recorrido de una hebra.

NOCEDO 52, P. Muñoz.— Va en inmejorables condiciones en el handicap. Lo señalamos para segundo.

CALCEDONIA 51, J. Donoso. —Inmejorable su reciente campaña. Le asignamos el tercer puesto.

GENERAL GRANT 51, J. Morales.— Es muy disparejo, por cuya razón preferimos a otros.

MOLULCO 50, E. Canales.— Téngase presente, que en esta ocasión baja 8 kilos y viene de rematar quinto.

RANGOSO 50, P. Flores.— Otro que se gasta un saco de opción, en esta difícil carrera.

GUAPEZA 49, J. Marchant.— Para los que estén con los últimos chipes en el bolsillo.

NEGRET 49, F. Santander.— Ligero es, pero al final le fallan las "piernitas".

PILLOLCO 47, M. Ocampo.— El último de la última, es una cábala que se repite con mucha frecuencia.

SALA-TEATRO, PREMIOS Y CURSOS GRATUITOS PARA LOS CONJUNTOS OBREROS

Acordó la dirección superior del Teatro Nacional. — Las clases de arte escénico

El Consejo Directivo de la Dirección Superior del Teatro Chileno, prosiguiendo su labor de cooperación a los aficionados artísticos y a los Conjuntos que reúnen ,ha resuelto intensificar su obra en este sentido, proporcionando desde luego premios y estímulos valiosos para los elencos obreros que mas se distingan en sus actividades.

Además, ha resuelto dotar a los Cuadros Artísticos de los elementos más necesarios para sus presentaciones, facilitarles obras teatrales, instalarles un salón-teatro con material escenográfico y proporcionarles los servicios de un profesor de enseñanza escénica, para lo cual contratará un actor de experiencia en estas tareas.

Para que los Conjuntos puedan gozar de todas las franquicias indicadas y otras que se les darán a conocer, bastará con que hagan presentes sus requisitos, los que els serán indicados en la Dirección del Teatro Chileno, San Antonio 559.

EN LA ESCUELA FRANKLIN SE ELIGIO "LA MEJOR COMPAÑERA"



La "Mejor Compañera" y el "Mejor Compañero" de la Escuela para Obreros y Empleados Benjamín Kranklin, elegidos últimamente, rodeados de los "Buenos Compañeros" de cada curso

Comité Central Pro Bien Raíz Enrique Aguire Pinto

Este comité constituído recientemente con el objeto arriba indicado, se reunió últimamente y tomó los siguientes acuerdos:

1.o Aceptar el nombramiento del Sindicato de EE. de Cajas, en la persona de don Ramón Carbonell, incorporándolo al directorio, en reemplazo del señor Espinoza.

2.o Agradecer al diario "LA NACION" la publicación de las informaciones bi-semanales que digan relación con los fines y la propaganda de este Comité.

3.o Entregar a los CC. EE. Nacionales de la ASECH, UECH y ANIEP, las cantidades de bonos suficientes para que estas centrales envíen a sus respectivos Consejos Provinciales.

Fallecimiento de la Sra. María Castro de Jiménez

Ha fallecido la Sra. María Castro de Jiménez, esposa del ex dirigente societario del Círculo Obrero del Patronato Santa Filomena, señor Carlos Jiménez, que ha recibido por este motivo la expresión de condolencia de sus relaciones.

Los funerales de la extinta tendrán lugar hoy, a las cuatro de la tarde, partiendo el cortejo desde el Hospital San José hacia el Cementerio General.

ARMADA NACIONAL

Propuestas Públicas N.os 46 y 48|50

Llámase la atención hacia el Aviso que publica el "Diario Oficial", pidiendo Propuestas Públicas por artículos navales, lubricantes, aceites, pinturas y barnices, jabón, velas, hojalatería y lamparería, para abastecimiento del ARSENAL DE VALPARAISO, año 1938.

Los folletos y demás especificaciones pueden obtenerse en la DIRECCION DE ABASTECIMIENTOS en VALPARAISO, COMANDANCIA EN JEFE DEL APOSTADERO NAVAL DE TALCAHUANO y SUBSECRETARIA DE MARINA, EN SANTIAGO.

Valparaíso, Noviembre 4 de 1937.

EL DIRECTOR DE ABASTECIMIENTOS DE LA ARMADA.

SABADO INGLES EN LOS BANCOS SERIA SUPRIMIDO

LA "ASOCIACION SINDICAL DE EMPLEADOS" TRATARA HOY ESA MATERIA

La "Asociación Sindical de Empleados de Chile" se reunirá hoy, a las 21 1|2 horas, en Monjitas 877, con el objeto de ocuparse de la situación que se les ha creado a los empleados de Bancos, que ven en peligro el sábado inglés por parte de las firmas bancarias, que desearían hacerlos trabajar el sábado en la tarde, con lo cual quedaría terminada de hecho esta conquista social.

En la misma asamblea se dará cuenta de la entrevista con el señor Ministro del Trabajo, y se estudiará el conflicto orquestal, que aún se halla pendiente, debido a que, según explica la Asech, no se ha hecho cumplir el artículo 567 del Código del Trabajo.

Se tratará también sobre el Reglamento para aplicación del Fondo Especial de Cesantía.

Fiesta social en el Sind. del Rodado Sector Matadero

Una sencilla y simpática manifestación llevó a cabo el "Sindicato del Rodado a Tracción Animal, Sector Matadero", en honor y despedida de su socio Sr. Francisco Chimino, que parte a la Argentina en representación de la firma Lamifún. Además, fué despedido en la Estación Mapocho por el gerente de la firma, señor Antonio Martínez, otros jefes y diversos dirigentes y socios del Sindicato ,en forma muy entusiasta y cariñosa.

Confederación de Sindicatos de Química y Farmacia

Recientemente se ha constituído la 'Confederación de Sindicatos Industriales de Química y Farmacia", entidad que tiene por objeto reunir los Sindicatos afines, para estudiar sus problemas comunes e impulsar sus aspiraciones culturales y sociales.

La Mesa Directiva provisoria ha quedado formada como sigue: presidente, señor Alfredo Valenzuela, del Sindicato Dropa; secretario, señor Alberto Lara, del Sindicato Bayer; tesorero, señorita Graciela Lacaux, del Sindicato Bayer; directores, señores Jorge Aceituno, del Sindicato Laboratorio Chile, y Alejandro Vásquez, del Sindicato Dropa, de Llay-Llay.

Las reuniones se efectuarán en Puente 765.

CITACIONES Y ACUERDOS

CADENA CONSTRUCTORA DE CHILE.— Reunión extraordinaria hoy, a las 21 horas, en su local. Tabla: definir reorganización interna; fórmula de distribución de cuotas sociales del proyecto Ramos; fiesta aniversario social.

SECCION LUIS A. SOTO, DE LA FEDERACION DE SUBOFICIALES EN RETIRO.— Acordó informar que la elección de su nuevo Directorio se efectuará los días 9, 10 y 11 del presente, de 16 a 20 horas. Se encarece asistir a sufragar; el escrutinio y proclamación se hará el domingo 12, a las 10 horas.

CIRCULO DE ESTUDIOS SOCIALES JORGE FERNANDEZ PRADEL.— Cita a reunión para el martes 7 del presente, para elaborar el programa de fiestas con que se recibirá al fundador de este Círculo, que llega a fines del mes. En los socios ha despertado general entusiasmo esta iniciativa. Se atiende diariamente en el local, a las 19 1|2 horas.

SOCIEDAD DE COMERCIANTES AMBULANTES Y ESTACIONADOS EN PAQUETERIA.— Esta institución expresa sus agradecimientos a las Casas Carlos Manzano, Telia y Rusa y al señor Lázaro Rimsky, por la generosa ayuda que prestaron al socio señor Exequiel Villalobos, con motivo del robo de que fué víctima hace pocos días.

SECCIONAL SAN MIGUEL DEL PARTIDO SOCIALISTA.— Reunión para hoy, a las 21 horas, con asistencia de los delegados al Congreso Extraordinario y miembros de los barrios Germania, San Nicolás, París, Mirador, Rivas-Montiel, Carmen, San Miguel y Colón América. Se recomienda enviar las citaciones políticas a la Sección Política.

ASOCIACION SINDICAL DE EMPLEADOS DE CHILE. — Asamblea de delegados en el Consejo Provincial de Santiago de la Asech, hoy a las 21 1|2 horas ,en Monjitas 877.

Sindicato Prof. de Choferes y Cobradores de Autobus

En amplia reunión general celebrada por el "Sindicato Profesional de Choferes y Cobradores de Autobus, Línea Av. España", en el local de Conferencia 986, quedó elegido el nuevo Directorio, ante el Inspector del Trabajo señor Roberto Montero. El Cuerpo Directivo quedó compuesto así: presidente, señor Guillermo Molina Aravena; secretario, señor Osvaldo Barahona Ferreira; tesorero, señor Hernán Contreras Velásquez; directores, señores Luis Astorga Vásquez y Antonio Silva Droguet.

Reclama mayores utilidades el Sind. Industrial Universo

OBSERVACIONES QUE ACORDO FORMULAR ANTE INFORMES RECIENES

El 'Sindicato Industrial del Personal de la Imprenta y Litografía Universo", en junta general del primero del actual, acordó "no aceptar la utilidad que se le asigna por el período de abril de 1937 a abril de 1938, por no guardar relación la suma fijada por Impuestos Internos en el mes de octubre, que arrojaba la suma de $ 75.253.03, y en noviembre se da una cifra diferente, la cantidad de 46.053 pesos 4 ctvs."

La institución resolvió, además, hacer notar la deficiencia técnica de que, a su juicio, adolecen los encargados por Impuestos Internos para efectuar estos controles y mencionar la extrañeza que le causa el hecho de que no se explique la diferencia que es casi de $ 30.000.

Asimismo, el Sindicato llama la atención hacia la inactividad de la Inspección del Trabajo, cuyos representantes no investigan, dejando que muchos detalles dificulten la acción y los derechos de los obreros.

Hoy sesionará la Unión de Empleados Particulares Cesantes

La 'Unión de Empleados Particulares Cesantes" hace un llamado general a todos los empleados que aún no se hayan inscrito en los Registros de la institución, los que siguen abiertos en Ahumada 123. Se activa un préstamo extraordinario ante la Caja de Empelados Particulares, a fin de que los empleados sin trabajo puedan instalar un pequeño negocio o industria, o que deseen cultivar parcelas.

Con el objeto de explicar todos estos trabajos, la Unión de Empleados Cesantes convoca a reunión general para hoy, a las cinco y media de la tarde, en Ahumada 123.

En el salón-teatro del Sindicato General de Suplementeros, San Francisco 683, tendrá lugar hoy ,a las 21 horas, la octava reunión gratuita del 'Mes Cultural y de Arte Obrero", que viene realizando con éxito la Federación de Artistas Obreros de Chile.

Esta noche el Conjunto Carlos Gardel interpretará las obras "Almas atormentadas" y "Mi mujer es muy hombre", además de un acto de variedades y una charla educativa, como en cada una de las veladas realizadas.

CIERRE OFICIAL DE LOS VALORES COTIZADOS AYER EN EL MERCADO BURSATIL

O. Públicas, 83 v.
D. Interna, 83 1|2 t.
Garantía G D., 77 1|2 v.
Caja 6 3|4, 89 1|2 c.
Hip. 7-1, 88 1|2 t.
Hip. 8-1, 95 1|2 v.
Hip. 6-1, 88 v.
Valp. 6-1, 87 3|4 t.
Debentures, 73 1|2 t.
B. Eléctricos, 60 1|2 e.

Bancos

Central, 1335 e.
Chile, 282 v.
Concepción, 81 e.
Español, 149 v.
Edwards, 127 cp.
Hipotecario, 250 v.
Italiano, 79 vc.
Osorno, 162 c.

Mineras

Amigos, 3 1|2 v.
Andacollo, 4 1|2 tV
Carahue, 4 5|8 c.
Carmen, 0.80 v.
Carlota, 12 1|4 cp.
Cerro Gde., 18 vp.
Condoriaco, 4 1|2 v.
Chañaral, 25 3|4 cp.
Disputada, 51 1|2 vp.
Elisa, 1 v.
Espinos, 0.50 v.
Gallequillos, 4 v.
Guanaco, 6 1|2 v.
Higuera, 0.75 v.
Lebu, 1 1|4 v.
Lota, 38 cp.
Marga Marga, 2 7|8 .
Merceditas, 8 1|2 v.
Minervas, 1 1|2 v.
Monserrat, 17 1|4 tm.
Ocuri, 37 3|4 cm.
Onix, 0.60 v.
Oploca, 135 cp.
Oruro, 131 cp.
Patino, 307 cm.
Potasa, 4 v.
Pargas, 6 v.
Punitaqui, 18 1|8 tm.
Tocopilla, 101 cp.

Petrolera

Copec, 10 3|4 cp.

Ganaderas

Laguna Bca., 67 1|2 tm.
Rupanco, 46 vc.
T. del Fuego, 320 cp.

Industriales

Alcoholes, 19 vp.
Catres, 47 vc.
Carrascal, 10 vc.
C. Melón, 217 vc.
Cerveza, 85 vc.
Club Hípico,15. 000v.
Cristales, 29 cp.
Electr. Ind., 58 vc.
Fiap, 30 cc.
Gas Stgo., 81 v.
Lozas Penco, 24 1|2 v.
Papeles y C., 64 vc.
Paños Tomé XD., 35 1|2 v.
P. Concepción, 32 vc.
P. El Morro, 24 1|2 v.
Pizarreño, 30 1|2 tm.
Ref. de Viña, 94 vc.
Tabacos, 124 vm.
Tel. Salto, 36 1|2 cp.
Uniformes, 73 vc.
Vapores, 96 vc.
Volcán, 152 cp.

Seguros

Cons. Grls., 47 tmV.

Cambios fijados por el Bco. Central de Chile

2 DE DICIEMBRE DE 1937

	Val. en m.|cte.	Camb. Comp.
Dólar	19.37	
Libra	96.20	
Fr. francés	0.654	0.850
Fr. suizo	4.478	5.821
Lira	1.02	1.326
Belga	3.297	4.286
C. sueca	4.986	
Cor. chec	0.681	0.885
Cor. danesa	4.318	5.613
Florín hol.	10.760	13.988
Schill. aust.	3.671	4.772
Oro chil.	400.—	

COTIZACIONES DE METALES

ESTAÑO:
Contado: £ 193.0.0.
Subió 1. 0. 0.
Plazo: 191.12.6.
Subió 0.7.6.

COBRE STANDARD.
Contado: 39.18.9.
Bajó 0.6.3.
Plazo: 40.5.0.
Bajó 0.5.0.

ELECTROLITICO:
Contado: 44.0.0.
No varió.
Plazo: 45.10.0.
Bajó 0.10.0.

PLATA:
Contado: d. 19.62.
Bajó d. 0.06.

ARMADA NACIONAL

Propuestas Públicas N.os 44, 45 y 56

APERTURAS:
EL 9 DE DICIEMBRE 1937, A LAS 15.00, 16.00 y 17.00 HORAS, RESPECTIVAMENTE, SEGUN INDICACIONES DEL "DIARIO OFICIAL".

LLAMASE la atención hacia el Aviso que publica el "Diario Oficial" pidiendo Propuestas Públicas por diversos metales, mercería, mecánica, cristalería, quincallería, lozas, lienzos y servicio de cocina, para abastecimiento del Almacén respectivo, Arsenal Valparaíso, año 1938.

"Los folletos y demás especificaciones pueden obtenerse en la Dirección de Abastecimientos, Valparaíso, Comandancia en Jefe Apostadero Naval Talcahuano y Subsecretario Marina, Santiago.

Valparaíso, noviembre 2 de 1937.

EL DIRECTOR DE ABASTECIMIENTOS DE LA ARMADA.

ARMADA NACIONAL

Propuestas Públicas N.os 60|63

Llámase la atención hacia el Aviso que publica el "Diario Oficial", pidiendo propuestas públicas para el abastecimiento de víveres a la Armada en VALPARAISO, durante el año 1938.

Las aperturas tendrán lugar en el siguiente orden, en la DIRECCION DE ABASTECIMIENTOS DE LA ARMADA, en VALPARAISO, Prat 620-2.o piso, en donde los interesados podrán adquirir los folletos de bases y formularios respectivos:

Prop. Púb. N.o 60.— Apertura 6-XII-937.

Prop. Púb. N.o 61.— Apertura 7-XII-937..

Prop. Púb. N.o 62.— Apertura 9-XII-937,

Pop. Púb. N.o 63.— Apertura 10-XII-937, A LAS 16 HORAS.

El Director de Abastecimientos de la Armada.

El Mercado de Valores

Los precios cerraron firmes. — El movimiento fué flojo

La característica del mercado durante el día de ayer fué de flojedad en el movimiento y firmeza y alza en los precios.

Las principales transacciones les correspondieron a Disputadas, Tocopillas, Carlota, Patiño, Chañaral, Copec, Laguna Blanca, Papeles y Cartones y Pizarreño.

Poco interés hubo por acciones bancarias, y en bonos se transaron 548,100 nominales.

OPERACIONES EFECTUADAS AYER

1.a rueda

60000 Caja 6-3|4, 89 1|2; 34000 Hipot. 6-1, 88; 75000 Hipot. 8-1, 95; 2000 D. Interna 7-1, O. D. 83 1|2; 7000 Garantía F. 7-1, O. D. 77 1|2; 7000 Garantía F. 7-1, 77 1|2; 1 Bco. Central, 1335; 2000 B. Eléctricos, 70; 45 Volcán, 150; 100 Paños Tomé, 36; 137 Gas Stgo. 81; 400 Lozas Penco, 24 1|4; 5 Cartones 64; 15000 Amigos, 3 1|4; 200 Carahue, 4 5|8; 300 Disputadas, Dic. 23, 50 1|2; 1000 Disputadas Dic. 23, 50; 200 Disputadas, Dic. 23 O. D. 50; 400 Tocopilla, Dic. 23, 99 1|2; 600 Ocuri, Dic. 9, 37 1|2; 100 Ocuri, Dic. 23, 37 3|4.

Fuera de rueda hasta las 12 horas

100 Pizarreño, m. 30 3|8; 300 Cervezas, px. 85; 600 Lag. Blanca, px. 67 3|4; 400 Lag. Blanca, m. 67 1|2; 100 Fuegos, m. 319 1|2; 200 Disputadas, px. 49 3|4; 1000 Disputadas, px. 50; 500 Disputadas, px. 49 3|4; 2000 Carlotas, px. 12 3|4; 100 Tocopilla, px. 99 1|2; 1000 Tocopilla, px. 99.

2.a rueda

14000 Caja 6-3|4, 89 1|2; 35000 Caja 6-3|4, 90 1|4; 38000 Hipot. 6-1, 88; 41000 Hipot. 7-1, 88 1|2; 30000 Hipot. 8-1, 95 1|2; 57000 D. Interna, 7-1, 83 1|2; 20000 B. Eléctricos, 69 1|2; 30 Gas Stgo. 81; 85 Cartones, 63 1|2; 100 Cartones 64; 300 Cartones, O. D. 64; 200 Cartones, Dic. 23, 64; 13 Bco. Chile, 285; 200 Elect. Industrial, 58; 100 Debenture, 73 1|2 1000 Marga Marga, 2 7|8; 200 Copec, Dic. 23, 10 3|8; 6900 Copec, Dic. 23, 10 1|2; 1300 Copec, Dic. 9 10 1|2; 1000 Higueras, 0.80; 400 Pizarreño, Dic. 23, 30 1|4; 200 Pizarreño Dic. 9, 30 1|2; 300 Punitaqui, 18 1|8; 200 Disputadas, Dic. 23, 49 3|4; 100 Disputadas, Dic. 23, 50; 700 Disputadas, Dic. 23, 50 1|4; 200 Patiño, Dic. 23, 300; 200 Patiño, Dic. 9, 299; 300 Patiño, Dic. 9, 300; 400 Patiño, Dic. 23, 300.

Fuera de rueda hasta las 16.30 horas

100 Patiño px. 301; 2100 Chañaral px. 21 3|4; 100 Oruros, px. 128; 100 Tocopilla, px. 100; 1000 Lotas, m. 37 7|8.

3.a rueda

118000 Hip. Valp. 6-1, 87 3|4; 100 P. Tomé, 35 1|2; 200 Lota, 38; 200 Patiño, px. 303; 300 Patiño, m. 303; 100 Patiño, px. 305; 100 Patiño m. 305; 100 Patiño, px. 307; 100 Patiño, m. 306; 100 Patiño, m. 307; 800 Chañaral, px. 25 3|4; 500 Cerro Gde. px. 18; 1800 Monserrat, m. O. D. 17 1|4; 900 Disputadas, px. 51; 300 Disputadas, px. 51 1|4; 1000 Carlota, px. 12; 400 Oruro, px. 131; 100 Oploca px. 135; 200 Tocopilla, px. 101.

OPERACIONES EN VALPARAISO

1.a rueda

100 Patiño, Dic. 23, 302; 10 Patino, Dic. 23, O. D. 298; 100 Disputadas, Dic. 23, 50 1|2; 500 Disputadas, Dic. 23, 50 1|4; 400 Disputadas, Dic. 23, 50; 100 Cerro Gde. Dic. 23, 18 1|2; 500 Cervezas, Dic. 23, 85 1|4; 200 Cervezas, Dic. 9, 85; 200 Cons. Generales Dic. 9, 47; 200 Oruros, Dic. 23, 125; 100 Tocopillas, Dic. 23, 99 1|2.

2.a rueda

3000 Hipot. Valp. 8-1, 94; 36 Cartones, 63, 90 Lotas, 38; 100 Copec, Dic. 23, 10 1|2; 200 Pizarreño Dic. 23, 31; 100 Oruros, Dic. 23, 126 1|2; 600 Andacollo, 4 1|2.

FLUCTUACIONES

De 30 títulos subieron 17 y bajaron 13

SUBIERON

BONOS

Hipotec., 7-1, de 88 a 88 1|2.
Hip., 8-1, de 95 a 95 1|2.
Debentures, 73 a 73 1|2.

BANCOS

Central, 1330 a 1335.
Edwards, 125 a 127.

MINERAS

Amigos, 3 3|8 a 3 1|2.
Disputadas, 49 3|4 a 52 1|2.
Lota, 37 1|2 a 38.
Oplocas, 132 a 135.
Oruro, 124 a 131.
Patiño, 298 a 307.
Punitaqui, 18 a 18 1|8.
Tocopillas 99 3|4 a 101.

GANADERAS

Fuegos, 319 a 320.

PETROLERAS

Copec, 13 3|8 a 13 3|4.

INDUSTRIALES

Pape. y Cart., 63 3|4 a 64.
Volcán, 150 a 152.

BAJARON

BONOS

Hipotec Val., 6-1, de 88 a [illegible] tres cuartos.
Hip. Valp., 8-1, de 96 1|2 a [illegible]
Bonos Electr., 70 a 69 1|2.

MINERAS

Carahue, 5 a 4 5|8.
Higuera, 0.80 a 0.75.
Marga Marga, 3 a 2 7|8.
Monserrat, 18 a 17 1|4.
Ocuri, 38 a 37 3|4.

INDUSTRIALES

Alcoholes, 19 1|4 a 19.
Loza Penco, 24 1|2 a 24 1|4.
Pizarreño, 30 3|4 a 30 1|2.
Tabacos, 126 a 124.

SEGUROS

Chil. Cons. Gen., 48 1|2 a 47.

REMATES de HOY

Menajes de casas, sanitarios, pianos etc., en Agustinas 713, ante los Martilleros de Hacienda señores Víctor Araya y C. Schmidt, a las 10 horas.

Menaje de casa en Victorino Lastarria 242, ante el Martillero de Hacienda señor Ramón Eyzaguirre, a las 15 horas.

REMATES DE PRENDAS DE PLAZO VENCIDO

La San Martín, Portugal 701 a las 9.30 horas.

La Nacional, 10 de Julio 41, a las 10.30 horas.

El León, Independencia 782, a las 15 horas.

El Almirante Latorre, Independencia 505, a las 16 horas.

DIRECCION GENERAL DE OBRAS PUBLICAS.
Departamento de Caminos.
Secretaría.

PETICION PROPUESTAS PUBLICAS

De orden de la Dirección General de Obras Públicas, PIDENSE PROPUESTAS PUBLICAS para la construcción del Camino de Pozo Almonte a Mamiña, las que se abrirán el miércoles 15 de diciembre próximo, a las 3 P. M., en Santiago e Iquique, simultáneamente.

Bases, presupuestos y demás antecedentes pueden los interesados consultarlos diariamente en Santiago, en la Sección "Construcción de Caminos", y en Iquique, en la Oficina del Ingeniero de la Provincia.

Santiago, noviembre 29 de 1937.

EL DIRECTOR DEL DEPARTAMENTO DE CAMINOS.



Transmite hoy los siguientes AVISOS ECONOMICOS

12 A 1 P. M.:

LA COLMENA, ESTADO 47, LIQUIDA TODAS sus existencias en fajas y sostenes a precios increíbles. Teléfono 63227.

CASA JUILLET. BICICLETAS, VELOCIPEDOS, autitos. Atiende pedidos provincia. Bandera 644.

JACINTOS DE HOLANDA, TULIPAS DUS d'Toll, Darwin, Crocus, Bulbos, Azafrán comestible, Anémonas, Ranúnculos de Persia, Gladiolus, todos importados de Holanda, estoy despachando aduana. Casa Importadora Alejandro de la Guarda, Morandé 707.

BAZAR JAPONES OFRECE GRAN SURTIDO recién recibido de alta novedad en juguetes importados, precios nunca vistos. Monjitas 809.

GALVEZ 128 REALIZA TODA CLASE DE materiales para construcción, a precios muy baratos.

SEÑORA DISTINGUIDA, DE RESPETO, SE ofrece para dama de compañía, cuidar casa o llavera. Espléndidas referencias. P. C. C., Nataniel 277.

COMPRAVENTA DE AUTOMOVILES USADOS, de todas marcas y modelos. Sociedad Chilena de Automóviles, Delicias 70.

PRIMERA COMUNION, BAUTIZOS, NOVIAS. Lo más fino, económico, en Maison Bouquet, Diag. Pasaje Matte 76. Ropa fina de guagua y regalos.

PARA COCHES GUAGUA VAYA A SANTO Domingo 1375. No tiene competidor en precios y en fabricación. Envío contra reembolso. Descuento 10 por ciento.

OJO: LOS MEJORES MUEBLES MIMBRE para hall, colores fantasía, encontrará Ud. San Diego 33. Cochecunas, catres, cochecitos, juguetes. Recontrabaratos.

10 A 11 P. M.:

IMPRENTAS: TENEMOS EN VENTA, DE gran ocasión, toda clase máquinas. Teléfono 67689, San Pablo 1263.

BOMBAS CENTRIFUGAS "WEISE" DE ALTA calidad y rendimiento, 1 a 4, entrega inmediata. Otto L. Rabe, casilla 13253, Morandé N.o 536.

¡ALAMBRES! FABRICA DE TEJIDOS, GRAPAS, clavos y sommieres "El Cóndor". Jorge Rivet y Cía. Ltda. Chacabuco 12, Teléfono 65104.

SERVICIO BOSCH. BATERIAS, BOCINAS y ampolletas para autos y motos, ofrece Delicias 2188, Teléf. 68574.

SIGUE EL EXITO DE LA GRAN LIQUIDACIÓN total de la Fábrica Camisas Yale Shirt. Camisas de buena popelina $ 11.90; pijamas rica vivela $ 38.00; calzoncillos piel y Bi-Bi-Di $ 7.50. Despachamos contra reembolsos. San Antonio 469, San Diego 450.

300 LE COSTARA UN TERNO SOBRE MEDIDA, en casimir importado, en Sastrería Arauco, San Diego 971.

DEPARTAMENTO, BONITAS PIEZAS con o sin pensión, casa de familia. Tratar toda la mañana. Delicias 540, casa D.

"LA ROYAL", ESTADO 56, COMPRA BRILLANTES, esmeraldas, plata, platino pagando los precios más altos.

GRAN LIQUIDACION DE MUEBLES MODERNOS por inaugurar nuestro nuevo local, el más amplio de Santiago, ofreciendo el surtido más atractivo en muebles modernos, de hermosa presentación, calidad y duración No encontrarán nada mejor. Grandes facilidades. Ocasión. Sólo este mes. Delicias 3027 al 3035.

MADAME ALICE, SAN DIEGO 289, LIQUIDA para Pascua: abrigos 125, 145; tres cuartos, trajes paletóes, 140, 160, 180; batas seda, crepé mongol, 85, 95; hechos y sobre medida. Provincias contra reembolso.

Avise Ud. en nuestra SECCION AVISOS ECONOMICOS y podrá obtener una propaganda gratuita por esta importante Broadcasting

DIRECCION GENERAL DE OBRAS PUBLICAS.
Departamento de Caminos.
Secretaría.

PETICION PROPUESTAS PUBLICAS

De orden de la Dirección General de Obras Públicas, PIDENSE PROPUESTAS PUBLICAS para la construcción del Camino de Pintados a Buenaventura, las que se abrirán el miércoles 15 de diciembre próximo, a las 4 P. M., simultáneamente en Santiago e Iquique.

Bases, presupuestos y demás antecedentes pueden los interesados consultarlos diariamente en Santiago, en la Sección "Construcción de Caminos", y en Iquique, en la Oficina del Ingeniero de la Provincia.

Santiago, noviembre 29 de 1937.

EL DIRECTOR DEL DEPARTAMENTO DE CAMINOS.

ARMADA NACIONAL

Propuesta Pública N.o 59.

POR ACEITES COMBUSTIBLES PARA CALDERAS

Apertura: El jueves 23 de diciembre de 1937, a las 16 hrs.

Llámase la atención hacia el aviso que publica el "Diario Oficial", en que se detallan las partidas de aceites combustibles (petróleo) para calderas, que necesita la Armada para el servicio de los buques durante el año 1938 y se fijan las condiciones para su entrega.

EL DIRECTOR DE ABASTECIMIENTOS DE LA ARMADA.

Valparaíso 22 de noviembre de 1937.

FERROCARRILES DEL ESTADO

PROPUESTAS

Se solicitan propuestas públicas para la ejecución de los trabajos de construcción de un pabellón para Oficinas, Escuela y Taller Anexo a la Casa de Máquinas de San Fernando.

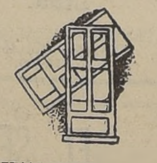
Las propuestas se abrirán el 7 de diciembre del presente año, a las 15 horas, en la Oficina del Jefe del Departamento de la Vía y Obras (Estación Mapocho).

Bases y antecedentes en la Oficina de Arquitectura, diariamente, de 14.30 a 17 horas.

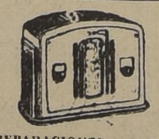
EL JEFE.

DE INTERES PARA UD.

ENTRE MILES, DESTACAMOS ESTAS SEIS OFERTAS DE NUESTROS AVISOS ECONOMICOS CLASIFICADOS



FERIAS MATERIALES construcción. A mitad precio liquidamos toda la existencia de materiales. Tenemos un gran surtido en puertas, ventanas, vitreaux, pilastras, centros, tablas varias, vigas pino, roble, vidrios, balcones, escalas fierro y madera, zinc liso y acanalado, gran surtido vigas TT, fierros diversos, tijerales, fierro, ventilaciones, descargas, fitting, chimeneas mármol, vidrios piso, balcones, etc. San Diego 1671. Teléfono 51000.



REPARACIONES GARANTIDAS ejecuta acreditado taller Radio Valparaíso. Morandé 757. Teléf. 82553.



MANTAS Y PONCHOS PURA vicuña encontrará en la Casa Boliviana, Delicias N.o 3460, pasado una cuadra Estación Central.



CREACION BUENOS AIRES, Casa de Modas, Delicias 2373. Le ofrece la más alta creación modelos elegantes y sombreros. Recibo hechuras entregadas en 24 horas. Precios módicos.



ATENCION: COMPRE SUS muebles nuevos o usados, máquinas Singer. Grandes facilidades pago. Unicamente: San Diego 1877.



IMPOTENCIA SEXUAL, DEBILIDAD nerviosa, agotamiento prematuro, pérdida memoria: tómese Neurocebral, reconstituyente vigorizador. Aumenta la fuerza sexual, energía nerviosa y cerebral. Contiene magnesio, fósforo. Pídase farmacias surtidas.

AVISE UD. EN "LA NACION"

Matadero Municipal

ENCIERRA DE HOY

Ganado mayor

Bueyes	30
Novillos	262
Vacas	130
Vivos	63
Vara	53
TOTAL	538

Ganado menor

Terneros	178
Corderos	178
Cerdos	165
Caballos	20
TOTAL	2241

PRECIOS DE LAS CARNES POR KILO

Buey, 1.a clase	3.50 a 3.60
Id. 2.a clase	3.30 a 3.40
Id. 3.a clase	2.90 a 3.—
Novillo, 1.a clase	3.70 a 3.80
Id. 2.a clase	3.50 a 3.60
Id. 3.a clase	3.10 a 3.20
Vaca 1.a clase	3.50 a 3.60
Id. 2.a clase	3.30 a 3.40
Id. 3.a clase	2.90 a 3.—
Ternero, 1.a clase	3.10 a 3.20
Id. 2.a clase	2.90 a 3.00
Cordero, 1.a clase	3.30 a 3.50
Id. 2.a clase	3.00 a 3.10
Id. 3.a clase	2.50 a 2.60
Oveja, 1.a clase	3.00 a 3.10
Id. 2.a clase	2.60 a 2.70
Id. 3.a clase	2.20 a 2.30
Cerdo, 1.a clase	5.00 a 5.50
Id. 2.a clase	4.60 a 5.00
Id. 3.a clase	4.20 a 4.60

Grasa en rama	3.00 a 3.30
Sebo de ovejuno	1.70 a 1.90

CUERO DE VACUNO

Machos, mayores de 34 k. a 4.00
Machos, menores de 34 k. a 4.50
Cuero de vaca . . . . . . a 4.50
Cuero de cordero, de 180 a 216 docena.

CONCURSO

CAJA DE SEGURO OBLIGATORIO

Llámase a concurso para proveer el cargo de Médico Rural de Traiguén, con visitas semanales a Santa Rosa, Quechereguas, Quino, Chufquén y Galvarino.

Renta, $ 500 de sueldo mensual, y $ 16,800 de asignación para movilización anuales.

Los antecedentes deberán ser enviados al Médico Provincial de la Caja de Seguro de Cautín, con residencia en Temuco hasta el 18 de diciembre.

MEMORANDUM DE "LA NACION"

Diciembre

VIERNES

3

SANTOS DE HOY:

FRANCISCO JAVIER, CLAUDIO Y LUCIANO

SANTOS DE MAÑANA:

PEDRO CRISOLOGO, MELECIO Y BARBARA

BOLETIN METEOROLOGICO

INFORMACIONES DE SANTIAGO

Temperatura del aire (ayer). Mínima: 12.1° C. Máxima: 29.2° C.

SOL. Sale a las 5 horas 27 minutos. Puesta a las 20 horas 39 minutos.

LUNA. Sale a las 5 horas 52 minutos. Puesta a las 20 horas 13 minutos.

FASE. Cuarto creciente el 20 del presente.

BOLETIN DEL TIEMPO

Las condiciones de buen tiempo con nubosidad escasa y vientos de regular fuerza del Sur y Suroeste se han mantenido desde la Provincia de Ñuble al Norte. Más al Sur hubo malas condiciones atmosféricas, registrándose lluvias y además fuertes temporales entre Chiloé y Evangelistas.

PREVISION

La depresión que afecta a la región Sur del país tiende a desplazarse hacia el Este.

ARICA a COQUIMBO.—Buen tiempo. Nublados parciales. Vientos moderados del SW. Visibilidad buena.

ACONCAGUA a MAULE. — Buen tiempo. Nubosidad local. Vientos fuertes del Sur y SW. Visibilidad buena.

CORDILLERA, (Central).— Buen tiempo.

ÑUBLE a CHILOE. — Tendencia a buen tiempo con nublados parciales y vientos de regular fuerza del Sur y SW. Visibilidad buena.

GUAFO a EVANGELISTAS. (Costa).— Lluvias y chubascos. Vientos violentos del W. Visibilidad regular.

MAGALLANES. Bueno, algo nuboso.

RESTAURANTES POPULARES

EL MENU DE HOY

Restaurante Portugal, (Portugal 720); Restaurante Castro (Castro 420); Restaurante Politeama, (Politeama 76); Restaurante Famae (Pedro Montt 1744, al lado Fábrica de Cartuchos).

ALMUERZO

Alcachofas
Carbonada de guatitas
Charquicán de cochayuyo
Porotos
Huesillos con mote
Té.

Restaurante Politeama (Politeama 76)

COMIDA

(Unicamente de 7 a 8.30 P. M.)

Entrada de lengua
Sopa
Guiso de ligote
Puré de lentejas
Huesillos con mote
Café.

Se atienden pedidos de viandas

Plato	$ 0.40
Postre	0.30
Té y café	0.20
Bebidas gaseosas	0.50

DEFUNCIONES

Doralisa Osorio Díaz, 50 años; Francisca Cáceres Valenzuela, 46; Georgina Fuenzalida Moraga, 17; Juan Esteban Díaz Reyes 61; Gilberto Castro Castro, 26; Ernestina Ramírez Bravo, no se indica; Blanca Pérez Guzmán, 45; Ramón Carrasco González, 70; Carlos Durán Concha, 25; José Cortés Solar, 19; Berta Carrasco Fernández, 16; Rosamel Quiroz Castro, 45; Elvira Santibáñez Mendoza, 70; Wenceslao Bueno Cruz, 42; Manuel Gálvez Barahona, 78; Alejandro Vega Marchant, 46; Luisa González Romero, 80; Carlos Molina Saavedra, 44; Rafael Muñoz Martínez, 40; Rufino Jara Aravena, 62; Bernardo Gómez Solar, 61; Félix Henríquez Morales, 54; Amelia Orellana Aravena, 13; Francisco Vera Vera, 55; Camilo Miranda Díaz, 24; Arturo Norambuena Hernández, 51; Guillermo Dávila Herrera, 31; Oscar Villanueva Villanueva, 27; Ester Montero Morales, 42; José Miguel Guzmán Correa 40 y 27 menores de un año.

Ministerio de Defensa Nacional. Oficina Meteorológica de Chile. (A las 21 horas del 2 de diciembre de 1937).

Informaciones comerciales e industriales del exterior

(DE THE UNITED PRESS ASSOCIATIONS Y DE NUESTROS CORRESPONSALES EN EL EXTRANJERO)

ACCIONES Y BONOS

NUEVA YORK, 2 (U. P.). — Los valores que se mencionan a continuación se cotizaron a los siguientes precios:

Allied Chemical, 158; American Can, 86.25; American Foreign Power, 4.87; American Metals, 29.25; American Radiator, 14.87; American Smelting, 49.62; American Tel. y Tel., 150; American Tobacco, 68.25; American Woolen, 4.37; Anaconda Copper, 30.81; Andes Copper, 14.50; Armour Deleware Pref, 98; Armour III (A), 6.50; Armour III (Prior P.), 66; Bendix Aviation, 13; Bethlehem Steel, 52.25; Canadian Pacific, 8.62; Case Threshing Machine, 90; Cerro Pasco Copper, 43.75; Chile Copper, 45; Chrysler Motors, 58; Columbia Gas, 10.12; Consolidated Edison, 26.50; Continental Can 43; Cuban American Sugar, 4.37; Du Pont de Nemours, 114; Eastman Kodak, 151; Electric Power y Light, 14; General Electric, 42.87, General Food, 30.75; General Motors, 35.50; Gillete, 10; Goodyear Rubber, 21.25; Hudson Motors, 7.62; International Business Machines, 131; International Harvaster, 66.75; International Nickel, 43.12; International Tel. y Tel., 6.87; Kennecott Copper, 35.12; Kroger Grocery, 16.50; Lambert Corporation, 15.37; Lehmann Corporation, 26.62; Loew, 50.87; Lone Star Cement, 39.50; Montgomery Ward, 35.75; National Cash Register, 17.50; National Lead, 24.87; New York Central, 19.37; North American Corporation, 23.12; Otis Elevator, 26.50; Pacific Gas, 26.50; Paramount Pictures, 12.37; Patiño Mines, 12.25; Pensylvania Railroad, 22.50; Public Service New Jersey, 36.50; Radio Corporation, 7.12; Standard Brands, 8.62; Standard Oil California, 31; Standard Oil Indiana, 32.87; Standard Oil New Jersey, 45.50; Socony Vacuum, 15.25; Swift International, 24; Texas Corporation, 41.25; Texas Gulf Sulphur, 29.50; Union Carbide, 71; Union Pacific, 87; United Aircraft, 19.75; United Fruit, 56; United Gas Improvement, 11.37; United States Leather, no se cotizó; United States Smelting, 60.50; United States Steel, 57.25, Warner Brothers, 8; Warren Bros, 4.12; Westinghouse Electric, 105.75; Woolworth, 38; Missouri Kansas Texas Acc. Pref., 10.50; Swift and Co., 16.75; American Gas, 28; Atlas Corporation, 8.75; Brazilian Traction, 11.50; Electric Bond Share, 11.75; Niagara Hudson Power, 9; Pan American Airways, 17; United Gas, 5.25; Chase National Bank, 30; First National Bank Boston, 36.12; National City Bank, 26.25; Chile Bonos o|o, 1969, 14.75; Chile Bonos 6 o|o, 1961, 15.75; Chile Caja 6 o|o, 1931, 12.62; Chile Caja 6 1|2 o|o, 1957 13; Chile Caja 6 tres cuartos por ciento, 1961, 13.12; Chile Caja 6 o|o, 1961, 13; Chile Caja 6 o|o, 1962, 13; Perú Bonos 6 o|o, 1960, 10.50; Perú Bonos 6 o|o, 1931, 10.37; Perú Bonos 7 o|o, 1962, 11.62; Lautaro 6 por ciento, 1975, 28.25.

Las ventas alcanzaron a un total de 940.000 acciones.

Nota: Patiño nueva emisión.

NUEVA YORK, 2. — (U. P.). Los valores que se mencionan a continuación, se cotizaron a los siguientes precios:

Addressograph Multigraph Co, 21 1|4; Allis Chalmers, 43.12; American Car y Foundry, 23 5|8; Blaw Knox Co, 12 1|2; Bridgerport Brass Co, 9 5|8; Congoleum Nairn 25; Eagle Pitcher Lead Co, 10; Glidden Company, 28 3|4; Goodrich Company B. F. 17 5|8; Hecla Mining, 10 1|8; Hudson Bay Mining y Smelting 21 1|2; Hupp Motor Car Corp, 1 3|4; Inspiration Copper, 12 1|4; National Acme Co, 11 3|4; National Distillers, 23 1|2, North American Aviation Inc. 7 1|4; Ohio Oil, 12 7|8; Remington Rand, 13 7|8; Republic Steel, 18 1|2; Servel Inc. 15 1|4; Stone y Webster 15 1|4; Timken Roller Bearing Co, 41 5|8; Twentieth Century Fox Films, 21 1|8; Underwood Elliott Fisher, 48 1|2; United States Gypsum 66; United States Rubber, 27 3|8; Weston Electrical Instrument, 16, Westinghouse Air Brake, 34.

BANCO DE FRANCIA

PARIS, 2. — (U. P.). — El informe semanal del Banco de Francia, arroja las siguientes cifras:

Existencia del oro francés, 58.932.072.187 francos. Existencias de otras monedas, 394.074.125.00 francos. Saldos a la vista en el exterior, 16.772.480.000 francos. Obligaciones descontadas 100 millones 249.756.83 francos. Créditos a corto plazo, 927.599.061.00 francos. Billetes en circulación, 90.130.929.520 francos. Cuentas corrientes, 20.578.526.851 francos. Obligaciones a la vista, 110.709 millones 456.171 francos. La garantía del fiduciario era del 52.23 por ciento.

CAMBIOS

NUEVA YORK, 2. — (U. P.). Cotizaciones del cambio, a las 12 M.

Inglaterra, 4.9932 dolares por libra esterlina; Francia, 3.3825 centavos por franco; Italia, 5.2625 centavos por lira; Bélgica, 17.00 centavos por belga; Suiza, 23.12 centavos por franco; Alemania, 40.32 centavos por reichmark; Alemania, 25.40 centavos por marco registrado; España, no se cotizó; Yugoeslavia, 2.35 centavos por dinar; Holanda, 55.55 centavos por florín; Argentina, 33.29 centavos por peso (oficial); Argentina, 29.45 centavos por peso (no oficial); Perú, 2.475 dólares por libra peruana; Suecia, 25.73 centavos por corona; Noruega, 25.08 centavos por corona; Dinamarca, 22.28 centavos por corona; Portugal, 4.54 centavos por escudo; Austria, 18.91 centavos por schilling; Brasil, 5.65 centavos por milreis; Chile, 4.00 centavos por peso; Japón, 29.09 centavos por yen; Canadá, 1.00 1.32 dólares por dólar.

NUEVA YORK, 2. — (U. P.). He aquí los cambios de hoy al cierre:

La libra esterlina, al contado, 4.99 3|8. La libra esterlina, a 30 días, 4.99 1|8; la libra esterlina, a 60 días, 4.98 7|8; la libra esterlina, a 90 días, 4.98 5|8; 100 chelines austriacos, 18.91; 100 belgas, 17.00 1|2; 100 coronas dinamarquesas, 22.50, 100 francos franceses, 3.39 3|8; 100 marcos alemanes, 40.32; 10 florines holandeses, 55.56; 100 liras italianas, 5.26 3|8; 100 coronas noruegas, 25.10; 100 pesetas españolas, no se cotizó; 100 coronas suecas 25.75; 100 francos suizos, 23.11 1|2 100 nacionales argentinos (no oficial), 29.45.

CAMBIO LIBRE

BUENOS AIRES, 2 (U. P.). — Cotizaciones del cambio libre:

(COMPRADOR)

Dólar, 3.38; libra esterlina, 16.95; cien francos franceses, 11.52; cien liras, 17.90; cien pesetas, no se cotizaron.

(VENDEDOR)

Dólar, 3.41.10; libra esterlina, 17.02; cien francos franceses, 11.55; cien liras, 17.95; cien pesetas, no se cotizaron.

BONOS CHILENOS

LONDRES, 2. — (U. P.) Los bonos chilenos del siete un medio por ciento de emisión de 1922, se cotizaron a razón de 16; y los de seis por ciento de 1926, se cotizaron a 16.

LAS LAUTARO NITRATE

LONDRES, 2. — (U. P.) Las acciones ordinarias Letra (A), de la Lautaro Nitrate y Co., se cotizaron a razón de 3 chelines.

LOS DEBENTURES

LONDRES, 2. — (U. P.) Al cierre de los debentures del 5 o|o de la Corporación de Ventas de Salitre y Yodo, se cotizaron a razón de 70.

LIBRA ESTERLINA

LONDRES (U. P.) Cotizaciones de la Libra Esterlina en monedas extranjeras:

Estados Unidos, 4.9931 dólares; Francia, 147 7|64 francos; Bélgica, 29.37 belgas; Alemania 12.385 reichmarks; Finlandia 226.12 marcos; Austria, 26.50 schillings; Holanda, 8.9837 florines; Italia, 94.875 liras; Suiza, 21.597 francos; Suecia, 19.40 coronas; Noruega, 19.90 coronas; Dinamarca, 22.40 coronas; España, 80 pesetas (nominal); Japón, 14 peniques; Argentina, 16.985 nacionales por libra; Checoeslovaquia 142.08 coronas; Portugal, 110.18 escudos.

MERCADO DE VALORES

NUEVA YORK, 2 (U. P.).— La Bolsa de Valores abrió hoy irregular y tranquila. Los bonos abrieron sostenidos. El algodón abrió irregular y a 7.85 centavos por libra, para las entregas en diciembre. La libra esterlina abrió a 4.99 dólares.

NUEVA YORK, 2. — (U. P.) El mercado de valores estuvo firme, pero con transacciones inanimadas a las 14 horas.

NUEVA YORK, 2. — (U. P.) El mercado de valores cerró firme y con transacciones inanimadas, tras flojedad de primera hora. Los bonos cerraron irregulares y tranquilos.

El algodón cerró con alza de 5 a 10 puntos, a 8.06, al contado y 7.90, para diciembre. El mejor tono del mercado obedeció a las ofertas de los telares.

El azúcar bajó uno a tres puntos. Los intereses productores cubanos fueron fuertes vendedores, absorbiendo los corredores por cuenta de clientes de Puerto Rico las ofertas en escala descendente.

Los cereales cerraron con alzas irregulares. El caucho cerró a 15 al contado.

Fueron vendidas 940.000 acciones. La libra, cerró a 4.9925 dólares.

EL DOLAR Y LA LIBRA ESTERLINA

PARIS, 2 (U. P.). — El dólar abrió en esta plaza a razón de 29.40 francos, y la libra esterlina a 147.09 francos.

EL ORO

LONDRES, 2 (U. P.) — El precio del oro se fijó en este mercado a razón de 140 chelines la onza, siendo el valor de las operaciones en este metal de 294.000 libras esterlinas, aproximadamente.

EL DOLAR

LONDRES, 2 (U. P.).— El dólar abrió en esta plaza a razón de 4.99 dólares por libra esterlina.

EL COBALTO

LONDRES, 2 (U. P.).— En el mercado de metales el Cobalto se cotizó a razón de 8 chelines y 7 peniques por libra.

PLATA EN BARRA

LONDRES, 2 (U. P.) — La plata en barras se cotizó en este mercado a razón de 19.625 peniques por onza.

BOLSA DE METALES

LONDRES, 2 (U. P.).— He aquí las operaciones ofrecidas por los vendedores al terminar la sesión de la mañana en la Bolsa de Metales de Londres, en libras:

PLOMO: entrega inmediata, 16.2|6; entrega futura: 16.3.9. ESTAÑO: entrega inmediata, 193; entrega futura: 191|12,6. COBRE STANDARD: entrega inmediata, 39.18|9; entrega futura: 40,5. COBRE ELECTROLITICO: entrega inmediata, 44; entrega futura: 45.10. ZINC: entrega inmediata, 15|16.3; entrega futura: 16.1,3.

Todos estos precios son al vendedor.

NUEVA YORK, 2 (U. P.).— Al cierre de las operaciones en el mercado de metales los precios quedaron como sigue, en centavos por libra:

Zinc: 5.35; Plomo: 5.00; Tungsteno: 1.00 la libra; Bismuto: 1.00; Estaño: diciembre, 42; enero (1938), 42.75; febrero (1938), 42.75; marzo (1938), 42.75; Plata: 44.75 centavos por onza; Cobre: El mercado de este metal cerró, para el interior, con bajas y su precio fué de 10; exterior, cerró también con bajas y su cotización final fué de 10.14 centavos por libra.

LONDRES, 2. — (U. P.) Cotizaciones de metales:

Mercurio, la botella, al contado, 13.012; Tungsteno, la unidad, al contado, 54 peniques; Bismuto, la libra, 4.

ANTIMONIO

LONDRES, 2. — (U. P.) Cotización oficial del antimonio británico y extranjero en toneladas fueron las siguientes:

Antimonio británico: entrega inmediata £ 81; a noventa días £ 82. Antimonio extranjero: entrega inmediata £ 66; a noventa días £ 66.

Todos estos precios están libres de derecho.

NUEVA YORK, 2 (U. P.). — Al cierre de las operaciones en este mercado se fijaron los siguientes precios:

Antimonio, en barras 99 o|o, a 14.75 centavos por libra; Bismuto, en barras 99 o|o, a 1.00 centavos por libra; Plata, norteamericana 99 o|o, a 44.75 centavos por onza.

CAUCHO

NUEVA YORK, 2 (U. P.). — Al cierre de las operaciones en el mercado del caucho en bruto se registraron los siguientes precios en centavos por libra:

Caucho, en planchas, 15.12; Latex creppe, fino, para entrega inmediata, 15.62; Latex creppe, grueso, 15.62; Up river, fino, en el lugar de la producción, 15.25; Up river, fino, para entrega inmediata, 15.25.

AZUCAR

NUEVA YORK, 2. — (U. P.). Al cierre de las operaciones en el mercado del azucar en bruto se registraron los siguientes precios por bolsas de cien libras.

Diciembre, 2.36; enero (1938), 2.36; marzo (1938), 2.36.

NUEVA YORK, 2. — (U. P.) Al abrir el mercado del azúcar en bruto se registraron los siguientes precios en centavos por libras:

Enero (1938), 2.37; Marzo (1938), 2.38; Mayo (1938), 2.40.

LIVERPOOL, 2. — (U. P.) El tono del mercado fué ligeramente firme. Se cotizó a CIF azúcar a los siguientes precios por "Hundreweight" de 112 libras:

Para entrega en diciembre, 6|1 1|2; para entrega en marzo (1938), 6|3 1|2; para entrega en mayo (1938), 6|4 1|2.

CEREALES

BUENOS AIRES, 2 (U. P.). — Cotizaciones de los cereales en nacionales al cierre de este mercado:

Trigo: 11.85; Avena; 6.15; Cebada: 8.00; Maíz: 7.85; Harina (tipo uno-cero, los 10 kilogramos), 1.80; Trigo, para entrega en enero (1938), 11.16.

CHICAGO, 2 (U. P.)— Cotizaciones de los cereales en dólares por bushel:

Trigo: diciembre, 0.94; mayo, 0.92 5|8. Maíz: diciembre, 0.53; mayo, 0.56 1|2; Avena: diciembre, 0.31 1|8; mayo, 0.30 1|8.

WINIPEG (Canadá), 2 (U. P.). —Cotizaciones de los cereales en dólares por bushel:

Trigo: diciembre, 1.17; mayo, 1.13 5|8; Avena: diciembre, 0.45 siete octavos; mayo, 0.44 7|8.

LINAZA

DULUTH, 2 (U. P.).— La linaza se cotizó en este mercado para entrega en diciembre, a razón de 1.97 dólares por bushel.

WINIPEG (Canadá), 2 (U. P.). —La linaza se cotizó en este mercado para entrega en diciembre a razón de 1.71 dólares por bushel.

CUEROS FRIGORIFICOS

NUEVA YORK, 2 (U. P.).— Al cierre de las operaciones en el mercado de los cueros de frigoríficos se registraron los siguientes precios en centavos por libra, para entrega en las fechas que se indican:

Diciembre, 9.20; marzo (1938), 9.4; junio (1938), 9.84; septiembre (1938), 10.14.

ALGODON

LIVERPOOL, 2. — (U. P.) El mercado del algodón cerró a los siguientes precios en peniques por libras para entrega en las fechas que se indican:

Al contado, 4.62; enero (1938), 4.48; marzo (1938) 4.54; mayo (1938), 4.59; julio (1938), 4.62, octubre (1938), 4.67.

NUEVA YORK, 2. — (U. P.) A las 11 A. M. el precio del algodón era el siguiente en centavos por libras para entrega en las fechas que se indican:

Al contado, 7.96; diciembre 7.81; enero (1938), 7.84; marzo (1938), 7.87; mayo (1938), 7.94, julio (1938), 7.98.

LIVERPOOL, 2 (U. P.). — Al abrir el mercado del algodón éste se cotizaba a los siguientes precios en peniques por libra, para entrega en las fechas que se indican:

Enero (1938), 4.50; marzo (1938), 4.55; mayo (1938), 4.60; julio (1938), 4.64; octubre (1938), 4.70.

NUEVA YORK, 2 (U. P.).— Al abrir el mercado del algodón éste se cotizaba a los siguientes precios en centavos por libra para entrega en las fechas que se indican:

Diciembre, 7.85; enero (1938).

NUEVA YORK, 2. — (U. P.). 7.88; marzo (1938), 7.91; mayo (1938), 7.96; julio (1938), 7.98. Los precios fijados para el algodón, al cierre de este mercado, han sido los siguientes, en centavos por libra, para entrega en las fechas que se indican:

Al contado, 8.06; diciembre, 7.90; enero (1938), 7.96; marzo (1938), 7.95; mayo (1938), 8.02; julio (1938), 8.80.

NUEVA ORLEANS, 2. — (U. P.). — El mercado del algodón, cerró a los siguientes precios:

Para entrega en diciembre se cotizó a 8.01; para entrega en enero (1938), se cotizó a 8.10.

LANAS

ADELAIDE (Australia), 2 (U. P.).— Al abrirse la quinta serie de ventas de lana se detuvieron las recientes bajas, vendiéndose el total de 29,000 fardos ofrecidos. Los compradores de Yorkshire dominaron el mercado, pero también estuvieron activos los telares del Continente Europeo y Australia.

En Brisbane el último día de las ventas de lanas se mantuvieron bien los precios; algunas calidades tuvieron alza de 5 por ciento sobre los precios de apertura. Alemania, Francia y Yorkshire compraron libremente.

Las lanas grasientas se cotizaron hasta a 22 peniques y las lavadas a 29 1|4.

Fueron ofrecidos 10,418 fardos, que fueron totalmente vendidos.

AMBERES, 2 (U. P.) — Al terminar las operaciones en el mercado de lanas de esta ciudad se registraron los siguientes precios:

Para entrega en diciembre, se cotizó a 25 1|2 peniques por libra; para entrega en febrero (1939), se cotizó a 24 5|8 peniques por libra.

En las operaciones en moneda belga, se registraron los siguientes precios: para entrega en diciembre, se cotizó a razón de 34 3|3, y para febrero (1938), se cotizó a 34 francos por kilogramo.

ROUBAIX TOURCOING, 2 (U. P.).— Al terminar las operaciones en el mercado de lanas de esta ciudad se registraron los siguientes precios, para la lana seca, peinada, clase fina, se cotizó, para entrega en diciembre, a razón de 33.60, y para febrero (1938) se cotizó a 34.00 francos por kilogramo.

REMATE VOLUNTARIO

El 22 DE DICIEMBRE próximo, a las 16 horas, en la notaría Fabres, calle MORANDE N.o 237, y ante notario, remataré el fundo denominado Cayurranquil", antes Curanipe, ubicado en el Departamento de Cauquenes, por el bajo

MINIMUM DE $ 130,000.—

Su tasación fiscal, según Rol N.o 6550 es de $ 330.000.

Existen dos casas de habitación y siete de inquilinos; su cabida es aproximada a 3,300 Has., de lomajes pastosos, cubiertos de montes de robles y otras maderas, casi sin explotación. Muchas quebradas con caídas de agua y abundante agua.

Sus terrenos aptos para trigos.

Para visitar el fundo pueden dirigirse a don Manuel Valenzuela, CASILLA 101, CAUQUENES.

Demás bases y antecedentes pueden consultarse en la notaría indicada, y en mi oficina, calle BANDERA N.o 172, Dep. 13, del Piso 8.

JOSE FRANCISCO GOMEZ SILVA.

REMATE

De orden del Primer Juzgado Letras Menor Cuantía esta ciudad, remataré el día 7 del actual, al mejor postor, a las 3 P. M., en Agustinas N.o 661, una carretela y dos caballos de tiro, embargados en juicio caratulado Caja de Crédito Agrario con Pedro Torres Martínez.

Norberto Correa, Martillero

Santiago, 30 de noviembre 1937.

CASA VICTOR ARAYA L.

AGUSTINAS N.o 715 (Esquina de Claras).—TELEFONO 63307

REMATE JUDICIAL SEMANAL

DE SEGURO Y VOLUNTARIO DE MENAJES DE CASAS SANITARIOS, PIANOS, UTILES RESTAURANTE, CAJAS FONDOS, ETC.

EN LA SALA DE REMATES, AGUSTINAS N.o 715, ESQUINA DE CLARAS.

HOY viernes 3 de diciembre, de 10 a 12, y de las 14.30 adelante.

Por orden de los Juzgados del Trabajo; SEGURO MARITIMO varios consignatarios, el BAR Y RESTAURANTE "LIBERTAD" y el

MENAJE DE CASA

DE LA SUCESION ELVIRA A. DE ARREDONDO S., trasladado a nuestra Casa de Remates.

TRANSACCIONES SOBRE PROPIEDADES

Don Miguel Berr K. compró a la Casa Nacional del Niño la propiedad Nueva Inés, en $ 24.041.

Don Elías Erane compró a la Casa Nacional del Niño la propiedad Nueva Inés, en $ 35.54?.

Doña Josefina Corral compró a la Caja de Previsión de los Carabineros de Chile, la propiedad Coronel Dávila 171, en $ 110.000.

Don Abel Santa María M. compró a don Benjamín Zúñiga C. la propiedad Enrique Concha 8, en $ 137.500.

Don Pelegrín Sepúlveda M. compró a don Tomás Wilson la propiedad Av. Matucana 5?8 en $ 140.000.

Doña Mercedes Cruz L. compró a don Moisés Robles F. la propiedad Dos Norte 405 en $ 32.400.

Doña Ana Elgueta ?. compró a don David Molina ?. la propiedad Uno Norte 7?? en $ 25.810.

Don José Zacal compró a don Antonio Coiré, la propiedad Santa Elena 1578 en $ 1?1.000.

Don René Vásquez compró a doña Ana H. González la propiedad Pantaleón Vélez 1438 en $ 35.263.80.

Don José C. Jara compró a la Caja de Previsión de los Carabineros de Chile, la propiedad Av. Cumming 1131 en $ 20.000.

La Fábrica Nacional de Aceites compró a don Oscar Bascuñán la propiedad Cinco de Abril y Gandarillas, en 52 mil 500 pesos.

Don Marcelo Peñón compró a doña Ada Cerda, la propiedad General Salvo 18, en 10 mil pesos.

FERIA EL MATADERO

Transacciones efectuadas en el remate de ayer jueves 2 de diciembre de 1937

NOVILLOS

10 con 611 kilos c|u., a $ 1.628 c|u. 2.66. Sta. Clara. A. A.
11 con 595 kilos id., a $ 1.550 id.: 2.60. Rosario. M. S.
10 con 540 kilos id., a $ 1.548 id.: 2.86. Las Cabras. Hda. C.
10 con 518 kilos id., a $ 1.512 id.: 2.91. Las Cabras. Hda. C.
11 con 562 kilos id., a $ 1.502 id.: 2.72. Rosario. M. S.
11 con 555 kilos id., a $ 1.500 id.: 2.70. La Rosa. Com. O. C.
5 con 666 kilos id., a $ 1.490 id.: 2.23. Lampa. R. L.
10 con 511 kilos id., a $ 1.440 id.: 2.81. Las Condes. R. Hnos.
8 con 574 kilos id., a $ 1.425 id.: 2.48. Sta. Clara. A. A.
6 con 520 kilos id., a $ 1.405 id.: 2.70. Maipú. C. M.
10 con 535 kilos id., a $ 1.375 id.: 2.57. Hospital. M. L.
10 con 518 kilos id., a $ 1.372 id.: 2.64. La Rosa. Com. O. C.
7 con 543 kilos id., a $ 1.325 id.: 2.44. Limahuida. Hda. L.
4 con 588 kilos id., a $ 1.305 id.: 2.21. Lampa. R. L.
10 con 567 kilos id., a $ 1.285 id.:
3 con 537 kilos id., a $ 1.275 id.: 2.37. Curacaví. G. J.
4 con 521 kilos id., a $ 1.265 id.: 2.42. Nancagua. V. C.
11 con 521 kilos id., a $ 1.253 id.: 2.40. Limahuida. Hda. L.
4 con 483 kilos id., a $ 1.235 id.: 2.55. Rengo. L. A.
6 con 482 kilos id., a $ 1.230 id.: 2.55. J. L.
8 con 496 kilos id., a $ 1.205 id.: 2.43. Polpaico. Hda. P.
7 con 435 kilos id., a $ 1.108 id.: 2.54. Polpaico. Hda. P.
7 con 454 kilos id., a $ 1.080 id.: 2.37. Polpaico. Hda. P.
17 con 428 kilos id., a $ 1.046 id.: 2.43. H. R.
7 con 427 kilos id., a $ 1.032 id.: 2.41. Lampa. R. L.

VACAS

8 con 488 kilos id., a $ 1.322 id.: 2.70. Lanco. E. B.
12 con 546 kilos id., a $ 1.275 id.: 2.33. Nancagua. V. C.
8 con 500 kilos id., a $ 1.152 id.: 2.30. Lanco. E. B.
5 con 468 kilos id., a $ 1.005 id.: 2.14. Lanco. E. B.
9 con 462 kilos id., a $ 1.100 id.: 2.38. Quinta. B. S.
9 con 434 kilos id., a $ 934 id.: 2.27. Quinta. B. S.
6 con 467 kilos id., a $ 975 id.: 2.87. Lo Arcaya. Com. I.
6 con 430 kilos id., a $ 935 id.: 2.17. F. C.
5 con 450 kilos id., a $ 905 id.: 2.01. Viluco. J. L.
6 con 420 kilos id., a $ 875 id.: 2.08. Viluco. J. L.
10 con 424 kilos id., a $ 860 id.: 2.02. Macul. J. M.
6 con 414 kilos id., a $ 795 id.: 1.92. Lampa. R. L.
9 con 362 kilos id., a $ 790 id.: 2.18. Población. E. L.
5 con 449 kilos id., a $ 449 id.: 1.67. Lampa. E. L.
7 con 424 kilos id., a $ 710 id.: 1.67. Pte. Alto. G. R.

BUEYES

5 con 768 kilos id., a $ 1.845 id.: 2.40. Hualañé. M. C.
2 con 740 kilos id., a $ 1.810 id.: 2.444 Sta. Clara. A. A.
2 con 581 kilos id., a $ 1.805 id.: 3.10. Las Cabras. D. U.
4 con 706 kilos, id., a $ 1.520 id.: 2.15. Nancagua. V. C.
5 con 704 kilos id., a $ 1.510 id.: 2.14. Cabildo. A. C.
4 con 618 kilos id., a $ 1.350 id.: 2.18. Cabildo. A. C.
2 con 600 kilos id., a $ 1.310 id.: 2.88. Lanco. E. B.

CONCURSOS

CAJA DE SEGURO OBLIGATORIO

Llámase a concurso público para proveer los siguientes cargos:

Dentista del Consultorio de Arica, con $ 6,000 anuales de renta.

Dentista del Consultorio de Chañaral, con $ 6,000 anuales de renta.

Dentista del Consultorio de La Serena, con $ 6,000 anuales de renta.

Dentista del Consultorio de Andacollo, con $ 6,000 anuales de renta.

Dentista del Consultorio de Coquimbo, con $ 6,000 anuales de renta.

Dentista del Consultorio de San Javier, con 6,000 anuales de renta.

Los antecedentes deberán presentarse en MORANDE 107, 5.o PISO, OFICINA 2, hasta el 11 del presente.

COMPAÑIA SALITRERA DE TARAPACA Y ANTOFAGASTA

Cítase a junta general ordinaria de Accionistas para el lunes 6 de diciembre de 1937, a las 3 P. M., en las oficinas de la Compañía, Santiago, Agustinas No 1070, 4.o piso.

Sólo tendrán derecho a voto los accionistas que, antes del 3 de diciembre, depositen en las oficinas de la Compañía sus títulos o certificados bancarios de custodia de los mismos. La Compañía les otorgará un recibo con el que acreditarán su derecho para concurrir y votar.

EL DIRECTORIO.

Feria Santa Rosa

El miércoles 8 habrá feria, como de costumbre.

EL GERENTE.

SOCIEDAD TATTERSALL

IMPORTANTE REMATE

El 6 de diciembre, a las 15 horas, ante el 1.er Juzgado de Mayor Cuantía de esta ciudad se rematarán las siguientes propiedades de la Sucesión de Amanda Rosa v. de Marchant.

CALLE CRESCENTE ERRAZURIZ N.o 985, Ñuñoa, por el mínimo de $ 45.000.

CALLE CHACABUCO N.o 1176/87, por el mínimo de $ 80.000.

CALLE PURISIMA N.os 362/8, por el mínimo de $ 120.000.

Bases y antecedentes pueden consultarse en la secretaría del Juzgado.

ARTURO PUELMA, Secretario.

DICIEMBRE 7

GRAN REMATE DE ALHAJAS Y OBJETOS VARIOS

EN LA

Caja de Crédito Popular

Pasaje Capuchinas 762 esq. San Pablo N.o 1130

Préstamos concedidos durante el mes de Abril de 1937, como sigue:

Oficina	Alhajas	Objetos Varios
Oficina Matriz	23630 al 29010	13494 al 16422
Sucursal N.o 1	7325 al 9203	16484 al 18229
Sucursal N.o 2	50002 al 52014	36344 al 37639
Sucursal N.o 4	8588 al 9309	23417 al 25065

EXHIBICION: LUNES 6.—PAGO AL CONTADO.

RENOVACIONES: Sólo se aceptan hasta mañana Sábado.

INSPECCION DE CASAS DE PRESTAMOS

Remate de Prendas de Plazo Vencido

HOY VIERNES 3 DE DICIEMBRE

HORA	AGENCIAS DIRECCION	NUMEROS	
9.30	LA SAN MARTIN, Av. Portugal N.o 701	32457-34855	P 15205-16262 y Armas de fuego
10.30	LA NACIONAL, Diez de Julio N.o 11	74665-76451	52975-54013
15.00	EL LEON, Av. Independencia N.o 362	89141-81515	5551- 5912
[illegible]	EL ALM. LATORRE, Av. Independencia N.o 505	63798-66261	22246-22635

MAÑANA SABADO 4 DE DICIEMBRE

HORA	AGENCIAS DIRECCION	NUMEROS	
10.00	EL MONT. UNIVERSAL, San Bernardo	85434-87009	87051-87358
10.30	LA GRAN VIA, San Bernardo	38012-41046	13504-14784

HAY: Ternos de ropa, vestidos, radios, prendedores, cadenas, máquinas de coser, zapatos, mantas de castilla, etc.

Las prendas estarán a la vista dos horas antes del remate.

PAGO AL CONTADO — EL INSPECTOR

AÑO XXI — N.o 7,312

LA NACION

(EMPRESA PERIODISTICA "LA NACION", S. A.)

Fundado el 14 de Enero de 1917

AGUSTINAS 1269 — CASILLA 81-D

SANTIAGO DE CHILE, VIERNES 3 DE DICIEMBRE DE 1937

PRECIO EN TODO EL PAIS: 60 CENTAVOS

TAMBIEN LAS PARESAS ESPERAN



Este grupo de paresas de Inglaterra espera sus automóviles después de una reunión de gala. Entre ellas se ven la Condesa de Stanhope, Lady Claude Hamilton y Lady Greenwood

CAROLE LOMBARD

Por CAROLE LOMBARD

En otros tiempos yo era muy recatada. Era lo que la gente suele llamar "una muchacha modesta", y sospecho que había quien añadía: "y una buena hija". Este estado de cosas no cambió hasta que ingresé en la escuela superior de Hollywood. Aquel año recibí el golpe de gracia. Fué un incidente que no solo cambió por completo el curso de mi vida romántica, si no que me lanzó en el torbellino de mi carrera.

Por aquellas fechas yo me llamaba Jane Peter. Era muy seria, llevaba el cabello hecho un nudo en el cuello y me negaba a ponerme lazos de tafetán o a pintarme la cara. Mis vestidos eran tan sencillos que carecían por completo de forma. Andaba muy estirada y era tan tímida, que me sonrojaba hasta las orejas cada vez que me cruzaba con un representante del sexo opuesto. No hay para qué decir que mi actitud, en vez de atraer a los muchachos, los alejaba de mí.

Pero mis sufrimientos empezaron verdaderamente el día en que me dí cuenta de que me había enamorado de uno de los muchachotes enormes que formaban el team de fútbol. Traté de disimular mi enamoramiento, pero al poco tiempo toda la clase estaba en antecedentes. Me pasaba las horas haciendo planes para conquistarme su amor. Pero pasaban las horas, los días, las semanas y los meses y no hallaba nada. Él no se fijó nunca en mí. No me dirigió nunca la palabra y yo era demasiado tímida para iniciar la conversación. En mi clase había una muchacha que era mi polo opuesto. Llevaba el cabello corto y las faldas abreviadas, se pintaba la cara, usaba medias de seda y era muy atractiva. No tardó en fijarse en el futbolista y en emprender su conquista. Debo decir que no era ninguna fresca ni tenía nada de persona vulgar; era, sencillamente, una muchacha atractiva, con mucha gracia y poca timidez. No era coqueta ni atrevida, pero sabía hacer valer sus atractivos, y no tardó en llamar la atención del futbolista. Su amistad se convirtió en noviazgo, y cuando hubieron terminado sus cursos en la Universidad, se casaron; según he podido comprobar, son muy felices.

Pero yo, a causa de mi timidez, había perdido. Afortunadamente, tuve la inteligencia necesaria para analizarme a mí misma y descubrir las causas de mi fracaso. No es difícil adivinar el resultado. Imité en todo a mi afortunada rival. Me corté el cabello y procuré llevarlo siempre bien peinado. Seleccioné con cuidado mis vestidos, y no uso otras medias que las de seda. Sin dejar de ser una señorita, me propuse ir al encuentro de mi destino.

Durante aquellos meses me había podido dar cuenta de que "quien espera desespera" y de que este proverbio podía aplicarse lo mismo a la vida romántica que a los demás problemas de la existencia. Empecé a tomar la iniciativa en mis relaciones con mis semejantes, y cuando, por fin, logré entrar en el cine, adopté el nombre de Carole Lombard, que dicho sea de paso, en la actualidad es mi nombre legal. Mi comprensión de la vida había cambiado y sin hacer grandes aspavientos, logré salirme siempre con la mía.

Creo que el consejo más importante que puedo permitirme dar a las muchachas jóvenes es el de que aprendan a observar. Las que todavían van a la escuela deberían fijarse en lo que hacen las muchachas mayores y aprender de ellas a comportarse como es debido.

Aprovechando la experiencia de otras muchachas, podrán evitar sus errores y utilizar sus cualidades, trazándose sin dificultad su propia línea de conducta.

C. L.

LA SENSACION DE LONDRES



Estas dos bailarinas del Merriel Abbott Girls estan siendo la sensación del mundo artístico de Londres por su nueva concepción de la danza

CALCULOS ACERCA DE LA EDAD DE LA TIERRA Y DE LA VIDA

Al calcular la edad de la Tierra en algo menos que tres mil millones de años, un "reloj" de potasio radioactivo corrobora los testimonios de aparatos semejantes en que se utiliza radio, uranio u otros elementos que se disipan lentamente. Es lo que han comprobado recientemente los hombres de ciencia.

Por los mismos estudios se llega a determinar que el comienzo de la vida en nuestro planeta se produjo hace aproximadamente 1.500 millones de años. El potasio radioactivo se convierte paulatinamente en la variedad común del calcio.

00000 00000

EN LA GRAN FIESTA DE CARIDAD DE LA CONDESA DE NOAILLES



Mlle. de Triquerville llevaba sobre su largo traje de raso negro un gran collar de jade, que sentaba admirablemente a su belleza morena

Mlle. de Palamini vestía de blanco con mariposas sobre su cabello rubio

Mlle. de la Réniére vestía de crepé color turquesa con grandes bandas flotantes sobre la espalda

La Duquesa de Chaulnes, como siempre, muy elegante en un conjunto de crepe negro de Molyneux

La Condesa de la Tour du Pin llevaba una gran capa de renard blanco sobre su traje azul y clip de brillantes en el cabello

Madame Philippe Lefebure lucia un etón blanco de seda sobre un traje negro y clip de brillantes en el cabello

BOTTICELLI COMO RETRATISTA



Acaba de aparecer en Viena un libro sobre el maestro florentino, publicado por George Allen y Anwin en colaboración con la "Phaidon Press". La obra está ilustrada con reproducciones de Boticelli; entre ellas las que publicamos. De izquierda a derecha: Retrato imaginario de Simonetta Vespucci; cabeza de una de las Tres Gracias, que es un detalle de "Primavera" y que evidencia al brillante retratista de la belleza femenina; y la cabeza de San Juan, un detalle de su "Madona en el Trono con Seis Santos"

DESPUES DEL TRIUNFO



La célebre aviadora neo-zelandesa Jean Batten es recibida triunfalmente después de su aterrizaje en el aeropuerto de Lympne

EN CUALQUIER PARTE DEL MUNDO ESTA FORD

CHICAGO, octubre de 1937 (por avión).— Quizá el mundo no está enterado del sordo drama que se desarrolla en las riberas del River Rouge, en Detroit, en la inmensa y poderosa planta industrial de Henry Ford. Es un drama proletario, hondo y brutal, cuya primera parte no ha terminado todavía. Dos son los grandes protagonistas: Ford Motor Company y C. I. O. (Comité de Organización Industrial), quienes están personificados por Henry Ford y John L. Lewis. El Comité de Organización Industrial pretende incorporar a sus filas a todos los obreros que trabajan en la vasta empresa Ford; pero Henry Ford (Henry V-8, como lo llaman los unionistas) se opone terminantemente al plan del poderoso líder obrero John L. Lewis. El C. I. O.. está usando un método bastante expeditivo para ganarse adeptos. Los caricaturistas de la Unión muestran a menudo a la organización de Lewis compeliendo por la fuerza a los trabajadores americanos a alinearse en sus filas. Aunque con un poco de exageración, la verdad se parece mucho a la concepción del Comité de Organización Industrial que trazan los dibujantes estadounidenses. El C. I. O. cuenta en la actualidad con alrededor de cuatro millones de miembros, tanto o más que la Federación Americana del Trabajo. Pero a pesar de la contundencia del sistema unionista del Comité, John L. Lewis tiene que sudar la gota gorda en su lucha contra el fordismo, el que, hasta ahora, esta demostrando mayor potencia que el C. I. O. Los observadores de esa gran batalla proletaria entienden que la victoria corresponderá al final a la empresa Ford.

En la organización de Henry Ford trabajan alrededor de 123 mil obreros; el salario mínimo que ganan es de seis dólares; el promedio de los salarios alcanza a siete dólares; la planilla de pagos de la empresa pasa de 850 mil dólares por día de trabajo. Los obreros de Ford son los mejor pagados de la Unión. La teoría de Henry Ford consiste en producir mucho y a bajo costo para aumentar las ventas y los salarios. Cuanto más barato estén los automóviles, más se venderán; cuanto más pague a sus obreros, más fácil será contarlos como clientes. El día que la industria haya llegado a su máximo perfeccionamiento y las demandas de productos manufacturados alcancen niveles mucho más altos que los actuales, la jornada de las seis horas se impondrá como una consecuencia natural del progreso de la economía y de la evolución del maquinismo. Para llegar a eso, dice Ford, hay que darle tiempo al tiempo. En el presente sería un error legislar sobre la jornada de seis horas, como hace cincuenta años hubiese sido un desatino hacerlo sobre la jornada de las ocho horas.

La planta de River Rouge, donde se fabrican todos los motores para los coches Ford, es el orgullo de la empresa. Limpia, reluciente — como que cinco mil obreros que ganan salarios de seis dolares se ocupan exclusivamente de asearla — River Rouge es un alto ejemplo de organización industrial y el mas claro exponente de la capacidad mecánica de este pueblo. Dentro de sus 1.066 acres de terreno vive una población obrera numerosa. Cuenta con un hospital atendido por 125 médicos y cirujanos, y tiene sus propios servicios de electricidad, gas y agua corriente. Además de automóviles, en River Rouge se produce acero, vidrios, cemento y productos plásticos. Ford no sólo existe en los Estados Unidos, ni su formidable actividad industrial se concreta sólo a Detroit. Ford está en cualquier parte del mundo; se lo encuentra en las bajas tierras de Holanda, en los campos diamantíferos y en las minas de oro del Sur de Africa, en las bellas y encantadoras islas del Japón y en las hirvientes y movedizas arenas de Egipto; también se lo halla en Inglaterra y en México, en Suecia y en Alemania, en Francia y en el Canadá, en el Brasil y en la misteriosa y hoy revuelta India. En región del rugiente y selvático Amazonas posee grandes plantaciones de caucho. En el Canadá los dominios de Ford se extienden desde el Oeste de Quebec hasta la British Columbia. En los Estados Unidos las posesiones de Ford son inmensas: se hallan en el Norte y en el Sur, en el Este y en el Oeste del país. Posee minerales de hierro en Marquette Range, en Michigan, de donde se provee la planta industrial de River Rouge, hasta una cantidad que excede de las 300 mil toneladas por año. También en el Estado de Michigan, en el Norte, Ford posee una rica industria maderera, y en el Sur de Kentucky cuenta con ricas minas de carbón, capaces de proveer tres millones de toneladas por ano. Ford es al mismo tiempo industrial y productor de materias primas. Cuando en el mercado una mercadería se vende a un precio algo caro, Ford amenaza con fabricar ese mismo producto a un precio más bajo. En cierto modo, Ford tiende a sintetizar el esfuerzo humano; quiere que la máquina lo haga todo: comodidad, lujo, alimentos, etc. Ford trabaja aceleradamente; su sistema es considerado brutal por algunos, porque con facilidad aniquila a los hombres. Pero los que trabajan hace muchos años en la empresa Ford arguyen que solo los débiles pueden caer vencidos ante la vertiginosa actividad de esa gran organización industrial. Sin entrar a discutir este punto, digamos para terminar que los dominios de Ford se extienden sobre todos los continentes de la tierra, como un vasto y fabuloso imperio, donde se impone la voluntad de un solo hombre a la manera de un Estado dictatorial.

EL CASO DEL ARBITRO



ELLA.—Cada domingo, el público te insulta y tú lo aceptas todo.

EL.—Es que recibo un buen entrenamiento contigo durante toda la semana.

Cuestión de Palabras

El abate Morellet estaba pensionado, en Francia, para trabajar en un "Diccionario del Comercio", del cual en treinta años no había publicado más que el prospecto.

—No hace el "Diccionario del Comercio" — le decían las malas lenguas de París — sino el "Comercio del Diccionario".

Hindú; pero inglesa

Las damas inglesas de la tal sociedad en su visita a la India adoptan generalmente el traje típico, haciéndolo, naturalmente más elegante que el que habitualmente se lleva en aquella colonia

"TARZAN Y LOS HOMBRES LEOPARDOS" (150)

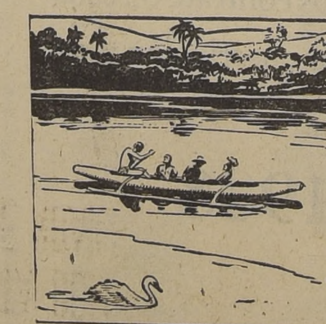
Por EDGAR RICE BURROUGHS



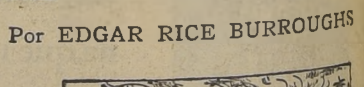
"Hicimos como tú ordenaste", le contestó Orando, y agregó: "Ya el ejército del Clan no existe: acabamos también con él!" Mientras tanto, la muchacha blanca le estaba contando al Viejo la historia de su misión a Africa. "Allá en su tierra, Jerry mató a un hombre por proteger a su novia. Se creyó un asesino".



"Jerry huyó del pueblo menos por escapar al castigo de su acción que por salvar a la muchacha del escándalo. El hombre no murió inmediatamente, como Jerry creía, sino más tarde, después de confesar. Yo averigüé que Jerry había venido al Africa y resolví venir a buscarlo. Gracias a usted lo he conseguido", agregó, sonriéndose.



"Pronto, ustedes estarán de nuevo en su pueblo", asintió el Viejo con tristeza. "Ud. vendrá con nosotros!", repuso la muchacha, mirándolo en los ojos. "Vendrá porque... yo también lo amo!" Aquella misma tarde, una canoa cargada con algunos seres dichosos avanzaba por el ancho río hacia la civilización.





En la distancia, contemplaron cómo se alzaba humo de las ruinas de lo que había sido el Templo de los Hombres Leopardos, testimonio elocuente de que Tarzán también, por su parte, había cumplido su misión. Merced a sus formidables esfuerzos el maldito Clan había sido destruído, y la paz había vuelto a estas agrestes comarcas de la Gran Selva.

— FIN —